

Venezuela y China (1974-2024)

Norbert Molina-Medina

梁中来
Coordinador

委
内
瑞
拉
和
中
国

1974
2024
年



50
年
政
治
经
济
社
会
与
文
化
合
作

50 años de cooperación política
económica, social y cultural



Avechula
委内瑞拉中国研究会
Asociación Venezolana de
Estudios sobre China

Biblioteca Avech

Colección Estudios



厚德載物

Venezuela y China (1974-2024)

50 años de cooperación política,
económica, social y cultural

委内瑞拉和中国(1974-2024年):
50年政治、经济、社会与文化合作



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
委内瑞拉洛斯安第斯大学



MARIO BONUCCI ROSSINI
Rector

MANUEL ARANGUREN
Vicerrector Administrativo

PATRICIA ROSENZWEIG
Vicerrectora Académica

MANUEL MOROCOIMA
Secretario



Avechula
委内瑞拉中国研究会
Asociación Venezolana de
Estudios sobre China

ASOCIACIÓN VENEZOLANA
DE ESTUDIOS SOBRE CHINA (AVECH)
委内瑞拉中国研究会

CONSEJO DIRECTIVO

NORBERT MOLINA-MEDINA
Secretario General

HERNÁN LUCENA MOLERO
Coordinador Académico

NELSON GARCÍA PERNÍA
Coordinador de Publicaciones y Redes

RAMÓN DUGARTE RANGEL
Coordinador Administrativo



Venezuela y China (1974-2024)

50 años de cooperación política,
económica, social y cultural

委内瑞拉和中国(1974-2024年):
50年政治、经济、社会与文化合作

Norbert Molina-Medina

梁中来

Coordinador



Avechula
委内瑞拉中国研究会
Asociación Venezolana de
Estudios sobre China

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CENTRO DE ESTUDIOS DE ÁFRICA, ASIA Y DIÁSPORAS LATINOAMERICANAS Y CARIBEÑAS
“Dr. JOSÉ MANUEL BRICEÑO MONZILLO” (CEAA)
ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE ESTUDIOS SOBRE CHINA (AVECH)
委内瑞拉中国研究会

Venezuela y China (1974-2024): 50 años de cooperación política, económica, social y cultural

委内瑞拉和中国 (1974-2024年):
50年政治、经济、社会与文化合作

Norbert Molina-Medina 梁中来
(Coordinador)

1era edición, 2024

© Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH)
委内瑞拉中国研究会
Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas
“Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA)
非洲、亚洲和拉丁美洲与加勒比地区移民社群的研究中心
Universidad de Los Andes (ULA)
委内瑞拉洛斯安第斯大学

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY:
DEPÓSITO LEGAL: ME2024000068
ISBN: 978-980-11-2166-4

FOTOS DE PORTADA Y LIBRO

© <https://limewire.com> / <https://www.google.com> / <https://pixabay.com> / <https://www.freepik.com> /
<https://unsplash.com> / <https://www.pexels.com> / <https://rafaelcaldera.com>
<https://www.venciclopedia.org> / AHMPRE / Prodavinci / Reuters / China Daily / Xinhua.

CUIDADO DE LOS TEXTOS

Ramón Alonso Dugarte
Nelson García Pernía

DISEÑO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

José Gregorio Vásquez

Edición digital

El contenido de este libro es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa necesariamente los puntos de vista de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) o del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA).

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas
“Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA)
Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH)
委内瑞拉中国研究会

Avenida Principal de la Hoyada de Milla, Casa N° 0-276
Mérida, estado Mérida, Venezuela
Código Postal: 5101

✉ avech.ceaa.ula@gmail.com

📘 AVECH.CEAA.ULA

✖ @AVECH_CEEA_ULA

📷 @avech.ceaa.ula

© @avech.ceaa.ula

🌐 avech_ceaa.ula

in AVECH

📺 Asociación Venezolana de Estudios sobre China

www.avech.org



CONTENIDO

内容

Prefacio 11

引言

Preface

Norbert Molina-Medina 梁中来

Capítulo I De la continuidad en el diálogo político 21

第一章 政治对话的连续性

Continuity in the political dialogue

Norbert Molina-Medina 梁中来

Introducción 23

引言

Introduction

Para comprender las relaciones sino-venezolanas

了解中委关系

Understanding Sino-Venezuelan relations 25

Auge y dinamismo en el siglo XXI 49

二十一世纪的繁荣与活力

Rise and dynamism in the 21st century



委内瑞拉中国研究会图书馆

Epílogo 71
结语
Epilogue

Referencias 74
参考文献
References



Capítulo II Sobre la cooperación económica-comercial 81

第二章 关于经贸合作

Economic and trade cooperation

Norbert Molina-Medina 梁中来

Introducción 83
引言
Introduction

Del comercio 87
贸易
Trade

Edificación de los cimientos, 1974-1999 87
1974-1999年基础建设
Laying the foundations, 1974-1999

Auge y consolidación, 1999-2024 104
1999-2024年繁荣与巩固
Rise and consolidation, 1999-2024

Financiamiento 109
融资
Financing

Inversiones 115
投资
Investments

Epílogo 121
结语
Epilogue

Referencias 124
参考文献
References



Capítulo III Vínculos e intercambios culturales 135

第三章 文化联系与交流

Cultural relations and exchanges

Norbert Molina-Medina 梁中来

Laura Torres Calderón 劳拉·托雷斯·卡尔德龙

Introducción 137
引言
Introduction

Aprendiendo a conocernos 141
学会了解彼此
Getting to know each other

De la persistencia en el nuevo milenio 153
新千年的持续性
Persistence in the new millennium

Epílogo 177
结语
Epilogue

Referencias 180
参考文献
References

Capítulo IV Los chinos en Venezuela 187

第四章 委内瑞拉华人研究

The Chinese in Venezuela

Neruska Rojas La Chica 聂鲁斯卡·罗哈斯·拉奇卡

Jesús Camejo Yanez 赫苏斯·卡梅霍·亚内斯

Introducción 189
引言
Introduction

Made in Enping: la llegada de los chinos a Venezuela 193
恩平制造: 中国人来到委内瑞拉
Made in Enping: the arrival of the Chinese in Venezuela

Venezuela: un país lleno de oportunidades 199
委内瑞拉: 充满机遇的国家
Venezuela: a country full of opportunities



委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会
图
书
馆

Evolución demográfica de la comunidad china en Venezuela 203
委内瑞拉华人社区的人口演变
Demographic evolution of the Chinese community in Venezuela

Los altibajos del flujo migratorio 207
移民潮的起伏
The ups and downs of the migratory flow

Emprendimiento, inversiones y primeras formas de organización 213
创业、投资和早期组织形式
Entrepreneurship, investment, and early forms of organization

Características organizacionales de los chinos en Venezuela 221
在委内瑞拉的中国组织特征
Organizational characteristics of the Chinese in Venezuela

Cambios generacionales e integración social 231
代际变化与社会融合
Generational changes and social integration

Las artes marciales chinas en Venezuela 232
委内瑞拉的中国武术
Chinese martial arts in Venezuela

Aromas y sabores de la comida china-venezolana 234
中国-委内瑞拉食品的香气与风味
Aromas and flavors of Chinese-Venezuelan food

El balance entre dos idiomas: chino y español 235
两种语言之间的平衡:中文和西班牙文
The balance between two languages: Chinese and Spanish

Epílogo 243
结语
Epilogue

Referencias 245
参考文献
References

Apéndices 251
附录
Appendices

Dossier fotográfico 285
照片档案
Photographic dossier





PREFACIO

引言







El 28 de junio de 1974 los gobiernos de la República de Venezuela y la República Popular China suscribieron el comunicado conjunto por el cual normaban, a partir de entonces, sus relaciones diplomáticas. Aquella decisión fue parte de un proceso paulatino que promovió el país asiático con las naciones de América Latina y del resto del mundo, luego que conquistara el reconocimiento como legítimo representante del pueblo chino en la Organización de las Naciones Unidas (1971). A partir de ese momento, ambos Estados dieron paso a un canal de diálogo político directo justo en la víspera del fallecimiento, en 1976, de dos de los principales líderes de la revolución china, Zhou Enlai (周恩来) y Mao Zedong (毛泽东). Cuatro años después, China impulsó reformas económicas encabezadas por Deng Xiaoping, las que muy rápidamente aceleraron su modernización y ascenso a nivel internacional. En Venezuela, la nacionalización del hierro (1975) y del petróleo (1976) si bien garantizaron una bonanza importante de petrodólares –fuente de financiamiento de los principales proyectos de desarrollo–, también es cierto que propició

problemas estructurales como la corrupción y el derroche, cuyas consecuencias, en muy poco tiempo, se hicieron sentir.

Para comprender la dinámica que van a tomar las relaciones binacionales en los años ochenta del pasado siglo XX, es necesario tener claro lo que estaba experimentando China con la *reforma y apertura*, por un lado, y el auge y proyección de Venezuela como un país exportador de materias primas, por el otro. Ello quizá explica la primera visita oficial de un jefe de Estado venezolano a la nación asiática entre finales de octubre y comienzos de noviembre de 1981, nos referimos al presidente Luis Herrera Campins, quien se convirtió en el quinto mandatario del continente en hacerlo después de Richard Nixon (Estados Unidos, febrero de 1972), Luis Echeverría (México, abril de 1973), José López Portillo (México, octubre de 1978) y Jorge Rafael Videla (Argentina, junio de 1980). La mencionada visita, cuarenta y tres años después, la consideramos trascendental en lo que fue la evolución de los vínculos que recién se estrenaban. En principio, porque abrió las compuertas para los intercambios políticos al más alto nivel, lo que se tradujo en otros encuentros igualmente relevantes del período 1974-1999, entre ellos, las visitas oficiales a Venezuela de los primeros ministros chinos Zhao Ziyang (赵紫阳) y Li Peng (李鹏) en 1985 y 1996 respectivamente; pero también, porque fue aprovechada para la suscripción de dos iniciales acuerdos –de los veintinueve que se refrendaron entre 1974 y 1999– que sentaron las bases de la cooperación binacional y que son clave para entender lo ocurrido en el siglo XXI.

De aquel diálogo, surgieron diversas iniciativas que fueron esenciales para avanzar en el fortalecimiento de las relaciones: la *Comisión Mixta Comercial*, el *Mecanismo de Consulta Política entre los Ministerios de Relaciones Exteriores* y el *Mecanismo de Consulta Política Venezuela-China*; antecedentes que sumados todos vinieron a dar empuje a una nueva etapa de las relaciones (1999-2024), de mayor dinamismo, que coincide con el inicio de cambios en la dinámica política venezolana y de la reemergencia de China como potencia en ascenso. En efecto, en febrero de 1999, Hugo Chávez Frías asume la presidencia de Venezuela, iniciando un conjunto de transformaciones del Estado, entre

ellas, la promulgación de una nueva Carta Magna (1999). En política exterior, aunque nada inédito, Venezuela se acercó a los países de Asia con la finalidad de ofrecer sus materias primas, solicitar inversiones y garantizar fuentes de financiamiento para resolver los problemas más urgentes que agobiaban a la sociedad venezolana. En las primeras de cambio, Chávez Frías mantuvo un discurso medianamente conciliador con los Estados Unidos; sin embargo, los sucesos de abril de 2002 y el paro petrolero entre diciembre de 2002 y febrero de 2003 a nivel doméstico, así como la invasión a Afganistán (2001) e Irak (2003) a nivel internacional, socavaron la aparente normalidad de aquellas relaciones, forjando en el primer mandatario un discurso cada vez más crítico para con el gobierno estadounidense.

Como consecuencia de dicha fractura, vino el acercamiento con otros polos de interés geopolítico con los cuales el gobierno venezolano sintió mayor afinidad política e ideológica. De los países seleccionados como prioritarios por la Casa Amarilla, China se convirtió en la más privilegiada, tanto, que podría decirse que no existe una experiencia de intercambios políticos y económicos de tanta envergadura para la nación sudamericana, como la experimentada con su aliada asiática desde 1999 hasta nuestros días. Como parte de la voluntad política, Chávez Frías visitó a China en seis oportunidades (1999, 2001, 2004, 2006, 2008 y 2009), y su sucesor, el presidente Nicolás Maduro Moros, lo hizo en cuatro ocasiones (2013, 2015, 2018 y 2023). Mientras que, a Venezuela, han venido en viaje oficial los presidentes Jiang Zemin (江泽民) (2001) y Xi Jinping (习近平) (2014), diálogo que se ha traducido en la creación de la *Asociación Estratégica* (2001), la que fue elevada a *Estratégica Integral* (2014), y a *Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo* (2023). Pero además, con la referida asociación, nació también en 2001, la *Comisión Mixta de Alto Nivel* (CMAN) –heredera de los mecanismos de cooperación ya citados de la etapa 1974-1999– como órgano coordinador de los acuerdos y de cuyas diecisiete ediciones celebradas entre 2001 y 2023, derivan 203 instrumentos legales de un total aproximado de 503 suscritos por ambos Estados entre 1999 y 2023. Una tarea titánica, sin precedentes, en la historia de las

relaciones internacionales de Venezuela, pero también de China y sus vínculos con América Latina.

La inserción de China en la dinámica económica venezolana es más que evidente, en dos décadas y media la cooperación en el área fue tomando cada vez mayor importancia, lo que hizo que recientemente, en 2019, Estados Unidos dejara de ser el primer socio comercial de Venezuela, sitio que ocupó durante prácticamente todo el siglo XX, para ser destronado por China. Asimismo, del sector económico surgieron mecanismos de financiamiento e inversiones con los cuales el país asiático reforzó su presencia en su aliado sudamericano, teniendo como punto neurálgico de respaldo, los intercambios energético-mineros. Podría decirse que no hay un aspecto de las políticas de desarrollo económico-social del gobierno venezolano en la que no haya participado China a través de los numerosos instrumentos refrendados. Ello indica el nivel de compromiso asumido en primera instancia a nivel político, y a partir de allí, en cada una de las áreas que han sido seleccionadas como prioritarias para ser atendidas de manera conjunta. Venezuela y China han construido una alianza, con aciertos y debilidades, que todavía sigue siendo subestimada por sectores políticos y académicos, nacionales e internacionales, aseveración que formulamos en razón de las numerosas ocasiones en las que han presagiado el *fin de la historia* de unos lazos que, como es normal, pasan por niveles de auge, estancamiento y relanzamiento. Lo que es innegable es la experiencia acumulada en medio siglo de diálogo y cooperación, suficiente como para atender los correctivos a que haya lugar en beneficio de sus sociedades.

Ahora bien, desde el punto de vista historiográfico, hasta hace muy poco, los vínculos de Venezuela con los países asiáticos no era objeto de estudio. Lo tradicional, en los especialistas de la Historia, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, fue considerar a los principales socios de América Latina y Europa, desconociéndose con ello los alcances logrados con naciones con las que hemos mantenido lazos por lo menos desde finalizada la Segunda Guerra Mundial. Esa fue la razón primordial que conllevó a que desde el Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José

Manuel Briceño Monzillo” (CEAA) –adscrito a la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (ULA), en Mérida, suroccidente venezolano–, se promovieran proyectos de investigación que permitieran dar cuenta de este rico proceso histórico.

En el caso de las relaciones Venezuela-China, se ha convertido en un tema de preocupación reciente para estudiosos de distintas áreas del conocimiento, generando un conjunto de aportes casi todos de manera parcial –sólo el siglo XXI–, muy pocos de conjunto, que buscan analizar aspectos del desenvolvimiento de estos vínculos en las áreas política, económica, científico-tecnológica, social y cultural, entre otras. Sin duda que han sido fundamentales estas contribuciones; primero, porque reflejan la preocupación por un tema de actualidad; y segundo, porque permiten abordar uno de los casos emblemáticos de la presencia de China en América Latina. En nuestro caso, las relaciones sino-venezolanas se convirtieron en tema de investigación para el programa de Doctorado en Estudios Políticos de la ULA, en el que precisamente procuramos dar continuidad a la línea que el CEAA-ULA viene desarrollando, ahora con mayor presencia mediante el trabajo llevado a cabo por la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会, adscrita al CEAA. Los resultados preliminares entonces, en publicaciones académicas propias del CEAA-AVECH o en otras nacionales e internacionales, se han centrado en: orígenes de la presencia diplomática venezolana en China, etapas de las relaciones, cooperación política y económica, intercambios culturales, política exterior venezolana hacia China, entre otros, todos encaminados a incentivar la comprensión del proceso en su mayor amplitud.

Dando seguimiento a la labor de producción de conocimientos y en el marco del cincuenta aniversario del comunicado conjunto sino-venezolano del 28 de junio de 1974, el CEAA y la AVECH, en alianza con la Embajada de la República Popular China en Venezuela, tienen el honor de presentarles el libro: *Venezuela y China (1974-2024): 50 años de cooperación política, económica, social y cultural* 委内瑞拉和中国 (1974-2024年): 50年政治、经济、社会与文化合作, el cual he tenido el ho-

nor de coordinar y ser autor junto a otros tres académicos venezolanos, de excelente trayectoria, egresados de la ULA y de la Universidad Central de Venezuela (UCV) en las disciplinas de Historia e Idiomas Modernos (mención Organizaciones Internacionales). Este nuevo aporte, está estructurado en cuatro grandes capítulos: *I. De la continuidad en el diálogo político; II. Sobre la cooperación económica-comercial; III. Vínculos e intercambios culturales; y IV. Los chinos en Venezuela;* con los que pretendemos dar un balance de estos primeros cincuenta años en cada aspecto aludido y períodos claramente marcados de evolución de las relaciones, es decir, 1974-1999 y 1999-2024. Con un tratamiento valioso de fuentes oficiales y especializadas en cada uno de los temas, los autores han reconstruido una visión del proceso que no pretende imponer verdades absolutas, sino abrir un espacio para la discusión sana y responsable, sumando otra contribución al grupo de las ya publicadas. Asimismo, esta obra trae consigo un conjunto de apéndices contentivos de documentos –copia fiel y exacta de los primeros acuerdos suscritos por Venezuela y China–, una lista de los nombres con los diplomáticos acreditados en cada una de las embajadas en Pekín y Caracas, y dos tablas descriptivas con los instrumentos refrendados entre 1974 y 1999, y el número de acuerdos logrados por sesión de la CMAN entre 2001 y 2023 respectivamente. Finalmente, se ofrece a nuestros respetados lectores, un dossier fotográfico que resguarda la memoria de significativos encuentros entre altos dirigentes de ambos países y de momentos clave de las relaciones sino-venezolanas que hoy conmemoramos.

Esencial son los agradecimientos para quienes apoyaron con el proceso de investigación, escritura, traducciones al chino mandarín, revisión, diagramación y edición final del libro, así como en el montaje para su publicación en las plataformas web de la AVECH y del Repositorio Institucional de la ULA. En primer lugar, el reconocimiento es para los autores, todos miembros de la AVECH, Laura Torres Calderón, Neruska Rojas La China y Jesús Camejo Yanez, quienes en conjunto asumimos el reto, en tiempo récord, de cumplir con cada capítulo asignado. A los profesores del CEAA-AVECH Ramón Alonso Dugarte

y Nelson García Pernía por el cuidado de los textos. A 刘颖 Emita, de la Academia de Estudios de la China Contemporánea y el Mundo 当代中国与世界研究院; a 孟夏韵 Meng Xiayun, de la Universidad de Asuntos Exteriores de China; y a 杨静 Elena Yang Wu, por su valiosa colaboración con las traducciones. Al profesor José Gregorio Vásquez, por el maravilloso e impecable trabajo en la diagramación y edición del libro en formato electrónico. Y a la ingeniero Eddy Paredes, del Repositorio Institucional SABERULA, por haber dispuesto la publicación de nuestro libro en el sitio fijado para la *Colección Estudios* de la *Biblioteca AVECH* 委内瑞拉中国研究会图书馆. Por último, al Embajador de la República Popular China en Venezuela, excelentísimo Señor LAN Hu 蓝虎, y al Señor Zhao Yufei (Alonso), por la coordinación y asistencia recibida para lograr el libro conmemorativo que hoy les estamos presentando. A todos, muchas gracias. 谢谢.

DR. NORBERT MOLINA-MEDINA
Secretario General - AVECH
Director - CEAA / ULA
Mérida, Venezuela

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会

www.avech.org

CAPÍTULO I
DE LA CONTINUIDAD
EN EL DIÁLOGO POLÍTICO

第一章
政治对话的连续性

NORBERT MOLINA-MEDINA

梁中来







INTRODUCCIÓN

引言

Con el ingreso de la República Popular China a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en octubre de 1971, cesó el período de aislamiento internacional a la cual fue sometida por espacio de dos décadas. Junto a esa importante conquista, el país asiático emprendió un proceso paulatino de acercamiento y consolidación de las relaciones con los Estados que ya había iniciado lazos de amistad antes de 1949. Esta política, se vio cada vez más fortalecida a partir de los cambios ocurridos desde la reforma y apertura, gesta transformadora que dio sus primeros pasos a finales de la década de los años setenta del pasado siglo XX. En esa dinámica, América Latina tomó un cierto nivel de importancia, dado el carácter de naciones en vías de desarrollo y miembros de una comunidad internacional con anhelos y metas comunes. De manera particular, Venezuela y China lo hicieron de manera formal a través de un comunicado conjunto el 28 de junio de 1974, es decir, hace medio siglo, por lo que se considera fundamental indagar en las bases que fueron sentadas desde entonces para poder comprender el auge y avance actual de las relaciones binacionales.

Sobre el particular, es importante dejar fijados dos aspectos. El primero de ellos, es que este proceso que comenzó con Venezuela el 28 de junio de 1974 no fue un asunto inédito, sino que formó parte de una dinámica que, en materia internacional, llevó a cabo el gobierno de Pekín una vez que recuperó su asiento en la ONU en octubre de 1971. Y segundo, es que desde los años ochenta y noventa del pasado siglo XX se desprende una línea de continuidad en el diálogo político hasta nuestros días, visto en los objetivos trazados por Pekín que buscaron consolidar sus intereses e intercambios con el país sudamericano, hecho que sin duda contó en estas últimas dos décadas y media con la voluntad política de los gobiernos venezolanos de Hugo Chávez Frías (1999-2013) y de Nicolás Maduro Moros (2013-2024); y de los presidentes chinos Jiang Zemin (江泽民, 1993-2003), Hu Jintao (胡锦涛, 2003-2013) y Xi Jinping (习近平, 2013-2024).

Como objeto de estudio, hasta hace poco era prácticamente nada lo que se había escrito sobre este importante tema. Quizá la misma dinámica que tomaron estos lazos en el siglo XXI, y también por la re-emergencia de China, conllevó a que algunos académicos venezolanos y de otras latitudes nos viéramos motivados a impulsar proyectos de investigación orientados a dar cuenta sobre ese proceso, y de esa manera, mostrar lo que han sido sus fortalezas y debilidades, desde luego, concentrados en su gran mayoría, en el período más reciente. Por tal motivo y con miras a la conmemoración de las primeros cinco décadas de relaciones entre Venezuela y la nueva China (1974-2024), este estudio se centrará en analizar, desde el plano político y de las relaciones internacionales, los resultados del diálogo y sus intercambios, actores fundamentales y primeros acuerdos, lo que nos llevará a comprender el *auge y dinamismo* del siglo XXI, con sus mecanismos de cooperación, áreas de interés binacional, entre otros aspectos. De esa manera, podremos tener una idea más clara de los alcances que ha tenido esta alianza al más alto nivel. Para lograrlo, contaremos con un conjunto de fuentes documentales oficiales y bibliohemerográficas especializadas con las cuales daremos sustento a nuestras reflexiones.



PARA COMPRENDER LAS RELACIONES SINO-VENEZOLANAS

了解中委关系

“El PC chino y el gran país que es la China Popular han iniciado una nueva revolución dentro del comunismo dogmático, y se puede señalar que los postulados del XII Congreso partidista tienen una relevancia mundial”.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ

El Nacional, Caracas 5 de junio de 1985

Venezuela y la nueva China suscribieron un comunicado conjunto el 28 de junio de 1974 que determinó lo que serían, a partir de entonces, sus relaciones. Esta etapa de los vínculos entre ambos países se extiende hasta febrero de 1999 cuando, con el ascenso a la presidencia de Hugo Chávez Frías, se daría paso a otro período caracterizado por el *auge y dinamismo*. Este proceso, tuvo lugar en la víspera del fallecimiento de Zhou Enlai (周恩来) y Mao Zedong (毛泽东) en 1976, y del proceso de *reforma y apertura* de finales de 1978, en un ambiente de cambios de la política exterior venezolana signada por el pragmatismo, proclive a la cooperación Sur-Sur y negadora de la Doctrina Betancourt.¹ Con este acercamiento, se

1 Durante los dos primeros gobiernos democráticos venezolanos, los de Rómulo Betancourt (1959-1964) y Raúl Leoni (1964-1969), se instrumentó

fue edificando un discurso cargado de simpatía por China y sus líderes emblemáticos, con reiteradas visitas e intercambios al más alto nivel en ambas direcciones, pero también, de políticos venezolanos de los principales partidos –Acción Democrática (AD) y Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)– a Pekín, a quienes ya les habían antecedido desde finales de la década de los años cincuenta y durante los sesenta, los representantes de la izquierda nacional. De tal manera que líderes comunistas primero, y desde 1974 socialdemócratas y socialcristianos, mostraron un permanente discurso de halago hacia China.

Destacan por su relevancia, las visitas a Venezuela de los primeros ministros Zhao Ziyang (赵紫阳) y Li Peng (李鹏) en 1985 y 1996 respectivamente, y de otros altos funcionarios chinos; así como los viajes oficiales al país asiático del canciller José Alberto Zambrano Velasco y del presidente Luis Herrera Campins en 1981. Con el nivel de importancia que fueron tomando los lazos binacionales, se concretaron los primeros mecanismos de cooperación política y económica –*Comisión Mixta Comercial, Mecanismo de Consulta Política entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y Mecanismo de Consulta Política Venezuela-China*–, así como la suscripción de los primeros instrumentos en áreas clave del desarrollo nacional que son, sin lugar a dudas, las bases sobre las que descansa la actual cooperación binacional. Para ello fue propicio la creación de embajadas y designación de personal diplomático, entre los que destaca, los primeros agregados militares, abriendo así un episodio muy poco conocido, el de los intercambios castrenses entre ambos países. (Molina Medina, 2018 & Molina Medina, 2022b).

Con los cambios que estaba experimentando China, las relaciones de gobierno a gobierno adquirieron un carácter prioritario, en detrimento de los “vínculos de partido a partido y de ‘pueblo a pueblo’”.

la aplicación de la Doctrina Betancourt, que implicó una política exterior orientada al reconocimiento por parte de Venezuela a sólo aquellos regímenes latinoamericanos legitimados por elecciones democráticas, así como la alineación con el bloque anticomunista que imperaba en el contexto de la Guerra Fría. (Caballero, 1997, pp. 125-126).

(Lozoya, 2006, p. 289). En ese sentido, el caso venezolano en América Latina no fue una excepción, así que en tiempos de la primera administración de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) se firmó el comunicado que regularizaba los lazos entre ambos países. En su primer discurso ante el Congreso Nacional, el presidente Pérez destacó la importancia que tenía China para la comunidad internacional, catalogando la decisión como un acontecimiento que debía:

... mirarse como normal y como un modo de sincerar las relaciones internacionales. No era posible que Venezuela continuara ignorando la existencia del gran país asiático, muy distante de nuestra geografía y muy diferente en su orden político y social, pero una nación con importancia en el mundo por su cultura, por su historia y por su significación. Sería temerario y absurdo ignorarla. (Baldó Casanova, 1986, p. 17).

Otro rumbo había tomado las relaciones internacionales de Venezuela bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez, lo que significó una mayor amplitud a los alcances de la gestión de Rafael Caldera (1969-1974), es decir, la sustitución del diálogo Norte-Sur por el entendimiento Sur-Sur. En ese sentido, se estrecharon lazos con los miembros de la OPEP, otorgándose importancia al petróleo como factor dinamizador en la constitución de un Nuevo Orden Económico Internacional que permitiera el desarrollo de los países del –mal llamado– Tercer Mundo. (Pérez Vila; Polanco Alcántara y Contreras Ramírez, 1997, pp. 871-872). Ahora bien, del comunicado conjunto sino-venezolano del 28 de junio de 1974 pueden desprenderse varios aspectos. Primero, que dichos vínculos estarían sustentados en los principios de igualdad de los Estados, respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, no agresión contra otros países, no intervención en los asuntos internos y coexistencia pacífica; prevaleciendo así el espíritu de Bandung² con el que China normó sus acercamientos con los países en desarrollo. Segundo, el reconocimiento otorgado por el gobierno venezolano a su homólogo asiático como el único legal de China, así como la reafirmación hecha por este último para dejar sentado que Taiwán es parte inalienable de su territorio.

2 Sobre la Conferencia de Bandung, véase al respecto: Molina Medina (2015a).

Y tercero, el intercambio de embajadores e instalación de embajadas en las respectivas capitales. (Ministerio de Relaciones Exteriores [en adelante MRE], 1975, pp. 40 y 507 [Documentos]; Molina Medina, 2018, p. 81 & Molina Medina, 2022b, pp. 25-26).³

Sobre este último aspecto, es importante destacar que en los años setenta Venezuela acreditó como embajadores en Pekín a José de Jesús Sánchez Carrero (2 de octubre de 1975)⁴ y a Régulo Burelli Rivas (2 de julio de 1979), mientras que el gobierno chino designó a Lin Qing (凌青) (5 de noviembre de 1975) y a Zheng Weizhi (郑为之) (mayo de 1978). (MRE, 1976, p. 214 & Molina Medina, 2022b, pp. 28-29).⁵ Por otro lado, los años ochenta son clave para entender la evolución de los vínculos sino-venezolanos; por un lado, por el proceso de reformas económicas que comenzaba a experimentar China, y por el otro, por el papel que jugó Venezuela como proveedor de materias primas indispensables para los países industrializados o en vías de industrialización. De tal manera que la política exterior de la nación sudamericana no estuvo exenta de cambios, algunos más cónsonos con nuestros intereses y otros demasiado ambiciosos para la realidad internacional de aquellos años. Así, con el período de Luis Herrera Campins (1979-1984) los objetivos estuvieron centrados a mostrar a Venezuela como un país democrático, americano y occidental, “perdiendo terreno en la actuación tercermundista que había caracterizado la gestión anterior”; mientras que bajo la presidencia de Jaime Lusinchi (1984-1989) los asuntos internacionales fueron tratados de “manera coyuntural antes que estructural”, intensificando los viajes de misiones económicas al exterior en búsqueda de acuerdos de refinanciamiento con la banca acreedora. Es decir, mientras China comenzaba a dar pasos firmes para su recuperación y despegue, Venezuela expe-

3 Véase en Apéndices, Documentos: *Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela*.

4 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 30.811. Año CII-Mes XII, Caracas 3 de octubre de 1975, p. 231.603.

5 Véase en Apéndices, Diplomáticos: *Tabla N° 1. Diplomáticos venezolanos en China (1974-1999)*; y *Tabla N° 2. Diplomáticos chinos en Venezuela (1974-1999)*.

rimentaba una crisis estructural de la que no ha podido recuperarse. (Rodríguez Iturbe, 1981, pp. 1-9; Romero, 2009, p. 95; Cardozo, 2007, pp. 59-97 & Molina Medina, 2022b, pp. 30-31).

Fue el año 1981 un punto de referencia para conocer a profundidad los alcances del diálogo políticos al más alto nivel. Entre los encuentros que se dieron, pueden destacarse: a) visita a Pekín del ministro de Relaciones Exteriores, José Alberto Zambrano Velasco, del 25 al 27 de febrero; b) visita a Caracas de una delegación de la Asamblea Popular Nacional (APN), en marzo; c) visita a Caracas del viceministro de Relaciones Exteriores, Zhang Wenjin (章文晋), del 2 al 7 de abril; d) visita a Caracas del viceprimer ministro del Consejo de Estado y ministro de Relaciones Exteriores, Huang Hua (黄华), del 2 al 7 de agosto; e) visita oficial a China del presidente de la República Luis Herrera Campins, del 27 de octubre al 2 de noviembre; y f) visita de una misión especial encabezada por viceministro de Educación, Zhou Lin (周林), del 29 de octubre al 3 de noviembre. (MRE, 1982, pp. 75; 82; 86; 89; 117 y 171-172 & Molina Medina, 2022b, pp. 32-33). Sobresalen por su relevancia, las visitas de los cancilleres de ambos países y la del jefe de Estado venezolano, por vez primera, al país asiático. Zambrano Velasco tuvo como misión el análisis en conjunto de las relaciones bilaterales y la búsqueda de mecanismos para su fortalecimiento. (MRE, 1982, pp. 82 y 171). En discurso con motivo de la cena ofrecida por su homólogo Huang Hua, el 27 de febrero, expresó:

Nos ha complacido grandemente el haber podido dialogar con el señor Deng Xiaoping, quien representa la proyección política del pensamiento y la acción de Zhou Enlai, uno de los mayores estadistas de este continente, sinceramente reconocido y admirado en el nuestro. Hemos podido comprobar que entre los planteamientos formulados por ese ilustre estadista en la ya histórica Conferencia de Bandung y los principios rectores en la política exterior de Venezuela existe una gran similitud. (Molina Medina, 2018, pp. 83-84 & Molina Medina, 2022b, p. 33).

Para el diplomático venezolano, alcanzar el desarrollo pasaba por librar dos batallas: en lo interno contra “nuestras propias deficiencias”, y en lo externo contra el peligro de los “expansionismos hege-

monistas”. (Molina Medina, 2022b, p. 34). Sobre este último aspecto, el canciller chino le propuso a su par venezolano la conformación de una alianza junto a las naciones tercermundistas contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Eran los tiempos de la confrontación Este-Oeste, entre la URSS y Estados Unidos –conocida como la Guerra Fría–, pero también de la muy poco nombrada disputa Este-Este, es decir, la lucha entre China y la URSS por el liderazgo del comunismo internacional. Temas como el conflicto centroamericano salieron a relucir, particularmente el caso de El Salvador. En conversación con el vicepresidente Deng Xiaoping (鄧小平) expresó: “Cerca de nosotros, allá en Venezuela, existe un Vietnam latinoamericano”, a lo que Deng respondió: “Y cerca de nosotros, aquí, una Cuba”. (Lozoya, 2006, p. 291). Con respecto a la visita de Huang Hua a Caracas, la prensa venezolana subrayó los avances que venían experimentando las relaciones binacionales, subrayando los viajes a China de líderes del partido socialcristiano COPEI Eduardo Fernández (1980) y Rafael Caldera (abril de 1981) para encontrarse con sus homólogos del Partido Comunista de China (PCCh).

Similarmente, hizo referencia a la declaración conjunta antisoviética y anticubana que ambos gobiernos habían promovido meses antes con la presencia de Zambrano Velasco en Pekín. Finalizando 1981, China mantenía relaciones con los principales países de América Latina, exceptuando Panamá, y con lazos muy cercanos hacia México, Venezuela, Brasil, Colombia y Guyana. En octubre del mismo año, el primer ministro Zhao Ziyang inauguró las ahora tradicionales visitas de altos funcionarios chinos a la región, cuando asistió a la Reunión Norte-Sur, en Cancún, México. Con Huang Hua en Venezuela, igualmente se trató de una experiencia inédita de un canciller del país asiático en esta parte del mundo, lo cual indica la proyección y dinamismo que la política exterior china proyectaba en el marco de sus recién inauguradas reformas. De tal manera que el viaje del jefe de Estado venezolano a China, Luis Herrera Campins, del 27 de octubre al 2 de noviembre, tuvo unas enormes expectativas tal y como lo reflejó la prensa nacional de la época. (Molina Medina, 2018, p. 84). Hasta entonces, solo cuatro manda-

tarios americanos habían visitado China: Richard Nixon de los Estados Unidos (febrero, 1972), los mexicanos Luis Echeverría (abril, 1973) y José López Portillo (octubre, 1978), y Jorge Rafael Videla de Argentina (junio, 1980). (Molina Medina, 2022b, p. 38). Ya en Pekín,⁶ Herrera Campins se reunió con el premier Zhao Ziyang y con el vicepresidente del PCCh, Deng Xiaoping. En el Gran Salón del Pueblo, el 30 de octubre, tuvo lugar el banquete de bienvenida al mandatario venezolano, en cuyo discurso expresó:

China no ha dejado de lado las responsabilidades que le competen como miembro influyente de la comunidad internacional. (...) Particular empeño ha puesto en comprender y entender al Occidente y en estrechar sus vínculos con los pueblos del África, Asia y América Latina, sin perder los perfiles de su identidad nacional.

(...)

Guardamos el mayor respeto por la historia y la cultura chinas. Venezolanos de origen chino han contribuido, de manera significativa en mi país, al desarrollo del comercio, de la ciencia y de las artes...

(...)

Coincidimos, pues, China y Venezuela en nuestra oposición a la dominación colonial, sea política, económica o ideológica.

(...)

Me ha correspondido el honor de ser el primer presidente constitucional de Venezuela que, durante el ejercicio de su alto mandato popular y democrático, visita a China.

(...)

... hemos visto con interés muchas coincidencias entre China y Venezuela, en particular la aversión a la política de bloques y a las amenazas contra la paz por parte de las superpotencias o de subpotencias de encargo.

6 Entre la comitiva oficial que acompañó al presidente Herrera Campins a Cancún (México), China e India se encontraban los ministros de Relaciones Exteriores, José Alberto Zambrano Velasco; de la Defensa, Bernardo Leal Puchi; de Energía y Minas, Humberto Calderón Berti; y de Estado para Asuntos Internacionales, Manuel Pérez Guerrero. Igualmente la integraban el presidente del Banco Central de Venezuela, Leopoldo Díaz Bruzual; el jefe de la Casa Militar, contralmirante Julio César Lanz Castellanos; el presidente de la Comisión de Política Exterior de la Cámara de Diputados, Marcos Falcón Briceño; y el magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Ignacio Luis Arcaya; así como Manuel Quijada, Dagoberto González, Sebastián Alegrett y Daniel Perdomo, junto a varios periodistas de los medios de comunicación social venezolanos. (Molina Medina, 2022b, p. 38).

(...)

En el siglo pasado, las potencias coloniales de la época abusaron de China y Venezuela, cuyos territorios fueron objeto de vergonzosos despojos amparados en la impunidad que daba la fuerza.

(...)

A Venezuela y China, como países pacíficos y solidarios, corresponde contribuir en gran medida al establecimiento de un Nuevo Orden Internacional justo, pacífico, democrático y libre. (Molina Medina, 2018, p. 85 & Molina Medina, 2022b, p. 39).

Asimismo, extraemos parte del discurso que pronunció el presidente Luis Herrera Campins a propósito del banquete que ofreció el primer ministro Zhao Ziyang el 1 de noviembre:

La conversación sostenida con el excelentísimo señor Deng Xiaoping me ha confirmado en la convicción de que se está viviendo un momento estelar en la historia de China, de innegable trascendencia en el mundo moderno.

(...)

Coincidimos en condenar al racismo y al colonialismo, a los imperia-
lismos y al intervencionismo, así como a las ambiciones hegemónicas de dominación mundial. Por eso, en América Central y en el Caribe, en África o en Asia, una sola es la lucha de los pueblos soberanos contra las viejas o nuevas formas de explotación y opresión. Una sola es también la lucha de quienes amamos la paz. Por esta razón, la paz mundial y el Tercer Mundo necesitan de una China fuerte, próspera y comprensiva. (Molina Medina, 2018, p. 85 & Molina Medina, 2022b, p. 40).

Particular interés otorgaron Zambrano Velasco y Herrera Campins a la cuestión de El Salvador, cuya alianza con el régimen de José Napoleón Duarte tuvo motivaciones de origen ideológico, alineada con los partidos demócrata-cristianos de la región. Con la visita del canciller y el jefe de Estado venezolano a China en 1981, se aprovechó para denunciar en reiteradas ocasiones la intervención de la URSS y Cuba en América Latina, lo que tuvo sintonía en sus interlocutores de China y los Estados Unidos. Ello, hizo pensar a muchos detractores nacionales y extranjeros al gobierno de Herrera Campins de la existencia de un eje Washington-Pekín-Caracas. Pese al reiterado señalamiento de “in-

dependencia” en la política exterior venezolana, los hechos reflejaron la parcialidad política anticomunista que le caracterizó en favor del gobierno demócrata-cristiano de Duarte. La respuesta de los partidos políticos opositores a Herrera Campins no se hizo esperar, rechazando las declaraciones sino-venezolanas que se habían formulado, pues involucraba a Venezuela en una disputa que consideraron peligrosa e innecesaria. Similarmente, distintos académicos y periodistas se pronunciaron para condenar la alianza con China desde la óptica de una política exterior no neutral sino parcializada. Mientras tanto, el aparato propagandístico soviético reaccionó junto con Cuba acusando de reaccionarios y contrarrevolucionarios a los regímenes demócrata-cristianos latinoamericanos y su intervención en el conflicto de El Salvador, argumentando que eran tutelados por los Estados Unidos, a los que se sumaba “la descarriada China”. (Molina Medina, 2022e, pp. 35-60).

Entre los resultados de aquella histórica visita, en el plano político, Herrera Campins declaró a la agencia china *Xinhua*, que el encuentro binacional iba a fortalecer la lucha contra cualquier forma de colonialismo y políticas de bloque, las cuales creaban áreas de influencia –refiriéndose para el momento a conflictos como los de Vietnam, Camboya, Afganistán, Oriente Medio, Libia, Angola, Namibia, el Caribe y Centroamérica– que dificultaban el desarrollo de los pueblos, amenazando seriamente la paz mundial. Este aspecto no nos parece de poca significación, pues refleja los antecedentes de unos criterios políticos compartidos con China desde hace más de cuatro décadas por gobiernos venezolanos de distinta índole político-partidista. Así que los discursos oficiales recientes, en nada se diferencian de la lógica que fue puesta en escena en tiempos de Guerra Fría por los máximos representantes del PCCh, AD y COPEI. En el plano económico, se abordó el tema comercial, petrolero y petroquímico, el interés chino por recibir asesoría en materia de exploración costa afuera, la necesidad de obtener productos químicos y fertilizantes –justo cuando el país asiático estaba echando a andar su modernización del campo– y la posibilidad de adquirir hierro, acero y aluminio. Concretamente, fueron

las áreas científica y tecnológica, así como cultural, las que recibieron la atención de ambos gobiernos cuando, el 1 de noviembre de 1981, suscribieron el *Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica* y el *Acuerdo de Cooperación Cultural* entre la República Popular China y la República de Venezuela. (MRE, 1982, pp. 172; 484 y 900-904; 1044-1047 [Documentos]; Molina Medina, 2018, pp. 85-86 & Molina Medina, 2022b, pp. 40-42).⁷

Con estos dos primeros acuerdos de noviembre de 1981, Venezuela y China sentaron las bases de la cooperación binacional, pues ambos instrumentos legales representan, hasta nuestros días, el soporte legal de las iniciativas que se han desarrollado en las áreas mencionadas; también porque abrió el horizonte para la firma de una veintena de acuerdos que fueron refrendados entre 1981 y 1999 en materia política, comercial, energía y petróleo, minera, diplomática, agrícola-pesquera-ganadera, consular, deportiva y de amistad.⁸ Poco conocido es lo relativo a los intercambios militares, iniciados justamente a partir de la visita del presidente Herrera Campins a China. En su comitiva oficial, estuvo el ministro de la Defensa, general de división (Ej.) Bernardo Leal Puchi, el cual visitó el 28 de octubre las unidades de la flota del Mar Oriental de la Armada china acantonada en Shanghái. Leal Puchi también se reunió con su homólogo Geng Biao (耿飚) con la finalidad de abordar lo concerniente al “estrechamiento de vínculos entre los ejércitos de ambos países”. A partir de 1982, oficiales venezolanos comenzaron a ser acreditados como agregados militares en la Embajada de Venezuela en Pekín, aspecto este que incomodó por aquellos años a los sectores políticos adversarios al presidente Herrera Campins. Ante reiteradas noticias de la prensa nacional venezolana sobre la existencia de un acuerdo militar entre ambos países, el propio jefe de Estado a su regreso a Caracas, en rueda de prensa expresó: “que no está ni en nues-

7 Véase en Apéndices, Documentos: *Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*; y *Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*.

8 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

tras mentes ni en nuestros propósitos ni significa tampoco, como todo el pueblo de Venezuela lo sabe, una necesidad para este país”. En mayo de 1983, visitó China el comandante del ejército venezolano, general de división Luis Octavio Romero, oportunidad en la que el subjefe de Estado Mayor del ejército chino, He Zhengwen (何正文), le expresó: “nuestros países comparten muchos puntos de vista en común sobre los asuntos mundiales, y aprenden mutuamente en el campo del desarrollo económico y de fortalecer la defensa nacional”. (Molina Medina, 2018, p. 86 & Molina Medina, 2022b, pp. 43-45).

A partir de estos primeros acercamientos, le siguieron otros de igual envergadura durante los años ochenta y noventa del pasado siglo, los cuales fueron consolidando los lazos sino-venezolanos.⁹ Entre

9 En el ámbito político, un conjunto de encuentros y visitas oficiales al más alto nivel dan cuenta del afianzamiento de los vínculos entre ambos países. De China a Venezuela tenemos: a) consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, Wu Xueqian (吴学谦), del 4 al 7 de agosto de 1984; b) consejero de Estado, Gu Mu (谷牧), del 22 al 27 de marzo de 1985; c) viceministro de Justicia, Zheng Xiwen (郑希文), del 29 al 31 de mayo de 1985; d) delegación parlamentaria presidida por el vicepresidente del Comité Permanente de la APN, Huang Hua, del 1 al 7 de junio de 1985; e) primer ministro Zhao Ziyang, del 9 al 12 de noviembre de 1985; f) el canciller, Qian Qichen (钱其琛), del 21 al 24 de septiembre de 1990; g) delegación parlamentaria encabezada por Chen Muhua (陈慕华), vicepresidenta del Comité Permanente de la APN, del 26 al 31 de mayo de 1991; h) delegación de la Fiscalía Suprema, del 20 al 28 de septiembre de 1992; i) viceministro de Agricultura, Wang Baorui (万宝瑞), del 26 de septiembre al 2 de octubre de 1993; j) viceministro de Relaciones Exteriores, Liu Huaqiu (刘华秋), del 6 al 8 de marzo de 1994; k) delegación parlamentaria presidida por el diputado Yang Zhenya (杨振亚), vicepresidente de la Comisión Permanente de Política Exterior de la APN, 15 de junio de 1995; l) secretario general del Consejo de Estado, Luo Gan (罗干), del 21 al 24 de marzo de 1996; m) primer ministro Li Peng, del 12 al 14 de noviembre de 1996; n) vicepresidenta de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Qian Zhengying (钱正英), del 4 al 11 de marzo de 1997; y ñ) delegación del Ministerio de Supervisión de China, encabezada por el viceministro del Despacho, Feng Tiyun (冯梯云), del 13 al 18 de septiembre de 1997. De igual forma, junto a las ya mencionadas visitas en 1981 del canciller José Alberto Zambrano Velasco (25 al 27 de febrero) y del presidente Luis Herrera Campins (del 27 de octubre al 2 de noviembre), varios funcionarios venezolanos asistieron a China en misión especial: a) ministro de Energía y Minas, Arturo Hernández Grisanti, julio de 1987; b) ministro de Relaciones Exteriores, Armando Durán, del 21 al 26 de octubre de 1991; c) ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Burelli

ellos sobresalen desde China, el arribo a Caracas de los primeros ministros Zhao Ziyang (9 al 12 de noviembre de 1985) y Li Peng (12 al 14 de noviembre de 1996); y de Venezuela a Pekín el de los ministros de Energía y Minas Arturo Hernández Grisanti (julio de 1987), los ministros de Relaciones Exteriores Armando Durán (21 al 26 de octubre de 1991) y Miguel Ángel Burelli Rivas (20 y 21 de febrero de 1997), y el director general de la Cancillería Carlos Bivero (25 al 29 de mayo de 1998). (MRE, 1986, pp. 78 y 80; MRE, 1989, p. 308; MRE, 1992, p. 106; MRE, 1997, p. 173; MRE, 1998, p. 157; MRE, 1999, pp. 253-255 y 257; Molina Medina, 2018, pp. 86-87). De amplia cobertura en los medios venezolanos fue la visita del primer ministro Zhao Ziyang a Venezuela, del 9 al 12 de noviembre de 1985,¹⁰ último destino de su primera gira por América Latina que comenzó en Colombia y siguió en Brasil y Argentina. (MRE, 1989, p. 308). El banquete de honor ofrecido al alto dirigente chino fue propicio para que el presidente Jaime Lusinchi expresara:

Por primera vez, Venezuela tiene el honor de recibir al Primer Ministro de ese gran país. Saludamos por tanto, con afecto y efusividad, al distinguido dirigente de una nación amiga, de una nación que le ha dado tanto a la humanidad en incontables capítulos de relevancia y trascendencia en la historia universal y cuya gravitación en el mundo contemporáneo es evidente.

Rivas, del 20 al 21 de febrero de 1997; y d) director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Bivero, del 25 al 29 de mayo de 1998. (Molina Medina, 2022b, pp. 77-79).

- 10 Le acompañaron Chen Muhua, Consejera de Estado; Chan Cau, asistente especial; Zhu Qizhen, vicedirector; Wei Yuming (魏玉明), viceministro de Relaciones Económicas y Comercio Exterior; Yu Lei, asistente especial; Bai Meqing, responsable del gabinete; Yin Jieyan, director de la Oficina General del Consejo de Estado; Shen Yun'ao (沈允熬), subdirector de las Américas y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores; Yan Zenye, subdirector de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores; Li Zhaoxing (李肇星), subdirector de información del Ministerio de Relaciones Exteriores; Wan Yiping, subdirector de Planificación; Ma Shangahi, subdirector de seguridad del Ministerio de Seguridad Pública y Hongfan Hu (胡洪范), Embajador de China en Venezuela. (Molina Medina, 2022b, p. 83).

En la República Popular China, que enfrenta tantos problemas similares a nuestros países, encontramos ciertamente un interlocutor comprensivo.

Dos países de distinta formación, ubicados en continentes diferentes, vienen al encuentro persuadidos de la necesidad del diálogo y del intercambio de opiniones y animados por el deseo de acercarse y conocerse más.

Estamos contra los designios y las políticas de predominio de cualquier signo, contra el colonialismo y la discriminación racial y favorecemos la autodeterminación de los pueblos y su derecho a disponer soberanamente de sus recursos.

Valoramos altamente el apoyo que la República Popular China le ha brindado a la acción del Grupo de Contadora, que ratifica su sensibilidad ante este tipo de situaciones que juzgamos vitales para los latinoamericanos. Venezuela, deseo recalcarlo, está comprometida con las mejores causas de la región. (Molina Medina, 2022b, pp. 83-84).

Nuevamente las reminiscencias de colonialismo y discriminación, autodeterminación, seguridad ante la confrontación Este-Oeste, la situación de Centroamérica, la apertura al exterior de China, la cooperación Sur-Sur, el problema de la deuda externa y del desarrollo de los países latinoamericanos, entre otros, estuvieron entre los asuntos más destacados en las intervenciones tanto del premier chino como del presidente venezolano –ya no del partido COPEI sino de AD– en materia internacional, mientras que para fortalecer las relaciones binacionales los ejes de interés se centraron en cultura, comercio y petróleo. Precisamente, en función de las dos últimas mencionadas, con ocasión de esta visita, el 12 de noviembre de 1985, fueron suscritos en Caracas el *Acuerdo Comercial*¹¹ y el *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China*.¹² (MRE, 1986, p. 227 y pp. 1139-1143; 1146-1147 [Documentos]; MRE, 1988a, pp.

11 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 33.370. Año CXIII-Mes III, Caracas 12 de diciembre de 1985, pp. 255.421-255.422

12 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 33.420. Año CXIII-Mes V, Caracas 28 de febrero de 1986, p. 256.270.

1307-1312 & MRE, 1988b, pp. 29-31).¹³ Simón Alberto Consalvi, entonces ministro de Relaciones Exteriores, destacó que sobre las áreas comerciales, energética y minera existían “... excelentes perspectivas para el aluminio, productos químicos y renglones agrícolas”, así como el ofrecimiento venezolano de cooperación petrolera a China y de su contraparte en el renglón agrícola para nuestro país. (Molina Medina, 2018, pp. 89-91 & Molina Medina, 2022b, pp. 84-86).

Estos dos instrumentos son de vital importancia. Del acuerdo comercial, se desprendió la creación y celebración de tres reuniones de la *Comisión Mixta Comercial* entre ambos países, las dos primeras celebradas en Caracas en julio de 1987 y julio de 1992, mientras que la tercera tuvo como epicentro a Pekín en mayo de 1998. De tal manera que podría decirse que esta iniciativa se convirtió en el núcleo de las negociaciones comerciales binacionales, antecedente clave para comprender los intercambios recientes. El 22 de julio de 1992, fue suscrito un *Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial* de 1985, que vino a complementar las nuevas exigencias e intereses fruto de las negociaciones entre Venezuela y China. (MRE, 1993, pp. 119-123). Mientras que del acuerdo petrolero, origen de la cooperación energética sino-venezolana, se desprendieron otros instrumentos legales en materia petrolera y minera, entre los que destacan: *Programa de Cooperación Inicial en Materia Petroquímica* (Pekín, 7 de julio de 1987), *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en Minería y Ciencias Geológicas* (30 de septiembre de 1988), *Carta de Intención para un Acuerdo de Compra y Venta de 2 millones de Toneladas Métricas de Orimulsión en un período de 10 años, después de construido el nuevo módulo para la producción de Orimulsión* (11 de octubre de 1990), *Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera* (Pekín, 22 de octubre de

13 Véase en Apéndices, Documentos: *Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*; y *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China*.

1991), *Carta de Intención para desarrollar proyectos de compra y venta de Orimulsión* (Caracas, 6 de mayo de 1996), *Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela* (3 de noviembre de 1996), *Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión* (Caracas, 13 de noviembre de 1996) y *Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos* (Caracas, 13 de noviembre de 1996).¹⁴ (Molina Medina, 2022b, pp. 155-156; Molina Medina, 2022d).

En apenas cuatro años, después de la visita del presidente Herrera Campins a China en noviembre de 1981, cuatro áreas de la cooperación perfilaban lo que iban a ser sus nuevos derroteros: comercial, científico-técnica, energética-minera y cultural. Esa es la razón que nos lleva a determinar que en este período, el que va de 1974 a 1999, se sentaron las bases del dinamismo que tomaron las relaciones luego de 1999; ello se explica, en primer lugar, atendiendo al proceso de reformas estructurales experimentadas por el país asiático en las últimas cuatro décadas y media, así como en el papel jugado por Venezuela como proveedor de materias primas; y en segundo lugar, como ya lo referimos, en función de la voluntad política otorgada por los gobiernos chinos de Jiang Zemin (1993-2003), Hu Jintao (2003-2013) y Xi Jinping (2013-2024), en conjunto con sus homólogos venezolanos Hugo Chávez Frías (1999-2013) y Nicolás Maduro Moros (2013-2024). Efectivamente, los años ochenta fueron cruciales para las relaciones sino-venezolanas, época por cierto nada fácil en cuanto a las realidades domésticas de cada uno. En Venezuela, porque la crisis de la deuda y estructural de su economía mono productora fue minando el sistema democrático inaugurado en 1959, con un marcado descontento en las amplias masas populares sumidas en la pobreza y en la desigualdad, lo que provocó las revueltas populares de 1989 en Caracas y otras ciudades, así como los posteriores intentos de golpes de Estado de febrero y noviembre de 1992. Mientras que, en China, a principios de 1989, tuvieron lugar las protestas de jóvenes en la his-

14 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

tórica Plaza de Tiananmén, sucesos que a juicio del propio Deng Xiaoping habían despertado de nuevo “el miedo histórico de los chinos al caos y el recuerdo de la Revolución Cultural”. (Molina Medina, 2022b, pp. 88-89).

Justo en 1989 el modelo soviético comenzó a desmoronarse, el derrumbe del Muro de Berlín fue inevitable y dos años más tarde, en 1991, la desintegración de la URSS. China aun en medio del aislamiento internacional a la que fue sometida por unos pocos años, después de la crisis de Tiananmén, sobrevivía y salió adelante con su propio sistema político: *el socialismo con características chinas*. En el plano bilateral, en esta década de los ochenta no dejaron de acreditarse diplomáticos de distintos rangos en ambas embajadas, incluyendo los agregados militares venezolanos. Como embajadores fueron designados en Pekín Leonardo Díaz González (5 de octubre de 1984),¹⁵ mientras que en Caracas el gobierno chino designó a Wei Yongqing (卫永清) (7 de mayo de 1981); Hongfan Hu (胡洪范) (8 de mayo de 1985)¹⁶ y Chen Dehe (陈德和) (agosto de 1988). (MRE, 1982, pp. 91-92; MRE, 1986, p. 82 & Molina Medina, 2022b, pp. 88 y 159-161).

Controlada quedó la situación de emergencia de 1989 en ambos países; sin embargo, en la nación sudamericana la crisis en la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) se incrementó, conllevando a su enjuiciamiento y retiro del máximo cargo, para el que fue designado como interino el historiador Ramón J. Velásquez (1993-1994). Por último, se dio el intento de los partidos políticos por recuperar la credibilidad perdida, apostando por un segundo período presidencial de Rafael Caldera (1994-1999). En materia internacional, Pérez buscó que la política exterior de su gobierno estuviera “dentro del contexto de la defensa de los principios de libre comercio, la integración latinoamericana y el fortalecimiento de la solidaridad democrática internacional”, haciendo énfasis en la promoción y “creación de mecanismos efectivos

15 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 33.078. Año CXI-Mes XII, Caracas 5 de octubre de 1984, p. 250.632.

16 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 33.218. Año CXII-Mes VII, Caracas 8 de mayo de 1985, p. 252.403.

de negociación y consulta entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, con el objeto de defender el establecimiento de un Nuevo Orden Internacional”. (Universidad Popular “Alberto Carnevali”, 1990, pp. 8-9; Romero, 2010, p. 130). Sin embargo, la situación nacional impidió el avance normal de los objetivos planteados, los cuales, al momento del interinato de J. Velásquez, estuvieron centrados básicamente al campo de la integración latinoamericana. Caldera, en cambio, además de insistir en la “reafirmación de Venezuela como líder en la concepción ética de las relaciones internacionales, la gobernabilidad democrática, la solidaridad y cooperación regionales, todo con el propósito de afianzar la identidad venezolana y latinoamericana”, terminó impulsando la llamada *apertura petrolera*, que incluyó la participación del sector privado nacional e internacional en la principal actividad económica. (Romero, 2010, pp. 149-150).

La campaña del presidente Caldera estuvo orientada a lograr que la orimulsión fuera clasificada como “bitumen natural y como producto de reducidos niveles de gravámenes arancelarios, así como su introducción en los mercados europeos y asiáticos”; teniendo en Asia a China, Japón, Corea y Tailandia, los más interesados en fortalecer mecanismos de cooperación energética “con especial énfasis en ese rubro”. (Romero, 2010, pp. 165-167; Molina Medina, 2022b, pp. 94-95). Podría decirse que, en los últimos dos gobiernos del siglo XX venezolano, los esfuerzos por fortalecer los intercambios con China tendieron a incrementarse, dando continuidad a la dinámica de la década precedente. Del 21 al 26 de octubre de 1991, arribó a Pekín el canciller Armando Durán, acompañado del ministro de Energía y Minas Rafael Guevara; el director de Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA) Mario Rodríguez y el vicepresidente ejecutivo de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) Roberto Arreaza. La crisis venezolana no daba síntomas de mejoría, lo que conllevó a insistir en los mercados asiáticos para sus materias primas. Durán, se entrevistó con el primer ministro Li Peng, con su homólogo Qian Qichen (钱其琛), con el viceministro de Relaciones Exteriores Liu Huaqiu (刘华秋), y con el gerente general de la Corporación Nacional China de Petróleo y Gas Natural (CNPC, por

sus siglas en inglés) Wang Tao (王涛). (MRE, 1992, p. 190; Molina Medina, 2018, p. 86 & Molina Medina, 2022b, pp. 96-97).

Resultado de aquel encuentro fue la suscripción en el área política-diplomática del *Memorandum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consulta entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países*; y el *Acuerdo por Canje de Notas Reversales para dejar sin efecto el límite del Personal Diplomático, Administrativo y de Servicio de ambas Misiones diplomáticas* (21 de octubre de 1991); y en materia energética, el *Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera* (22 de octubre de 1991).¹⁷ También se avanzó en las conversaciones sobre el acuerdo de cooperación agrícola, ganadera y pesquera, firmándose un memorándum entre el embajador Eduardo Soto Álvarez y el viceministro chino de agricultura, Ma Zhongchen (马忠臣), instrumento legal que finalmente fue suscrito el 29 de septiembre de 1993, a propósito de la visita a Venezuela del viceministro de agricultura chino, Wang Baorui (万宝瑞).¹⁸ (MRE, 1992, pp. 190 y 575-577 [Documentos]; MRE, 1994, pp. 248 y 450; Molina Medina, 2018, p. 87 & Molina Medina, 2022b, pp. 97-98). Dando cumplimiento a los acuerdos en materia política, del 6 al 8 de marzo de 1994, estuvo de visita en Caracas el viceministro de Relaciones Exteriores de China Liu Huaqiu, acompañado del director general de asuntos latinoamericanos Li Guoxin (李国新), cuya misión fue la de instalar la *I Reunión del Mecanismo de Consulta Política*¹⁹ entre ambos ministerios (7 de marzo). Del encuentro con el canciller Miguel Ángel Burelli Rivas y el vicescanciller Roy Chaderton Matos, se acordó: a) Intensificar las visitas binacionales de alto nivel

17 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

18 Véase en Apéndices, Documentos: *Acuerdo sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*.

19 La *I Reunión del Mecanismo de Consulta Política* entre los ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países fue presidida por los vicescancilleres Liu Huaqiu y Roy Chaderton Matos. Entre los temas conversados puede destacarse: a) Relaciones comerciales y económicas; b) Inversiones; y c) Derechos humanos. (MRE, 1995, pp. 196; 403 y 465 & MRE, 1999, pp. 251-252 y 458).

entre funcionarios, así como los mecanismos de negociación; b) Intercambio comercial sobre la base de igualdad y beneficio recíproco; c) Apoyo mutuo en los foros internacionales como la ONU; y d) Importancia de ampliar aún más los intercambios culturales. (MRE, 1995, pp. 196; 403 y 465; MRE, 1999, pp. 251-252 y 458 & Molina Medina, 2022b, pp. 98-99).

Justo en 1994, Venezuela y China conmemoraron dos décadas desde que se inició esta etapa de las relaciones diplomáticas (1974-1994), con distintos actos tanto en Caracas como en Pekín. Asimismo, la Cámara de Diputados del Congreso Nacional aprobó un acuerdo el 23 de junio en el que determinó: a) Expresar la satisfacción con motivo del vigésimo aniversario; b) Designar una comisión del seno de la cámara para que hiciera entrega de una copia del presente acuerdo a la embajada de la República Popular China en Venezuela; y c) Remitir copia del presente acuerdo al Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano. (MRE, 1995, p. 196 & MRE, 1999, pp. 251-252).²⁰ A parte de los ya citados encuentros, otros con funcionarios de menor rango tuvieron lugar durante estos años. En vísperas del nuevo milenio, el diálogo al más alto nivel político seguía dando muestras de permanente dinamismo. Proveniente de Brasil y como parte de su gira por América Latina, el primer ministro chino Li Peng, realizó una visita oficial a Venezuela del 12 al 14 de noviembre de 1996.²¹ El alto dirigente sostuvo reuniones con el presidente Rafael Caldera y con los ministros de Relaciones Exteriores, Energía y Minas, el presidente de la comi-

20 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 35.493. Año CXXI-Mes IX, Caracas 30 de junio de 1994, p. 288.616.

21 Entre los miembros de la comitiva oficial que le acompañaron estuvo su asesor especial y miembro del Politburó del PCCh, el subsecretario general del Consejo de Estado, el ministro de Industria Metalúrgica, el ministro encargado de la Oficina de Asuntos Exteriores del Consejo de Estado, el ministro encargado del Consejo de Estado, el gerente general de la Corporación Nacional China de Petróleo y Gas Natural (CNPC), el gerente general de la Corporación Nacional de Industria de Metales No Ferrosos, el viceministro encargado de la Comisión Estatal de Planificación, el viceministro de Cooperación Económica y Comercio Exterior, el viceministro de la Oficina de Asuntos Exteriores del Consejo de Estado, el presidente de la Corporación Siderúrgica de Baoshan y el ministro asistente de Relaciones Exteriores. (MRE, 1997, p. 173 & MRE, 1999, p. 254).

sión de política exterior del Congreso Nacional y con los presidentes de PDVSA y Bitúmenes del Orinoco (BITOR). (MRE, 1997, p. 173; MRE, 1999, p. 254; Molina Medina 2018, p. 86 & Molina Medina, 2022b, pp. 100-101).

Tres nuevos acuerdos firmados el 13 de noviembre de 1996 vinieron a complementar los ya suscritos desde 1981, en este caso dos en el área energética –principal área de la cooperación sino-venezolana hasta nuestros días– y uno en materia consular: a) *Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión*; b) *Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos*²² y c) *Convenio sobre el Mantenimiento del Consulado General de la República de Venezuela en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China*.²³ Previamente, en mayo y noviembre, habían sido refrendados la *Carta de Intención para desarrollar proyectos de compra y venta de Orimulsión* (6 de mayo de 1996) y el *Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela* (3 de noviembre de 1996).²⁴ (MRE, 1997, pp. 339; 348; 739 y 942-944 [Documentos]; Molina Medina, 2018, pp. 89-91 & Molina Medina, 2022b, p. 101). Iniciando 1997, la noticia del fallecimiento del líder modernizador de China, Deng Xiaoping, el 19 de febrero, conmocionó al país asiático. Un día después, la Cámara de Diputados del Congreso Nacional venezolano mediante acuerdo²⁵ decretó: a) Manifiestar el pesar a la representación nacional de Venezuela por el fallecimiento del notable estadista; b) Transmitir al pueblo chino, a través de la APN,²⁶ la sincera condolencia de la Cámara de Diputados de Venezuela; y c) Expresar su esperanza de que los procesos de modernización y

22 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.108. Año CXXIV-Mes III, Caracas 16 de diciembre de 1996, p. 297.370.

23 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.108. Año CXXIV-Mes III, Caracas 16 de diciembre de 1996, pp. 297.369-297.370.

24 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

25 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.156. Año CXXIV-Mes V, Caracas 28 de febrero de 1997, pp. 298.287-298.288.

26 Asamblea Popular Nacional de la República Popular China.

apertura se profundicen en la República Popular China como el mejor homenaje al estadista fallecido. (Molina Medina, 2022b, p. 102).

De 1997 puede destacarse el viaje a China del canciller Miguel Ángel Burelli Rivas, los días 20 y 21 de febrero, y de China a Caracas, la de la vicepresidenta de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Qian Zhengying (钱正英), del 4 al 11 de marzo; así como de una delegación del Ministerio de Supervisión encabezada por el viceministro del despacho, Feng Tiyun (冯梯云), del 13 al 18 de septiembre. Burelli Rivas se entrevistó con el primer ministro Li Peng; el ministro de Relaciones Exteriores, Qian Qichen; el secretario general del Consejo de Estado, Luo Gan; y con la vicepresidenta de la APN, Chen Muhua (陈慕华). Junto a una delegación empresarial sostuvo reuniones con el presidente de la CNPC Zhou Yongkang (周永康), con quien trataron asuntos relativos a la cooperación energética. La ocasión fue propicia para la instalación de la *II Reunión del Mecanismo de Consulta Política* entre ambos cancilleres (20 y 21 de febrero), de la que surgió la idea de celebrar la *I Reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela-República Popular China*. Pues bien, del 25 al 29 de mayo de 1998, estuvo en Pekín el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, Carlos Bivero, acompañado de los directores de Asia, África y Oceanía; y de Cooperación Internacional de la Cancillería, momento que fue aprovechado para la instalación de la citada reunión. Asimismo, se efectuó la *III Reunión de la Comisión Mixta Económico-Comercial*.²⁷ (MRE, 1998, p. 157; MRE, 1999, pp. 255-256; Molina Medina, 2018, p. 87 & Molina Medina, 2022b, pp. 102-104).

Durante los años noventa, en el plano del envío de personal diplomático, Venezuela acreditó como embajadores en Pekín a: Eduardo Casanova Sucre (17 de octubre de 1990);²⁸ Luis Eduardo Soto Álvarez (30 de septiembre de 1991);²⁹ general de división (Av.) Maglio Enrique

27 La *I y II Reunión de la Comisión Mixta Comercial* fueron celebradas en Caracas en julio de 1987 y julio de 1992 respectivamente. (MRE, 1989, p. 812 & MRE, 1993, pp. 148 y 275).

28 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 34.579. Año CXVIII-Mes I, Caracas 23 de octubre de 1990, p. 275.424.

29 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 34.811. Año CXVIII-Mes XII,

Montiel Argüello (25 de agosto de 1995)³⁰ y Jocelyn Henríquez de King (3 de febrero de 1998).³¹ Mientras que China designó como embajadores en Caracas a: Huang Zhiliang (黄志良) (12 de julio de 1991);³² Sun Yanheng (孙延珩) (25 de febrero de 1994)³³ y Liu Boming (刘伯鸣) (21 de febrero de 1997).³⁴ (MRE, 1992, pp. 113 y 116 & Molina Medina, 2022b, pp. 104-105). Los dos últimos instrumentos suscritos por ambos países finalizando esta etapa fueron: a) *Programa de Cooperación Deportiva entre el Instituto Nacional de Deportes de la República de Venezuela y la Dirección General Estatal de Deportes de la República Popular China* (9 de septiembre de 1998) y b) *Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Valencia y la provincia de Shaanxi (Xi'an)* (25 de enero de 1999). (MRE, 1999, pp. 938-940 [Documentos]; Molina Medina, 2018, pp. 87; 89-90 y 95 & Molina Medina 2022b, p. 105).

Estaba consciente la Cancillería venezolana de la importancia de los países asiáticos en los años ochenta y noventa, y particularmente de China, pues sus reformas económicas ameritaron además de grandiosas inversiones y tecnología, también materias primas y mercados para sus productos. Una oportunidad para la nación sudamericana cuyo sistema político daba su último respiro, sin que hubiera podido resolver los problemas socioeconómicos iniciados en la década anterior. De tal manera que la apertura diplomática hacia el Asia estuvo determinada por la Declaración del Año de Asia (1996), las giras por

Caracas 2 de octubre de 1991, p. 278.907. En la memoria de la Cancillería venezolana correspondiente a 1991 se indica que Luis Eduardo Soto Álvarez fue acreditado el 19 de noviembre de 1991. (MRE, 1992, p. 113).

30 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 35.782. Año CXXII-Mes XI, Caracas 25 de agosto de 1995, pp. 291.969-291.970.

31 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.389. Año CXXV-Mes IV, Caracas 5 de febrero de 1998, p. 303.106.

32 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 34.777. Año CXVIII-Mes XI, Caracas 15 de agosto de 1991, p. 278.490.

33 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 35.413. Año CXXI-Mes V, Caracas 3 de marzo de 1994, p. 287.521.

34 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.165. Año CXXIV-Mes VI, Caracas 13 de marzo de 1997, p. 298.496. Véase en Apéndices, Diplomáticos: *Tabla N° 1. Diplomáticos venezolanos en China (1974-1999)*; y *Tabla N° 2. Diplomáticos chinos en Venezuela (1974-1999)*.

países de la región, la aceptación de la orimulsión como alternativa energética, los intercambios de visitas al más alto nivel y la firma de acuerdos. Sobre este último aspecto, tenemos entonces que, entre 1974 y 1999, Venezuela y China suscribieron un total de veintiún (21) instrumentos legales en las áreas política y diplomática (5); energética, petroquímica y minera (9); comercial-económica (2); agrícola, ganadera y pesquera (1); científica-técnica (1); consular (1); cultural (1) y deportiva (1).³⁵ En anterior investigación (Molina Medina, 2022b, p. 109), argumentamos que: “Con estas bases como soporte, se levantó el inmenso edificio que explica la cooperación China-Venezuela en el siglo XXI”. Todo este proceso fue el resultado, sin duda, del diálogo político al más alto nivel entre los gobiernos de Luis Herrera Campins (1979-1984, COPEI), Jaime Lusinchi (1984-1989, AD), Carlos Andrés Pérez (1989-1993, AD) y Rafael Caldera (1994-1999, Convergencia), así como de los primeros ministros chinos Zhao Ziyang (1980-1987) y Li Peng (1987-1998).

La celebración de tres reuniones de la *Comisión Mixta Comercial* (1987, 1992 y 1998), la instalación de dos reuniones del *Mecanismo de Consulta Política entre los Ministerios de Relaciones Exteriores* (1994 y 1997) y la *I Reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela-República Popular China* (1998) dan cuenta de una línea de continuidad de la política exterior china hacia la nación sudamericana, pero también del “sostenimiento que gobiernos venezolanos de distinto signo ideológico (COPEI, AD y Convergencia) le otorgaron a este vínculo con China”. (Molina Medina, 2022b, pp. 108-109). Además de sobrevivir al desplome de la URSS y de la Guerra Fría, la *reforma y apertura* de China terminó por salvar al país de la catástrofe, otorgando así legitimidad al PCCh, quien decidió dentro de sus permanentes cambios, abrazar la globalización. Venezuela por su parte, dio por concluida la etapa de su sistema político bipartidista (AD y COPEI) inaugurado en 1959, dando paso a otra de su vida republicana en 1999. De manera similar, en ese último año, las relaciones sino-venezolanas se adentraban a nueva

35 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

fase (1999-2024), que corresponde con un período de *auge y dinamismo* en el marco de la cada vez mayor presencia de China en América Latina y de su despegue como potencia en ascenso. No se trató de un descubrimiento, pues los lazos ya venían lo suficientemente fortalecidos como para que lo ocurrido en estas dos décadas y media del nuevo milenio, no fuera más que la continuidad de un proceso que se tornó inevitable.



AUGE Y DINAMISMO EN EL SIGLO XXI

二十一世纪的繁荣与活力

*“Necesitamos a una China cada día más fuerte, necesitamos a una China cada día más sólida, necesitamos que siga teniendo éxito, porque del éxito de China, del Asia en este caso, de su fortaleza dependerá el futuro del mundo, del equilibrio del mundo”.*³⁶

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Caracas, 27 de diciembre de 2001

A partir de 1999, Venezuela y China dieron comienzo a una nueva etapa de sus relaciones caracterizada por el dinamismo durante el gobierno de Hugo Chávez Frías (1999-2013), para luego ir disminuyendo en sus alcances en tiempos de Nicolás Maduro Moros (2013-2024), producto del incremento de la crisis política y socioeconómica, de las sanciones unilaterales impuestas por los Estados Unidos y del aislamiento internacional enfrentado por el país sudamericano por lo menos desde 2014. En términos generales,

36 Extracto del discurso del entonces presidente Hugo Chávez Frías con motivo de la firma del *Convenio de Explotación de la Orimulsión entre Venezuela y China*, Caracas 27 de diciembre de 2001. (MRE, 2002, p. 549).

como ya lo hemos afirmado, podría decirse que en estas dos décadas y media ha sido determinante la voluntad política otorgada por los presidentes chinos Jiang Zemin (1993-2003), Hu Jintao (2003-2013) y Xi Jinping (desde 2013), y de sus homólogos venezolanos mencionados. Lo estudiado hasta ahora, nos permite deducir que en la evolución de los vínculos sino-venezolanos existe una línea de continuidad desde mediados de los años ochenta del pasado siglo XX hasta la actualidad. En la *reforma y apertura* de China, así como la importancia de Venezuela como proveedora de materias primas –y como mercado para los bienes y mercancías chinas–, están las claves para entender el proceso reciente. Partiendo de estas consideraciones, es vital entonces que nos acerquemos a los aspectos más relevantes de la política exterior de ambos Estados y que justifican su accionar, de esa forma podremos adentrarnos en los alcances del diálogo al más alto nivel, traducido en la creación de la *Asociación Estratégica* (2001) –elevada a *Estratégica Integral* (2014) y a *Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo* (2023)–, y en la constitución de la *Comisión Mixta de Alto Nivel* (CMAN, 2001), todos herederos de los mecanismos ya instituidos antes de 1999.

Una de las grandes preocupaciones de la República Popular China desde su fundación el 1 de octubre de 1949, es precisamente la que tiene que ver con su reconocimiento y reunificación territorial. De allí que los *Cinco Principios de Coexistencia Pacífica* 和平共处五项原则 (1953)³⁷ y el principio de *Una sola China* 一个中国 (1972) se consideran como estandartes de la política exterior china en función de sus vínculos con la comunidad internacional. Pese a que territorios como los de Hong Kong y Macao ya retornaron en 1997 y 1999 respectivamente –bajo el principio de *Un país, dos sistemas* 一国两制 (1982)–, todavía la cuestión de Taiwán sigue esperando por su resolución. Con Venezuela, ese es un asunto que quedó muy bien establecido en el comunicado

37 A saber: igualdad de los Estados, respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión contra otros países, no intervención en los asuntos internos de otros países y coexistencia pacífica. Estos principios también aparecen muy bien establecidos en el Comunicado Conjunto del 28 de junio de 1974 suscrito por Venezuela y China.

conjunto del 28 de junio de 1974: “El Gobierno de Venezuela reconoce el Gobierno de la República Popular China como el único legal de China. El Gobierno chino reafirma que Taiwán es parte inalienable del territorio de la República Popular China” (MRE, 1975, p. 507); sin embargo, en reiteradas ocasiones, desde 1999, tanto las administraciones de Hugo Chávez Frías como de Nicolás Maduro Moros, han insistido en este asunto en el marco de las relaciones sino-venezolanas recientes. La primera vez, fue a propósito de las elecciones celebradas en Taiwán a inicios del año 2000, lo que conllevó a que la Cancillería de la nación sudamericana se pronunciara oficialmente el 20 de marzo, declarando que la República Popular China era “el único y legítimo representante del pueblo chino”, a la vez que reafirmó el principio de “Una sola China y dos sistemas como una vía para la reunificación”. (MRE, 2001, p. 713; Briceño Ruiz & Molina Medina, 2020, p. 149).

Otras declaraciones similares son el Comunicado de Prensa Conjunto Venezolano-Chino, del 30 de enero de 2005 –a propósito de la visita a Caracas del vicepresidente Zeng Qinghong (曾庆红)–, en cuyo numeral 4 se establece: “...la materialización de la reunificación de China mediante la fórmula de ‘un país, dos sistemas y la reunificación pacífica’” (MRE, 2006, p. 959 [Documentos]); la *Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo*, del 13 de septiembre de 2023, de cuyo numeral 6 se extrae que: “La parte venezolana reiteró su firme adhesión al principio de una sola China, reconociendo que el Gobierno de la República Popular China es el único Gobierno legítimo que representa a toda China, y Taiwán forma parte inalienable del territorio chino...” (AVECH, 2023); y más recientemente, el comunicado de la Cancillería venezolana del 13 de enero de 2024 en el que “... reafirma su firme adhesión al principio de una sola China, reconociendo que el Gobierno de la República Popular China es el único Gobierno legítimo que representa a toda China” (Últimas Noticias, 2024 enero 13). Por tanto, este es un asunto innegociable para China y sus relaciones con países y organizaciones internacionales. De allí que, en el caso venezolano, sea la razón por la

que en 2007 el gobierno de Hugo Chávez Frías suspendió las visas a la representación comercial de Taiwán en el país sudamericano, cortando así todo vínculo con la denominada “isla rebelde”. (Briceño Ruiz & Molina Medina, 2020, p. 160).

Otras de las iniciativas de política exterior implementadas por China de vital importancia para comprender la intensificación de las relaciones sino-venezolanas son la denominada *Going Out Policy*, también conocida como *Going Global Strategy*, iniciada en 1998 en tiempos del presidente Jiang Zemin, ideada para promover la internacionalización de las empresas e inversión china en el exterior, así como para diversificar sus fuentes de energía (Castro, 2019, p. 299); y los dos documentos sobre la política de China hacia América Latina y el Caribe del 4 de noviembre de 2008 y 24 de noviembre de 2016, respectivamente. En ellos, muchos de los líderes de izquierda que estaban en funciones de gobierno en la región, encontraron eco a sus demandas ante la crisis financiera “y la necesidad de buscar alternativas diversificadas en el exterior. China prometía un ‘trato entre iguales’, alejada de la relación asimétrica que siempre caracterizó el vínculo de EE.UU. y sus vecinos del hemisferio” (Ríos, 2019, p. 4), haciéndose hincapié en la profundización de las relaciones en las áreas política, económica-comercial, social, cultura y humanística, paz, seguridad, justicia y cooperación en conjunto. (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China [en adelante MRECH], 2008 & MRECH, 2016). Por cierto que, en ambos documentos, aparecen muy bien establecidos el principio de *Una sola China* y la advertencia de abstenerse a desarrollar relaciones y contactos oficiales con Taiwán.³⁸ Otro aspecto que no puede dejarse de mencionar, es que desde América Latina no se produjo una respuesta de conjunto a estas dos iniciativas chinas, a través del órgano multilateral llamado a hacerlo, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), lo cual refleja una enorme de-

38 Véase ambos documentos en la web oficial de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会: <https://avech.org/documento-politica-china-america-latina-caribe/> y <https://avech.org/documento-politica-china-america-latina-caribe-2016/>

bilidad producto de los cambios políticos ocurridos en estos últimos años. (Molina Medina, 2021a).

Si nos detenemos en la política exterior venezolana de los últimos veinticinco años, nos será muy fácil identificar la presencia de China en los objetivos de la misma. Basta con revisar las *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007)* (2001), *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013* (2007), *Ley del Plan de la Patria: Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019* (2013) y el *Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2019-2025)* (2019), en donde además de proclamarse principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, compartidos con Pekín, también se hace hincapié en la cooperación Sur-Sur como soporte de los intercambios, destacándose igualmente la necesidad de intensificar relaciones económicas y de inversión con países de Asia, entre ellos, China. A propósito de la primera gira presidencial de Hugo Chávez Frías al mencionado continente en octubre de 1999, los objetivos centrales estuvieron destinados a promocionar productos venezolanos para la exportación, captación de inversiones extranjeras directas y la suscripción de acuerdos bilaterales de cooperación. (MRE, 2000, pp. 144; 193-194 y 320). Sobre estos últimos, podemos claramente observar que existen vasos comunicantes entre estos primeros derroteros del gobierno de Chávez Frías y las políticas hacia estos países que se venía implementando desde la administración anterior. (Molina Medina, 2023).

Para comprender los cambios en política exterior impulsados por Chávez Frías, es clave detenernos en la posición asumida por el gobierno venezolano ante la invasión estadounidense a Afganistán (2001) e Irak (2003), los sucesos políticos de abril (2002), el triunfo en el referéndum revocatorio de agosto (2004) y el incremento de los precios petroleros (2004). Todo ello, conllevó a la exacerbación del discurso antiimperialista y antihegemónico del líder de la llamada Revolución Bolivariana. Más recientemente, podría decirse que las afinidades político-ideológicas entre Venezuela y China se han dejado ver con mayor claridad ante la gue-

rra comercial China-Estados Unidos, las discrepancias de Caracas hacia Washington –entre ellas, por las sanciones unilaterales– y la propia dinámica internacional que le ha tocado experimentar a la administración del presidente Nicolás Maduro Moros. Aunque Venezuela no sea la causa de la disputa China-Estados Unidos, puede decirse que en los últimos años es el punto más delicado de esa controversia en la región. (Ríos, 2019, p. 28 & Ferchen, 2020, pp. 16 y 18).

Con el discurso anti-gobierno estadounidense y sus aliados, el gobierno venezolano se fue distanciando de los países asiáticos con los cuales impulsó importantes mecanismos de cooperación e intercambios, como por ejemplo Japón y Corea, mientras que China fue tomando cada vez mayor presencia en la Casa Amarilla como un socio estratégico de primer orden, junto a India, Rusia, Belarús, Irán, Türkiye y en algunos momentos, Brasil. En los últimos años con China, los objetivos hablan de fortalecer el desarrollo de la infraestructura productiva y energética, instrumentar las capacidades productivas, desarrollar una plataforma multidisciplinaria con instituciones y movimientos sociales para la sistematización de los valores ancestrales y de la Madre Tierra, generar una política sistemática Sur-Sur en la agenda climática y diseñar y ejecutar un plan de economía comunal en los urbanismos, con eslabones estratégicos de cadenas productivas y dotación de bienes de capital provenientes del Plan de Ubicación de Capacidades Productivas Excedentarias de China en Venezuela. Estas líneas se extraen del último plan de desarrollo económico y social 2019-2025, en el que se tratan de revivir aspectos de las áreas económica, social, científico-tecnológica, infraestructura, cultural, entre otras, similares al dinamismo que las relaciones sino-venezolanas experimentaron en tiempos de Hugo Chávez Frías. En un ejercicio de *RealPolitik*, Caracas se orientó y cada vez con mayor determinación hacia otras áreas de referencia geopolítica afines a sus intereses. Desde 2019, China se convirtió en el primer socio comercial de Venezuela, desplazando así la hegemonía que había estado en manos de los Estados Unidos. (Molina Medina, 2023).

Si bien la creación del viceministerio para Asia, Medio Oriente y Oceanía en 2005, junto a los objetivos comunes de los planes men-

cionados 2001-2007, 2007-2013, 2013-2019 y 2019-2025 dan cuenta de una preocupación sostenida por impulsar las relaciones con China, también es cierto que muchos de los objetivos han quedado en el tintero como consecuencia de la crisis política y socioeconómica que agobia al país sudamericano por lo menos desde 2014. La elevación de las relaciones a *Asociación Estratégica Integral* (julio de 2014) y *Asociación a Toda Prueba y Todo Tiempo* (septiembre 2023) refleja la voluntad política de ambos lados pese a las dificultades experimentadas y el inevitable enfriamiento de los últimos años (2018-2023), relaciones que han sido retomadas a partir de la reciente visita del presidente Nicolás Maduro Moros a Pekín en septiembre de 2023. No está fácil para la Cancillería venezolana, pero la experiencia de dos décadas y media debería incidir de manera positiva en el diseño de una política exterior que se oriente a contribuir, con todos sus recursos, a que las asimetrías disminuyan, implementando mecanismos que permitan contrapesos de poder y cuentas claras, incentivando la participación del sector privado nacional “de cara a la diversificación del aparato productivo y un mayor intercambio educativo, científico-técnico y cultural”. (Molina Medina, 2023, pp. 92-93).

Cuando de voluntad política se trata, además de los innumerables encuentros de funcionarios de alto nivel en ambas direcciones reflejados en las memorias de la Cancillería,³⁹ no puede dejarse de subrayar, en estas dos décadas y media, las visitas oficiales a Venezuela de los presidentes Jiang Zemin (del 15 al 17 de abril de 2001) y Xi Jinping (del 19 al 21 de julio de 2014); mientras que a China viajaron sus homólogos venezolanos Hugo Chávez Frías (10 al 12 / 17 al 18 de octubre de 1999; del 24 al 27 de mayo de 2001; del 22 al 26 de diciembre de 2004; del 25 al 27 de agosto de 2006; del 23 al 25 de septiembre de 2008; y del 7 al 9 de abril de 2009) y Nicolás Maduro Moros (del 21 al 24 de septiembre de 2013; entre el 31 de agosto y 2 de septiembre de 2015; del 13 al 16 de septiembre de 2018; y del 9 al 14 de septiembre

39 Actualmente solo se dispone de las memorias de la Cancillería venezolana hasta el año 2018. Sin embargo, el seguimiento de los años posteriores puede hacerse a través de la web oficial de la institución mencionada: <https://mppre.gob.ve/>

de 2023). Sobre el presidente Hu Jintao, pese a que estuvo en América Latina en 2004 (Brasil, Chile, Argentina y Cuba), 2005 (México) y 2009 (Costa Rica, Cuba y Perú), no visitó Venezuela. De las visitas de Jiang Zemin y Xi Jinping se desprenden, en el primer caso, la creación de la *Asociación Estratégica* (2001) –la cual dio sustento al plan energético China-Venezuela para el período 2001-2011– y la firma del *Memorandum de Entendimiento para la creación de la Comisión Mixta de Alto Nivel* (CMAN), “órgano coordinador que se encargaría de negociar los convenios y supervisar los proyectos de cooperación binacional...”; mientras que en el segundo caso, el 21 de julio de 2014, el encuentro en Caracas sirvió para que las relaciones fueran elevadas al nivel de *Asociación Estratégica Integral* (MRE, 2002, pp. 212; 345 y 821-822 [Documentos]; Ríos, 2009, pp. 4-5; Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores [en adelante MPPRE], 2015, p. XXI; Briceño Ruiz & Molina Medina, 2020, pp. 149 y 152 & Molina Medina, 2021a, pp. 268-269 y 318-321).

Fueron seis veces las oportunidades en las que Hugo Chávez Frías arribó al país asiático. La primera, en octubre de 1999 a propósito de su gira presidencial por Asia, que en el caso de China significó las visitas a Pekín y Shanghái, del 10 al 12, y luego en la Región Administrativa Especial de Hong Kong los días 17 y 18, mes y año que coincidió con el 50 aniversario de la fundación de la República Popular y 25 de las relaciones bilaterales. Además de las coincidencias que hacían a ambos gobiernos ser partidarios de un mundo multipolar y sin hegemonismos, respetuoso de la soberanía y autodeterminación, se acordó la creación de la CMAN, mecanismo este que debemos verlo en una perspectiva amplia de la evolución de las relaciones, pues sus antecedentes debemos buscarlos en los años ochenta y noventa del siglo XX, cuando se dieron las ya citadas tres comisiones mixtas económicos-comerciales (julio de 1987, julio de 1992 y mayo de 1998) y las dos reuniones del *Mecanismo de Consulta Política* entre ambas cancillerías (marzo de 1994 y febrero de 1997), las que dieron origen, como ya citamos, a la *I Reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela-República Popular China* (mayo de 1998). Buscó por aquellos años el recién instalado

presidente, promocionar productos venezolanos para la exportación, captar inversiones extranjeras directas y suscribir acuerdos bilaterales de cooperación (MRE, 2000, pp. 144; 193-194 y 320).

La segunda, del 24 al 27 de mayo de 2001, Chávez Frías tuvo como epicentros a Pekín y la provincia de Sichuan, con el objetivo de consolidar la *Asociación Estratégica* (10 años) y garantizar la asistencia técnica a largo plazo para el proyecto agrícola nacional, el desarrollo científico-tecnológico y la cooperación para la explotación mineral del oro. Similares motivos, pero en las áreas agrícola y energética incentivaron la tercera visita del 22 al 26 de diciembre de 2004. Este año también fue decisivo en el despegue y dinamización de los vínculos entre ambos países, varios factores incidieron en ello: superación de la crisis política (2001-2002), victoria en el referéndum revocatorio (15 de agosto), elecciones regionales (31 de octubre) y parlamentarias (4 de diciembre), así como el incremento de los precios del petróleo –a raíz de la guerra contra el terrorismo impulsada por los Estados Unidos en Afganistán (2001) e Irak (2003)–, lo que garantizó un caudal enorme de petrodólares entre 2004 y 2014.⁴⁰ Meses antes de las elecciones presidenciales en las que resultó reelecto, Chávez Frías estuvo de nuevo en China del 25 al 27 de agosto de 2006, año en el que su proyecto político adoptó la etiqueta de “socialista”.⁴¹ Fueron suscritos en aquella ocasión –a propósito de la V Reunión de la CMAN– cerca de una veintena de acuerdos en las áreas política, turísti-

40 Venezuela recibió casi un billón de dólares (960.589 millones) por ingreso petrolero (1999-2014), lo que representó un promedio de 56.500 millones de dólares anuales. Entre ingresos petroleros y fiscales, el país obtuvo cerca de un billón quinientos mil millones de dólares. Durante el período 2014-2019, perdió el 99% del volumen de entradas en divisas, como consecuencia de la paralización de la industria petrolera, principal fuente del Estado. Véase al respecto: Bermúdez (2016), León R. (2018) y AFP (2020).

41 El 30 de enero de 2005 a propósito del Quinto Foro Social Mundial celebrado en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, Hugo Chávez Frías habló por vez primera en público del *Socialismo del siglo XXI*, concepto ideado por Heinz Dieterich para diferenciarlo del *Socialismo del siglo XX* (URSS, Cuba, Corea del Norte). Para el 1 de mayo, en un evento dedicado a los trabajadores venezolanos, Chávez aseguró que “*Venezuela camina hacia el socialismo*”. Véase al respecto: Chirinos (2009) y Pérez Salazar (2013).

ca, agrícola, telecomunicaciones, energética y petrolera, minera, diplomática, empresas mixtas, financiera y comunicación e información. De 2006 también es la apertura del Consulado General de Venezuela en Shanghái, con el que se amplió las relaciones consulares y el apoyo a la comunidad de venezolanos en esa ciudad. (MRE, 2002, pp. 213 y 345-346; MRE, 2005, p. 360; MRE, 2007, pp. 310; 318-319; 322; 479; 561; 795-799 [Documentos] & Molina Medina, 2021a, pp. 278-279 y 287).

No hay dudas que la CMAN se convirtió en el motor dinamizador de las relaciones. De nuevo, el presidente venezolano estuvo en China del 23 al 25 de septiembre de 2008 para asistir a la VII reunión de la mencionada comisión conjunta, de la que surgieron otro grupo importante de nuevos instrumentos legales orientados al fortalecimiento de la cooperación binacional. Su sexta y última visita se dio entre el 7 y 9 de abril de 2009, momento crucial de las negociaciones para incrementar, de manera progresiva, el suministro petrolero a la nación asiática. Ya en 2008 China y Venezuela habían suscrito el convenio para la constitución del *Fondo de Financiamiento Conjunto Chino-Venezolano* (FFCCV),⁴² mientras que en 2010 se dio la constitución del segundo mecanismo de financiamiento binacional conocido como el *Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo* (FGVLP),⁴³ los cuales serán abordados en el siguiente capítulo. (MPPRE, 2009, pp. 1660-1664 [Documentos]; MPPRE, 2010, pp. 170-173 & Molina Medina, 2021a, pp. 296-297 y 300-301). En la presentación de la memoria y cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente a 2009, el entonces canciller Nicolás Maduro Moros argumentó refiriéndose a China que las relaciones estratégicas habían llegado a un punto sin precedentes:

Durante este año se realizó un encuentro presidencial y 20 encuentros de alto nivel, en donde se firmaron un total de 47 acuerdos en diversas áreas de cooperación. Para la República Popular China, Venezuela representa el país con el cual se han concretado compromisos en todas las

42 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.019. Año CXXXV-Mes XII, Caracas 18 de septiembre de 2008, pp. 364.313-364.314

43 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.511. Año CXXXVII-Mes XII, Caracas 16 de septiembre de 2010, pp. 379.631-379.632.

áreas posibles de cooperación, en toda la región latinoamericana y caribeña y, para la República Bolivariana de Venezuela, la relación con China constituye la principal alianza estratégica desarrollada por la política exterior bolivariana en la región asiática. (MPPRE, 2010, pp. 23 y 25).

Otro de los encuentros relevantes de 2009, fue la visita a Venezuela del entonces vicepresidente Xi Jinping, el 17 de febrero, quien se reunió con el presidente Hugo Chávez Frías y la presidenta de la Asamblea Nacional, Cilia Flores. Propicia fue esta ocasión para la inauguración del Foro Empresarial Chino-Venezolano, así como para la firma de trece nuevos instrumentos en distintas áreas. (MPPRE, 2010, pp. 169-170). Por otro lado, y a propósito de la conmemoración del sexagésimo aniversario de la fundación de la República Popular China (1949-2009), la Asamblea Nacional de Venezuela mediante acuerdo del 1 de octubre decretó: a) Celebrar con júbilo esta fecha dado que este país se había convertido en uno de los polos emergentes de mayor fortaleza en lo económico y en lo político, consolidándolo como una potencia tecnológica, industrial, económica, científica y cultural; b) Expresar la certeza de los integrantes de la Asamblea Nacional de que las relaciones entre Venezuela y China constituyen la unión de dos regiones emergentes que unen esfuerzos para la consolidación de un mundo multipolar, sin hegemonismos imperiales, sin dominaciones ni chantajes económicos, ni militares, ni de ningún tipo; y c) Sumarse a las palabras expresadas por el presidente de China ante el desfile militar: “La China del futuro será una nación socialista, democráticamente modernizada, civilizada, armoniosa y fuerte...”⁴⁴

Culminaba la primera década del siglo XXI y la *Asociación Estratégica* era valorada en la memoria de la Cancillería venezolana correspondiente a 2011 como un mecanismo que forjaría “un mundo multipolar, más justo y democrático”. Habían logrado no solo un dinamismo e intensificación de las relaciones enorme, sino la diversificación del espectro de su radio de acción con base a unos 171 proyectos de de-

44 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.282. Año CXXXVI-Mes XII, Caracas 9 de octubre de 2009, pp. 372.111-372.112.

sarrollo y 340 instrumentos suscritos entre 1999 y 2011 –de acuerdo con la Consultoría Jurídica de la Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores– en las áreas energética y minera, agrícola, científica y tecnológica, industrial, economía y comercio, aeroespacial, social y cultural, entre otras. (MPPRE, 2012, p. 72). De manera inesperada, en junio de 2011, el presidente Chávez Frías, en discurso desde La Habana, Cuba, informó de la intervención quirúrgica en la que le habían extirpado un tumor maligno, enfermedad que tuvo que enfrentar con premura repitiéndose una segunda operación en febrero de 2012, proceso que se complicó e impidió asumir su tercer mandato pautado para el 10 de enero de 2013. El agravamiento del estado de salud del jefe de Estado no solo le imposibilitó juramentarse, sino que las funciones de gobierno fueron asumidas por el entonces vicepresidente –desde octubre de 2012 hasta marzo de 2013– Nicolás Maduro Moros. El 5 de marzo, se anunció al país el fallecimiento del presidente Hugo Chávez Frías, asumiendo Maduro Moros como presidente encargado desde el 5 de marzo hasta el 19 de abril cuando se juramentó como presidente constitucional para el período 2013-2019, luego de que fuera proclamado ganador de los comicios del 14 de abril. (Molina Medina, 2021a, pp. 312-313 y 315).

Pudiera decirse que el período 1999-2013 fue de altísimo dinamismo y amplitud en las relaciones sino-venezolanas, y así como citamos los factores que permitieron el diálogo al más alto nivel –superación de la crisis política (2001-2002), y en 2004, la victoria del proyecto político liderado por Chávez Frías en el referéndum revocatorio (2004), elecciones regionales (31 de octubre) y parlamentarias (4 de diciembre), así como el incremento de los precios del petróleo–, también es cierto que otros tantos incidieron en la afectación de los vínculos entre 2014⁴⁵ y 2018: incremento de la crisis sociopolítica, desplome de los precios petroleros, sanciones unilaterales por parte de los Estados Unidos y un proceso paulatino de aislamiento internacional, entre otros. Luego, las consecuencias derivadas de la COVID-19, aun

45 Era 2014, año conmemorativo de aquel célebre comunicado conjunto del 28 de junio de 1974. Véase al respecto: Molina Medina (2022b).

cuando consintió una alianza para la asistencia, a través del puente aéreo establecido –para atender las necesidades más apremiantes–, no será hasta el más reciente viaje del presidente Maduro Moros a China, en septiembre de 2023, que las relaciones, por medio de una nueva edición de la reunión de la CMAN, retomarán su activismo y normalidad, casi paralizadas desde 2018. En esos términos, la nueva realidad fue moldeando la actividad diplomática de la última década. Hasta la actualidad, el presidente Nicolás Maduro Moros ha realizado cuatro visitas oficiales a China, siendo la primera de ellas, del 21 al 24 de septiembre de 2013, pocos meses después de su juramentación, la cual se dio en el marco de la XII CMAN. (MPPRE, 2014, pp. 248-250).

Imposible dejar de hacer referencia a la reunión sostenida en Caracas por los presidentes Xi Jinping y Nicolás Maduro Moros, el 20 de julio de 2014, en la que Xi presentó una propuesta de cuatro puntos para la consolidación de la *Asociación Estratégica Integral* y mejorar las relaciones: a) *Adherirse a los intereses en conjunto*, a través de los contactos frecuentes de los jefes de Estado y sus gobiernos, partidos y órganos legislativos; b) *Atribuir importancia a resultados prácticos*, mediante el diseño de políticas con un nivel superior para promover una cooperación generadora de logros concretos, de alta eficiencia y de efecto progresivo; c) *Ampliar los intercambios*, en donde ambos Estados tomaran el cuarenta aniversario de sus relaciones (1974-2014) como una oportunidad para impulsar la cooperación en cultura, educación, turismo y medios de comunicación; y d) *Centrarse en los intereses del conjunto*, en un contexto más amplio de las relaciones entre China y América Latina, con solidaridad y cooperación hacia los países en vías de desarrollo, así como la paz y el desarrollo del mundo en conjunto. (MRECH, 2014). La segunda visita del presidente Maduro Moros a China tuvo lugar entre el 31 de agosto y 2 de septiembre de 2015, con motivo de la XIV CMAN, surgiendo de ahí la suscripción de trece nuevos instrumentos en diversas áreas de la cooperación, destacando en el ramo financiero, el *Acuerdo Marco para la Elaboración del Plan de Desarrollo Conjunto entre China y Venezuela 2015-2025*, y el *Acuerdo Marco para la Cooperación en Zonas Económicas Especiales en Venezue-*

la, con el apoyo de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China (CNDR). (Ríos, 2015, p. 15; MPPRE, 2016, pp. 44-45; 105-106; 113; 165; 201; 257 y 261-264; Briceño Ruiz & Molina Medina, 2020, 152-153).

Del 27 de abril de 2018 es la creación del Consulado General de Venezuela en Guangzhou, con circunscripción consular en las provincias de Guangdong, Hainan, Fujian, Hunan, Jianxi y la Región Autónoma Zhuang de Guangxi.⁴⁶ Asimismo, el 27 de agosto, el ministro asistente de la Cancillería china, Qin Gang (秦刚), y el vicescanciller para Asia, Medio Oriente y Oceanía venezolano, Rubén Molina, presidieron la reunión de la Subcomisión de Relaciones Bilaterales de la CMAN, previo a la tercera visita oficial de Nicolás Maduro Moros a China la cual tuvo lugar entre el 13 y 16 de septiembre, y en la que sostuvo encuentros con el presidente de la APN, Li Zhanshu (栗战书), el primer ministro Li Keqiang (李克强) y el presidente Xi Jinping. El 14 de septiembre, China y Venezuela suscribieron el *Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el Marco de la Franja Económica de la Ruta y de la Seda y la Iniciativa de la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI*. Este último instrumento formó parte de los veintiocho suscritos por ambos países durante la XVI Reunión de la CMAN celebrada en la capital china y a cuya clausura asistió Nicolás Maduro Moros. Por su parte, el presidente Xi Jinping instó a ambos países a intensificar la coordinación y cooperación multilateral participando juntos en la reforma del sistema de gobernanza global y en la salvaguarda de los derechos e intereses de los países en desarrollo. (MPPRE, 2019, pp. 78 y 215 & Molina Medina, 2021a, p. 333-335).

El Editorial del *Global Times*, del 13 de septiembre de 2018, dio cuenta de las dificultades económicas de Venezuela y destacó la importancia del país sudamericano como uno de los principales socios de China en América Latina. Insistió en aclarar tres malentendidos sobre los lazos sino-venezolanos: a) El supuesto juego geopolítico en América Latina –el patio trasero de los Estados Unidos– llevado a cabo

46 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 41.388. Año CXLV-Mes VII, Caracas 2 de mayo de 2018, pp. 441.145-441.146.

por China al desarrollar sus relaciones con Venezuela. Sobre este aspecto, refiere que estos lazos son parte de la cooperación del gigante asiático con todo el mundo. Destaca que Pekín no manipulará a ningún país como herramienta contra otro, y que no desea convertirse en un actor geopolítico, sino tomar un camino diferente en las relaciones internacionales; b) Sostiene que la colaboración binacional se basa en los principios de igualdad y beneficio mutuo, con unos lazos comerciales y económicos diversos que incluye los acuerdos de petróleo por préstamos. Sobre el riesgo de la deuda, indicó que Venezuela tiene las mayores reservas de petróleo del mundo, mientras su contraparte es el más grande importador, lo que permitía controlar esa dificultad a nivel macro; y c) El hecho de que el gobierno de Maduro Moros habría estado en serios problemas si no fuera por el apoyo económico de China. (*Global Times*, 2018; Molina Medina, 2021a, p. 338).

Luego de 2018, los efectos negativos de las sanciones internacionales unilaterales de los Estados Unidos, las propias dificultades internas derivadas de la crisis y la COVID-19 incidieron en la dinámica de las relaciones binacionales. La última y más reciente visita del presidente venezolano Nicolás Maduro a Moros a China se dio entre el 9 y 14 de septiembre de 2023, teniendo como resultado la suscripción de 31 nuevos acuerdos a propósito de la XVII Reunión de la CMAN, cuya última edición se llevó a cabo en septiembre de 2018. De ese número –reseñó la web oficial del MPPRE–, diez instrumentos firmados en la CNDR priorizaron las áreas de economía, geología, salud, minería, hábitat y vivienda, energía eléctrica y telecomunicaciones. Otros dieciocho se refrendaron en el Gran Palacio del Pueblo en materia política, economía y comercio, educación, ciencia y tecnología, aeroespacial y comunicación. El presidente Xi Jinping destacó que: “Me complace anunciar junto a usted –presidente Nicolás Maduro– la elevación de las relaciones entre China y Venezuela a una Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo”. (MPPRE, 2023a). La declaración conjunta suscrita el 13 de septiembre, contentiva de 30 puntos, destaca entre otros aspectos: la voluntad conjunta de elevar las relaciones bilaterales, el reconocimiento del gobierno venezolano al principio de *Una sola China*, la cooperación multilateral –

Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de la ONU, Foro China-CELAC-, apoyo a las iniciativas de gobernanza global chinas, interés de Venezuela de adherirse a los BRICS e intensificación de la cooperación, entre otros. (AVECH, 2023 & MPPRE, 2023b).

En materia de intercambios diplomáticos, tenemos que en estas dos décadas y media, desde 1999 hasta 2024, fueron designados como embajadores de Venezuela en Pekín: Juan de Jesús Montilla Saldivia, 16 de febrero de 2001; Rocío Maneiro González, 25 de junio de 2004;⁴⁷ Iván Antonio Zerpa Guerrero, 14 de mayo de 2013;⁴⁸ Félix Plasencia, 25 de octubre de 2020⁴⁹ y Giuseppe Yoffreda, 20 de enero de 2022.⁵⁰ Por su parte, China acreditó como sus embajadores a: Wang Zhen (王珍), noviembre de 2000-julio de 2003; Ju Yijie (居一杰), septiembre de 2003-octubre de 2007; Zhang Tuo (张拓), octubre de 2007-diciembre de 2009;⁵¹ Zhao Rongxian (赵荣宪), febrero de 2010-junio de 2015; Zhao Bentang (赵本堂), julio de 2015-octubre de 2017; Li Baorong (赵本堂), noviembre de 2017-marzo de 2023 y Lan Hu (赵本堂), desde abril de 2023. (Molina Medina, 2021a, pp. 316 y 342).⁵² Por otro lado, la alianza política Venezuela-China ha determinado en la primera de ellas el comportamiento de sus votaciones en organismos interna-

47 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 37.951. Año CXXXI-Mes VIII, Caracas 2 de junio de 2004, p. 333.395 y *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 37.968. Año CXXXI-Mes IX, Caracas 28 de junio de 2004, p. 333.755.

48 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 40.176. Año CXL-Mes VIII, Caracas 28 de mayo de 2013, p. 401.796; y *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 40.186. Año CXL-Mes IX, Caracas 11 de junio de 2013, p. 402.154.

49 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 6.586 Extraordinario. Año CXLVIII-Mes I, Caracas 25 de octubre de 2020, p. 4.

50 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 42.302. Año CXLIX-Mes IV, Caracas 21 de enero de 2022, p. 42.302.

51 El 11 de febrero de 2008 el presidente Hugo Chávez Frías recibió las Cartas Credenciales que lo acreditaban como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de China en Venezuela. Véase en: *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38.883. Año CXXXV-Mes V, Caracas 4 de marzo de 2008, p. 359.848.

52 Véase en Apéndices, Diplomáticos: *Tabla N° 3. Diplomáticos venezolanos en China (1999-2024)*; y *Tabla N° 2. Diplomáticos chinos en Venezuela (1999-2024)*.

cionales como la Asamblea General (entre 1999 y 2016) y el Consejo de Seguridad de la ONU (entre 2008 y 2012), en donde la representación de Caracas no se alineó con los Estados Unidos, sino que tuvo una fuerte inclinación hacia las propuestas de China y Rusia, socios estratégicos de los últimos años. En asuntos relacionados con la Asamblea General, la posición fue favorable más a China, mientras que en el Consejo de Seguridad lo hizo con Rusia. (Briceño Ruiz & Molina Medina, 2020, p. 162 & Castro, 2019, p. 309).

Entre las mayores realizaciones de estos años, sin duda, está el rol jugado por la CMAN como “órgano coordinador que se encargaría de negociar los convenios y supervisar los proyectos de cooperación binacional...”. (Molina Medina, 2021a, pp. 268-269). Este mecanismo se creó a partir del memorándum de entendimiento del 17 de abril de 2001, a propósito de la visita del presidente Jiang Zemin a Venezuela. Al mes siguiente, fue establecido su estatuto de funcionamiento –contentivo de ocho artículos–, suscrito el 24 de mayo por el ministro de Planificación y Desarrollo venezolano, Jorge Giordani, y el ministro a cargo de la CNDR de China, Zeng Peiyan (曾培炎), en el marco de la presencia en China del jefe de Estado Hugo Chávez Frías. En su artículo I, el estatuto establece que:

Las principales tareas y funciones de la Comisión consisten en guiar desde el punto de vista macropolítico la cooperación multifacética binacional y brindar la coordinación necesaria, promover la ejecución de los proyectos de cooperación bilateral económico-comerciales, culturales y científico-tecnológicos, tratar y solucionar otros problemas de las relaciones bilaterales e impulsar los mecanismos de alto nivel para la comunicación, consulta y concertación entre los dos Gobiernos. (MRE, 2002, p. 848).

Como presidentes, aparecen designados en el artículo II los ministros a cargo de la CNDR de China y de Planificación y Desarrollo de Venezuela, los cuales tendrán las mismas responsabilidades y atribuciones. En su artículo III, establece que la CMAN se reúne al menos una vez al año, cuya agenda será acordada previamente según la situación de la cooperación bilateral “y los problemas que haya”. Asimismo, plan-

tea que las reuniones en principio serán presididas por el presidente del país anfitrión. De su artículo IV se desprenden las subcomisiones: relaciones bilaterales, cooperación económica y comercial (que incluye el Grupo de Trabajo en materia de la inversión y el desarrollo y el Grupo de Trabajo en materia del comercio), cooperación energética, cooperación cultural y científico-tecnológica, y cooperación agrícola. Sin embargo, también deja despejado que las partes podrían establecer otras subcomisiones y grupo de trabajo especiales, de acuerdo con las necesidades. Por otro lado, el artículo VI refiere que los mecanismos binacionales ya existentes como la Consulta Política y de iniciativas en el sector energético formarán parte de la CMAN, y continuarán su trabajo entre las cancillerías, la comisión mixta comercial, en el marco de sus respectivas subcomisiones sin modificar sus nombres y mecanismos originales, "...y mantendrán su autonomía de operación". Esta disposición nos permite, como ya lo hemos hecho líneas arriba, afirmar que la CMAN tuvo antes de 1999 sus antecedentes y mecanismos de cooperación en las áreas política y económica que dieron forma a los intercambios binacionales de los años ochenta y noventa del pasado siglo XX. (MRE, 2002, pp. 848-850).

Desde mayo de 2001 hasta septiembre de 2023, Venezuela y China han celebrado diecisiete (17) ediciones de la reunión de la CMAN. Seis (6) de ellas en la ciudad de Caracas (octubre de 2002, septiembre de 2005, diciembre de 2009, noviembre de 2011, julio de 2014 y febrero de 2017), y once (11) en Pekín (mayo de 2001, diciembre de 2004, agosto de 2006, noviembre de 2007, septiembre de 2008, diciembre de 2010, noviembre de 2012, septiembre de 2013, septiembre de 2015, septiembre de 2018 y septiembre de 2023), de las cuales se tiene como balance preliminar unos trescientos dos (302) acuerdos de cooperación binacionales, lo que representa el 60% de los quinientos tres (503) instrumentos que aproximadamente han firmado ambas repúblicas entre 1999 y 2023. Son múltiples las áreas en las cuales se han emprendido iniciativas, destacando: energía y petróleo, agrícola, telecomunicaciones, financiera, infraestructura, política, científica-tecnológica, minera, empresas mixtas, económica-

comercial, industrial, eléctrica, educativa-cultural, salud, transporte terrestre, turística, donaciones, aeroespacial, defensa, entre otras. Estas diecisiete (17) reuniones de la CMAN coincidieron con la primera y única visita oficial como presidente de China de Xi Jinping en julio de 2014 –cuando se elevaron las relaciones a *Asociación Estratégica Integral*, XIII CMAN–, con cuatro de los seis viajes de Hugo Chávez a China (mayo de 2001, I CMAN; diciembre de 2004, III CMAN; agosto de 2006, V CMAN; y septiembre de 2008, VII CMAN) y con los cuatro viajes oficiales del presidente Nicolás Maduro Moros (septiembre de 2013, XII CMAN; agosto-septiembre de 2015, XIV CMAN; septiembre de 2018, XVI CMAN; y septiembre de 2023, XVII CMAN, elevación de las relaciones a *Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo*). (Molina Medina, 2021a, pp. 341-342).⁵³

De toda la cooperación política al más alto nivel, pueden subrayarse diversas iniciativas tales como la celebración del Comité Empresarial Venezuela-China (Pekín, 24 de agosto de 2006); Foro Empresarial Chino-Venezolano (Caracas, febrero de 2009); II Feria Industrial de Productos Chinos (Caracas, del 18 al 28 de junio de 2009); III Jornada de Asesoramiento sobre Planificación del Desarrollo de Venezuela por la República Popular China (Caracas, del 14 al 28 de abril de 2011); Encuentro Empresarial Venezuela-China sobre Cooperación y Desarrollo de la Nueva Década (Caracas, 16 de mayo de 2011); III Exposición Comercial e Industrial China-Venezuela (Caracas, del 16 al 19 de junio de 2011); instalación del Grupo Parlamentario de Amistad Venezuela-China (Caracas, 10 de noviembre de 2011); IV Exposición Comercial e Industrial China-Venezuela (Caracas, del 28 de junio al 1º de julio de 2012); Foro de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, (Pekín, 14 y 15 de mayo de 2017) y el Taller de Formación en Economía entre China y Venezuela (Caracas, 26 de octubre de 2018). Todos estos encuentros dan cuenta de una actividad diplomática permanente –con claros síntomas de menor dinamismo entre 2013 y 2018– y de la consolidación de una *Asociación Estratégica* que, pese a los años, sigue

53 Véase en Apéndices, CMAN: *Tabla N° 1. Acuerdos-Comisión Mixta de Alto Nivel Venezuela-China (CMAN) (2001-2023)*.

siendo subestimada por círculos políticos y académicos de distintas tendencias político-ideológicas. (MRE, 2007, p. 308; MPPRE, 2010, pp. 169-171; MPPRE, 2012, pp. 199-201; 203; y 205-206; MPPRE, 2013, p. 143 & MPPRE, 2018, pp. 69-70).

El modelo de cooperación Venezuela-China se basa, según el académico chino Sun Hongbo (孙洪波), en tres premisas: a) la existencia de *Comisión Mixta de Alto Nivel* (CMAN); b) el petróleo como eje de las relaciones bilaterales; y c) el Fondo Conjunto como mecanismo financiero; premisas estas que están estrechamente relacionadas con los objetivos de la política exterior china. (Briceño Ruiz & Molina Medina, 2020, p. 159). Desde Venezuela, al percibirse a China como una potencia emergente, los gobiernos de Chávez Frías y Maduro Moros se decantaron por Pekín, viéndolo no solo como un mercado alternativo para sus exportaciones, sino como una fuente de inversión, de tecnología, asistencia y modelo de desarrollo a seguir. Por otro lado, la profesora Ana Soliz de Stange de la Universidad de Helmut-Schmidt/ Universidad de las Fuerzas Armadas en Hamburgo, Alemania, plantea que Venezuela es recientemente un caso de relaciones triangulares con China y Estados Unidos, pues antes las sanciones unilaterales impuestas por este último, la fuente de financiamiento y asistencia desde China ha sido "...casi la única opción disponible para el gobierno de Nicolás Maduro". (Soliz de Stange, 2022, p. 68).

Imposible negar el peso que han tenido las relaciones sino-venezolanas en el siglo XXI y que en este 2024 celebran un nuevo aniversario. En líneas generales, se trata de un proceso de mucha amplitud y complejidad. Si bien China ha ganado una posición geoestratégica en América Latina, con la presencia de sus empresas y garantizándose fuentes importantes de materias primas y mercados para sus productos, también es cierto que, en el caso venezolano, por ejemplo, de los intercambios, la sociedad venezolana e institucionales nacionales se han beneficiado de bienes, servicios y productos subsidiados, bien sea de los que fueron importados o de aquellos resultados de las empresas mixtas y otros acuerdos: viviendas, electrodomésticos Haier, computadores y otros dispositivos electrónicos VIT,

teléfonos VTELCA, automóviles particulares y taxis Chery, insumos, maquinarias y sistemas tecnológicos –satélites, Sistema de Respuesta Inmediata VEN 911–, con los cuales se atendieron los requerimientos de la industria petrolera, transporte terrestre, agricultura, pesca, industria, minería, electricidad, salud, seguridad, defensa, economía comunal, entre otros sectores.

Los pueblos de Venezuela y China también se favorecieron con los intercambios culturales en estas cinco décadas. Los programas de intercambio educativo y cultural oficiales refrendados desde 1981, y más recientemente, la formación de funcionarios públicos de medio y alto nivel, la celebración de seminarios sobre el idioma y la cultura de China o de semanas culturales del país asiático en Venezuela, el establecimiento del primer Instituto Confucio, los acuerdos de cooperación académica entre universidades, las donaciones culturales chinas, los intercambios de delegaciones académicas y agrupaciones artísticas, la asistencia técnica, la celebración de exposiciones, seminarios y ciclos de conferencias, el dinamismo de centros de investigación y creación de la *Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH)*, becas de pre y postgrado, junto a los aportes en materia de publicaciones, dan cuenta de un esfuerzo de numerosas personas e instituciones gubernamentales, académicas y privadas que en conjunto han promovido el conocimiento de China en Venezuela y viceversa. De esta manera, se ha contribuido a restarle espacio a los prejuicios y al racismo que trae consigo la incomprensión de culturas tan distintas, sobre todo cuando de origen asiático se refiere y a la cual debemos reconocimiento y respeto.





EPÍLOGO

结语

Venezuela y China han destacado en reiteradas ocasiones su visión compartida de principios de igualdad, justicia social, complementariedad, soberanía, autodeterminación, multipolaridad, cooperación Sur-Sur, aspectos todos estos comunes a los países en vías de desarrollo. China es la segunda economía del orbe, el principal exportador, uno de los mayores importadores de materias primas y uno de los más poblados. La experiencia de medio siglo compartida, sin duda que ha sentado las bases para la comprensión mutua, necesaria para mantener y fortalecer el diálogo al más alto nivel. La agenda binacional dinámica llevada a cabo por ambos países en el siglo XXI es, al menos para el país sudamericano, inédita, no exenta de errores ni fracasos, pero también con fortalezas y aciertos que deben ser valorados en su justa medida. Las sanciones internacionales unilaterales impuestas por los Estados Unidos a Venezuela no pueden perderse de vista, pues sus efectos no solo trajeron consecuencias negativas para el desenvolvimiento de los vínculos sino-venezolanos, sino también para todos los aspectos de la vida nacional y en especial, para sus ciudadanos. China vino para quedarse en Venezuela y en la región toda, su poderío emergente y la inmensa capacidad desarrollada

casi a todos los niveles científico-tecnológicos, nos convoca a aprender de su experiencia.

Un ejemplo de esto último tiene que ver con la COVID-19, crisis sanitaria que afectó a la comunidad internacional durante los años 2020-2023. Si hay algo que demostró la emergencia, fue la incapacidad de muchos Estados para atender la situación, así como la vulnerabilidad de sus sistemas de salud y los niveles de atraso tecnológico en el área. Es precisamente con este tema con el que China demostró sus avances y fortalezas, no solo en el abordaje de la crisis a nivel interno, sino en la asistencia proporcionada a países de los cinco continentes. En Venezuela, ya bastante afectada con la crisis económica, el diálogo político con China en el marco de la entonces *Asociación Estratégica Integral* permitió la implementación de un corredor humanitario que se basó en la adquisición de insumos y equipos, así como el envío de médicos expertos chinos al país con la finalidad de asesorar y contribuir con el abordaje de la contingencia. Se estima que para marzo de 2021, al menos 12 vuelos provenientes de China ya habían aterrizado en Venezuela como parte del puente aéreo creado para enfrentar a la COVID-19. (*Radio Miraflores*, 2021). Las medidas gubernamentales que permitieron la vacunación de la población y actuar con cierto nivel de premura, fue gracias a la alianza que hemos mencionado, que antepone mecanismos de comunicación directa y de esa forma, respuestas acordes a las necesidades surgidas.

Fundamental para avanzar en los próximos años es aprender de los errores cometidos. China hoy cuenta con una burocracia hiperespecializada, fiel a su tradición confuciana, que debe ser entendida en su justa dimensión y nunca subestimada. Si en algo tiene que trabajar la diplomacia venezolana es en el crecimiento y formación de su personal, pero también en diseñar mecanismos de comunicación interministerial que permita que los acuerdos suscritos tengan el seguimiento que corresponde en función de las áreas de interés acordadas, con criterios de eficacia y eficiencia, de cumplimiento óptimo y respeto a los cronogramas establecidos. Venezuela y China tienen ya una experiencia que debe ser aprovechada en su máxima expresión, lo que debe

traducirse en una mayor complementariedad, transparencia y aprendizaje mutuo. El proceso de reformas económicas de las últimas cuatro décadas y media que convirtió a China en una potencia en ascenso debe servirnos a los venezolanos, si bien no para calcar modelos, sí para tomar lo que pueda servirnos y contribuir con la mitigación de la pobreza, el atraso y dependencia científico-tecnológico, mejorar el modelo educativo e impulsar las transformaciones y cambios sociales necesarios para bien de la sociedad. De esa manera, ambos países habrán hecho del diálogo político la mayor fortaleza de cara a los próximos cincuenta años.

REFERENCIAS

参考文献

- AFP (2020). Venezuela pierde 99% de ingresos por petróleo. *El País*. 1 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.elpais.com.uy/mundo/venezuela-pierde-ingresos-petroleo.html>
- AVECH (2023). Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo. *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/declaracion-conjunta-entre-la-republica-popular-china-y-la-republica-bolivariana-de-venezuela-sobre-el-establecimiento-de-la-asociacion-estrategica-a-toda-prueba-y-todo-tiempo/>
- Baldó Casanova, A. (1986). La política exterior de Venezuela: 1974-1979. *Revista Venezolana de Asuntos Mundiales y Política Exterior*, (4), 14-20.
- Bermúdez, A. (2016). Cómo Venezuela pasó de la bonanza petrolera a la emergencia económica. *BBC Mundo*. 25 de febrero de 2016. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160219_venezuela_bonanza_petroleo_crisis_economica_ab
- Briceño Ruiz, J. & Molina Medina, N. (2020). China-Venezuela Relations in a Context of Change. En: Bernal-Meza, R. & Li, X. (Ed.). *China-Latin America Relations in the 21st Century. The Dual Complexities of Opportunities and Challenges* (pp. 147-168). Cham-Suiza: Palgrave Macmillan. Disponible en: https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-35614-9_6
- Caballero, M. (1997). Doctrina Betancourt. En: Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (pp. 125-126). Caracas: Fundación Polar; tomo 2.
- Cardozo, E. (2007). *Cuatro escritos / cuatro momentos. La política exterior venezolana en la segunda mitad del siglo XX*. Caracas: Universidad Metropolitana.
- Castro, R. (2019). ‘Desestadounidizar’ no es descolonizar: Apuntes sobre las relaciones entre China y Venezuela de cara a la crisis venezolana. En: Pastrana Buelvas, E. y Gehring, H. (Edit.) *La crisis venezolana: Impactos y desafíos* (pp. 297-323). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.
- Cejas Armas, I. (2001). *China: La economía socialista de mercado. Historia de un experimento*. Mérida: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico – Grupo de Investigación en Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”.

- Chirinos, C. (2009). La revolución del discurso de Chávez. *BBC Mundo*. 27 de enero de 2009. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2009/chavez_10/newsid_7844000/7844514.stm
- Culshaw, F. (2014). El Fondo Chino auxilia al gobierno venezolano en la crisis económica. *Debates IESA*, XIX (2), 64-66. Disponible en: <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/?p=2824>
- Eberling, G. G. (2017). China and Venezuela. Political / Diplomatic Relations. En: Eberling, G. G. *China's Bilateral Relations with Its Principal Oil Suppliers* (pp. 265-285). Lanham - Maryland: Lexington Books.
- Ferchen, M. (2020). China-Venezuela Relations in the Twenty-First Century: From Overconfidence to Uncertainty. *Special Report* (United States Institute of Peace), (484), 1-23. Disponible en: <https://www.usip.org/publications/2020/09/china-venezuela-relations-twenty-first-century-overconfidence-uncertainty>
- Global Times (2018). China-Venezuela ties take a positive step. *Global Times*. 13 de septiembre de 2018. Disponible en: <http://www.globaltimes.cn/content/1119532.shtml>
- León R., E. (2018). Venezuela control cambiario. *El Universal*. Caracas, 15 de agosto de 2018. Disponible en: <https://www.eluniversal.com/eluniversal/17634/venezuela-control-cambiario>
- Ley del Plan de la Patria: Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019* (2013). Disponible en: <http://www.onapre.gob.ve/index.php/publicaciones/descargas/viewcategory/36-ley-del-plan-de-la-patria-2013-2019>
- Li, C. (1994). Evolución y perspectivas de la reforma y apertura en China. *Revista de la CEPAL*, (53), 177-183.
- Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007* (2001). Disponible en: <https://mppp.gob.ve/2023/11/07/plan-nacional-de-desarrollo-economico-y-social-de-la-nacion-2001-2007/>
- Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013* (2007). Disponible en: <https://www.nodo50.org/plataformabolivariana/Externos/LineasGenNacion.pdf>
- López, I. & Molina Medina, N. (2021). La lucha armada venezolana y el Partido Comunista de China. En: Staiano, M. F. & Molina Medina, N. (Coord.). *El Centenario del Partido Comunista de China (1921-2021)* (pp. 497-536). Mérida: Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericana-

- nas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”-Asociación Venezolana de Estudios sobre China (ULA), Centro de Estudios Chinos-Instituto de Relaciones Internacionales (UNLP). Disponible en: <https://avech.org/el-centenario-del-partido-comunista-de-china-1921-2021/>
- Lozoya, J. A. (2006). Las relaciones de la República Popular China con América Latina. En: Cornejo, R. (Comp.). *China. Perspectivas sobre su cultura e historia* (pp. 285-307). México D. F.: El Colegio de México, tomo II.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1975-2007). *Libro Amarillo 1974-2006*. Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1988a). Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXVIII, 1307-1312.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1988b). Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXIX, 29-31.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1993). Acuerdo entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China del Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial de 1985. Caracas, 22 de julio de 1992. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXXV, 119-123.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2008). Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe. *MRECH*. 5 de noviembre de 2008. Disponible en: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t521035.shtml>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2014). Conversación entre Xi Jinping y Presidente Venezolano Maduro. Los dos jefes de Estado anunciaron elevación de relaciones entre China y Venezuela a Asociación Estratégica Integral. *MRECH*. 21 de julio de 2014. Disponible en: http://ve.china-embassy.gov.cn/esp/zgxw/201407/t20140723_4549747.htm
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2016). Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe.

- MRECH. 24 de noviembre de 2016. Disponible en: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t1418256.shtml>
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2008-2009). *Libro Amarillo 2007-2008*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2010-2011). *Memoria y Cuenta 2009-2010*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2012-2019). *Memoria 2011-2018*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2023a). China y Venezuela suscriben 31 nuevos acuerdos en el inicio de su asociación estratégica a toda prueba. *MPPRE*. 13 de septiembre de 2023. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2023/09/13/china-venezuela-suscriben-31-nuevos-acuerdos-inicio-asociacion-estrategica-prueba/>
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2023b). Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo. *MPPRE*. 13 de septiembre de 2023. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2023/09/13/declaracion-conjunta-republica-popular-china-republica-bolivariana-venezuela-establecimiento-asociacion-estrategica-prueba-y-todo-tiempo/>
- Molina Medina, N. & Soto Oraa, F. (2024). Venezuela and the US-China dispute. En: Li, X. & Vadell, J. (Ed.). *China-US Rivalry and Regional Reordering in Latin America and the Caribbean* (pp. 214-232). New York: Routledge. Disponible en: <https://www.routledge.com/China-US-Rivalry-and-Regional-Reordering-in-Latin-America-and-the-Caribbean/Xing-Vadell/p/book/9781032646909>
- Molina Medina, N. (2009). La nueva política exterior de la Revolución Bolivariana: Un viraje hacia el continente asiático (1999-2008). *Revista Venezolana de Ciencia Política*, (35), 115-137. Disponible en: <https://www.saber.ula.ve/handle/123456789/33804>
- Molina Medina, N. (2015a). Asia y la Conferencia de Bandung. *Humana del Sur*, 10 (19), 43-56. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/7753>

- Molina Medina, N. (2015b). Venezuela y el reconocimiento de la República Popular China en la ONU. *Anuario GRHIAL*, 9 (9), 20-46. Disponible en: <https://www.saber.ula.ve/handle/123456789/42544>
- Molina Medina, N. (2016). Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1943-1974). *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 11 (21), 67-91. Disponible en: <https://www.saber.ula.ve/handle/123456789/43897>
- Molina Medina, N. (2018). Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999). *Humania del Sur*, 13 (25), 79-102. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/14139>
- Molina Medina, N. (2021a). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1943-2018)*. 中国 – 委内瑞拉外交关系史 (1943-2018). Mérida: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas-Universidad de Los Andes [Tesis Doctoral].
- Molina Medina, N. (2021b). Los orígenes de la presencia diplomática venezolana en China: El Consulado General de Shanghái (1936-1938). *Interacción Sino-Iberoamericana / Sino-Iberoamerican Interaction*, 1 (1), 147-162. DOI: <https://doi.org/10.1515/sai-2021-2003>
- Molina Medina, N. (2022a). *Las relaciones Venezuela-China (1943-1974): Los orígenes* 委内瑞拉与中国的关系 (1943-1974): 起源. Mérida: Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”-Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH), tomo I. Disponible en: <https://avech.org/las-relaciones-venezuela-china-1943-1974/>
- Molina Medina, N. (2022b). *Las relaciones Venezuela-China (1974-1999): Los senderos de la normalización* 委内瑞拉与中国的关系 (1974-1999): 规范化路径. Mérida: Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”-Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH), tomo II. Disponible en: <https://avech.org/las-relaciones-venezuela-china-1974-1999/>
- Molina Medina, N. (2022c). La inmigración china en Venezuela (1850-1960). *Revista Internacional de Estudios Asiáticos*, 1 (2), 1-36. Disponible en: <https://www.revistaclinicahsjd.ucr.ac.cr/index.php/riea/article/view/49740>
- Molina Medina, N. (2022d). Venezuela y China: Cooperación energética, petroquímica y minera (1974-1999). *Presente y Pasado*, 27 (54), 123-143.

- Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/article/view/18747/21921930064>
- Molina Medina, N. (2022e). Venezuela y China: Juntos en la cuestión de El Salvador. *Cuadernos de China*, (13), 1-80. Disponible en: <https://avech.org/venezuela-y-china-juntos-en-la-cuestion-de-el-salvador/>
- Molina Medina, N. (2023). China en la política exterior de Venezuela, 1999-2022. *Jiexi Zhongguo*, 42, 83-96. Disponible en: <https://politica-china.org/secciones/publicaciones/jiexi-zhongguo>
- Pérez Salazar, J. C. (2013). El hombre que imaginó el 'socialismo del siglo XXI'. *BBC Mundo*. 21 de abril de 2013. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/04/130412_venezuela_mexico_heinz_dieterich_chavez_socialismo_siglo_xxi_jcps
- Pérez Vila, M.; Polanco Alcántara, T. & Contreras Ramírez, A. (1997). Relaciones Exteriores. En: Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (pp. 865-874). Caracas: Fundación Polar, tomo 3.
- Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025* (2019). Disponible en: <http://www.mppp.gob.ve/>
- Radio Miraflores (2021). 35 toneladas de insumos y equipos médicos provenientes de China llegaron a Venezuela. *Radio Miraflores*. 31 de marzo de 2021. Disponible en: <https://radiomiraflores.net.ve/?p=10898>
- Ríos, X. (2009). China y Venezuela: una amistad con reparos. *Observatorio de la Política China*. 8 de noviembre de 2009, pp. 1-9. Disponible en: <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/china-y-venezuela-una-amistad-con-reparos>
- Ríos, X. (2015). China y Venezuela: impulso, continuidad e incertidumbres. *Observatorio de la Política China*. 11 de noviembre de 2015, pp. 1-21. Disponible en: <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/china-y-venezuela-impulso-continuidad-e-incertidumbres>
- Ríos, X. (2016). *China moderna. Una inmersión rápida*. Barcelona: Tibidabo Ediciones.
- Ríos, X. (2019). El estado de las relaciones China - América Latina". *Documentos de Trabajo*, (1), 1-33. Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/03/DT_FC_01.pdf
- Rodríguez Iturbe, J. (1981). Algunos aspectos de la política exterior del gobierno del Presidente Luis Herrera Campins. *Análisis*, (173), 1-9.

- Romero, M. T. (2010). *Política exterior venezolana. El Proyecto democrático 1959-1999*. Caracas: Editorial CEC, S.A. – Los Libros de El Nacional.
- Soliz de Stange, A. (2022). La relación triangular de América Latina, China y Estados Unidos en la era Trump. *Humania del Sur*, 17 (32), 59-74. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/18215>
- Últimas Noticias (2024). Venezuela reitera su adhesión a principio de Una sola China. *Últimas Noticias*. 13 de enero de 2024. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/politica/venezuela-reitera-su-adhesion-a-principio-de-una-sola-china/>
- Universidad Popular “Alberto Carnevali” (1990). *El Gran Viraje. Lineamientos generales del VIII Plan de la Nación*. Mérida: Universidad Popular “Alberto Carnevali”.



CAPÍTULO II

SOBRE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA-COMERCIAL

NORBERT MOLINA-MEDINA

梁中来

第二章
关于经贸合作



陽平道觀

甘肅省平涼市崆峒區

崆峒道觀
崆峒道觀
崆峒道觀



INTRODUCCIÓN

引言

El 28 de junio de 2024 se conmemoran cincuenta años del célebre comunicado conjunto por el que los gobiernos de Venezuela y China dieron paso a una nueva etapa en sus relaciones diplomáticas.¹ Tan pronto como el país asiático inició su proceso de reformas económicas a finales de los años setenta del pasado siglo XX, Pekín fue construyendo una red amplia de vínculos con países de América Latina. Las razones obedecieron básicamente, en el plano político, a conseguir el necesario reconocimiento –ya conquistado en las Naciones Unidas en octubre de 1971–, mientras que, en el plano económico, los objetivos se centraron en garantizar materias primas indispensables para su actividad industrial y mercados para sus exportaciones.

Venezuela no fue ni excepción ni caso marginal. En las primeras de cambio, el país sudamericano en los años ochenta contaba con algunas cualidades no tan presentes en sus vecinos: un sistema democrático estable, recursos naturales en abundancia, posición geográfica

¹ Véase en Apéndices, Documentos: *Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela.*

privilegiada y un mercado tentador. De tal manera que, con las condiciones mencionadas, ambos países fueron construyendo un clima de confianza que tuvo como principal punto de referencia las visitas oficiales del presidente Luis Herrera Campins a China (del 27 de octubre al 2 de noviembre de 1981), y a Venezuela de los primeros ministros Zhao Ziyang (赵紫阳) (9 al 12 de noviembre de 1985) y Li Peng (李鹏) (12 al 14 de noviembre de 1996). (Molina Medina, 2018c, pp. 83 y 86 & Molina Medina, 2022, pp. 37-44; 78; 83-87 y 100-102).

El diálogo al más alto nivel político entre 1974 y 1999 fue propicio para la suscripción de veintiún (21) acuerdos que constituyen, tal y como lo hemos mencionado en el capítulo anterior, las bases sobre las que descansa la cooperación en estas dos primeras décadas y media del siglo XXI, en áreas clave tales como: política; energética; petroquímica y minera; comercial-económica; agrícola, ganadera y pesquera; científica-técnica; consular; cultural y deportiva. (Molina Medina, 2018c, pp. 89-90 & Molina Medina, 2022, p. 109).² En materia económica, con la firma del *Acuerdo Comercial* del 12 de noviembre de 1985 –y del *Protocolo Adicional* al mismo instrumento, del 22 de julio de 1992–, se normaron los intercambios. De allí entonces la celebración de tres reuniones de la *Comisión Mixta Comercial* en 1987, 1992 y 1998, las cuales fueron propicias para determinar el incipiente comercio binacional, y sobre el cual daremos cuenta en el primer apartado de este capítulo. Asimismo, es vital abordar el tema energético-minero como un rubro privilegiado, cuya actividad surgió desde entonces con la suscripción del *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras*, del 12 de noviembre de 1985.³ (Molina Medina, 2018c, p. 91 & Molina Medina, 2022, pp. 85-86).

2 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

3 Véase el contenido completo del instrumento legal en Apéndices, Documentos: *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China*. Cfr. también en: Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

Ahora bien, con el ascenso de China en el siglo XXI, una nueva etapa de las relaciones económicas-comerciales tendrá lugar entre el país asiático y América Latina. Ello, le ha convertido en el segundo socio de América Latina, cuyos intercambios ascendieron desde 8.260 millones de dólares en 1999; 183.067 millones en 2010; 307.400 millones en 2018 a 489.000 millones en 2023. Pero además se estima una presencia de más de 2 mil empresas chinas en la región, responsables de cerca de 2 millones de empleos, todo lo cual revela la importancia cada vez más acentuada de la presencia china en esta parte del hemisferio americano. (Ríos, 2020, pp. 33-35). Más recientemente, el balance del 2023 arroja que las “importaciones chinas desde ALC ascendieron a 243.981 millones de dólares, con un aumento del 4,9%, mientras que las exportaciones chinas a la región fueron de 245.065 millones de dólares, lo que representó una disminución del 2,4% que deja la balanza comercial ligeramente a favor de China”. Actualmente, de 33 países de la región, 22 participan activamente en la Iniciativa de la Franja y la Ruta, “con expectativas de que otros se unan”, reflejándose con ello que China vino para quedarse. (Fundación Andrés Bello, 2024).

Venezuela no es un caso particular en la avanzada del país asiático. El auge de las relaciones con China en estas dos últimas décadas y media podría decirse que no encuentra ninguna similitud en alcances con otras experiencias nuestras del continente asiático. Con motivo de la visita del presidente Jiang Zemin a Venezuela, del 15 al 17 de abril de 2001, ambos gobiernos acordaron la constitución de una *Asociación Estratégica* –elevada a *Estratégica Integral* (22 de julio de 2014) y a *Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo* (13 de septiembre de 2023)–, de la cual se desprendió el plan energético China-Venezuela para el período 2001-2011. Entre los acuerdos suscritos, estuvo el *Memorándum de Entendimiento para la creación de la Comisión Mixta de Alto Nivel (CMAN)* (17 de abril de 2001), órgano coordinador encargado de las negociaciones y supervisor de los proyectos de cooperación binacional. (Molina Medina, 2018b, pp. 87 y 92 & Molina Medina, 2021, pp. 263; 268 y 321).

Pues bien, ante la magnitud que ha tomado la cooperación económica sino-venezolana reciente, trataremos de abordar de manera breve el comportamiento del comercio, los mecanismos de financiamiento y las inversiones chinas en la nación sudamericana. Para ello, nos apoyaremos en un conjunto de datos provenientes de fuentes publicadas por organismos e instituciones académicas especializadas, nacionales e internacionales, entre otras. De esta manera, estaremos haciendo entrega de un aporte más para el análisis y entendimiento de las fortalezas y debilidades, así como de la comprensión mutua.



DEL COMERCIO 贸易

EDIFICACIÓN DE LOS CIMIENTOS, 1974-1999
1974-1999年基础建设

Si hay algo que destacar de Venezuela es su posición geográfica, con fachadas andina, caribeña, amazónica y atlántica, convirtiéndola en puerto y aeropuerto obligado de la región, lo cual brinda una ventaja, se puede decir que privilegiada, a la hora de establecer alianzas comerciales con los Estados Unidos, Europa y Asia, siendo los dos primeros, junto a los países vecinos, con quienes el comercio venezolano mantuvo mayor actividad durante el siglo XX. Ahora bien, para comprender la génesis de las relaciones comerciales Venezuela-China es importante que nos acerquemos a lo que fue el primer viaje oficial de un jefe de Estado venezolano al país asiático. El presidente Luis Herrera Campins visitó China del 27 de octubre al 2 de noviembre de 1981, y en su encuentro con el primer ministro Zhao Ziyang, juntos plantearon la importancia de impulsar las relaciones comerciales y de cooperación económica y técnica, ante una balanza comercial muy favorable a China. Esto último conllevó al compromiso por parte del gobierno chino en comprar más a Venezuela y de esa ma-

nera, equilibrarla. Sobre este particular, el ministro de comercio chino refirió que una de las opciones por las cuales se decantaban eran precisamente los productos petroquímicos y fertilizantes. (Ministerio de Relaciones Exteriores [en adelante MRE], 1982, pp. 75, 82, 86, 89, 171-172; *El Nacional*, 1981c, p. D-8; *El Nacional*, 1981b, p. A-1 & *El Nacional*, 1981a, p. D-10).

Con fecha 3 de noviembre de 1981, el diario *El Nacional* publicó un reportaje en el que ofreció algunas cifras oficiales proporcionadas por los ministerios de Fomento, Energía y Minas, y del Instituto de Comercio Exterior (ICE) que indicaron que Venezuela había quintuplicado sus importaciones –maquinarias y aparatos eléctricos, calderas y artefactos mecánicos, herramientas, productos químicos, entre otros– desde China durante el período 1974-1980,⁴ con un déficit en la balanza comercial con respecto a China de 722,2 millones de bolívares. Se esperaba entonces con las negociaciones impulsadas por el Presidente de la República durante su estancia en Pekín, la posibilidad de diversificar el intercambio comercial y disminuir un tanto el mencionado desbalance. (Ustáriz, 1981, p. D-8). Posteriormente, con las visitas en 1985 del consejero de Estado Gu Mu (22 al 27 de marzo) y del primer ministro Zhao Ziyang (9 al 12 de noviembre), se abordaron nuevamente las discusiones orientadas a garantizar la apertura del mercado chino para las exportaciones de acero y aluminio venezolano, así como el tema del trueque y el comercio compensatorio, mecanismos que proponía China dadas las dificultades que tenía para el pago en divisas. Éste último aspecto fue tratado por Zhao Ziyang al momento de reunirse con un sector del empresariado venezolano (Rafael Marcial Garmendia, Régulo Campos, Alfredo Volmer, Eugenio Mendoza, Simón Izaguirre, entre otros). En aquella oportunidad, el premier chino indicó que había varios rubros venezolanos que se necesitaban en grandes cantidades como el acero y el aluminio, pero que al mismo tiempo argumentó desconocer qué productos chinos podrían necesitarse en el

4 Para 1980 hemos encontrado que Venezuela exportó a China hierro y otros productos por un valor de 10 millones de bolívares aproximadamente. Véase en la prensa nacional: De Bohórquez (1984).

país, haciéndose imprescindible fortalecer el diálogo y el conocimiento mutuo. A su vez, recalcó que el volumen comercial con China apenas llegaba a los 100 millones de bolívares. (MRE, 1986, pp. 78 y 80; MRE, 1989, p. 308; *El Nacional*, 1985b, p. D-16 & Vinogradoff, 1985, p. D-1).

Fruto de aquella visita a la capital venezolana, es la firma del *Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China* del 12 de noviembre de 1985. (MRE, 1986, p. 227 y pp. 1139-1143 [Documentos]; MRE, 1988a, pp. 1307-1312; Prieto, 1997, pp. 896-897 & Molina Medina, 2018c, pp. 89; y 91-92).⁵ De este instrumento puede desprenderse los siguientes aspectos: a) Las intenciones de diversificar y mejorar la estructura del comercio exterior con miras a contribuir activamente en el incremento del intercambio comercial entre ambos países; b) El otorgamiento recíproco de trato más favorable como a cualquier tercer país en lo que atañe a los derechos de impuestos aduaneros, a las formalidades de comercio exterior, y al intercambio de productos y mercancías, tanto en el caso de la importación como de la exportación; c) Los intercambios comerciales entre las Partes se efectuarán de conformidad con las disposiciones del acuerdo, así como con las leyes y reglamentos que rigen para la importación y exportación vigentes en ambos países; d) El intercambio de mercancías entre los dos países se efectuará mediante contratos celebrados entre las personas jurídicas públicas y/o privadas habilitadas para ejercer actividades de comercio exterior en cada uno de los países; e) Los precios de las mercancías que son objeto de intercambio entre los dos países se fijarán en función de los precios vigentes en los principales mercados internacionales para los productos correspondientes; f) Los productos originarios y provenientes de uno de los dos países no podrán reexportarse hacia un tercer país sino después de haber obtenido una autorización del país exportador de origen; g) Conviene en promover y facilitar el intercambio de visitas de los representantes, delegaciones y grupos de carácter comercial, y estimular la realización de ferias y exposiciones comerciales y otras

5 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 33.370. Año CXIII-Mes III, Caracas 12 de diciembre de 1985, pp. 255.421-255.422.

actividades destinadas a fomentar el comercio entre ambos países; y h) Las Partes establecerán una *Comisión Mixta Comercial* que se reunirá en plazos mutuamente acordados, y alternadamente en Caracas y Pekín, a fin de evaluar el funcionamiento del presente Acuerdo y elaborar las recomendaciones pertinentes, entre otros. (Molina Medina, 2022, pp. 113-1114).⁶

Para el mes de julio de 1987 se llevó a cabo en Caracas la celebración de la *I Reunión de la Comisión Mixta Comercial Venezuela-China*. (Molina Medina, 2018c, p. 92). En la memoria de la Cancillería venezolana correspondiente a 1988, se da cuenta del interés en ascenso que venían mostrando los países asiáticos por nuestras exportaciones no petroleras. Entre 1984 y 1987 se dio un paso importante en el acercamiento hacia el continente asiático, tanto a nivel bilateral como multilateral, a través de la adopción del Sistema Global de Preferencias Comerciales para los países en desarrollo. (MRE, 1989, p. 812). Ya en la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) fueron elaborados algunos informes comerciales destinados precisamente a la exportación de productos no tradicionales hacia los mercados de China, Japón, Malasia, Indonesia y Tailandia. (MRE, 1991, p. 431 & Oficina Central de Información, 1991, p. 55).⁷ Relativo al viaje del canciller Armando Durán a China (del 21 al 26 de octubre de 1991), fue puesto sobre la mesa de diálogo con el primer ministro Li Peng, el proyecto de convertir a Venezuela en el más importante centro de comercialización y distribución de productos chinos en América Latina, el cual entraría en marcha en el primer semestre de 1992. Ello planteó la necesidad de eliminar las altas comisiones que percibían los intermediarios en este comercio binacional, generalmente Hong Kong y Estados Unidos (MRE, 1992, p. 106).⁸

6 Véase el contenido completo del instrumento legal en Apéndices, Documentos: *Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*. Cfr. también en: Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

7 Sobre las relaciones políticas y comerciales de Venezuela con Japón y Malasia, véase al respecto: Molina Medina (2012) & Molina Medina (2018b).

8 En materia comercial, Venezuela para 1991 tenía un superávit frente a China,

Particularmente, el año 1992 fue propicio para las iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la dinámica económica-comercial entre Venezuela y China. El gobierno venezolano reconoció el trabajo desempeñado por la embajada china en las gestiones requeridas para la instalación en el país del mencionado centro de comercialización y distribución de productos chinos, no solo dirigido a fortalecer el comercio binacional, sino también como epicentro del abastecimiento de los mercados andino y centroamericano. En esa dirección, del 24 al 28 de mayo visitó a Caracas una delegación de la empresa comercializadora –valorada como la más importante– de China: *China Resources Holding Corporation*, con el objetivo de iniciar las relaciones comerciales en el país y conocer las disposiciones legales vigentes en materia de inversión, control de divisas, comercio exterior y operaciones bancarias inherentes al mismo. (MRE, 1993, p. 274 & MRE, 1994, p. 450). Un mes después, el 23 de junio, fue inaugurada en Valencia, estado Carabobo –región central de Venezuela– la fábrica de ensamblaje de tractores agrícolas (de capital mixto), por el viceministro de Maquinaria y Electrónica de China, Zhan Deling. (*El Nacional*, 1992a, p. A-2).

En Caracas, el viceministro Zhan inauguró el 24 de junio junto al director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, David López Henríquez, y el presidente del ICE, Miguel Rodríguez Mendoza, la exposición comercial “*Expo China 92*” en la Universidad Metropolitana. Con esta iniciativa, se daba cumplimiento a uno de los aspectos que habían sido establecidos con el acuerdo comercial de noviembre de 1985, es decir, promover y facilitar el intercambio de visitas de los representantes, delegaciones y grupos de carácter comercial, así como estimular la realización de ferias, exposiciones comerciales y otras actividades destinadas a fomentar el comercio entre ambos países. (MRE, 1993, p. 274 & MRE, 1994, p. 450). Asimismo, el 26 de junio fue celebrado en Caracas el Seminario para el Desarrollo de las Relaciones

mientras Estados Unidos un déficit incómodo. En tal sentido, Venezuela vio con simpatía que Estados Unidos mantuviera para China la cláusula de nación más favorecida. Véase al respecto en la prensa nacional: Briceño (1991); *El Nacional* (1991) & *El Universal* (1991).

Económicas y Comerciales entre Venezuela y la República Popular China, organizado por la embajada asiática y la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería venezolana. Dicho evento, fue instalado por el canciller Fernando Ochoa Antich y el viceministro Zhan. Entre los temas que fueron abordados estuvieron las oportunidades de intercambio y cooperación, así como las dificultades a solventar: comunicación telefónica, transporte marítimo, expedición de cédulas a los representantes de empresas chinas y mayor cooperación bancaria, entre otros. (MRE, 1993, p. 275; MRE, 1994, p. 450 & *El Universal*, 1992a, p. 1-15). El funcionario chino también sostuvo reuniones el 27 de junio con el ministro de Fomento, Frank de Armas, y con los presidentes del ICE y de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Miguel Rodríguez y Leopoldo Sucre Figarella, respectivamente. (*El Nacional*, 1992c, p. D-12).

Entre las últimas actividades de 1992 tenemos la instalación en Caracas, los días 21 y 22 de julio de 1992, de la *II Reunión de la Comisión Mixta Comercial Venezuela-China*, la cual fue propicia para la suscripción del *Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial* de 1985,⁹ cuyo objetivo era incentivar la cooperación económica e industrial. (MRE, 1993a, pp. 88; 119-123; 148; 275 y 703-704 [Documentos]; MRE, 1994, pp. 250 y 450 & Molina Medina, 2018c, pp. 90 y 92). Estuvo presidida por el ministro encargado de Relaciones Exteriores, David López Henríquez, y por el viceministro chino de Economía Internacional y Comercio, Tong Zhiquan. Participaron igualmente distintos organismos nacionales como Cordiplan,¹⁰ los ministerios de Energía y Minas, Fomento, y de Agricultura y Cría, así como funcionarios de la Cancillería. Durante la reunión, Venezuela manifestó su interés en incrementar las exportaciones de hierro y aluminio a China. Según López Henríquez, las inversiones chinas en Venezuela durante el primer

9 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 4.459 Extraordinario. Año CXIX-Mes XI, Caracas 31 de agosto de 1992, pp. 1-4.

10 Oficina Central de Coordinación y Planificación, destinada a auxiliar al presidente de la República y al Consejo de Ministros en la planificación del desarrollo social y económico de la Nación. Funcionó entre 1958 y 1999.

semestre de 1992 habían alcanzado los 660 millones de dólares en el sector comercial. Y en torno a la balanza comercial, indicó que a partir de 1991 resultó favorable a China, presentando un monto total de exportaciones a Venezuela por más de un millón de dólares. El ministro chino Zhiquan señaló por su parte que el comercio en 1991 fue más de 22 millones de dólares, subrayando entre los productos chinos importados: industria ligera, minerales no metálicos, medicamentos y maquinarias; mientras que Venezuela le vendía fertilizantes, aluminio y acero. (*El Nacional*, 1992b, p. A-2; Sánchez, 1992, p. A-9; *El Universal*, 1992b, p. 1-18).

El Plan Estratégico de Acercamiento al Mercado Asiático fue una política impulsada en 1995 durante la segunda administración del presidente Rafael Caldera (1994-1999), la cual se concentró exclusivamente en China, Japón, Corea, Tailandia, Hong Kong¹¹ y Taiwán. (MRE, 1996, p. 268). En aquella última década del siglo XXI, el comercio binacional comenzaba a tomar mayor dinamismo. De acuerdo a medio impresos, Venezuela le había exportado 15.750.000 dólares en 1995, representando una caída importante con respecto a 1994 que registró 28.120.000. Mientras que las importaciones estuvieron por el orden de los 68.720.000 dólares, superior al monto de 1994 ubicado en 47.820.000. China, en el marco de la *reforma y apertura*, se había convertido en el segundo receptor de capitales del mundo después de los Estados Unidos, captando 48.400 millones de dólares en 1995, de los cuales 37.700 millones fueron inversión directa, de tal manera que “Las posibilidades de ampliar las relaciones comerciales con la República Popular China encuentran fundamento en la complementación y en los procesos de transformación productiva, apertura y dinamismo exportador que se han dado en ambas direcciones”. (*El Universal*, 1996b, p. 2-9).

11 Hong Kong fue traspasado por parte del Reino Unido a la República Popular China en julio de 1997 y gracias a la Declaración Conjunta Sino-Británica y al principio “*un país, dos sistemas*”, se convirtió en una Región Administrativa Especial. Véase al respecto: Cornejo (2006, p. 464).

Miguel Burelli Rivas, ministro de Relaciones Exteriores, declaró en diciembre de 1995 que el año siguiente sería el “*año de Asia*”, ante la importancia que en el escenario económico internacional había adquirido una parte de ese continente. Por esa razón realizó una gira entre el 21 y el 29 de octubre de 1996 que comprendió India, Corea y China, en una primera fase de fortalecimiento de los lazos económicos –comercio, cooperación e inversiones– con las autoridades de estas naciones. (A. F. N., 1996, p. 1-12). Al mes siguiente, durante la visita del primer ministro Li Peng a Caracas (del 12 al 14 de noviembre), el premier chino dio una conferencia en la sede del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Carlos Moneta, entonces secretario general del SELA, argumentó que las barreras del comercio con China estaban en los patrones tradicionales de la estructura del comercio, las comunicaciones, el desconocimiento de los respectivos mercados y las dificultades de acceso. Refirió que hasta la década de los setenta, los intercambios eran ocasionales y en muchas oportunidades, a través de terceros países. Subrayó que el valor del comercio total había pasado de 2.281 millones de dólares en 1990 a 6.031 millones en 1995. China fue uno de los mayores inversionistas dentro de los países en desarrollo en 1990, pero la región latinoamericana y caribeña solo recibió el 2% de esas inversiones.¹² Contaba América Latina con 470 millones de habitantes cuyas importaciones representaron 221.100 millones de dólares y las exportaciones 223.400 millones. (MRE, 1997, p. 173; MRE, 1999, pp. 253-254 & León, 1996, p. 2-1).

Li Peng es sustituido como primer ministro por Zhu Rongji (朱镕基) en marzo de 1998, año importante en el que China cumplió una función estabilizadora en la crisis económica asiática. (Cornejo, 2006, p. 464). En sus relaciones con Venezuela, continuaron los acercamientos orientados a incrementar el intercambio económico-comercial. Del 25 al 29 de mayo de 1998, Carlos Bivero, director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, visitó a Pekín para reunirse con el viceministro de Comercio Exterior y Cooperación Económica, Sun Zhengu.

12 Las inversiones latinoamericanas y caribeñas en China eran mínimas, casi inexistentes.

Durante aquella visita fue instalada en la capital de China la *I Reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela-República Popular China*, encuentro al más alto nivel político que a su vez sirvió de plataforma para que fuera celebrada la *III Reunión de la Comisión Mixta Económico-Comercial*. (MRE, 1999, p. 182; Molina Medina, 2018c, p. 92 & *El Universal*, 1998, p. 2-4). Sostiene el sinólogo español Xulio Ríos, que el intercambio comercial entre ambos países rondaba para 1974 los 1,4 millones de dólares, mientras que en 1998 registró 200 millones. (Ríos, 2009, pp. 1-2). Sobre el comercio binacional durante el período 1974-1998 no existe un criterio uniforme en las fuentes consultadas, especialmente entre los datos aportados por la Administración General de Aduanas de China –publicados en la página web de la embajada de la República Popular China en Venezuela–,¹³ y los ofrecidos por el Estado venezolano a través de las *Estadísticas de Comercio Exterior de Venezuela* (1973-1978), el *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela* (1982-1994) y el *Anuario Estadístico de Venezuela* (1995-1998), editados por Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) y por el Ministerio de Fomento de la Presidencia de la República.

En las fuentes oficiales venezolanas tenemos que las importaciones desde China, por valores en bolívares fueron de: 59.390.104 (1975); 89.055.176 (1976); 106.564.913 (1977); 130.145.422 (1978); 208.793.273 (1982); 91.456.937 (1984); 23.108.000 (1986); 1.874.000 (1987); 462.000 (1988); 2.661.000 (1989); 8.318.000 (1990); 50.490.000 (1991); 412.339.000 (1992); 199.476.000 (1993); 1.087.793.000 (1994); 79.636.000 (1995); 176.872.000 (1996); 176.872.000 (1997); y 15.249.688.000 (1998). Otra particularidad es que similarmente desde 1986, se aportan registros por valores en dólares americanos: 2.921.000 (1986); 110.000 (1987); 18.000 (1988); 67.000 (1989); 176.000 (1990); 878.000 (1991); 5.926.000 (1992); 2.187.000 (1993); 6.467.000 (1994); 467.000 (1995); 382.000 (1996); 232.000 (1997); y 26.776.000 (1998). (Presidencia de la República, 1979-2000 & Molina Medina, 2018c, p. 93).

13 Véase al respecto: <http://ve.china-embassy.org/chn/smw1/qian410/t216003.htm>

Para el caso de las exportaciones venezolanas al país asiático, sólo existen datos a partir de 1986, los cuales por valores en bolívares fueron: 676.173.000 (1986); 568.587.000 (1987); 173.201.000 (1988); 272.945.000 (1990); 7.427.000 (1991); 126.611.000 (1992); 556.583.000 (1993); 2.055.914.000 (1994); 293.801.000 (1995); 1.462.695.000 (1996); 46.657.000 (1997); y 554.272.000 (1998). Y por valores en dólares americanos: 44.636.000 (1986); 39.233.000 (1987); 11.951.000 (1988); 5.697.000 (1990); 125.000 (1991); 1.666.000 (1992); 12.300.000 (1993); 13.161.000 (1994); 1.234.000 (1995); 3.110.000 (1996); 98.000 (1997); y 1.019.000 (1998). (Presidencia de la República, 1979-2000 & Molina Medina, 2018c, p. 93).

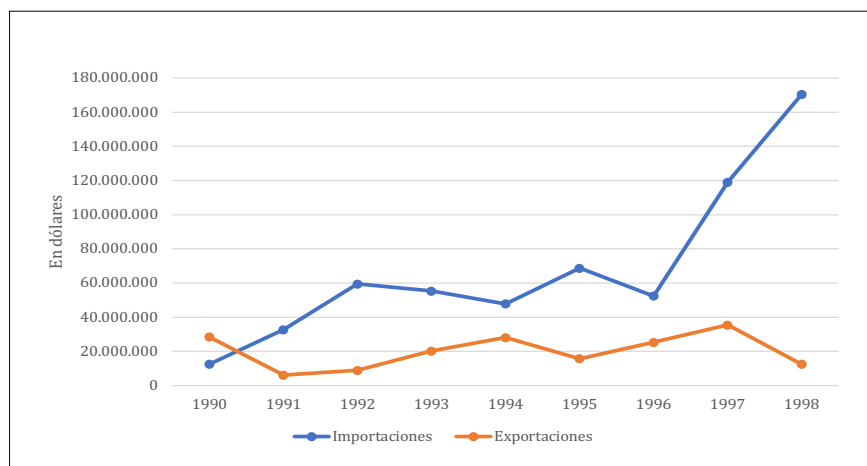
Muy distinto es el balance general sobre el comercio binacional entre 1990 y 1998 que ofrece la Administración General de Aduanas de China, el cual reporta unos 800 millones de dólares, de los cuales 618,6 millones obedecen a importaciones y 180,9 millones en exportaciones, con una ventajosa balanza comercial para el país asiático. (Embajada de la República Popular China en Venezuela, 2020) (Ver Tabla 1 y Figura 1). Antes de dar cuenta de los mencionados registros, es significativo destacar que a pesar del incremento del comercio binacional en la década de los años noventa, tales intercambios no significaron mayor importancia para la dinámica comercial venezolana. En 1998, las importaciones venezolanas provenientes de Asia representaban el 9,3%, siendo nuestro principal socio Japón (49,3%), mientras que China apenas representaba un 2,1%. Para el caso de las exportaciones, apenas un 1,6% tuvieron como destino los países asiáticos, siendo igualmente Japón el mayor receptor (75,8%), con apenas un 0,4% de la actividad registrada correspondiente a China. (Presidencia de la República, 2000, p. 771 & Molina Medina, 2018c, p. 93).

TABLA 1. COMERCIO VENEZUELA - CHINA
(1990-1998)
(EN DÓLARES USD)

Año	Importaciones	Exportaciones	Total
1990	12.580.000	28.400.000	40.980.000
1991	32.740.000	6.170.000	38.910.000
1992	59.540.000	8.950.000	68.490.000
1993	55.300.000	20.230.000	75.530.000
1994	47.820.000	28.120.000	75.940.000
1995	68.720.000	15.750.000	84.470.000
1996	52.430.000	25.280.000	77.710.000
1997	119.040.000	35.540.000	154.580.000
1998	170.430.000	12.470.000	182.900.000

Fuente: Molina Medina (2022, p. 158).

FIGURA 1. COMERCIO VENEZUELA-CHINA, 1990-1998



Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024)
a partir de Molina Medina (2022, p. 158).

A pesar de los dos instrumentos suscritos entre 1974 y 1999 –el acuerdo comercial (1985) y el protocolo adicional (1992)–, los demás convenios y negociaciones en materia energética, petroquímica y minera –también relacionados con la actividad económico-comercial–,¹⁴ la celebración de tres reuniones de la *Comisión Mixta Comercial* binacional (1987, 1992 y 1998) y el intercambio de delegaciones comerciales de alto nivel entre ambos países, el comercio Venezuela-China no avanzó como se esperaba o planificó, sin embargo, sentó las bases de los lazos comerciales y económicos actuales. Son muchas las razones, algunas ya esgrimidas por el entonces secretario general del SELA, Carlos Moneta, cuando refería la estructura tradicional del comercio, las dificultades de las comunicaciones, el desconocimiento de los respectivos mercados y su difícil acceso; a lo que podría agregarse las largas distancias –teniendo a otros socios mucho más cerca como Estados Unidos y los países vecinos–, la ausencia de burocracias especializadas, las carencias institucionales, las barreas idiomáticas y hasta los prejuicios hacia los asiáticos.

De esos limitados intercambios económicos, el que tuvo mayor incidencia para la economía venezolana fue el del área energética, petroquímica y minera. Venezuela como una economía mono productora –básicamente dependiente de petróleo y minerales como el hierro, acero y aluminio–, impulsó por aquellos años una política exterior de cara a ofrecer estas “potencialidades” a los países asiáticos, entre ellos China. En el *VI Plan de la Nación 1981-1985* se estableció promover las inversiones extranjeras bajo la modalidad de empresas mixtas, orientadas a la producción siderúrgica de altos hornos y aceros especiales. Con respecto al petróleo, se le consideró como un instrumento de negociación en el llamado diálogo Norte-Sur para el establecimiento del Nuevo Orden Internacional, desempeñando así un papel especial en la cooperación Sur-Sur entre los países en vías de desarrollo. (Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, 1981, pp. 38 y 40). También porque la nación caribeña

14 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

comenzó a inicios de los ochenta a experimentar distintos periodos de crisis económica como consecuencia de la fluctuación de los precios en la canasta petrolera internacional, incrementando la dependencia de su modelo económico. Esto conllevó al endeudamiento y a la conflictividad social casi permanente; así que la búsqueda de recursos económicos a través de la diversificación de los mercados petroleros y mineros venezolanos en Asia representó una estrategia fundamental impostergable. De tal manera que toda la trayectoria y vínculos en materia energética entre Venezuela y China del siglo XXI, tiene en los años ochenta y noventa del siglo XX, sus pasos fundacionales.

Durante la visita oficial del presidente Herrera Campins a China de 1981, el jefe de Estado declaró que la OPEP¹⁵ era un instrumento al servicio de los países en desarrollo; al tiempo que le indicó al primer ministro Zhao Ziyang que la petroquímica venezolana estaba en capacidad de exportar a China unas 200 mil toneladas de urea y minerales como el hierro, acero y aluminio. Sobre petróleo, destacó que nuestra experiencia, para entonces, de más de setenta años de explotación del hidrocarburo iba a ser de mucha utilidad para los chinos. Ambos países se interesaron en los crudos pesados y en las arenas de alquitrán, sobre los cuales Venezuela ya había avanzado en la tecnología requerida para su aprovechamiento. A partir de este encuentro, otros más y cada vez con mayor regularidad apuntaron a intensificar los intercambios y negociación de acuerdos sobre la materia. Del 2 al 11 de mayo de 1983, fue la visita de una delegación de la Oficina de Impuesto Petrolero de Costa Afuera del Ministerio de Finanzas de China, cuyo objetivo era estudiar la política tributaria venezolana en la materia. (*El Universal*, 1981a, p. 1-12; *El Nacional*, 1981a, p. D-10; *El Universal*, 1981b, p. 1-12 & MRE, 1984, p. 246).

Entre el 11 de septiembre y el 11 de noviembre de 1985, CVG Internacional llevó a cabo una misión especial al continente asiático –Corea del Sur, República Popular China, Hong Kong, Taiwán y Japón–, con miras a promocionar las exportaciones de las empresas que conforma-

15 Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), fundada en 1960 por Irán, Iraq, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela.

ban esa corporación, en colaboración con el ICE cuyos representantes asistieron a la misión preparando el material informativo relativo al intercambio comercial con los candidatos seleccionados. (MRE, 1986, p. 863). A fines de ese mismo año, se dio la primera visita de un primer ministro chino a Venezuela, Zhao Ziyang, del 9 al 12 de noviembre, quien entre otras cosas resaltó que China requería de grandes cantidades de acero, aluminio y productos petroquímicos. (Rodríguez, 1985, p. D-1). De aquel encuentro, fue la firma en Caracas del *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras*, el 12 de noviembre de 1985. (MRE, 1986, pp. 1146-1147 [Documentos]; MRE, 1988b, pp. 29-31; Prieto, 1997, pp. 898-899 & Molina Medina, 2018c, pp. 89-91).¹⁶

Casi dos años después, en la visita a China del ministro de Energía y Minas venezolano, Arturo Hernández Grisanti, se dio la suscripción en Pekín, el 7 de julio de 1987, del *Programa de Cooperación Inicial en Materia Petroquímica*; y seguidamente en 1988 y 1990, el *Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en Minería y Ciencias Geológicas*, el 30 de septiembre; y la *Carta de Intención para un Acuerdo de Compra y Venta de 2 millones de Toneladas Métricas de Orimulsión en un período de 10 años, después de construido el nuevo módulo para la producción de Orimulsión*, el 11 de octubre, respectivamente. (Briceño, 1991, p. A-2 & Molina Medina, 2018c, pp. 89-91).¹⁷ Entrada la década de los años noventa, el interés de China por el combustible a base de bitumen, que Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) comercializó con el nombre de orimulsión,¹⁸ se fue incrementando. (Cornejo y Navarro, 2012, p. 304). Armando Durán, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Carlos Andrés Pérez, estuvo en China entre el 21 y el 26 de octubre de

16 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 33.420. Año CXIII-Mes V, Caracas 28 de febrero de 1986, p. 256.270.

17 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

18 Orimulsión, es la marca registrada en 1988 de un combustible hecho a base de bitumen (petróleo pesado) desarrollado por INTEVEP, la filial de investigación y desarrollo de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) para usos industriales, continuando una previa colaboración de emulsiones de British Petroleum (BP).

1991, momento que aprovechó para sugerirle al primer ministro Li Peng la conveniencia de establecer una empresa petroquímica conjunta en territorio venezolano y así producir fertilizantes para el mercado chino. Asimismo, fue ratificado por cinco años más el acuerdo de cooperación energética de 1985. (MRE, 1992, p. 106; *El Nacional*, 1991, p. A-2 & *El Universal*, 1991, p. 1-14).

De aquella visita del canciller Durán tenemos la suscripción en Pekín del *Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera*, el 22 de octubre de 1991. (MRE, 1992, p. 190; pp. 575-577 [Documentos]; MRE, 1994, pp. 248 y 450 & Molina Medina, 2018c, p. 87; pp. 89-91). El presidente Rafael Caldera durante su segunda gestión (1994-1999) puso en ejecución la *apertura petrolera*, la cual contó con la participación del sector privado nacional e internacional. Entre los objetivos perseguidos estaba el de lograr que la orimulsión fuera clasificada como “bitumen natural y como producto de reducidos niveles de gravámenes arancelarios, así como su introducción en los mercados europeos y asiáticos”. (Romero, 2010, pp. 165-167 & Molina Medina, 2015, p. 120). Con la *I Reunión del Mecanismo de Consulta Política* entre los ministerios de Relaciones Exteriores de Venezuela y China, instalada (el 7 de marzo) a propósito de la visita del viceministro de Relaciones Exteriores, Liu Huaqiu, del 6 al 8 de marzo de 1994, fue reiterado como objetivo de su misión el deseo del país asiático por obtener materias primas y energía, así como la participación de los inversionistas chinos en territorio venezolano. (MRE, 1995, p. 465; MRE, 1999, p. 458; Figueredo, 1994, p. A-2 & Morales, 1994, p. 1-15). De las negociaciones con BITOR¹⁹ –filial de PDVSA comercializadora de combustible–, se concretó la exportación a China de 5.000.000 de toneladas anuales del energético para los próximos cinco años, según lo informó el director de la empresa, Carlos Borregales. (Díaz, 1994, p. 6).

Distintos acercamientos fueron impulsados en los años siguientes, todos dirigidos a profundizar las negociaciones entre funciona-

19 Bitúmenes del Orinoco, para el manejo de Orimulsión creada en 1988.

rios chinos y venezolanos. En 1996, arribaron a Caracas el secretario general del Consejo de Estado, Luo Gan (del 21 al 24 de marzo); el presidente de la CNPC²⁰ Wang Tao (del 6 al 8 de mayo); y el primer ministro, Li Peng (del 12 al 14 de noviembre). (MRE, 1997, p. 173 & MRE, 1999, pp. 253-254). Luo Gan, acentuó la importancia de intensificar los intercambios en los sectores del hierro y la siderurgia, así como la comercialización de la orimulsión. Por su parte, Wang Tao, refrendó el 6 de mayo junto al ministro de Energía y Minas, Erwin Arrieta Valera, una *Carta de Intención para desarrollar proyectos de compra y venta de Orimulsión* con BITOR, la cual incluyó la compra de 300.000 a 500.000 toneladas de orimulsión y la construcción de una planta, como también posibles operaciones de *joint venture*, con capacidad para la producción de 5,2 millones de toneladas de orimulsión anuales, acuerdos que comenzaron a ejecutarse a partir del 19 de agosto cuando se envió el primer cargamento de orimulsión a la CNPC. (MRE, 1997, pp. 173 y 339; Díaz, 1996, p. 8; Chávez, 1996a, p. 2-10; Chávez, 1996c, p. 2-1; MRE, 1999, pp. 253-254 & Molina Medina, 2018c, pp. 89-91). De aquellas negociaciones surgió la posibilidad de vender fertilizantes provenientes de la petroquímica venezolana. Previa a la llegada del premier chino, fue firmado el *Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela*, el 3 de noviembre de 1996. (J. L. R., 1996, p. 2-1 & Molina Medina, 2018c, pp. 89-91).²¹

En cooperación energética, los dos últimos instrumentos entre ambos países fueron suscritos durante la visita de Li Peng a Caracas. Nos referimos al *Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión*;²² y el

20 En 1982 se creó la *China National Offshore Oil Corporation* (CNOOC); en 1983 se dio paso a *The China National Petrochemical Corporation* (SINOPEC), y el 17 de septiembre de 1988 se estableció la *China National Petroleum Corporation* (CNPC) -Corporación Nacional China de Petróleo y Gas Natural-, para gestionar los recursos y bienes del Ministerio de la Industria Petrolera de China. Véase al respecto: CNCP (2024).

21 Véase en Apéndices, Acuerdos: *Tabla N° 1. Acuerdos de cooperación Venezuela-China (1974-1999)*.

22 El acuerdo de compra-venta de orimulsión fue suscrito entre la CNPC y BITOR, para la colocación inicial de 140 mil toneladas de orimulsión en China en 1996;

Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos, ambos del 13 de noviembre de 1996. (MRE, 1997, pp. 339; 348-349 y 942-944 [Documentos]; MRE, 1999, p. 458 & Molina Medina, 2018c, pp. 89-91).²³ Habían pactado PDVSA y la CNPC llevar a cabo estudios destinados al intercambio en diversas áreas técnico-económicas del sector hidrocarburos, estimándose para el segundo semestre de 1997 la culminación del informe correspondiente al tema orimulsión. (*El Universal*, 1996a, p. 1-12). Estos nuevos instrumentos legales apuntaron a sentar las bases para posibles empresas mixtas, con un 70% de inversión china y 30% venezolana, de producción y comercialización de orimulsión con destino al mercado chino, desarrollándose de esta manera un capítulo de la integración sino-venezolana y latinoamericana en el mercado energético mundial, en virtud de las necesidades cada vez mayores de China y su modelo de desarrollo. (Frontado, 1996, p. A-2).

Fundamental hacer mención a lo que fue la tercera ronda de convenios operativos que llevó a cabo PDVSA y en donde China, junto a unas 69 empresas extranjeras, tuvo su participación también a través de la CNPC. Meses después de la visita de Li Peng, en junio de 1997 CNCP logró, a través de una licitación internacional, el derecho de extracción en dos yacimientos petrolíferos venezolanos por un valor de 358 millones de dólares, producción que comenzó en 1998, representando el mayor proyecto de inversión de China en América Latina. Finalizando 1999, la inversión se acercaba a los 400 millones de dólares y 11 empresas chinas se habían establecido en el país. Antes de estos acuerdos y la voluntad política que finalmente se le otorgó, "... Venezuela no había manifestado interés alguno en suministrar petróleo a

mientras que en el caso del acuerdo de desarrollo conjunto en el campo de los hidrocarburos, se previó la posibilidad de realizar en 1997 una planta de emulsificación de orimulsión (en la zona del Cerro Negro en el estado Monagas) por un valor de 320 millones de dólares, con una capacidad de producción de 5 millones de toneladas anuales, principalmente para el mercado chino. Véase al respecto: MRE, 1997, p. 349; MRE, 1999, p. 458; *El Nacional*, 1996, p. A-2; Chávez, 1996b, p. 1-12 & Frontado, 1996, p. A-2.

23 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.108. Año CXXIV-Mes III, Caracas 16 de diciembre de 1996, p. 297.370.

China con la excusa de que su ubicación geográfica no era favorable por su lejanía”. (Ríos, 2009, p. 2).

Por último, vale la pena advertir que, en tiempo de Guerra Fría (1945-1991) y posterior a su desenlace, Venezuela se mostró partidaria del diálogo Norte-Sur y de la cooperación Sur-Sur, proclive a la solidaridad y el pluralismo internacional, ganada con la descolonización de los pueblos afroasiáticos y defensora de los valores democráticos. Injusto con la historia misma sería no reconocer los esfuerzos de la política exterior venezolana durante la segunda mitad del siglo XX y que fue clave para que, en el marco del sistema democrático, se extendieran y consolidaran los contactos con países del este asiático. Aunque la tradición diplomática y en particular la actividad económica-comercial estuvo mayormente centrada en los países latinoamericanos, Estados Unidos y Europa, también es cierto que se adelantaron los primeros intercambios con países como China, en un momento en que el gigante despertaba del amargo siglo de humillaciones para emerger con pie firme en la arena internacional. Venezuela y China durante estos años echaron las bases que permitieron, en medio de las particularidades del proceso político iniciado en 1999, la inserción del país asiático en la dinámica económica nacional.

AUGE Y CONSOLIDACIÓN, 1999-2024 1999-2024年繁荣与巩固

Hasta el 2018, China se había convertido en el segundo mayor socio comercial y el tercer emisor de inversiones en América Latina, un proceso que ha involucrado la instalación de unas dos mil (2.000) empresas, lo cual se tradujo en la generación de cerca de 2 millones de nuevos empleos locales. Tal y como hemos afirmado en la introducción de este capítulo, para 1999 el comercio con la región fue de 8.260 millones de dólares, mientras que en 2010 alcanzó los 183.067 millones, 307.400 millones en 2018 y 489.000 millones en 2023. (Ríos, 2020, pp. 33-35 & Fundación Andrés Bello, 2024).

Otro dato revelador del ascenso de China en la región, es que para el período 2000-2017, el valor del comercio sino-latinoamericano se multiplicó por 115 veces con Nicaragua, 91 con Honduras, 45 con El Salvador, 43 con Guatemala, 38 con Bolivia, 33 con Ecuador, 32 con Brasil, 28 con Perú y Colombia, 25 con México y Costa Rica, 19 con Chile, 16 con Uruguay, 14 con Paraguay y 9 con Argentina. El país asiático sigue siendo de vital importancia para las exportaciones sudamericanas, además de estar detrás de Estados Unidos como región en general en materia de exportaciones. América Latina, para el 2000 absorbía el 3% de las exportaciones totales de bienes de China, y era origen del 2% de sus importaciones, incrementándose en 2013 ambos intercambios al 6 y 7% respectivamente. Ello conlleva a determinar que la región no forma parte de los socios comerciales más importantes de China, aunque sí “puede serlo en alguna dimensión específica: en torno al 13% del petróleo que importa China proviene de América Latina, y Venezuela y Brasil son los principales suministradores”. (Ríos, 2019, pp. 5-6 & Ríos, 2020, pp. 33-35).

En torno al comercio Venezuela-China en estas dos primeras décadas y media del siglo XXI, y pese a la ausencia de fuentes oficiales venezolanas, hemos acudido a los datos proporcionados por organismos internacionales como la *United Nations Commodity Trade Statistics Database* (COMTRADE), en donde pudimos hallar los registros ofrecidos por China desde 1999 hasta 2022. En ese sentido, se logró determinar que el comercio binacional (1999-2022) ascendió a los casi 175 mil millones de dólares, de los cuales 111 mil millones obedecen a las exportaciones venezolanas, mientras que los restantes 64 mil millones a las importaciones provenientes de China, con una balanza comercial favorable a Venezuela (Ver Tabla 2 y Figura 2). Las importaciones venezolanas estuvieron orientadas a la compra de bienes de alto valor agregado: maquinaria pesada e industrial, aparatos electrónicos, vehículos y tractores, motocicletas, productos manufacturados de hierro y acero y materiales de fundición, entre otros. Concerniente a las exportaciones, cinco productos representaron el 99,5% de las mismas:

petróleo²⁴ y sus derivados,²⁵ minerales metalíferos, escorias y cenizas, materiales de fundición de hierro y acero, productos y compuestos químicos inorgánicos y manufacturas de cobre. Este reporte advierte que para 2017, China se perfiló como el segundo socio comercial de Venezuela,²⁶ luego de Estados Unidos y sobrepasando a la Unión Europea y la India. Estimaciones apuntan a que justo en ese mismo año Venezuela proporcionó el 5% del petróleo importado por China a nivel mundial. Otro dato de interés refiere que, también para 2017, las exportaciones chinas hacia Venezuela se incrementaron 14,7 veces, mientras que las importaciones desde el país caribeño se multiplicaron por 203,1 veces con respecto a 1997. (Brandt S. y Piña, 2019, pp. 6-7; Piña, 2019a, p. 340 & CVEC, 2019, pp. 17-18).

Más recientemente, de acuerdo con el *Observatory of Economic Complexity* (OEC), el destino de las exportaciones venezolanas para 2022 fue principalmente: China (16,3%), Turquía (13,9%), España (12%), Estados Unidos (10%), Brasil (8,38%), India (5,30%) y Países Bajos (4,8%); mientras que el origen de las importaciones estuvo en: China (31,4%), Estados Unidos (23%), Brasil (13,8%), Colombia (6,59%), Turquía (3,82%), India (1,97%) y Argentina (1,79%). Asimismo, en 2022, tenemos que las exportaciones venezolanas a China fueron principalmente: coque de petróleo, mineral de hierro y chatarra de cobre; mientras que las importaciones fueron: neumáticos de goma, aires acondicionados y motocicletas. El portal del OEC no reporta el intercambio de servicios. (OEC, 2024).

24 Venezuela exportó un 3% menos de petróleo a Estados Unidos, y un 39% más a China entre 1999 y 2016 (*Energy Information Administration*, 2017). Véase al respecto: Castro (2019, p. 308).

25 China importó desde Venezuela un promedio del 4% del petróleo entre 2006 y 2015. Véase al respecto: Eberling (2017, p. 275) & Briceño-Ruiz y Molina Medina (2020, pp. 153-155).

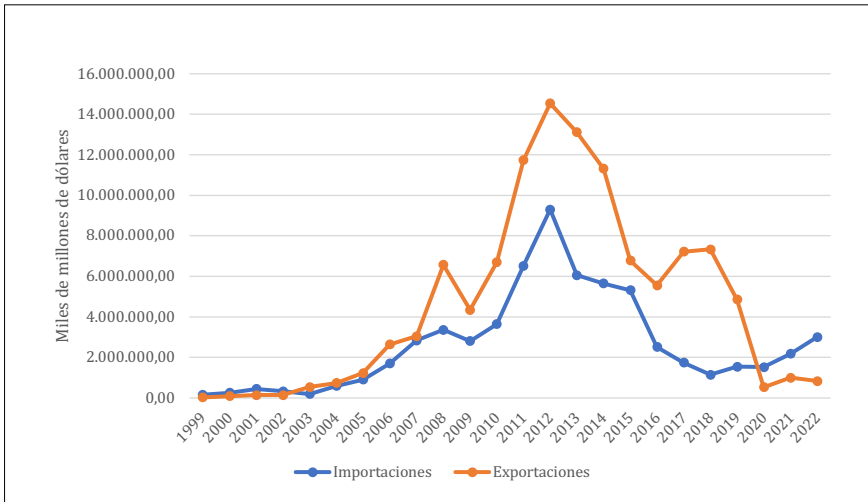
26 Para el 2009, Venezuela se había convertido en el cuarto mayor proveedor de petróleo de China y su quinto socio comercial en América Latina, luego de Brasil, México, Chile y Perú. En 2012, figuraba ya en el cuarto lugar, superando a Perú. Véase al respecto: Ríos (2009, p. 2); *Panorama* (2017) & Xu (2017, p. 65).

TABLA 2. COMERCIO VENEZUELA – CHINA, 1999-2022
(MILES DE MILLONES DE DÓLARES)

Años	Importaciones	Exportaciones	Años	Importaciones	Exportaciones
1999	160.685,58	27.655,25	2011	6.521.892,44	11.731.209,66
2000	256.497,14	94.785,74	2012	9.304.090,75	14.539.106,14
2001	443.348,81	145.774,13	2013	6.064.501,10	13.120.096,55
2002	332.669,70	144.956,02	2014	5.657.421,11	11.320.053,98
2003	199.236,84	542.158,62	2015	5.315.771,97	6.777.714,01
2004	595.526,00	737.942,90	2016	2.518.912,82	5.562.818,81
2005	907.853,24	1.234.120,01	2017	1.746.405,11	7.219.922,11
2006	1.698.020,72	2.637.956,05	2018	1.146.538,95	7.334.028,80
2007	2.838.504,53	3.052.881,01	2019	1.540.075,40	4.860.334,72
2008	3.365.980,69	6.567.059,28	2020	1.518.839,40	534.238,47
2009	2.811.265,35	4.340.905,36	2021	2.185.884,54	997.739,14
2010	3.648.586,66	6.698.877,60	2022	3.008.993,85	833.463,68

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024) a partir de COMTRADE (2024).

FIGURA 2. COMERCIO VENEZUELA-CHINA, 1999-2022



Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024) a partir de COMTRADE (2024).

Si comparamos febrero de 2023 y febrero de 2024, las exportaciones chinas hacia Venezuela sufrieron un incremento por 147 millones de dólares (87,9%), desde 167 a 313 millones; mientras que las importaciones provenientes de Venezuela sufrieron un incremento por 139 millones de dólares (166%), desde 83,6 a 223 millones. En febrero de 2024, China exportó a Venezuela 313 millones de dólares e importó 223 millones, con un balance positivo para el país asiático de 90,6 millones. Las principales exportaciones hacia Venezuela fueron: aires acondicionados, motocicletas, calzados de goma, vehículos, piezas y accesorios. Mientras que China importó: coque de petróleo, mineral de hierro, alcoholes acíclicos, crustáceos y chatarras de cobre. Dichas exportaciones chinas tuvieron como origen: Shanghái y las provincias de Guangdong, Zhejiang, Shangdong y Fujian; mientras que los destinos de las importaciones provenientes de Venezuela fueron: Pekín, Chongqing y las provincias de Shandong, Jiangsu y Hainan. (OEC, 2024).

Otro aspecto interesante del comercio Venezuela-China en este siglo XXI, es que hasta 2018 Estados Unidos fungió como el primer socio comercial del país sudamericano, espacio que ocupó la potencia del norte prácticamente durante todo el siglo XX. Sin embargo, para 2019, China se convirtió en el primer socio comercial de Venezuela, mientras que, en ese mismo año, Estados Unidos pasó del primer al tercer lugar, superado por India. (Molina Medina & Soto Oraa, 2024, pp. 223-225). Toda esta dinámica, se vio severamente afectada por el desplome de los precios petroleros desde 2014, las sanciones unilaterales de los Estados Unidos –las que agravaron aún más la crisis nacional–, la COVID-19 y las propias decisiones gubernamentales que han condicionado mejoras en el desempeño de la actividad económica venezolana y por ende, de su realidad interna.



FINANCIAMIENTO

融资

Venezuela es considerado el país en el mundo que mayor cantidad de recursos, por concepto de préstamos, recibió del gobierno chino a través de sus instituciones financieras. (Ferchen, 2017; Ferchen, 2020, p. 9 & Piña, 2019c, p. 9). En el marco de la *Going Out Policy*, de los 350.000 millones de dólares en 139 países desde el año 2000 (Ocando Alex, 2020a), la nación caribeña obtuvo prácticamente el 20% de esos fondos (63.739 millones de dólares) durante el período 1999-2018. Tal magnitud de capitales representan un total de 27 transacciones, las cuales pueden distribuirse de la siguiente manera: a) 1.283 millones (2%) obedecen a los nueve (9) primeros desembolsos (1999-2006); b) 50.300 millones (79%) con base a los ocho (8) desembolsos que componen el *Fondo de Financiamiento Conjunto Chino-Venezolano (FFCCV)* y el *Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo (FGVLP)* (2007-2016); c) 6.965 millones (11%) otorgados por el Banco de Desarrollo de China (BDC) en cuatro (4) depósitos y dirigidos a la producción petrolera (2012-2018); y d) 5.191 millones (8%) en seis (6) transacciones destinadas a necesidades de la estatal

petrolera PDVSA,²⁷ otros proyectos de energía y minería (2009-2018). (Gallagher & Myers, 2020; Piña, 2019c, p. 9 & Molina Medina, 2021, pp. 608; 613-614).²⁸ Además, Venezuela obtuvo el mayor número de préstamos en América Latina y el Caribe, con un total de 17 desembolsos entre noviembre de 2007 y noviembre de 2016, lo que representa el 45% del total asignado²⁹ para la región en el período 2007-2019,³⁰ seguido de Brasil (11 préstamos - 28,9 mil millones), Ecuador (15 préstamos - 18,4 mil millones); y Argentina (12 préstamos - 17,1 mil millones). (Soutar, 2020; Cardona Romero, 2015, p. 33 & Gallagher & Myers, 2020).

Con respecto al *Fondo de Financiamiento Conjunto Chino-Venezolano (FFCCV)* y el *Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo (FGVLP)*, se recibieron ocho (8) desembolsos, los cuales representaron 50.300 millones de dólares (79%) entre 2007 y 2015. (Gallagher & Myers, 2020). El primer préstamo por 4 mil millones de dólares se concretó mediante instrumento legal suscrito en Pekín el 6 de noviembre de 2007 con motivo de la *VI Reunión de la Comisión Mixta de Alto Nivel (CMAN)*. Ello formó parte del Acuerdo Marco refrendado el mismo día entre el BDC, CNPC, BANDES,³¹ PDVSA, el FONDEN³² y el Ministerio del Poder

27 Petróleos de Venezuela, S. A.

28 De acuerdo a los datos proporcionados *Inter-American Dialogue* a través de la investigación de Kevin P. Gallagher y Margaret Myers: *China-Latin America Finance Database*, el total de préstamos asciende a 62,2 mil millones de dólares, de los cuales 55 mil millones de dólares fueron asignados al área energía (12 préstamos: 70,5%); 4,4 mil millones a infraestructura (2 préstamos: 11,8%); 1,7 mil millones a proyectos mineros (2 préstamos: 11,8%); y 1,1 mil millones a otros (1 préstamo: 5,9%). Asimismo, la investigación arrojó como instituciones financieras prestamistas al Banco de Desarrollo de China (*China Development Bank*) con 57,3 mil millones; y al Banco de Exportación e Importación de China (*China Ex-Im Bank*) con 4,9 mil millones de dólares. Véase al respecto: Gallagher & Myers (2020) & Brandt S. y Piña (2019, pp. 12-13).

29 Estimado en 142 mil millones de dólares desde 2007. Véase al respecto: Soutar (2020).

30 Entre 2005 y 2011, China prestó más dinero a América Latina y el Caribe que el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Véase al respecto: Cardona Romero (2015, p. 33).

31 Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), creado en 2001.

32 Fondo de Desarrollo Nacional de Venezuela (FONDEN), creado en 2005 a raíz

Popular para las Finanzas de Venezuela. Seis meses luego, el 9 de mayo de 2008 en Caracas, fue suscrito el convenio entre ambos gobiernos sobre el *FFCCV*,³³ con el objetivo de consolidar los planes de carácter binacional en ámbitos como la agricultura, energía y petróleo, industria de alta tecnología e infraestructura.

El entonces vicepresidente de Venezuela, Elías Jaua, declaró que el *FGVLP* era significativo “no solo por su tamaño, sino por las condiciones de respeto a nuestra soberanía, instituciones y visión de desarrollo”. (Suggett, 2010). Con respecto a los requerimientos financieros de pago, tenemos que para el *FFCCV*, el capital e intereses tuvo una frecuencia de giros trimestral calculados a la tasa Libor más un diferencial que osciló entre 50 y 285 puntos básicos (2007-2013), y entre 500 y 800 puntos básicos entre 2014 y 2015. Mientras que el *FGVLP* (que estableció desembolsos en dólares americanos y yuanes Renminbi), con vencimiento a diez años del capital e intereses calculados a tasas Libor (dólares) y Shibor (yuanes) semestrales por cada moneda que oscilaron entre 350 y 500 puntos básicos. (Piña, 2019a, p. 346 & Brandt S. y Piña, 2019, pp. 9-13). Ambos mecanismos de financiamiento representaron: a) *FFCCV*: 30 mil millones de dólares prestados por China y 12 mil millones como aporte del FONDEN, a través del BANDES; y b) *FGVLP*: 20,3 mil millones de dólares. El total de los dos fondos ascendió a 62,3 mil millones de dólares (2007-2015). (Gallagher & Myers, 2020 & Hernández Cordero, 2019, pp. 92-93).

Para saldar los compromisos de deuda, Venezuela envió con respecto a los tramos A, B y C, y sus respectivas segundas renovaciones del *FFCCV*, aproximadamente 712 millones de barriles de petróleo, lo que representa un promedio de 198 mil barriles diarios. Con el *FGVLP*, se estima que fueron utilizados unos 634 millones de barriles, con un estimado de 176 mil barriles diarios. En total, estamos hablando de unos

de la Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela, con la finalidad de invertir los ingresos provenientes de las exportaciones de petróleo: Véase al respecto: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 38.232. Año CXXXII-Mes X, Caracas 20 de julio de 2005, pp. 340.419-340.431.

33 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 36.019. Año CXXXV-Mes XII, Caracas 18 de septiembre de 2008, pp. 364.313-364.314.

1.345 millones de barriles de petróleo hasta el 2016, lo que significa en promedio unos 374 mil barriles diarios por lo menos desde 2010 si sumamos 198 mil del *FFCCV* con los 176 mil barriles del *FGVLP*, a tasas de interés ventajosas para Venezuela respecto al mercado internacional de créditos (BM, FMI, BID). (Piña, 2019a, p. 349 & Ocando Alex, 2020a).³⁴ Por otro lado, en un estudio publicado en 2019 por parte de los expertos petroleros venezolanos, Carlos H. Brandt y Carlos Eduardo Piña, se da cuenta que las terceras renovaciones de los tramos A y B (julio de 2014 y abril de 2015), el *Tramo C* (noviembre de 2013) y los dos aportes del *FGVLP* no habían sido cancelados en su totalidad. Las razones más relevantes se encuentran en la caída de los precios petroleros desde mediados de 2014, la disminución de la producción y el incremento de la crisis económica, conllevando a que en 2016 se diera una renegociación de la deuda³⁵ en la que se acordó suspender el pago de las cuotas de capital y solo abonar lo correspondiente a intereses hasta el 2018. (Kaplan & Penfold, 2019, p. 31; Brandt S. y Piña, 2019, p. 11; Piña, 2019a, pp. 346-349 & Piña, 2019c, p. 10).

Ricardo Menéndez, entonces presidente de la CMAN, para octubre de 2016 dijo a la prensa que Venezuela y China venían impulsando en conjunto 672 proyectos, de los cuales 338 habían culminado, 203 se encontraban en ejecución y otros 131 recientes se acaban de

34 Distribuidos de la siguiente manera: 89.000 b/d (2007); 86.000 b/d (2008); 215.000 b/d (2009); 387.000 b/d (2010); 415.000 b/d (2011); 451.000 b/d (2012); 485.000 b/d (2013); 477.000 b/d (2014); 627.000 b/d (2015); y 505.000 b/d (2016), de acuerdo a informes de PDVSA. Ahora bien, cifras de la Agencia de Aduanas de Pekín, revelan que en 2017 China compró 437.000 b/d de petróleo a Venezuela, lo que corresponde al 5,2% de sus importaciones de crudo. Ello significaría que desde el 2007 hasta 2017 fueron enviados 1.503 millones de barriles de petróleo. Véase al respecto: Piña (2019a, p. 349) & Ocando Alex (2020a).

35 El 3 de noviembre de 2017, el presidente Nicolás Maduro Moros anunció el refinanciamiento de la deuda luego de denunciar una “persecución financiera” contra el país. La Comisión Presidencial de Renegociación estuvo encabezada por el entonces vicepresidente ejecutivo, Tareck El Aissami, quien se reunió con bonistas de Venezuela, Estados Unidos, Panamá, Reino Unido, Portugal, Colombia, Chile, Argentina, Japón y Alemania. No estuvo presente China. Véase al respecto: *Xinhua* (2017).

sumar. (AVN/VTV, 2016; Telesurtv, 2016 & Molina Medina, 2018a).³⁶ Pocos meses después, en febrero de 2017, se informó que, a través de la CMAN, los dos países habían desarrollado hasta el momento unos 790 proyectos de cooperación en distintas áreas estratégicas. (*Panorama*, 2017).

Sobre la deuda, las proyecciones para 2017-2018 apuntaban a que Venezuela debía unos 20 mil millones de dólares a China (Page, 2019 & Hernández, 2020 & Ferchen, 2020, p. 10); mientras que otras proyecciones, establecían que la cifra real era de 23 mil millones (Rendon & Baumunk, 2018 & O'Boyle, 2018). Más recientemente, para mayo de 2023, el director del Centro de Investigación Chino Latinoamericano – Fundación Andrés Bello, Parsifal D' Sola, declaró a *Bloomberg* que el compromiso pendiente de Venezuela con China rondaba entre los 11 mil y 12 mil millones dólares, significando ello que el país sudamericano habría cancelado casi el 80% del total de lo adeudado a su par asiático. (*Bloomberg*, 2023).

36 Información que también ofreció a propósito de la *V Reunión de la Secretaría Técnica de la CMAN* llevada a cabo en Caracas del 15 al 17 de agosto de 2016. Véase al respecto: AVN/VTV (2016) & Telesurtv (2016).





INVERSIONES

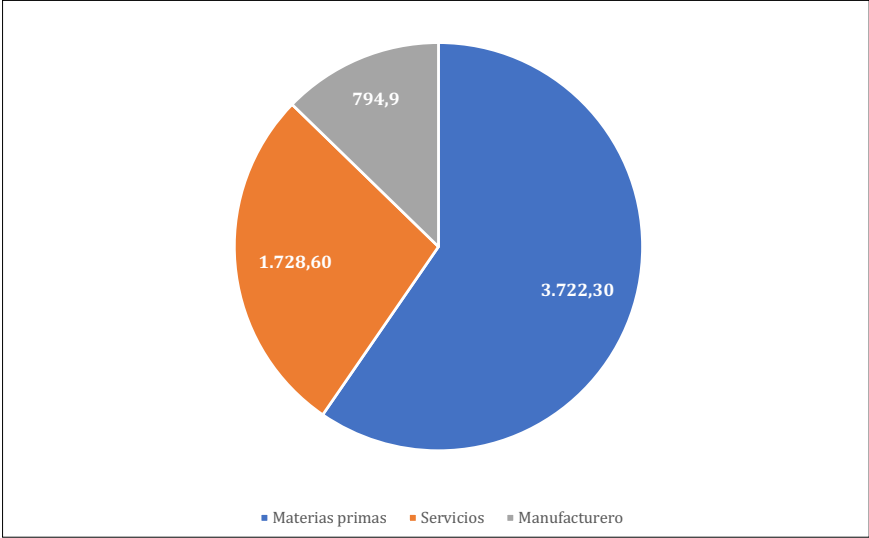
投资

La Inversión Extranjera Directa (IED) de China en Venezuela registra un monto aproximado de 6.245,8 millones de dólares para el período 2003-2018, distribuidos en veintidós (22) transacciones³⁷ en proyectos nuevos, fusiones y adquisiciones agrupadas en tres grandes sectores: a) *Materias primas*: 3.722,3 millones (59,5%); b) *Servicios*: 1.728,6 millones (27,7%); y c) *Manufacturero*: 794,9 millones (12,7%), representando en conjunto un 4,6% de la inversión china registrada para América Latina y el Caribe (2000-2019). Hasta 2010, catorce (14) entradas significaron 1.024,8 millones de dólares (16,4%), siendo el sector *materias primas* (petróleo y minería) y *manufacturero* (industria automotriz) los que más recursos obtuvieron; mientras que las ocho (8) restantes transacciones desde 2011 a 2018 registraron un monto por el orden de los 5.221 millones

37 La Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y el Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, en su informe de 2020 da cuenta de diecisiete (17) transacciones por el orden de los 3.219 millones de dólares: *Servicios* (1.728,6 millones: 53%); *Manufacturero* (794,9 millones: 24,6%); y *Materias primas* (695,8 millones: 21,6%). Véase al respecto: Red ALC-China (2020).

(83,6%), con el sector *servicios* (construcción de viviendas) como el mayor desembolso, seguido de *materias primas* (petróleo) y *manufacturero* (industria automotriz). En función de la generación de empleos, tenemos que se generaron 14.601 puestos de trabajo –lo que representa el 3,8% con respecto al total (380.778) en América Latina y el Caribe, 2000-2019–, de los cuales 11.794 fueron en el sector *manufacturero* (80.8%); 2.169 en *servicios* (14.8%); y 633 en *materias primas* (4,3%). (Dussel Peters, 2020 & Piña, 2019a, p. 340). (Ver Figura 3).

FIGURA 3. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) DE CHINA EN VENEZUELA, 2003-2018 (6.245,8 MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024) a partir de Dussel Peters (2020) & Piña (2019a, p. 340).

Como se ha mencionado, el sector *materias primas* registró 3.722,3 millones de dólares (59,5%) en la que no están incluidos los aportes para la conformación de las empresas mixtas Sino-Venezolana, Petro Zumano y Petrolera Paria. Por otro lado, incluye esa cantidad la venta de acciones de la empresa mixta Petrolera Sinovensa realizada por PDVSA a CNPC en 2018 por 1.580 millones de dólares, como parte

del esfuerzo del gobierno de Nicolás Maduro Moros por disminuir la deuda de la petrolera estatal venezolana. El conjunto de transacciones en este sector ha estado orientado a la compra de activos e inversiones de capital fijo, tales como: infraestructura, taladros y otros emprendimientos para el desarrollo de pozos petroleros y exploración-explotación minera: a) 480 millones (CNPC, 2003) dirigidos a Bitúmenes del Orinoco (BITOR) para la construcción de una planta de procesamiento de orimulsión en la actual Faja Petrolífera del Orinoco (FPO);³⁸ b) 13 millones de dólares (Shandong Gold Group, 2004) para la exploración conjunta con CVG Minerven en el área minera Gloria I (mina de oro); c) 22,5 millones de dólares (*China Petroleum Technology and Development Corporation, S. A., CPTDC, 2007*) para la constitución de la empresa mixta Industria China Venezolana de Taladros S. A. (IVCT); d) 132 millones de dólares (CNPC, 40%, 2008) en el marco de la conformación de la empresa mixta Petrolera Sinovensa, S. A. (inversión en capital fijo); e) 2,1 millones de dólares (*Wuhan Iron & Steel Group, WISCO, 2010*) para la producción de hierro; f) 944 millones de dólares (*China International Trust and Investment Company, CITIC, 2012*) por la venta del 10% de las acciones de la empresa mixta Petropiar realizada por PDVSA a CITIC (capital fijo); g) 548,7 millones de dólares (CNPC, 2016) destinado a la puesta en funcionamiento de un mejorador de petróleo para la empresa mixta Petrourica; y h) 1.580 millones de dólares (CNPC, 2018) por la adquisición por parte de CNPC del 9,9% de las acciones (capital fijo) de la empresa mixta Petrosinovensa, ampliando su capital accionario de 40 a 49,9%. (Piña, 2019c, pp. 6-7).

Del sector *servicios*, los 1.728,6 millones de dólares (27,7%) ingresados fueron distribuidos de la siguiente manera: a) 20 millones de dólares (Langchao, 49%, 2005) para la conformación de la empresa mixta Venezolana de Industria Tecnológica C. A. (VIT); b) 10 millones de dólares (*ZTE Limited, 15,7%, 2007*) en la creación de la empresa

38 A través de la tecnología desarrollada por el Instituto de Investigaciones de PDVSA, INTEVEP. La FPO está dividida en cuatro áreas también llamadas divisiones: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo. Véase al respecto: Cubilledo Gorostiaga (2011, p. 29).

mixta Venezolana de Telecomunicaciones C. A. (VTELCA); c) 59,3 millones de dólares (Haier, 2010) en el diseño y construcción del complejo industrial de fabricación de electrodomésticos Haier; d) 30,9 millones de dólares (BDC, 2014) para la apertura de la sede en Caracas del BCD; y e) 1.608,4 (CITIC Group, 2014) destinados a la construcción de viviendas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Y finalmente, el sector *manufacturero* cuyos 794,9 millones de dólares (12,7%) desglosamos a continuación: a) 900 mil dólares (Huawei, 35%, 2008) en la conformación de la empresa mixta Industria Electrónica Orinoquia S. A. (ORINOQUIA); b) 220 millones de dólares (*Chery Automobile Co. Ltd.*, 2009), destinado a la producción de vehículos Chery de Venezuela; c) 65 millones de dólares (Great Wall Motors, 2010) como inversión privada para la instalación de una fábrica ensambladora de vehículos; d) 200 millones de dólares (Corporación Automotriz ZGT, C. A., 49%, 2013) en la creación de la empresa mixta Chery Venezuela; e) 31 millones de dólares (Sany Heavy Industry Co. Ltd., 2014) en la producción industrial de materiales de construcción en el estado Carabobo; y f) 278 millones de dólares (*Yutong Hongkong Ltd.*, 15%, 2015) en la creación de la empresa mixta Planta de Autobuses Yutong Venezuela. (Red ALC-China, 2020).

Representan estas veintidós (22) entradas –18 proyectos nuevos y 4 fusiones o adquisiciones– prácticamente el 5% del total realizadas para la región (437) entre 2000 y 2019; ocupando en esta misma zona el sexto lugar entre los países receptores de IED china, “superada por Brasil, Perú, Argentina, Chile y México”. (Dussel Peters, 2020, p. 6). El investigador Carlos Eduardo Piña, considera importante destacar que las inversiones públicas llevadas a cabo con recursos de los fondos (*FFCCV* y *FGVLP*) no se consideran IED china en Venezuela; sin embargo, algunas inversiones de empresas chinas se canalizaron a través de ellos, sobre todo las correspondientes a la creación de empresas mixtas. (Piña, 2019b, pp. 215-2016). De tal manera que los citados recursos: 63.739 millones de dólares (préstamos, 1999-2018), más los 6.245,8 millones de dólares en IED, fueron la fuente de financiamiento para los 790 proyectos que voces oficiales han mencionado formaron

parte de la cooperación Venezuela-China (1999-2018), y de los cuales 495 (62,7%) habrían sido completados, 205 en ejecución (25,8%) y 90 (11,4%) en fase de inicio. (Piña, 2019b, p. 214 & *Panorama*, 2017 & Ocando Alex, 2020b).

Otras de las características halladas en la IED china en Venezuela son: a) el 70% se dirigió a proyectos *Greenfield*, y el restante 30% en fusiones y adquisiciones, contrario al patrón latinoamericano (Dussel Peters, 2020, p. 5); b) el posicionamiento de muchas empresas se terminó de consolidar luego del 2011; c) las fusiones y adquisiciones entre 2005 y 2010 representaron empresas mixtas en las que el Estado venezolano se garantizó la mayoría de las acciones; d) los inversionistas chinos prefirieron utilizar la IED en áreas como la construcción y producción de alto valor agregado, mientras que los fondos (*FFCCV - FGVLP*) canalizaron las entradas relativas a petróleo y minería; y e) el intercambio comercial fue prerrogativa exclusiva del Estado venezolano, “reduciendo riesgos inherentes a la inversión y facilitó a China el posicionamiento de algunas de sus empresas...”. (Piña, 2019b, pp. 219-223). Para la investigadora Yanran Xu, el comercio, la inversión y la asistencia china ayudaron al gobierno de Hugo Chávez Frías –y también al de Nicolás Maduro Moros– a preservar su viabilidad política y económica, mientras perseguía una estrategia en la región que desafiaba a las instituciones económicas occidentales. Asimismo, contribuyó a que Venezuela se distanciara de socios tradicionales e instituciones financieras que, bajo condiciones muy bien establecidas, ofrecen sus préstamos. (Xu, 2017, p. 63).

雀靈牌
PALING CO. LTD.
唱機
不傷片紋
登聲宏亮

PALING CO. LTD.
PHONOGRAPHS
RECORDS & ACCESSORIES
雀靈唱機發行

LADIES SHOES
France Paris
SHOP

隆

大

工

剪

刀

光鈕扣店

價廉物美以國貨招
惠顧請認明商標

務國老街





EPÍLOGO

结语

No hay dudas de la importancia que han tomado los intercambios económicos entre Venezuela y China en estas dos primeras décadas y media del siglo XXI. Aparte de los acuerdos, encuentros, ferias, exposiciones y otras realizaciones, el comercio binacional 1999-2022 ascendió a *175 mil millones de dólares*, balanza comercial que se inclinó de manera favorable a Venezuela. Todavía para 2018, Estados Unidos seguía siendo el socio comercial número uno de Venezuela, mientras China conquistaba el segundo lugar al superar a la Unión Europea y la India, realidad que cambió en 2019 cuando el país asiático pasó a ocupar el primer puesto hasta nuestros días.

Por otro lado, Venezuela se convirtió en el país que mayor número de préstamos recibió por parte de China en América Latina y el Caribe, con un 45% del total asignado para la región entre 2007 y 2019. De esos *63.739 millones de dólares* entre 1999 y 2018 por concepto de préstamos, *57.265 millones* (90%) pueden considerarse como *préstamos por petróleo*, una modalidad que Pekín implementó por vez primera en Rusia a partir de febrero de 2009, y que fue continuada en

Venezuela, Kazajistán, Brasil y Ecuador. Con esos recursos, los sectores que más proyectos ejecutaron fueron construcción, industrias básicas e intermedias, agroalimentario, telecomunicaciones, economía comunal y social, y turismo. Mientras que por magnitud de los montos asignados serían transporte terrestre, electricidad y agricultura. A inicios de 2023, según estimaciones publicadas por *Bloomberg* (2023), la deuda venezolana con China ha sido estimada entre 11 y 12 mil millones de dólares, lo que significa que el país sudamericano ha cancelado casi el 80% de sus compromisos con China.

Para el caso de la Inversión Extranjera Directa (IED) de China en Venezuela, tenemos que esta registró un monto aproximado de 6.245,8 millones de dólares entre 2003 y 2018, ocupando el sexto lugar entre los países latinoamericanos receptores de IED china, detrás de Brasil, Perú, Argentina, Chile y México. Dentro de las características halladas en la IED china en Venezuela, tenemos que el 70% de las mismas se dirigió a proyectos *Greenfield* y el 30% a *fusiones y adquisiciones*, contrario al patrón latinoamericano; el posicionamiento de muchas de las empresas chinas sobre todo a partir de 2011; las fusiones y adquisiciones (2005-2010) representaron sobre todo empresas mixtas en las que el Estado venezolano se reservó la mayoría de las acciones y la dinámica del intercambio comercial; y canalización por medio del *FFCCV* y *FGVLP* de las entradas destinadas al sector petróleo y minería, mientras los inversionistas chinos utilizaron la IED en áreas como la construcción y producción de alto valor agregado. Ahora bien, el deceso del presidente Hugo Chávez Frías (2013), el derrumbe de los precios petroleros e imposición de sanciones unilaterales por parte de Estados Unidos (2014-2015) –por tanto, el incremento de la crisis venezolana– y los efectos de la COVID-19 cambiaron totalmente el panorama, generando una especie de congelamiento de los vínculos que, luego de la visita del presidente Maduro Moros a China en septiembre de 2023, fueron retomados nuevamente y con mayor fuerza, elevándose el nivel de las relaciones a la categoría de *Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo*.

Finalmente, es fundamental reconocer la voluntad de acción política otorgada a la relación en lo que va del siglo XXI. En líneas generales, ha sido un proceso de mucha amplitud y complejidad, de resultados positivos, pero también de marcadas deficiencias. Si China ganó una posición geoestratégica en América Latina, garantizó una fuente de petróleo, posicionamiento de sus empresas y más recientemente minerales estratégicos; también es cierto que una parte de la sociedad venezolana e instituciones nacionales se beneficiaron de bienes y productos subsidiados, bien sea de los que fueron importados o aquellos resultado de las empresas mixtas y otros acuerdos: viviendas, electrodomésticos Haier, computadores y otros dispositivos electrónicos VIT, teléfonos VTELCA, automóviles particulares y taxis Chery, o los distintos servicios, insumos y equipos médicos, maquinarias y sistemas tecnológicos –satélites, *Sistema de Respuesta Inmediata VEN 911*–, entre muchos otros, con los cuales empresas chinas atendieron los requerimientos de la industria petrolera, transporte terrestre, agricultura, pesca, industria, minería, electricidad, salud, seguridad, defensa, economía comunal y demás sectores de la vida nacional. También, por medio de los distintos contingentes de venezolanos que fueron y siguen formándose en China en cursos de capacitación especializada y estudios de pre y postgrado en áreas clave afines a los acuerdos de cooperación. Un redimensionamiento profundo de los vínculos sino-venezolanos haría que las fortalezas se consoliden y que las debilidades puedan ser corregidas de cara a las próximas décadas. Hoy, China y Venezuela, conmemoran cincuenta años que han sido propicios para edificar una experiencia sólida de diálogo y comprensión mutua, la que debe ser aprovechada en su máxima expresión con el objetivo claro de una mayor complementariedad y beneficios recíprocos.

REFERENCIAS

参考文献

- A. F. N. (1996). Relaciones con Asia cobran mayor peso para Venezuela. *El Universal*. 13 de noviembre de 1996, p. 1-12.
- Ávalo, A. G. (2010). *Petrodiplomacia y economía en Venezuela. Un análisis retrospectivo y prospectivo de las relaciones comercio-petroleras venezolanas*. Caracas: Editorial El Perro y la Rana.
- AVECH (2023). Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo. *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/declaracion-conjunta-entre-la-republica-popular-china-y-la-republica-bolivariana-de-venezuela-sobre-el-establecimiento-de-la-asociacion-estrategica-a-toda-prueba-y-todo-tiempo/>
- AVN/VTV (2016). Comisión Mixta de Alto Nivel China-Venezuela evalúa 672 proyectos en conjunto. *AVN/VTV*. Caracas, 15 de agosto de 2016. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n295465.html>
- Bloomberg, 2023. China y Venezuela restablecen sus vínculos tras años de distancia y ante la mirada de EE.UU. *Bloomberg Línea*. 2 de mayo de 2023. Disponible en: <https://www.bloomberglinea.com/2023/05/02/china-y-venezuela-restablecen-sus-vinculos-tras-anos-de-distancia-y-ante-la-mirada-de-eeuu/>
- Brandt S., C. H. y Piña, C. E. (2019). *Las relaciones Venezuela- China (2000-2018): Entre la cooperación y la dependencia*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)-Fundación Friedrich Ebert (FES). Disponible en: http://www.ildis.org.ve/website/p_index.php?ids=1
- Briceño Ruiz, J. & Molina Medina, N. (2020). China-Venezuela Relations in a Context of Change. En: Bernal-Meza, R. & Li, X. (Ed.). *China-Latin America Relations in the 21st Century. The Dual Complexities of Opportunities and Challenges* (pp. 147-168). Cham-Suiza: Palgrave Macmillan. Disponible en: https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-35614-9_6
- Briceño, M. (1991). Venezuela apoyará que Estados Unidos mantenga a China en la cláusula de nación favorecida. *El Nacional*. 20 de octubre de 1991, p. A-2.
- Cardona Romero, A. M. (2015). *El rol de la cooperación energética en la política exterior china: Caso Venezuela (2001-2014)*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

- Castro, R. (2019). 'Desestadounidizar' no es descolonizar: Apuntes sobre las relaciones entre China y Venezuela de cara a la crisis venezolana. En: Pastrana Buelvas, E. & Gehring, H. (Edit.): *La crisis venezolana: Impactos y desafíos* (pp. 297-323). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.
- Chávez, C. R. (1996a). China se asociará con Bitor. *El Universal*. 7 de mayo de 1996, p. 2-10.
- Chávez, C. R. (1996b). Interés en construir planta de orimulsión. *El Universal*. 13 de noviembre de 1996, p. 1-12.
- Chávez, C. R. (1996c). La orimulsión es importante para China. *El Universal*. 8 de mayo de 1996, p. 2-1.
- Chellaney, B. (2017). China's Debt-Trap Diplomacy. *Chellaney.net*. 25 de enero de 2017. Disponible en: <https://chellaney.net/2017/01/25/chinas-debt-trap-diplomacy/>
- CNPC (2024). *China National Petroleum Corporation*. Disponible en: http://www.cnpc.com.cn/es/fzlc/column_index.shtml
- COMTRADE (2024). *United Nations Commodity Trade Statistics Database*. Disponible en: <https://comtradeplus.un.org/>
- Cornejo, R. (Comp.) (2006). *China: Perspectivas sobre su cultura e historia*. México D. F.: El Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África, tomo II.
- Cornejo, R. y Navarro, A. (2012). La presencia económica de China en Venezuela. En: Moneta, C. y Cesarín, S. (Edit.). *Tejiendo redes. Estrategias de las empresas transnacionales asiáticas en América Latina* (pp. 299-318). Sáenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Cubilledo Gorostiaga, D. (2011). *China en la política exterior de Venezuela. Valoración y alcance de sus relaciones desde la llegada de Hugo Chávez al poder (1999-2011)*. Vizcaya: Universidad del País Vasco.
- CVEC (2019). *China y Venezuela. Una Asociación Estratégica Integral. Informe sobre la relación bilateral entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela 2018-2019*. Caracas: Centro Venezolano de Estudios sobre China. Disponible en: <https://cvechina.wordpress.com/2019/07/19/informe-china-y-venezuela-una-asociacion-estrategica-integral/>
- De Bohórquez, J. G. (1984). Dijo el canciller chino: Hay que oponerse a toda clase de intervenciones foráneas. *El Universal*. 7 de agosto de 1984, p. 1-12.

- Díaz, A. (1994). Venezuela exportará a China 5.000.000 de toneladas. *El Nacional*. 10 de marzo de 1994, p. 6.
- Díaz, A. (1996). Orimulsión gana mercados. China interesada en comprar 5,2 millones de toneladas. *El Nacional*. 7 de mayo de 1996, p. 8.
- Dussel Peters, E. (2020). Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe 2020. *Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe (Red ALC-China)*. Disponible en: <https://www.redalc-china.org/monitor/>
- Eberling, G. G. (2017). *China's Bilateral Relations with Its Principal Oil Suppliers*. Lanham-Maryland: Lexington Books.
- El Nacional (1981a). 200 mil toneladas anuales de urea puede exportar la petroquímica a la China. *El Nacional*. 1 de noviembre de 1981, p. D-10.
- El Nacional (1981b). Afirmó Luis Herrera. China comprende la política venezolana en El Salvador. *El Nacional*. 2 de noviembre de 1981, p. A-1.
- El Nacional (1981c). Zhao Ziyang y Herrera continúan sus conversaciones. *El Nacional*. 1 de noviembre de 1981, p. D-8.
- El Nacional (1985a). China interesada en productos de Sidor. *El Nacional*. 28 de marzo de 1985, p. A-1.
- El Nacional (1985b). En Caracas alto funcionario de la República Popular China. *El Nacional*. 23 de marzo de 1985, p. D-16.
- El Nacional (1991). Durán se reunió con Li Peng. *El Nacional*. 23 de octubre de 1991, p. A-2.
- El Nacional (1992a). China quiere mostrar su apoyo a Venezuela. *El Nacional*. 23 de junio de 1992, p. A-2.
- El Nacional (1992b). Comisión mixta chino-venezolana. *El Nacional*. 21 de julio de 1992, p. A-2.
- El Nacional (1992c). Reunión en Min-Fomento. Delegación china discutió acuerdos comerciales. *El Nacional*. 28 de junio de 1992, p. D-12.
- El Nacional (1996). Firmará cuatro acuerdos. Primer ministro chino llega hoy. *El Nacional*. 12 de noviembre de 1996, p. A-2.
- El Universal (1981a). Denunció Herrera Campins en China: Potencias coloniales han abusado de Venezuela. *El Universal*. 31 de octubre de 1981, p. 1-12.
- El Universal (1981b). Nos honra que China comprenda la política exterior venezolana. *El Universal*. 2 de noviembre de 1981, p. 1-12.

- El Universal (1991). Para toda la América Latina. Durán propone centrar en Venezuela distribución de productos chinos. *El Universal*. 23 de octubre de 1991, p. 1-14.
- El Universal (1992a). En la Cancillería. Ochoa Antich instala hoy seminario sobre relaciones chino-venezolanas. *El Universal*. 26 de junio de 1992, p. 1-15.
- El Universal (1992b). Hoy en la Cancillería. China y Venezuela firman convenio de cooperación técnica y económica. *El Universal*. 22 de julio de 1992, p. 1-18.
- El Universal (1996a). China interesada en asociación con PDVSA. *El Universal*. 14 de noviembre de 1996, p. 1-12.
- El Universal (1996b). China mantiene balanza comercial favorable con Venezuela. *El Universal*. 14 de noviembre de 1996, p. 2-9.
- El Universal (1998). Venezuela en China. *El Universal*. 26 de mayo de 1998, p. 2-4.
- Embajada de la República Popular China en Venezuela (2020). Estadísticas del volumen de comercio bilateral entre China y Venezuela desde 1990 hasta 1999. *Estadísticas Comerciales-Embajada de la República Popular China en Venezuela*. Disponible en: <http://ve.china-embassy.org/chn/smw/qian410/t216003.htm>
- Ferchen, M. (2017). ¿China puede ayudar a Venezuela?. *Diálogo Chino*. 12 de septiembre de 2017. Disponible en: <https://dialogochino.net/es/clima-y-energia-es/9608-china-puede-ayudar-a-venezuela/>
- Ferchen, M. (2018). China, Venezuela, and the Illusion of Debt-Trap Diplomacy. *Asia Global Online Journal*. 16 de agosto de 2018. Disponible en: <https://www.asiaglobalonline.hku.hk/china-venezuela-debt-trap-diplomacy/?print=pdf>
- Ferchen, M. (2020). China-Venezuela Relations in the Twenty-First Century: From Overconfidence to Uncertainty. *Special Report*, (484), 1-24. Disponible en: <https://www.usip.org/publications/2020/09/china-venezuela-relations-twenty-first-century-overconfidence-uncertainty>
- Figueredo, J. (1994). Pekín interesado en crudo venezolano. Instalado Mecanismo de Consulta Política chino-venezolano. *El Nacional*. 8 de marzo de 1994, p. A-2.
- Frontado S., T. (1996). China se proyecta como mayor comprador de orimulsión. *El Nacional*. 14 de noviembre de 1996, p. A-2.

- Fundación Andrés Bello. (2014). Comercio entre China y América Latina alcanzó los USD 489 mil millones en 2023. *Fundación Andrés Bello*. 16 de febrero de 2024. Disponible en: <https://fundacionandresbello.org/noticias/latinoamerica-%f0%9f%8c%8e/comercio-entre-china-y-america-latina-alcanzo-los-usd-489-mil-millones-en-2023/>
- Gallagher, K. P. & Myers, M. (2020). *China-Latin America Finance Database*. Washington: Inter-American Dialogue. Disponible en: https://www.the-dialogue.org/map_list/
- García Otero, P. (1995). Taiwán y Venezuela suscribirán acuerdo de garantía de inversiones. *El Universal*. 17 de junio de 1995, p. 2-4.
- Gedan, B. N. (2018). China's Venezuela Policy Is Losing Popularity - in China. *Americas Quarterly*. 27 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://www.americasquarterly.org/article/chinas-venezuela-policy-is-losing-popularity-in-china/>
- Guelar, D. (2013). *La invasión silenciosa. El desembarco chino en América del Sur*. Buenos Aires: Debate.
- Hernández Cordero, R. (2019). The China Development Bank and Financing in Latin America. En: Dussel Peters, E. (Coord.). *China's Financing in Latin America and the Caribbean* (pp. 85-104). México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, A. (2020). China continúa indecisa y pragmática ante la crisis de Venezuela. *Diálogo Chino*. 20 de enero de 2020. Disponible en: <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/32971-china-continua-indecisa-y-pragmatica-ante-la-crisis-de-venezuela/>
- J. L. R. (1996). Asociaciones incluyen fertilizantes. *El Universal*. 8 de mayo de 1996, p. 2-1.
- Kaplan, S. B. & Penfold, M. (2019). *China-Venezuela Economic Relations: Hedging Venezuelan Bets with Chinese Characteristics*. Washington: Wilson Center-Latin American Program-Kissinger Institute. Disponible en: <https://www.wilsoncenter.org/publication/china-venezuela-economic-relations-hedging-venezuelan-bets-chinese-characteristics>
- León, M. (1996). Intensificaremos comercio e inversión. *El Universal*. 15 de noviembre de 1996, p. 2-1.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1975-2000). *Libro Amarillo 1974-1999*. Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Ministerio de Relaciones Exteriores (1988a). Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXVIII, 1307-1312.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1988b). Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXIX, 29-31.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1993a). Acuerdo entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China del Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial de 1985. Caracas, 22 de julio de 1992. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXXV, 119-123.
- Molina Medina, N. & Soto Oraa, F. (2024). Venezuela and the US-China dispute. En: Li, X. & Vadell, J. (Ed.). *China-US Rivalry and Regional Reordering in Latin America and the Caribbean* (pp. 214-232). New York: Routledge.
- Molina Medina, N. (2012). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Japón (1938-2008)*. Mérida: Ediciones de la Secretaría de la Universidad de Los Andes-Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "Dr. José Manuel Briceño Monzillo".
- Molina Medina, N. (2015). Del encuentro y aspiraciones conjuntas: 50 años de relaciones diplomáticas Venezuela-Corea (1965-2015). En: Molina Medina, N. (Comp.). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Corea (1965-2015)* (pp. 101-154). Mérida: Embajada de la República de Corea en Venezuela-Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "Dr. José Manuel Briceño Monzillo".
- Molina Medina, N. (2018a). China's ties with Venezuela at a key juncture. *Global Times*. 16 de septiembre de 2018. Disponible en: <http://www.globaltimes.cn/content/1119792.shtml>
- Molina Medina, N. (2018b). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Malasia (1986-2016)*. Mérida: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes- Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "Dr. José Manuel Briceño Monzillo". Disponible en: <https://www.saber.ula.ve/handle/123456789/45399?show=full&locale-attribute=es>

- Molina Medina, N. (2018c). Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999). *Humana del Sur*, 13 (25), 79-102. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/14139>
- Molina Medina, N. (2021). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1943-2018)*. 中国 – 委内瑞拉外交关系史 (1943-2018). Mérida: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas-Universidad de Los Andes [Tesis Doctoral].
- Molina Medina, N. (2022). *Las relaciones Venezuela-China (1974-1999): Lossenderos de la normalización 委内瑞拉与中国的关系 (1974-1999): 规范化路径*. Mérida: Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”-Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH), tomo II. Disponible en: <https://avech.org/las-relaciones-venezuela-china-1974-1999/>
- Mora, N. (1985). Venezuela y China iniciarán negociaciones para la firma de un acuerdo económico. *El Nacional*. 26 de marzo de 1985, p. D-4.
- Morales, L. (1994). China y Corea del Sur buscan fortalecer intercambios con Venezuela. *El Universal*. 8 de marzo de 1994, p. 1-15.
- O’Boyle, B. (2018). Foreign Influence in Venezuela. *Americas Quarterly*. 23 de abril de 2018. Disponible en: <http://americasquarterly.org/content/graphicsums-venezuelas-oil-dependent-foreign-relations-0>
- Ocando Alex, G. (2020a). Venezuela, la puerta giratoria de los negocios chinos en América Latina (I). *Centro de Investigación Chino Latinoamericano-Fundación Andrés Bello*. 3 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://fundacionandresbello.org/reportajes/venezuela-la-puerta-giratoria-de-los-negocios-chinos-en-america-latina-i/>
- Ocando Alex, G. (2020b). Venezuela, la puerta giratoria de los negocios chinos en América Latina (II). *Centro de Investigación Chino Latinoamericano-Fundación Andrés Bello*. 12 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://fundacionandresbello.org/reportajes/venezuela-la-puerta-giratoria-de-los-negocios-chinos-en-america-latina-ii/>
- OECD (2024). *Observatory of Economic Complexity*. Disponible en: <https://oec.world/es>
- Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (1981). *VI Plan de la Nación 1981-1985*. Caracas: Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, vol. I.

- Oficina Central de Información (1991). *Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela. El Gran Viraje. Mensaje al Congreso de la República con motivo de su segundo año de gobierno*. Caracas: Oficina Central de Información.
- Page, J. (2019). China Counts the Costs of Its Big Bet on Venezuela. *The Wall Street Journal*. 1 de febrero de 2019. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/china-counts-the-costs-of-its-big-bet-on-venezuela-11549038825>
- Panorama (2017). China y Venezuela suman 790 acuerdos de cooperación en áreas estratégicas. *Panorama*. 13 de febrero de 2017. Disponible en: <http://www.panorama.com.ve/politicayeconomia/China-y-Venezuela-suman-790-acuerdos-de-cooperacion-en-areas-estrategicas-20170213-0063.html>
- Piña, C. E. (2019a). Chinese Financing in Venezuela (2000-2018). Joint Funds and Loans-for-Oil. En: Dussel Peters, E. (Coord.). *China's Financing in Latin America and the Caribbean* (pp. 337-371). México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Piña, C. E. (2019b). Chinese OFDI in Venezuela (2000-2017). Conditions, Challenges and Policy Proposals. En: Dussel Peters, E. (Coord.). *China's Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean. Conditions and Challenges* (pp. 211-229). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Piña, C. E. (2019c). Inversiones y préstamos chinos en el sector petrolero venezolano (2000-2018). *Cuadernos de Trabajo del Cechimex*, (1), 1-16. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/cuadernos>
- Presidencia de la República (1979a). *Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela 1976*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1979b). *Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela 1977*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1980). *Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela 1978*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1984). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1982*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1987a). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1984*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.

- Presidencia de la República (1987b). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1986*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1988). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1987*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1989). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1988*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1990). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1989*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1991a). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1990*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática, tomo I [Exportaciones].
- Presidencia de la República (1991b). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1990*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática, tomo II [Importaciones].
- Presidencia de la República (1992). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1991*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática, tomo II [Importaciones].
- Presidencia de la República (1993). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1992*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática, tomo II [Importaciones].
- Presidencia de la República (1994). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1993*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática, tomo II [Importaciones].
- Presidencia de la República (1996). *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela 1994*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática, tomo II [Importaciones].
- Presidencia de la República (1997a). *Anuario Estadístico de Venezuela 1995*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1997b). *Anuario Estadístico de Venezuela 1996*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (1998). *Anuario Estadístico de Venezuela 1997*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Presidencia de la República (2000). *Anuario Estadístico de Venezuela 1998*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.

- Prieto, G. (1997). Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales. En: Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (pp. 755-1007). Caracas: Fundación Polar, tomo 4.
- Red ALC-China (2020). Chinese OFDI in Venezuela: Transactions (2000-2019). *Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y el Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe (Red ALC-China)*. Disponible en: <https://www.redalc-china.org/monitor/>
- Rendon, M. & Baumunk, S. (2018). When Investment Hurts: Chinese Influence in Venezuela. *Center for Strategic and International Studies*. 3 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.csis.org/analysis/when-investment-hurts-chinese-influence-venezuela>
- Ríos, X. (2009). China y Venezuela: una amistad con reparos. *Observatorio de la Política China*. 8 de noviembre de 2009. Disponible en: <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/china-y-venezuela-una-amistad-con-reparos>
- Ríos, X. (2019). El estado de las relaciones China-América Latina. *Documentos de Trabajo*, (1), 5-6. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/catalogo/el-estado-de-las-relaciones-china-america-latina/>
- Ríos, X. (2020). China y Latinoamérica: Una relación transformadora del orden global. *Cuadernos de China*, (3), 33-35. Disponible en: <https://avech.org/china-latinoamerica-relacion-transformadora/>
- Rodríguez, I. (1985). Zhao Ziyang al concluir su visita a Venezuela. El fruto de esta visita es el acuerdo comercial. *El Nacional*. 13 de noviembre de 1985, p. D-1.
- Romero, M. T. (2010). *Política exterior venezolana. El proyecto democrático, 1959-1999*. Caracas: Editorial CEC, S.A.-Los Libros de El Nacional.
- Sánchez, R. (1992). Instalada Comisión Binacional. Venezuela puerta de entrada de productos chinos al mercado andino. *El Nacional*. 22 de julio de 1992, p. A-9.
- Soutar, R. (2020). China continues to cut back Latin America loans. *Diálogo Chino*. 3 de abril de 2020. Disponible en: <https://chinadialogue.net/en/business/11982-china-continues-to-cut-back-latin-america-loans/>
- Suggett, J. (2010). Latest Venezuela-China Deals: Orinoco Agriculture, Civil Aviation, Steel, and \$5 Billion Credit Line. *Venezuelanalysis.com*. 4 de agosto de 2010. Disponible en: <https://venezuelanalysis.com/news/5548/>

- Sutherland, M. (2019). La relación económica entre China y Venezuela en el contexto de la crisis y la extrema pobreza. En: *Informe Especial. China-Venezuela en cuestión: Colapso económico, extractivismo y derechos humanos*. Quito: Observatorio de Ecología Política de Venezuela-Fundación Rosa Luxemburg. Disponible en: <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2019/11/07/informe-especial-relacion-china-venezuela-la-cuestion-colapso-economico-extractivismo-derechos-humanos/>
- Telesurtv (2016). China y Venezuela impulsan más de 600 proyectos bilaterales. *Telesurtv.net*. 5 de octubre de 2016. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/China-y-Venezuela-impulsan-mas-de-600-proyectos-bilaterales--20161005-0003.html>
- Ustáriz, R. (1981). Entre 1974 y 1980 el país quintuplicó sus importaciones de China. *El Nacional*. 3 de noviembre de 1981, p. D-8.
- Vinogradoff, L. (1985). Trueque y comercio compensatorio ofreció China a empresarios venezolanos. *El Nacional*. 12 de noviembre de 1985, p. D-1.
- Vyas, K. (2016). Por la crisis y la inseguridad, China replantea su relación con Venezuela. *The Wall Street Journal*. 11 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/SB10605583215429024627104582308423602009762>
- Xinhua (2017). Gobierno venezolano califica de exitosa reunión con acreedores para refinanciar deuda. *Xinhua Español*. 13 de noviembre de 2017. Disponible en: http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/14/c_136750559.htm
- Xu, Y. (2017). China's Strategic Partnership and Oil Diplomacy with Venezuela. En: Xu, Y. *China's Strategic Partnerships in Latin America. Case Studies of China's Oil Diplomacy in Argentina, Brazil, Mexico, and Venezuela 1991-2015* (pp. 61-77). Lanham-Maryland: Lexington Books.

CAPÍTULO III

VÍNCULOS
E INTERCAMBIOS
CULTURALES

第三章
文化联系与交流

NORBERT MOLINA-MEDINA

梁中来

LAURA TORRES CALDERÓN

劳拉·托雷斯·卡尔德龙







INTRODUCCIÓN¹

引言

En comunicación intercultural, se habla de tener visiones sesgadas o esencialistas (*essentialist views*), en contraparte a las descripciones completas o “densas” (*thick descriptions*) con respecto a una cultura diferente a la nuestra. Alcanzar una percepción completa de una nueva cultura suele ser un camino lleno de obstáculos, los cuales parten del desconocimiento sobre el tema. En el caso que nos ocupa, el aspecto económico de las relaciones sino-venezolanas ha sido investigado por varios especialistas y la sociedad venezolana es consciente de esta conexión. Sin embargo, a pesar de estas alianzas, la cultura china sigue siendo desconocida para la mayoría de los venezolanos y la percepción hacia el país asiático parece estar lle-

1 Este capítulo forma parte de un proyecto de investigación que se viene desarrollando en la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会, adscrita al Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA) de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Asimismo, se encuentra inscrito en la línea de investigación que la Licenciada Laura Torres Calderón viene estudiando para el programa de Maestría en Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (ULA).

na de prejuicios arraigados en cuestiones políticas y en estereotipos. También, se ignora el hecho de que ambos países han mantenido durante décadas un intercambio cultural bien interesante, no exento de debilidades, pero rico en iniciativas y clave para avanzar en la necesaria comprensión mutua.

Justamente en esta dinámica de producción de conocimiento es donde podemos ubicar el objetivo del presente estudio: contribuir a la creación de visiones mejor elaboradas sobre los vínculos culturales sino-venezolanos. Además, entender el factor cultural es de gran relevancia si se quiere comprender el actual comportamiento del Estado chino, pues forma parte de los dos elementos principales de su diplomacia pública: por un lado, el desarrollo, la cooperación, lo económico (lo moderno), y por el otro, lo tradicional a través de lo cultural. De modo que sacar del análisis el factor cultural, en los estudios chinos, comprometería el alcance que se pudiera tener. Por ello, en este capítulo se otorgará un nivel de jerarquía similar al político-económico, pues de esa manera ofreceremos en esta obra una visión integral, de conjunto y realmente conmemorativa sobre estos primeros cincuenta años.

Partiremos, entonces, desde el punto de referencia fundacional que explica el intercambio cultural Venezuela-China: la firma del *Acuerdo de Cooperación Cultural* del 1º de noviembre de 1981,² destacando los programas ejecutivos bianuales, los campos más relevantes, las visitas de funcionarios y delegaciones de académicos, agrupaciones, artistas, publicaciones y primeros becarios venezolanos en China. De carácter extraordinario, fueron los actos y demás iniciativas en conjunto con motivo del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. Todo lo mencionado, permitirá tener una idea preliminar del interés que ambos Estados le imprimieron a la promoción del conocimiento de las dos culturas, al tiempo que las relaciones iban creciendo en los otros ámbitos. Para ello, lo abordaremos en dos etapas:

2 Véase en Apéndices, Documentos: *Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*.

una primera, que va desde 1974 a 1999, en la que se sientan las bases de la cooperación cultural binacional; y la segunda, en donde abrimos el abanico para brindar detalles de un proceso con no menos complejidad y resultados, desde 1999 hasta nuestros días.

De esta área educativa y cultural, además de los convenios, complementaremos con los programas de intercambio que fueron establecidos para los períodos 2001-2003, 2006-2008, 2009-2011, 2011-2013, 2014-2016, 2018-2023, así como lo señalado en la *Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo*, del 13 de septiembre de 2023. Otras valoraciones indagan sobre las oportunidades de becas para estudios de pregrado y posgrado, creación del primer Instituto Confucio en Caracas, instituciones académicas dedicadas a los estudios y difusión de la cultura china en Venezuela, entre otros. Como soporte documental, hemos acudido a fuentes oficiales, prensa nacional, obras de reconocidos especialistas y varias entrevistas, todas indispensables para la reconstrucción de uno de los capítulos más importantes de la historia de las relaciones sino-venezolanas.





APRENDIENDO A CONOCERNOS

学会了解彼此

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会
图
书
馆

Como ninguna otra, el área cultural ha sido una de las más privilegiadas de la cooperación sino-venezolana hasta nuestros días, pero también muy poco conocida. Determinante para ello, fue la suscripción del *Acuerdo de Cooperación Cultural* el 1 de noviembre de 1981,³ en el marco de la visita del presidente Luis Herrera Campins a China (del 27 de octubre al 2 de noviembre). (Ministerio de Relaciones Exteriores [en adelante MRE, 1981, pp. 199-201; MRE, 1982, pp. 75, 82, 86, 89, 171-172; 484; 902-904 y 1044-1047 [Documentos]; MRE, 1986, pp. 19-23 & Prieto, 1997, pp. 896-897). Eso no significa que previo a este instrumento legal no hubiese habido interés o acercamientos entre nuestras dos culturas,⁴ lo que

3 *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 32.423. Año CIX-Mes V, Caracas 1 de marzo de 1982, pp. 244.983-244.984.

4 En estos años setenta pueden destacarse las siguientes visitas a Venezuela: a) Acrobacia de Nanjing, octubre de 1976; b) Delegación de la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero, mayo de 1979; y c) Acrobacia de Chongqing, 1980. A China, viajó el Coro de Venezuela, 1980. Asimismo, en Caracas se llevaron a cabo las exposiciones de artesanías de China (1977), objetos de porcelana china (1978) y pinturas y grabados (1979). De este último año fue también la Semana del

ocurre es que a partir de entonces se dio inicio a una agenda permanente de intercambios sobre los que pretendemos aportar un pequeño balance. Coincide la fecha de la estancia en el país asiático del jefe de Estado venezolano con la visita a Caracas de una misión proveniente de China, el 29 de octubre de 1981, liderada por Zhou Lin (周林), viceministro de Educación, y acompañado por los subdirectores de los departamentos de Educación Superior, Ji Xiaofeng; y de Popularización de la Educación, Wang Shengchaug; el subdirector del Instituto de Lenguas Extranjeras de Guangzhou, Ho Jun; el director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Pekín, Huang Nansen (黄楠森); y la señora Yang Meinhua, miembro del personal del Departamento de Asuntos Exteriores del Ministerio de Educación, quienes se entrevistaron con los ministros de Estado para el Desarrollo de la Inteligencia, Luis Alberto Machado; de Educación, Rafael Fernández Heres; con la viceministra de Educación, Aurisela Álvarez Medina; y con José Antonio Abreu. Entre los objetivos de la delegación china estaba conocer con mayor profundidad el programa sobre el desarrollo de la inteligencia que se estaba ejecutando en Venezuela. (Lossada Rondón, 1981, p. D-4; Brando, 1981, p. D-4; *El Universal*, 1981b, p. 1-21 & *El País*, 1979).⁵

Con ocasión de la visita a China del presidente Herrera Campins, este aprovechó para agradecer a las autoridades de ese país por la conmemoración en diciembre de 1980 del sesquicentenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar. (*El Universal*, 1981a, p. 1-12). Junto al primer ministro Zhao Ziyang (赵紫阳) acordaron la intensificación

Cine Chino en Caracas, con motivo del 30 aniversario de la fundación de la República Popular China. Véase al respecto: Molina Medina (2020c).

5 Con la presidencia de Luis Herrera Campins se crea el Ministerio de Estado para el Desarrollo de la Inteligencia, cuyo titular fue Luis Alberto Machado, quien había estudiado Derecho y Sociología en la Universidad Complutense de Madrid. Con este Ministerio se impulsaron varios proyectos para estimular la inteligencia a través de la educación, entre los que destacan: *aprender a pensar* y *aprender del ajedrez* para niños en nivel escolar. Este Ministerio fue eliminado por el presidente Jaime Lusinchi. Véase en la prensa nacional: Lossada Rondón (1981, p. D-4); Brando (1981, p. D-4); *El Universal* (1981b, p. 1-21). Cfr. también en: *El País* (1979).

de las relaciones culturales, estimándose la pertinencia de presentar grupos culturales y deportivos en ambos países durante los actos oficiales concernientes al Bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar en 1983. Asimismo, se le asignó al embajador Régulo Burelli Rivas las gestiones para la traducción de la biografía *El Libertador* (解放者) de Augusto Mijares, publicada en 1983. (Mora, 1981, p. D-1 & *Venpres*, 1981, p. D-10). Por otro lado, en memorándum 02617 del 18 de agosto de 1982, suscrito por Jorge Daher Daher, director general sectorial de Política Internacional de la Cancillería venezolana, dio cuenta del resumen enviado a la Dirección de Relaciones Culturales con respecto a las actividades con China, Japón y la India. En particular con China destacó la propuesta de instrumentar el acuerdo de cooperación cultural a través de: a) La visita a Caracas de una delegación china para una primera discusión acerca de un “Plan Ejecutivo Bienal” y su implementación. La segunda discusión se haría en Pekín; y b) El interés en que tales actividades contemplaran intercambios en los campos de la televisión, grupos artísticos, exposiciones, literatura y celebración del Bicentenario de Simón Bolívar. Subrayó que la Embajada de China en Caracas había ofrecido tres becas de estudio para ciudadanos venezolanos, e insistió en que las conversaciones con los representantes chinos debían conducir a determinar un programa de intercambio bien planificado, el que concluirían en el segundo semestre del año para su puesta en práctica a partir de enero de 1983. (AHMPPRE, 1974, pp. 15-17).

En efecto, del 25 al 30 de noviembre de 1982 una delegación cultural gubernamental de China presidida por Lu Zhixian (吕志先), viceministro de Cultura, visitó a Caracas para discutir y aprobar el *Acta de la Primera Reunión Intergubernamental sobre Relaciones Culturales entre Venezuela y China*, la cual fue concretada el 29 de noviembre (MRE, 1983, pp. 143; 941-947 [Documentos] & Molina Medina, 2018, p. 94),⁶

6 Véase el *Acta Final de la Primera Reunión Intergubernamental para instrumentar el Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China* en: MRE (1983, p. 143 y pp. 941-947 [Documentos]) y Molina Medina (2018, p. 94).

quedando establecido en el mencionado documento el *Programa de Intercambio Cultural para los años 1983-1984*, y lo concerniente a las celebraciones del Bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar. Las conversaciones fueron presididas por Luis Pastori, ministro de Estado para la Cultura⁷ y Lu Zhixian, viceministro de Cultura de China. (MRE, 1983, pp. 941-944).⁸ El programa abarcaba las secciones: Bicentenario del Natalicio de Simón Bolívar; cultura; educación; prensa, radio-difusión y televisión; ediciones; deportes y por último las condiciones generales y financieras. En *Bicentenario del Natalicio de Simón Bolívar*, se estableció la celebración de un acto especial en China, la visita a Venezuela de un conjunto de cantos y danzas, de la ópera de Pekín, de un grupo de investigadores chinos especializados en ciencias sociales, letras y humanidades –con el objeto de participar en las actividades

7 La delegación cultural venezolana estuvo integrada por el embajador Jorge Daher Daher, director general sectorial de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores; el consejero Leonardo Azparren Giménez, de la Dirección de Relaciones Culturales; María Eugenia Pérez, funcionario de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores; Juan Alvarado, director de Relaciones internacionales del Consejo Nacional de Cultura; Felipe Massiani, coordinador general de la Oficina del Ministro de Estado para la Cultura; Jesús Márquez, de la Dirección de Relaciones Internacionales del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional; Manuel de Casas, director de información nacional de la Agencia *Venpres*; Trinidad Galdona de Burelli, de la Oficina Ministerial de Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación; y Rafael Romero, del Instituto Nacional de Deportes. Véase al respecto, el Anexo I del *Acta Final de la Primera Reunión Intergubernamental para instrumentar el Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*, en: MRE (1983, pp. 943-944).

8 Véase en la prensa nacional: Lossada Rondón (1982, p. D-4). La delegación cultural china estuvo integrada por Lu Zhixian, viceministro de Cultura y jefe de la misma; Wei Yongqing, embajador de China en Venezuela; Liu Deyou, subdirector del Buró de Edición y Distribución de Publicaciones en Lenguas Extranjeras; Wu Di, jefe de sección del Buró de Relaciones Culturales con el Extranjero; Peng Guangxi, subjefe de sección del Buró de Relaciones Culturales con el Extranjero; Li Tingyu, subjefe de sección del Buró de Relaciones Culturales con el Extranjero; Cui Weiben, funcionario del Buró de Relaciones Culturales con el Extranjero (todos del Ministerio de Cultura de China); y Zhang Shanying, agregado cultural de la Embajada de China en Venezuela. Véase al respecto, Anexo I del *Acta Final de la Primera Reunión Intergubernamental para instrumentar el Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*, en: MRE (1983, p. 944).

conmemorativas e iniciar intercambios académicos con sus similares venezolanos-, la gira por China de una agrupación de danzas venezolanas y de una exposición itinerante iconográfica e histórica sobre Simón Bolívar, así como la traducción y edición en China de autores venezolanos sobre El Libertador.

Para la sección *cultura*, se acordó realizar una semana de cine de cada país, el intercambio de solistas musicales y de directores de orquesta para conciertos, la visita a China de un grupo de investigadores venezolanos en ciencias sociales, humanidades y desarrollo cultural -con el objeto de intercambiar experiencias con sus colegas chinos-, y las visitas en ambas direcciones de especialistas en bibliotecas. En *educación*, se otorgarían en la medida de las posibilidades becas de estudios, asimismo se promovería el intercambio de estudiantes no becados, y el intercambio de profesores-conferencistas para el dictado de cursos sobre cultura, idioma e historia de ambos países. Asimismo, en *prensa, radiodifusión y televisión*, destaca el intercambio de delegaciones de periodistas vinculados con el área informativa del Estado y reporteros de televisión para realizar programas informativos, cada parte proporcionaría grabaciones de música, películas y vídeos para ser transmitidos en emisoras de radio y estaciones de televisión de ambos países. Para *ediciones*, se plantearon que sus empresas editoriales hicieran traducciones y publicaran obras relevantes de cada país, así como el envío de delegaciones de editores e impresores para conocer cada experiencia. Con *deportes*, se incrementaría la cooperación y el intercambio de documentos, personal técnico y atletas. Y finalmente, en la sección *condiciones generales y financieras* se estableció todo lo relativo al financiamiento del mencionado plan. (MRE, 1983, pp. 944-947).⁹

Resultado de este programa de intercambio cultural y atendiendo a lo estipulado para la conmemoración del Bicentenario del natali-

9 Véase al respecto, Anexo II y Anexo III del *Acta Final de la Primera Reunión Intergubernamental para instrumentar el Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China*, en: MRE (1983, pp. 944-947).

cio del Libertador Simón Bolívar, el Instituto de América Latina de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) emprendió la ardua tarea de traducir los escritos y discursos más representativos del héroe, tales como el *Juramento de Roma* (Monte Sacro, 15 de agosto de 1805), la *Carta de Jamaica* (6 de septiembre de 1815) y el *Discurso de Angostura* (15 de febrero de 1819); trabajo que contó con la participación de los primeros traductores y académicos chinos especializados en América Latina: Xu Shicheng (徐世澄), Xu Wenyuan (徐文渊), Yang Yanyog (杨衍永), Shi Ruiyuan (石瑞元) y Bai Fengsen (白凤森). Los *Documentos de Simón Bolívar* (1983), constituyen un compendio de cincuenta textos, discursos y documentos relativos al pensamiento político y social de El Libertador sobre la América hispánica, obra que cuenta “con un exquisito prólogo, una sucinta cronología del Libertador y anotaciones eruditas que explican al lector chino intrincadas referencias históricas y sociales inherentes al original en lengua castellana”. (Carnevali Jaimes, 2019). Es importante subrayar que entre las fuentes que sirvieron para la traducción del español al chino están el *Ideario Político de Simón Bolívar* (Bolívar, 1973) y la *Doctrina del Libertador* (Pérez Vila, 1979).

Hemos considerado fundamental en el marco del intercambio educativo, referenciar a dos de los primeros becarios venezolanos que fueron a estudiar a China en 1976.¹⁰ Después del Comunicado Conjunto del 28 de junio de 1974,¹¹ la Embajada asiática en Caracas ofreció cinco becas al gobierno venezolano tanto de pregrado como de postgrado en diferentes especialidades. Al mismo tiempo, las autoridades nacionales debían aceptar igual número de estudiantes quienes harían postgrados en lingüística y literatura venezolana en la Universidad Central de Venezuela (UCV). En ese sentido, solo se presentaron dos candidatos para ir a China a estudiar pregrado: Wilfredo Carrizales y Víctor Ochoa, quienes comenzaron sus estudios en 1976, completán-

10 En 1962, el artista plástico venezolano Alirio Palacios recibió una beca por parte del gobierno chino para ir a estudiar en la Facultad de Grabado de la Universidad de Bellas Artes de Pekín. Véase al respecto: García Maldonado (2020, p. 152).

11 Véase en Apéndices, Documentos: *Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela*.

dose los otros tres venezolanos en 1977. Wilfredo Carrizales, estudió un año de chino moderno –desde octubre de 1976 a julio de 1977– en el entonces Instituto de Lenguas Extranjeras de Pekín (北京语言学院), y posteriormente en octubre de 1977 inició sus estudios en la Universidad de Pekín de donde egresó en 1982 como Licenciado en Historia, especialidad en Historia General de China. (Molina Medina, 2020a). En el caso de Víctor Ochoa, había iniciado estudios de arquitectura en la UCV en 1975, sin embargo, al año siguiente, viajó a China y al igual que Carrizales ingresó en el Instituto de Lenguas Extranjeras de Pekín para estudiar chino hasta julio de 1977. En septiembre ingresó a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Tsinghua (清华大学), de donde egresó en diciembre de 1980. Ochoa había vivido en Pekín entre 1968 y 1970, puesto que sus padres trabajaron en la agencia de noticias *Xinhua* como correctores de español, “... y los cuatro hermanos tuvimos clases particulares de chino (los colegios estuvieron cerrados entre 1966-69) hasta 1969 que reabrieron los liceos pasado el feriado del Año Nuevo chino”. (Molina Medina, 2020b).¹²

En el marco del VI Festival Internacional de Teatro celebrado en Caracas en mayo de 1983, Wang Yangle, director de la Sociedad de Estudios de Literatura Latinoamericana de China, y Lu Mei, crítico de teatro y jefe editor de la Prensa Teatral China, estuvieron en Caracas como invitados especiales. (Gerbasí, 1983, p. D-3).¹³ Ya como parte del plan ejecutivo de intercambio cultural, una delegación editorial china visitó Venezuela del 29 de agosto al 5 de septiembre de 1985, la cual estuvo liderada por Xu Liyi, vicepresidente de la Asociación Nacional de Trabajadores Editores de China; Xu Xi, pintor;¹⁴ el director de la

12 Nos comentó Víctor Ochoa que: “Una beca de Cordiplan permitió ese viaje, los pasajes al final los cubrió el Estado venezolano y los gastos de manutención y estudios los cubrió el Estado chino. Eran 100 yuanes mensuales”. Véase al respecto: Molina Medina (2020b).

13 En 1983 visitaron Caracas el grupo de cantos y danzas de Guizhou y la Ópera de Pekín; mientras que la capital china recibió a las Danzas Folklóricas de Yolanda Moreno, además de celebrarse el acto conmemorativo del Bicentenario de Simón Bolívar el 22 de julio. Véase al respecto: Molina Medina (2020c).

14 El pintor chino Xu Xi, elogió la organización y calidad de las colecciones que tenían los museos de Caracas. Xu, se dedicaba al grabado al estilo tradicional

Oficina de Redactores en Jefe de la Editora Comercial, Yang Deyan; la subdirectora de Asuntos Exteriores del Buró Administrativo Nacional de Edición, Zhou Shuiyu; y el corrector en jefe de la Compañía de Edición y Traducción de China, Zhu Guangxi. (CH. B., 1985, p. C-8 & MRE, 1986, pp. 716-717). Vinieron con el propósito de invitar a los editores venezolanos a la Feria del Libro Chino que se realizaría en 1986 en Hong Kong. Visitaron la dirección de publicaciones de la Presidencia de la República en el Palacio de Miraflores, siendo recibidos por el jefe de esa dependencia, Homero Arellano. Entregaron en calidad de donación un conjunto de obras literarias traducidas al chino: *Doña Bárbara* (Rómulo Gallegos), publicada en 1979; *El hombre de oro* (Rufino Blanco Fombona) y una selección de escritos de El Libertador Simón Bolívar. (Molina Medina, 2020c & *El Universal*, 1985a, p. 1-12). Xu Liyi declaró que la gira comprendía además de Venezuela a Estados Unidos y Canadá, resaltando que además del interés por la edición de las más famosas obras de la literatura china antigua, estaban las ediciones especiales en diferentes idiomas destinadas al resto del mundo. (M. P., 1985, p. 2-17).

Con Zhao Ziyang de visita en Venezuela se suscribió, el 12 de noviembre de 1985, el segundo programa de intercambio cultural, el que fue renombrado como *Plan Ejecutivo del Acuerdo de Cooperación Cultural entre Venezuela y China* para el período 1985-1988. (MRE, 1986, pp. 78; 80; 231 y 717; MRE, 1989, p. 308 & Molina Medina, 2018, p.94).¹⁵ El mencionado plan abarcaba las secciones: cultura; becas; bibliotecas y libros; cine, radio y televisión; y por último, las condiciones generales y financieras. En *cultura*, se acordó el intercambio de delegaciones gubernamentales vinculadas al área, así como de artistas, bailarines, acróbatas, conjuntos artísticos, expertos, editores, académicos, exposiciones de arte, artesanías, fotografías, afiches, entre otros. Las *becas*, estarían sujetas a las posibilidades de cada país y de acuerdo

chino, con influencias del arte occidental. Véase en la prensa nacional: CH. B. (1985, p. C-8).

15 Véase en la prensa nacional: *El Universal* (1985b, p. 1-13) y *El Nacional* (1985, p. C-2).

a las disposiciones legales internas vigentes para cursar estudios de postgrado en universidades nacionales. Sobre las *bibliotecas y libros*, se comprometieron a estimular el intercambio de exposiciones de libros, así como de expertos –en el caso chino– en técnicas tradicionales de elaboración de papel y fabricación de tinta. Para *cine, radio y televisión*, intercambiarían programas de radio y televisión, la transmisión de programas televisivos con motivo del día nacional de cada país, así como durante las visitas de altos dirigentes. Similarmente, sería el caso de los reporteros de estaciones nacionales de radio y televisión, quienes tendrían la misión de elaborar programas, entre otras asignaciones. Dispusieron llevar a cabo la semana del cine de cada país, así como la cooperación en el campo del arte cinematográfico. Finalmente, en las *condiciones generales y financieras*, se da cuenta de cómo se financiaría el programa. (MRE, 1986, pp. 1143-1146 [Documentos] y pp. 1321-1323 [Documentos]).¹⁶

La III Reunión de Trabajo del *Acuerdo de Cooperación Cultural* entre Venezuela y China se llevó a cabo en mayo de 1991. Da la impresión que la ausencia de intercambios durante 1989-1990 se debió al enfriamiento de las relaciones binacionales como consecuencia de los sucesos de la Plaza de Tiananmén. Ahora bien, el 23 de mayo se firmó *Plan Ejecutivo del Acuerdo de Cooperación Cultural entre Venezuela y China* para el período 1991-1993, a raíz de la visita a Caracas de una delegación gubernamental presidida por el viceministro de Cultura chino. Como los dos anteriores, este contenía las secciones: cultura; educación; cine, radio y televisión; y por último las condiciones generales y financieras. En *cultura*, se estableció el intercambio de grupos artísticos folclóricos, la traducción y edición de al menos una obra literaria para su difusión, así como la cooperación entre sus sistemas de bibliotecas. Asimismo, el otorgamiento de facilidades para el intercambio,

16 Como parte de los intercambios culturales de los años ochenta estuvieron de visita en Venezuela: a) Acrobacia de Cantón, 1984; b) Grupo de Artes Marciales de China, 1985; c) Conjunto de Cantos y Danzas de Dongfen, junto a una exposición de artesanías chinas (1986); d) Acrobacia y Magia de China, 1987; e) Acrobacia de Changchun, 1988; y f) Ópera de Pekín de Yantai, 1989. Véase al respecto: Molina Medina (2020c).

distribución o venta de libros, folletos, revistas y publicaciones periódicas de carácter cultural, educativo, histórico y artístico. También se instituyó el desarrollo de los servicios destinados a la preservación y conservación del patrimonio cultural. Y para *cine, radio y televisión* se convino el intercambio de documentales y programas musicales, así como de programas especiales con motivo del día nacional de cada país; además de la celebración de un festival cinematográfico de películas chinas en Caracas para 1992, y de películas venezolanas en Pekín para 1993. (MRE, 1992, p. 263; MRE, 1994, p. 508 & Molina Medina, 2018, pp. 94-95).¹⁷

Caracas fue privilegiada con la visita de la Acrobacia de Shandong en 1994, y del conjunto de Cantos y Danzas Populares de China, junto a una exposición de cometas en 1996. (Molina Medina, 2020c). Con respecto a nuestra presencia en el país asiático, vale decir que Venezuela participó en el V Festival Internacional de Televisión de Shanghai, del 12 al 17 de noviembre de 1994, con las películas “Jericó”, “Luna Llena”, y los documentales “Zoológico”, “Crónicas ginecológicas” y “Venezuela tierra mágica”. (MRE, 1995, p. 436). Un año después, el 9 y 10 de octubre de 1995, Liu Deyou (刘德有), viceministro de Cultura de China, encabezó la delegación de su país que junto al presidente del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), Óscar Sambrano Urdaneta, suscribieron en Caracas el *Plan Ejecutivo del Acuerdo de Cooperación Cultural entre Venezuela y China* para el bienio 1995-1997, documento este que no conseguimos, lo que hizo imposible su revisión y análisis con respecto a las directrices que habrían de seguirse para el período mencionado. (MRE, 1996, pp. 290 y 143; MRE, 1999, p. 253 & Molina Medina, 2018, p. 95).

Tanto en las fuentes consultadas como en los testimonios recibidos por parte de los entrevistados, coinciden en destacar la voluntad

17 Véase en la prensa nacional: *El Universal* (1991, p. 1-12). En el período 1991-1993 tuvieron lugar las siguientes visitas a Caracas: a) Danzas populares de China, 1991; b) Ópera de Pekín de Heilongjiang, 1992; c) Acrobacia de Hangzhou; y d) Grupo de músicos de Shi Shucheng, 1993. A China, viajó a presentarse el Coro de la Universidad Central de Venezuela (UCV), 1991. Véase al respecto: Molina Medina (2020c).

de acción política que existió entre las autoridades de Venezuela y China durante el período 1974-1999, fundamental para que se hubieran promocionado y puesto en funcionamiento estos mecanismos de entendimiento e intercambio cultural. Los actos conmemorativos del sesquicentenario de la muerte de El Libertador (1980) y del bicentenario de su nacimiento (1983); los encuentros casi permanentes de delegaciones de ambos países para planificar y coordinar los planes culturales bianuales (1983-1984; 1985-1988; 1991-1993; y 1995-1997); las visitas de académicos, artistas y cultores chinos a Caracas; el intercambio incipiente de estudiantes, la traducción de obras de la historia y literatura venezolana al idioma chino, la participación en los festivales internacionales de cine y teatro, las invitaciones a las ferias del libro, las alianzas y experiencias en materia editorial, entre otros, fueron espacios ganados para la difusión de la cultura de cada uno de los dos países. Esencial en ello, como hemos insistido, fue la suscripción del *Acuerdo Cultural* de 1981, pues con este instrumento se echaron las bases de toda la cooperación cultural que ambos países desarrollaron en los años ochenta y noventa del siglo XX, pero también porque su continuidad en el tiempo le ha dado la garantía de ser el órgano rector en la materia para este nuevo milenio que recién comienza.





DE LA PERSISTENCIA EN EL NUEVO MILENIO

新千年的持续性

De los 503 acuerdos suscritos por Venezuela y China entre 1999 y 2023, podríamos afirmar que un poco más de una decena de estos instrumentos han sido destinados a incrementar la cooperación en el área educativa y cultural. En materia educativa, destacan: *Programa de Intercambio Educativo entre los Ministerios del Poder Popular para la Educación y para la Educación Superior venezolanos y el Ministerio de Educación de China para el período 2009-2011* (2008);¹⁸ *Memorándum de Entendimiento y posterior Convenio entre la Escuela Venezolana de Planificación, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Planificación de Venezuela, y la Escuela Nacional de Administración de China para la Formación de Funcionarios Públicos Planificadores de Alto Nivel* (ambos en 2009); *Programa*

18 Mediante resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior del 10 de septiembre de 2008, se delegó en Tibisay Cruz Hung Rico, viceministro de Políticas Académicas, la firma del programa de intercambio educativo entre Venezuela y China para el período 2008-2010. Véase al respecto: *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.019. Año CXXXV-Mes XII, Caracas 18 de septiembre de 2008, p. 364.320.

de Intercambio Educativo entre los Ministerios del Poder Popular para la Educación Universitaria; y de Ciencia, Tecnología e Innovación de Venezuela y el Ministerio de Educación de China para los años 2014-2016 (2013); *Acuerdo por Intercambio de Notas para celebrar el Seminario de Capacitación para los Funcionarios Públicos de Medio y Alto Nivel del Gobierno Venezolano en el año 2015* (2014);¹⁹ *Notas Verbales que constituyen el Acuerdo Seminario sobre el Idioma y la Cultura de China en el año 2015* (2015);²⁰ *Acuerdo entre la Oficina Central del Instituto Confucio de China y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) sobre el establecimiento del Instituto Confucio en la UBV* (2015); y renovación del *Programa de Intercambio Educativo para el período 2018-2023*. (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores [en adelante MPPRE], 2015, p. 120 & MPPRE, 2016, pp. 261 y 263).²¹

Para el caso de los instrumentos del área cultural, tenemos: *Programa de Intercambio Cultural y Educativo para el período 2001-2003* (2001); *Programa de Intercambio Cultural para el período 2006-2008* (2006);²² *Acuerdo de Prevención del Robo, Tráfico, Excavación Clandestina e Importación y Exportación Ilícita de Bienes Culturales* (2008);²³ *Programa de Intercambio Cultural para el período 2011-2013* (2010);²⁴ *Programa Ejecutivo al Convenio de Cooperación Cultural para el período 2014-2016* (2013);²⁵ y renovación del *Programa de Intercambio Cultural para el período 2018-2022* (2018). (MRE, 2002, pp. 212; 345; 395; y 843-848 [Documentos];

19 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 40.508. Año CXLI-Mes XII, Caracas 30 de septiembre de 2014, pp. 415.424-415.425.

20 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 40.686. Año CXLII-Mes IX, Caracas 19 de junio de 2015, p. 421.560.

21 El 27 de febrero de 2018 jóvenes venezolanos, personal técnico del Complejo Industrial Fábrica de Fábricas, ubicado en Anaco, estado Anzoátegui, viajaron a China para formarse en el área agroindustrial. Cfr. en: CVEC (2019, p. 100).

22 Suscrito en Pekín el 15 de mayo de 2006 por el ministro de Cultura, Francisco Sesto.

23 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.095. Año CXXXVI-Mes III, Caracas 9 de enero de 2009, pp. 366.949-366.950.

24 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.628. Año CXXXVIII-Mes V, Caracas 3 de marzo de 2011, pp. 383.930-383.933.

25 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 40.309. Año CXLI-Mes II, Caracas 5 de diciembre de 2013, pp. 407.601-407.602.

MRE, 2007, pp. 322; y 795-798 [Documentos] & MPPRE, 2014, pp. 254-255). Adicional a estos acuerdos, hemos encontrado otros en fuentes oficiales venezolanas, todos en las áreas de formación diplomacia y petróleo: *Convenio de Cooperación entre el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual” (IAEDPG) del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano y la Academia Diplomática del Ministerio Relaciones Exteriores chino*; *Convenio Marco sobre la Cooperación Académica entre la Universidad de Los Andes (ULA) y la Universidad de Nanjing y la Carta de Intención entre la Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad del Pueblo de China* (los tres de 1999);²⁶ *Carta de Intención entre la UCV y PTIC Capitel Group, para Adelantar las Negociaciones Tendentes a Diseñar un Proyecto de Transformación Tecnológica de su Red de Información* (2001); *Convenio de Cooperación entre el IAEDPG y la Universidad de Relaciones Internacionales de China* (2006); *Carta de Intención entre el IAEDPG y la Fundación para Estudios Internacionales de China* (2012) y el *Memorándum de Cooperación en el Área de Educación entre Petróleos de Venezuela S.A., (PDVSA) y la Universidad del Petróleo de Beijing* (2017). (MRE, 2000, pp. 194-195; 574-576 [Documentos]; y 578-579 [Documentos]; MRE, 2002, pp. 213; y 345-346; MRE, 2007, pp. 798-799 [Documentos]; MPPRE, 2013, p. 335 & MPPRE, 2018, p. 69).

Este aspecto de los vínculos sino-venezolanos vale la pena destacarlo, y sobre la formación de jóvenes todavía más, pues son varios los grupos que han sido beneficiados mediante los distintos programas establecidos. (MPPRE, 2017, p. 90).²⁷ Aunque en el apartado anterior hemos referido a dos de los primeros becarios que fueron a estudiar a China en 1976, otra fuente, en este caso la propia Cancillería china, da cuenta que este proceso se inició a partir de 1961.²⁸ Asimismo, se

26 Además, se establecieron los primeros contactos con la Universidad de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Hong Kong.

27 En 2016, por ejemplo, ciento cuarenta y siete (147) servidores públicos tuvieron la oportunidad de formarse en China.

28 Ejemplo de ello, en 1962, es el artista plástico venezolano Alirio Palacios, quien recibió una beca por parte del gobierno chino para ir a estudiar en la Facultad de Grabado de la Universidad de Bellas Artes de Pekín. Véase al respecto: García Maldonado (2020, p. 152).

subraya que hasta el 2017 China habría otorgado unas 320 becas para realizar estudios en el país asiático. El 5 de febrero de 2018, el ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Hugbel Roa, sostuvo una reunión con el embajador de China en Venezuela, Li Baorong, con el objetivo de evaluar la posibilidad de ampliar el número de becas para estudios, responsabilidad que administra la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho), y por parte de China, el Ministerio de Educación, el Consejo de Becas y su respectiva Misión diplomática.²⁹ Por otro lado, dando cumplimiento al acuerdo de septiembre de 2015, en diciembre de 2016 la Universidad de Changzhou y la UBV, instalaron el Instituto Confucio de la sede de la Casa de Estudios venezolana, en Caracas, comenzando sus actividades en 2017.³⁰

Con respecto a las once (11) donaciones realizadas por China a Venezuela entre 2004 y 2014, por un monto aproximado de 11,3 millones de dólares, fueron destinados al área educativa y cultural 6.557.776 dólares (58% aprox.): a) de los diez (10) millones de yuanes (aprox. 1.209.190 dólares), enero de 2005, la mitad fue destinada a la Orquesta Infantil Simón Bolívar;³¹ b) diez (10) millones de yuanes (aprox. 1.388.889 dólares), enero de 2008, para equipos de computación para la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV);³² c) diez (10) millones de yuanes (aprox. 1.388.889 dólares), enero-febrero de

29 En agosto de 2018, el presidente de Fundayacucho, César Trompiz, se reunió con los veintiocho (28) jóvenes seleccionados para cursar estudios de pre y posgrado en China en las áreas de idiomas, ingeniería, nanotecnología, relaciones internacionales, economía y estadística. Véase al respecto: CVEC (2019, p. 101).

30 El 7 de julio de 2018, el Instituto Confucio de la UBV realizó el concurso *Puente a China 2018*, con el objetivo de promover la enseñanza del idioma chino, el cual contó con la participación de dieciséis (16) estudiantes y la presencia de Huang Kangyi (黄康益), director de la Sección Cultural de la Embajada de China en Venezuela. Asimismo, el 19 de octubre, 12 estudiantes expusieron sus habilidades lingüísticas en chino mandarín durante el concurso "China en tus ojos". Véase al respecto: CVEC (2019, pp. 37 y 99-101).

31 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38.151. Año CXXXII-Mes VI, Caracas 21 de marzo de 2005, p. 337.790.

32 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38.903. Año CXXXV-Mes VI, Caracas 4 de abril de 2008, pp. 360.420-360.421.

2008, para instrumentos musicales;³³ d) diez (10) millones de yuanes (aprox. 1.562.500 dólares), noviembre de 2011-abril de 2012, para fortalecer el intercambio y la cooperación en el terreno del desarrollo de los recursos humanos;³⁴ y e) diez (10) millones de yuanes (aprox. 1.612.903 dólares), julio de 2014, para proyectos de capacitación. (MPPRE, 2015, p. 121).³⁵ Por otro lado, los distintos programas de intercambio cultural y educativo que hemos localizado (2001-2003; 2006-2008; 2009-2011; 2011-2013; 2014-2016; y 2018-2023) tienen como soporte legal y punto de inicio el *Acuerdo de Cooperación Cultural* del 1º de noviembre de 1981, suscrito en Pekín durante la visita oficial a China del presidente Luis Herrera Campins (del 27 de octubre al 2 de noviembre). (MRE, 1982, pp. 75; 82; 86; 89; y 171-172).

El *Programa de Intercambio Cultural y Educativo para el período 2001-2003*, suscrito en Caracas el 17 de abril de 2001, consta de cuatro partes: cultura; educación; condiciones financieras; y disposiciones generales. *I. Cultura*: se estableció –entre el Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela (CONAC) y el Ministerio de Cultura de China– intercambiar una delegación gubernamental en este ramo. A su vez, esta comprende las secciones: artes visuales, artes escénicas, cine y fotografía, literatura, museología, bibliotecas y archivos. En *artes visuales*, estimaron conveniente para 2003 llevar adelante exposiciones de cerámica y porcelana contemporánea china, y de arte popular, así como grabados venezolanos. De igual forma, la Confederación de Círculos de Artistas y Literatos de China manifestaron el interés de enviar expertos en cerámica, porcelana y trabajos con bambú. Para *artes escénicas* se recibirían a tres grupos artísticos por cada país,³⁶ mientras que se

33 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.009. Año CXXXV-Mes XI, Caracas 4 de septiembre de 2008, pp. 363.991-363.993.

34 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.929. Año CXXXIX-Mes VIII, Caracas 24 de mayo de 2012, pp. 393.704-393.705.

35 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 40.508. Año CXXLI-Mes XII, Caracas 30 de septiembre de 2014, p. 415.425.

36 De Venezuela, el Ballet Contemporáneo de Caracas, el Ensamble de Música de Cámara del Instituto Universitario de Estudios Musicales y una agrupación musical. Desde China, el Teatro de la Ópera de Pekín de la provincia de Henan, cuyas presentaciones estuvieron destinadas a Caracas y Mérida, en el marco del

promovería compartir experiencias –directores, solistas, compositores, repertorios, partituras de música y grabaciones– entre la Fundación Orquesta Filarmónica Nacional de Venezuela y la Orquesta Sinfónica Nacional de China. Con *cine y fotografía*, los objetivos apuntaron a compartir material cinematográfico entre la Cinemateca de China y el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía de Venezuela (CNAC), la participación en festivales internacionales de cine, organización de semanas de cine, asesoramiento y asistencia técnica, exposiciones, visitas de fotógrafos y cineastas, entre otros.

Sobre *literatura*, Monte Ávila Editores de Venezuela estimó donar setenta (70) títulos de autores venezolanos al Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS). Para la sección *museología*, la firma de un programa de cooperación entre la Fundación Museo de Ciencias de Venezuela y el Museo de Ciencias de Pekín, se orientó a las asesorías sobre conservación preventiva, taxidermia y restauración de piezas y ejemplares; intercambio académico; pasantías; participación de profesionales en cursos e investigaciones y proyectos conjuntos. Con *bibliotecas*, las directrices estarían bajo el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela y la Biblioteca Nacional de China, encargadas entonces de los intercambios de publicaciones sobre Venezuela y China. Mientras en *archivos*, se ofreció por parte del Archivo General de la Nación (AGN) a la Administración Nacional del Archivo de China, la entrega de un CD-ROM con documentos, fotografías, mapas, retratos y descripciones sobre la vida y obra del Libertador Simón Bolívar (5 de julio de 2001). Desde Pekín, se enviarían especialistas al AGN para colaborar con asistencia técnica en áreas de conservación y preservación de documentos. *II. Educación*: estaría básicamente destinada a la actualización en educación preescolar, básica, para adultos y especial; con el consecuente diálogo entre especialistas y profesionales, participación de investigadores en congresos y eventos afines en centros de enseñanza superior de ambos países. *III.*

XIII Festival Internacional de Teatro de Venezuela y con el apoyo de Fundateneo Festival, Universidad de Los Andes, Presidencia de la República y el CONAC.

Condiciones financieras: en las que se da cuenta cómo se financiarían cada iniciativa. (MRE, 2002, pp. 843-848 [Documentos]).

Como parte de las actividades académicas y culturales realizadas entre 1999 y 2003, tanto en Venezuela como en China, así como las visitas oficiales en función de las mismas reflejadas en las memorias de la Cancillería tenemos: la presentación del libro *Arte moderno en América Latina*, de Xing Xiaosheng (邢啸声), Pekín 10 de marzo; concierto de la arpista clásica Zoraida Ávila, Pekín el 27 de junio, en la Sala de Conciertos Jin Fan Wang Fu Jing Da N^o 24, con motivo del XXV aniversario de las relaciones diplomáticas; participación de los profesores de danza Doris Castillo y Manuel Vallenilla en los actos de celebración del segundo aniversario de la entrega de Hong Kong a China, del 10 al 25 de septiembre (todas tres en 1999); inauguración de la exposición “Mes de la cultura china”, en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Caracas, abril de 2001; visita a Venezuela de Pan Zenzhou (潘震宙), viceministro de Cultura chino, del 8 al 10 de junio de 2002, con el objetivo de concretar las actividades culturales para 2001-2003 y ratificar el *Programa de Intercambio Cultural para el período 2004-2006*;³⁷ dictado de la ponencia “Tierra mágica y contrastes creativos” por parte del agregado cultural venezolano Wilfredo Carrizales en la Facultad de Español de la Universidad de Negocios Internacionales y Economía, Pekín 7 de abril de 2003; otorgamiento de siete (7) becas para posgrados y pasantías a los ciudadanos venezolanos: Niurka Salazar Guerrero, Francisco Eduardo Calderón Márquez, Adriana Trinidad Castillo Quintero, Camilo Brandon, Douglas Vicente Colina Quintero, Romina Acevedo Galindo y Lucina Yáñez Saavedra; y la asistencia a China a los cursos de artesanía de bambú por parte de Juan Carlos Corona, y de acupuntura por el doctor Armando Rafael Cova (2003). (MRE, 2000, pp. 195 y 340; MRE, 2002, p. 416; MRE, 2003, pp. 251 y 392 & MRE, 2004, p. 396).

37 Por otro lado, queremos dejar sentado que no hemos encontrado ni en las memorias de la Cancillería venezolana ni en las gacetas oficiales el documento sobre el *Programa de Intercambio Cultural para el período 2004-2006*.

Aunque desconocemos si fue suscrito el *Programa de Intercambio Cultural para el período 2004-2006*, dado que no lo hemos encontrado en las principales fuentes oficiales, no obstante, la cooperación tuvo su continuidad. Particularmente 2004 fue propicio para las celebraciones con motivo del XXX aniversario de las relaciones binacionales (1974-2004): exposición “Ópera de Pekín” en el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, 1º de julio; y las presentaciones de los sobres conmemorativos en la sede de la Cancillería china, a la cual asistieron los más prestigiosos grupos filatélicos de Pekín, 28 de junio; asimismo, de tres catálogos con los retratos de Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Francisco de Miranda, José Antonio Páez, Andrés Bello, Simón Rodríguez y José María Vargas, realizados por el pintor chino Zhang Fenghong (张丰鸿), Pekín 20 de junio; del opúsculo “Apariciones” de la poeta Elizabeth Schön (español-chino) en la Biblioteca Nacional de China, 30 de junio; y del concierto de la “Coral *Aequalis Aurea*” en Hong Kong y en Macao, 2 de agosto. (MRE, 2005, pp. 246; 414-415; 425; 456 y 621). Y en noviembre de 2005, fue la exhibición de muestras de artesanías Wayúu en el II Festival “Latinoamérica en Hong Kong”. (MRE, 2006, p. 509). Por otro lado, dando continuidad a la cooperación académica y cultural, en el documento oficial del *Programa de Intercambio Cultural para el período 2006-2008*, refrendado en Pekín el 15 de mayo de 2006, se concibe la cooperación a partir de dos capítulos y las disposiciones generales.

Pues bien, en el *Capítulo I: Proyectos de intercambio*, ambos Ministerios del ramo se propusieron el intercambio de delegaciones gubernamentales de cultura. Prevé las secciones artes escénicas, cine, literatura, artes visuales y museología, bibliotecas y patrimonio cultural. En *artes escénicas*, además de los intercambios de artistas, el Ministerio de Cultura venezolano dejó sentado el interés por la transferencia de tecnología e información para la elaboración de instrumentos musicales. Para la sección *cine*, básicamente estableció los mismos lineamientos al programa 2001-2003, sumando las actividades cinematográficas que contribuyan al enriquecimiento del folklore y la historia, fundamentalmente destinados a los jóvenes y niños. En el plano de la

literatura, fueron estipuladas la realización de ediciones bilingües de poetas y cuentistas chinos, así como la intensificación del diálogo por medio de la Federación de Escritores Chinos y el Ministerio de la Cultura venezolano. Con *artes visuales y museología*, además de diversas exposiciones, se consideró el envío de especialistas chinos en conservación y restauración de obras de arte sobre papel (Fundación Museo Arturo Michelena), conservación y restauración de patrimonio histórico (Fundación Museo de Ciencias), y el dictado de talleres didácticos sobre “El nuevo paradigma museístico en la difusión de las ciencias” (2006). Para *bibliotecas*, además del intercambio de obras, videos y demás información sobre experiencias en gestión bibliotecaria, se planificaron talleres y seminarios sobre bibliotecología, ciencias de la información, preservación y restauración de documentos, microfilmación y digitalización.

Y en *patrimonio cultural*, China se comprometió en el envío de especialistas en conservación y arqueología. Ambas partes por otro lado, analizaron la factibilidad de un acuerdo para la protección y restauración de patrimonios culturales en el marco de la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales de la UNESCO.³⁸ *Capítulo II: Condiciones financieras*, que como todos los anteriores programas traza los mecanismos de financiamiento de cada una de las actividades. (MRE, 2007, pp. 795-798 [Documentos]). El 11 de enero de 2007, se llevó a cabo en la Casa Amarilla (MRE) la conferencia “Desarrollo Económico de China”, a cargo de Cheng Siwei (成思危), vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional de China (APN); y la visita en el mismo año del vicepresidente del Instituto de Relaciones Internacionales Contemporáneas de China, Wang Zaibang (王在邦), del 2 al 6 de noviembre, en el marco de su gira por América

38 En efecto, el 24 de septiembre de 2008, en Pekín, se suscribió el *Acuerdo de Prevención del Robo, Tráfico, Excavación Clandestina e Importación y Exportación Ilícita de Bienes Culturales*. Véase al respecto: *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.095. Año CXXXVI-Mes III, Caracas 9 de enero de 2009, pp. 366.949-366.950.

Latina (Brasil, Argentina y Chile), con el propósito de discutir aspectos concernientes a las relaciones académicas entre su país y Venezuela.³⁹ Mientras que al año siguiente, tuvo lugar la exposición de arte contemporáneo “*Synthetic Times Media Art China 2008*” en el *National Art Museum of China*, en el marco de la celebración de los XXIX Juegos Olímpicos de Pekín 2008, donde se exhibió la pieza “Llegaste con la brisa 2.0” de la artista venezolana Mariana Rondón, del 2 de junio al 30 de julio; y el dictado en Caracas del curso “China y el Asia oriental en el siglo XXI”, los días 1, 3 y 5 de septiembre. (MPPRE, 2008, pp. 523-524; 849 y 858 & MPPRE, 2009, pp. 549 y 654).

A partir de la segunda década, al ritmo que se fueron dinamizando o no las relaciones políticas y económicas, de igual forma marcharon los intercambios académicos y culturales. Con la revisión del *Programa de Intercambio Cultural para el período 2011-2013*, suscrito en Pekín el 3 de diciembre de 2010, se detallan los objetivos a cumplir en diez artículos para las áreas: artes escénicas y musicales, cine, artes visuales y museología, biblioteca, publicaciones, intercambio entre las instituciones gubernamentales, solución de controversias y las disposiciones generales. Acá igualmente se estipulan las mismas iniciativas de cooperación por medio de expertos y delegaciones artísticas, exposiciones, publicaciones, entre otras ya mencionadas, junto a las condiciones financieras para llevarlas a cabo. Se incorpora, un artículo concerniente a la solución de las controversias derivadas de su aplicación.⁴⁰ Fueron unos años muy dinámicos dada la conmemoración en 2011 del bicentenario de la independencia na-

39 Sostuvo reuniones con el segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional, Diputado Roberto Hernández; con la directora del despacho del viceministro para América del Norte y Asuntos Multilaterales del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Lic. Janeth Arocha; con el director y profesores del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”; con el rector de la Universidad “Simón Bolívar”; el director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Prof. Benjamín Sánchez; el director de la Escuela de Estudios Internacionales de la UCV, Prof. Melvin Rodríguez; y con el rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Marlene Yadira Córdova. Véase al respecto: MPPRE (2008, pp. 523-524; 849 y 858).

40 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.628. Año CXXXVIII-Mes V, Caracas 3 de marzo de 2011, pp. 383.930-383.933.

cional. De tal manera que la embajada venezolana en China llevó a cabo el 5 de julio el bautizo de la revista *Bicentenario* (español, inglés y en chino) y el acto solemne en el parque Chaoyang de Pekín. Asimismo, la presentación de la Compañía Nacional de Danza en el Gran Teatro Nacional de China, 7 de agosto; el ciclo de cine latinoamericano en el Auditorio de la Universidad de Estudios Internacionales de Pekín, 12 de octubre; la presentación de la Orquesta Juvenil de Caracas, 21 de octubre;⁴¹ el dictado del curso “China y el Asia oriental en el siglo XXI” por parte del profesor e investigador de la Universidad de Los Andes (ULA), doctor Ismael Cejas Armas, entre el 9 y 20 de mayo; y del curso chino mandarín entre el 21 de septiembre y 25 de noviembre. (MPPRE, 2012, pp. 231-233; 378 y 397).

Durante 2012 y 2013 fueron realizadas las siguientes actividades: en el primer trimestre de 2012, la presentación de las obras de Iván Quintero, Fidel Ramírez, Jesús Guerrero, Néstor Alí Quiñones, Raúl Picón, José Luis Guerrero, Mario Puliti y Rafael Morales, artistas plásticos del municipio Tovar del estado Mérida, quienes expusieron en la sede del Centro Cultural Simón Rodríguez de la embajada de Venezuela en China. Asimismo, el 27 de julio, se estrenó en Pekín la película “Memorias de un soldado”, del director venezolano Caupolicán Ovalles. (MPPRE, 2013, pp. 159-160). Y en 2013, en el Museo de Bellas Artes de Caracas, la exposición de arte contemporáneo de China “Cruzar el Océano”, del 18 de octubre hasta enero de 2014. (MPPRE, 2014, p. 270). Ahora bien, el *Programa Ejecutivo al Convenio de Cooperación Cultural para el período 2014-2016*, firmado en Pekín el 22 de septiembre de 2013, describe las metas planteadas en las mismas áreas: artes escénicas y musicales, cine, artes visuales y museología, biblioteca, publicaciones, patrimonio, intercambio entre las instituciones gubernamentales, condiciones financieras, solución de controversias y las disposiciones generales. (MPPRE, 2014, pp. 254-255).⁴² La renovación del *Programa de Intercambio Cultural para el período 2018-2022*, sus-

41 Dirigida por el Maestro Dietrich Paredes, la cual se presentó en el Teatro Nacional de Artes Escénicas de Pekín.

42 *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 40.309. Año CXXI-Mes II, Caracas 5 de diciembre de 2013, pp. 407.601-407.602.

crito en Pekín el 14 de septiembre de 2018, no lo encontramos ni en las memorias de la Cancillería venezolana, ni en las gacetas oficiales correspondientes.

Otras realizaciones oficiales de las que podemos dar cuenta se llevaron a cabo en 2018: primero, la inauguración de la exposición fotográfica “La Franja y la Ruta” en la sede de la Biblioteca Nacional de Venezuela, el 17 de septiembre, la cual contó con la presencia del ministro de Cultura, Ernesto Villegas, y del encargado de negocios chino, Xing Wenju (邢文聚); y segundo, la presentación de los Diablos Danzantes de Yare en la Facultad de Idiomas Extranjeros (Escuela de Español) de la Universidad de Artes de Nanjing, el 8 de noviembre. (Centro Venezolano de Estudios sobre China, 2019, pp. 101-102). En las fuentes consultadas, aparte de la descripción de eventos, no se informa de los alcances reales, como balance, que han tenido todas estas iniciativas de la cooperación sino-venezolana, es decir, los instrumentos legales suscritos desde 1999. Lo otro que debe destacarse, es que prácticamente su operatividad se circunscribe a la ciudad de Caracas, la capital, no así en las regiones del interior. A pesar de los esfuerzos realizados, y en pleno siglo XXI, todavía existen vestigios de racismo hacia las comunidades asiáticas, sobre todo con los chinos, aspecto este que pudiera gradualmente superarse si lográsemos una mayor difusión de esa cultura en el resto del país. Sabemos de los acuerdos binacionales en materia de comunicación e información, pero en la práctica son casi inexistentes los medios en Venezuela que brindan la oportunidad de conocer otras culturas distintas a la occidental, pues la superficialidad de la industria, tanto pública como privada, está a la orden del día.

En el interior de Venezuela, específicamente en la ciudad de Mérida, sede de la Universidad de Los Andes (ULA), se encuentra el único ente académico especializado en estudios afroasiáticos. Nos referimos al Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA), adscrito al Departamento de Historia Universal, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación (ULA), el cual fue fundado en diciembre

de 1995. Esta unidad académica, con casi 30 años de labor ininterrumpida (1995-2024), vino a complementar las actividades de docencia e investigación en esta área que en la Escuela de Historia se remonta a 1974, siendo China uno de los ejes de mayor preocupación por parte de quienes durante años han sido sus promotores: Romer Cornejo, Ismael Cejas Armas, Elías Capriles y Hernán Lucena Molero. Pues bien, el CEEA-ULA ha sido el responsable de llevar adelante por espacio de dos décadas y media el programa internacional de las semanas culturales con los países afroasiáticos, convirtiéndose en una experiencia sin comparación en Venezuela la cual ha llevado a cabo veintitrés ediciones de la Semana Cultural de China en Mérida. (CEAAULA, 2024).⁴³ Para lograrlo, ha sido de vital importancia en la ULA la colaboración del Rectorado, la Dirección General de Cultura y Extensión, la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, así como otras dependencias centrales y de distintas facultades que año tras año se han venido incorporando. Igualmente se destaca la participación y cooperación de los entes regionales y municipales de cultura, haciendo de esta actividad un espacio de encuentro no solo para los universitarios sino para la región andina en general.

Sobre este programa, el exdirector del CEEA-ULA, profesor Hernán Lucena Molero afirmó en 2020:

El Programa Internacional de la Semana Cultural de China en Mérida, Venezuela, ha sido una actividad de extensión universitaria resultante de la investigación llevada a cabo desde el Centro de Estudios de África y Asia (CEAA) de la Universidad de Los Andes (ULA). Han transcurrido 22 ediciones, reafirmando la importancia de los diálogos culturales universitarios directos, sostenidos con la misión diplomática de China y el Ministerio de Cultura de ese país. Tenemos en nuestro haber académico cuarenta y siete años de enseñanza de la Historia China en la Escuela de Historia de nuestra Casa de Estudios, complementado con eventos, seminarios, foros, talleres y ciclos de conferencias en áreas tales como: relaciones diplomáticas entre ambos países, economía, cultura, sociedad, política, relaciones internacionales, filosofía, lingüística, medicina china,

43 Véase el *Balance de Actividades Académicas y Culturales con China durante 2000-2019* en: CEEAULA (2024).

entre otros. Otra evidencia, derivada de esta iniciativa cultural que va rumbo a su cuarto de siglo, cuando pasemos la COVID-19, es la creación en 2018 de la Asociación Venezolana de Estudios de China (AVECH). Así, hemos sumado una diversidad de voluntades interinstitucionales para llevar a cabo la Semana Cultural de China con el único propósito de consolidar lo que hemos denominado hace más de dos décadas como: *diplomacia de pueblos*; es decir aportar resultados en beneficio de la comunidad universitaria y de los municipios del estado Mérida, mediante la gestión para el otorgamiento de becas a nivel de pre y postgrado en las mejores universidades de China, también por medio de convenios de cooperación universitaria, entre otros. (Molina Medina, 2020d).

Tal y como lo afirma el profesor Lucena Molero, el 22 de octubre de 2018, con motivo de la inauguración de la XXI Semana Cultural de China en Mérida, fue presentada públicamente la *Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH)* 委内瑞拉中国研究会 (AVECH, 2024a), adscrita al CEEAULA y cuyo Consejo Directivo quedó conformado por los profesores e investigadores: Norbert Molina Medina (Secretario General); Hernán Lucena Molero (Coordinador Académico); Nelson García Pernía (Coordinador de Publicaciones y Redes); y Ramón Alonso Dugarte (Coordinador Administrativo). Entre los objetivos planteados, además de complementar las actividades que desde 1995 ha venido desarrollando el CEEA, tenemos:

a) Promover el intercambio académico-cultural con la República Popular China a través de la celebración de las semanas culturales y otros eventos afines; b) Impulsar los estudios sobre China a través del intercambio de experiencias con instituciones académicas superiores en Venezuela y a nivel internacional; c) Incentivar las relaciones culturales sino-venezolanas; d) Fortalecer lazos institucionales con organismos nacionales e internacionales que puedan coadyuvar en la investigación, publicación y difusión de estudios sobre China en Venezuela; e) Empezar una política de intercambios académicos especializados en estudios chinos; y f) Contribuir con la organización de una plataforma de encuentro y trabajo conjunto entre los investigadores especialistas (e interesados) sobre China en Venezuela. (AVECH, 2024b).

Desde su fundación se han incorporado profesores e investigadores noveles y consagrados en los estudios chinos en Venezuela: Laura

Torres Calderón (ULA), Bárbara Rodríguez (UCV), Ismael Cejas Armas (ULA), José Gregorio Vásquez (ULA), Youseff Leonardo Carnevali (ULA), Oscar Fernández-Guillén (ULA); Julio López Saco (UCV); Jesús Camejo Yáñez (UCV), Neruska Rojas La Chica (UCV) y Carlos Eduardo Piña (UCV). Figuran, asimismo, dos miembros estudiantiles, María Anyela Araque (ULA) y Ricardo Moncada Andrade (ULA). Como miembros honoríficos fueron reconocidos Wilfredo Carrizales y Alfredo Toro Hardy, en atención a la trayectoria académica y cultural desarrollada por décadas. Por otro lado, la AVECH, ha emprendido una importante labor editorial a través de sus tres publicaciones oficiales: *Cuadernos de China* 中国笔记, *Cuadernos de Cultura China* 中国文化笔记本 y la *Biblioteca AVECH* 委内瑞拉中国研究会图书馆 (AVECH, 2024e; AVECH, 2024f & 2024g). En ese sentido, los primeros se han considerado como trabajos parciales, estrictamente académicos, sometidos a su respectivo proceso de arbitraje; los segundos más orientados a la difusión de los valores y costumbres ancestrales del pueblo chino; y los terceros, como obras de conjunto sobre distintos temas clave de los estudios chinos recientes. En el caso de los comités editoriales, además de estar conformados por los miembros de la AVECH, también se han incorporado otros académicos de renombre internacional como María Francesca Staiano (Italia), directora del Centro de Estudios Chinos, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina); Xulio Ríos, exdirector del Observatorio de la Política China (España); Ignacio Villagrán, director del Centro de Estudios Argentina- China de la Universidad de Buenos Aires (Argentina); Ruvislei González Saez, del Centro de Investigaciones de Política Internacional (Cuba); y Ricardo Martínez Esquivel, Coordinador la *Red Académica Latino (e Hispano) Americanista sobre Estudios Sinológicos* 拉美汉学研究学术网 de la Universidad de Costa Rica (Costa Rica). (AVECH, 2024c & 2024d).

Como parte del interés en la ULA por los estudios asiáticos, fue creado el 16 de octubre de 2017, con la asesoría del CEEA, el *Grupo de Estudios Económicos sobre Asia* (GEEA), adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IEE) de la Facultad de Ciencias

Económicas y Sociales, con la finalidad de atender la importancia, en las últimas décadas, de los modelos de desarrollo de las naciones asiáticas y su vinculación con América Latina, entre otros tópicos. (GEEA, 2024).⁴⁴ No menos relevante, han sido las realizaciones provenientes de la UCV, a través de profesores e investigadores tales como: Julio López Saco y Miguel Ángel del Pozo; y en la Universidad Simón Bolívar, Alfredo Toro Hardy. Asimismo, el 5 de julio de 2017 fue creado el Centro Venezolano de Estudios sobre China (CVEC) por parte de egresados de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales de la UCV, teniendo como línea de investigación central el análisis de las relaciones Venezuela-China en materia demográfica, económica, cultural y social. (Rojas La Chica y Camejo Yánez, 2018, pp. 104-107 y 113). De tal manera que básicamente Mérida y Caracas son los dos epicentros de preeminencia para la presencia de China en Venezuela desde el punto de vista cultural y académico. Caracas, por ser la capital de la República y sede de la Misión Diplomática del país asiático, y Mérida por tener como referencia al más importante centro estudios afroasiáticos, el CEEA, con una experiencia de veintinueve años en docencia, investigación y extensión (1995-2024); en conjunto ahora, desde 2018, con la AVECH.

Otro aspecto para la comprensión mutua tiene que ver con la incorporación de los chinos residentes en Venezuela a las distintas iniciativas de intercambio cultural. Para el sinólogo Xulio Ríos, en 2015 la nación sudamericana tenía la segunda comunidad más grande de América Latina. En el censo del año 2000 fueron registrados 9.854 chinos, muy por encima de otros colectivos asiáticos en la geografía nacional. Aparentemente la población creció en un 57% según el Censo de 2011, llegando a 15.456. (Instituto Nacional de Estadística, 2024). Ahora bien, esta última estimación parece no ser compartida por quienes aseguran que la población china en Venezuela estaba por el orden de los 400 mil. (Ríos, 2015, p. 3). La *Federación de las Asociaciones Chi-*

44 Los miembros fundadores son los profesores e investigadores: Norbert Molina Medina, de la Facultad de Humanidades y Educación; y Alberto José Hurtado, Saccidi Zerpa y Oscar Fernández-Guillén de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Véase al respecto: GEEA (2024).

nas de Venezuela, que tiene bajo su registro 26 clubes, estimó en unos 30 mil chinos los que dejaron al país en 2014, como consecuencia de la crisis. Otros 200 mil cantoneses provenientes de Enping, provincia de Guangdong, en el sur de China, han tenido que sortear igualmente los efectos de la situación nacional. (Vyas, 2016).

Amparados en la renovación del *Programa de Intercambio Cultural para el período 2018-2022*, los gobiernos de Venezuela y China continuaron dando muestras de intercambio cultural en los años siguientes. En 2019, fue particularmente dinámico dado que, por un lado, la República Popular China celebró el 70° aniversario de su fundación; y por el otro, tuvo lugar la conmemoración de los 45 años de relaciones diplomáticas. Sirvió entonces la fecha dual para la organización de diversos eventos, entre ellos, la presentación especial del grupo artístico chino *Shenzhen: "Cantos nuevos, cantos de la época"*, en el Teatro Municipal de Caracas Alfredo Sadel, en el mes de septiembre, para el que asistió el entonces embajador Li Baorong, junto al cuerpo diplomático acreditado en Venezuela, distintos ministros del gobierno venezolano e invitados especiales. (Ariza, 2019a). Asimismo, la XV Feria Internacional del Libro Venezuela (FILVEN), celebrada en Caracas en noviembre del mismo año, fue propicia para escoger a China como el invitado de honor. Entre los objetivos de aquella edición de la FILVEN fue difundir la relevancia que ha tenido China para nuestro país y región en el siglo XXI. Asimismo, se firmó el convenio para la creación del Centro de Libros Chinos en la Biblioteca Pública Simón Rodríguez, contando con la participación del ministro del Poder Popular para Cultura, Ernesto Villegas; el viceministro de Cultura, Ignacio Barreto, y el subgerente general ejecutivo de China Internacional Book Trading Corporation, Jia Quiang (Ariza, 2019b). Días después, se organizó un conversatorio intitulado "Relación China-América Latina" a cargo de Luis Delgado, coordinador académico del Centro de Altos Estudios del Desarrollo y las Economías Emergentes. (Melean, 2019a). (Melean, 2019b).

Esta ocasión también sirvió como lugar propicio para la participación de académicos e instituciones del país dedicadas a los estudios chinos. Tal fue el caso del doctor Norbert Molina-Medina, secretario

general de la AVECH, quien dio a conocer los avances en material editorial llevados a cabo hasta ese momento, producción intelectual disponible de manera gratuita en el portal oficial www.avech.org. Por otro lado, el año 2020 comenzó con expectativas de mayor cooperación tras encuentros oficiales como el del ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores venezolano, Jorge Arreaza, y su homólogo chino, Wang Yi, en el mes de enero. (Montilla, 2020). No obstante, el mundo se vio forzosamente paralizado a causa de la Covid-19. Sobre esto último, el mandatario venezolano, Nicolás Maduro Moros, expresó en un comunicado oficial sus sentimientos de solidaridad con la nación china:

El mundo entero ve con asombro la enérgica determinación con la cual el gobierno chino ha venido cumpliendo con los protocolos sanitarios recomendados por los organismos internacionales especializados en salud para controlar la propagación del virus, dejando para la historia de la humanidad múltiples testimonios de su titánico esfuerzo por proteger a su pueblo (...) Se trata de una demostración de responsabilidad del conjunto de la sociedad china que lanza un sonoro llamamiento a la conciencia de la humanidad, para trabajar frente a los desafíos comunes con espíritu de solidaridad en el desarrollo de políticas efectivas, mediante esfuerzos coordinados. La República Bolivariana Venezuela manifiesta su firme convicción de que bajo el liderazgo de las instituciones de la República Popular China, su heroico pueblo finalmente triunfará en esta inesperada batalla. (MPPRE, 2020).

Luego del seguimiento al portal oficial del MPPRE fácilmente puede observarse que lo allí publicado los meses siguientes de 2020 estuvo totalmente centrado en el manejo de información sobre el coronavirus y el apoyo otorgado por parte de China a Venezuela para el tratamiento de la emergencia sanitaria. El 46° aniversario de las relaciones no contó con los tradicionales eventos de cada año, pero sí con un acto en el Panteón Nacional encabezado por la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, y el embajador Li Baorong, junto a otros miembros del gobierno venezolano. En la agenda de este evento, además de la ofrenda floral al sarcófago de El Libertador Simón Bolívar, se bautizó el libro *Xi Jinping: Tres Discursos*. (Melean, 2020). A medida que la pandemia

fue avanzando, ambos gobiernos hicieron esfuerzos para adaptarse y reanudar actividades culturales y conmemorativas. A finales de enero de 2021, se desarrolló la reunión entre el ex embajador de Venezuela en China, Félix Plasencia, y el ministro de Cultura y Turismo chino, Hu Heping (胡和平), en la cual “revisaron las responsabilidades de la subcomisión cultural y turística de la Secretaría Técnica de la *Comisión Mixta de Alto Nivel Venezuela-China* (CMAN)”. (Ariza, 2021a). En dicha reunión, se destacó la relación de socios estratégicos integrales que mantienen ambas naciones y el compromiso de profundizar la cooperación en materia de productos culturales y turísticos.

Para el mes de abril, se conmemoró en Pekín el 211° aniversario de la proclamación de la independencia de Venezuela. Para ello, se organizó el Ciclo de Poesía Venezuela-China: “*La Tierra giró para acercarnos*”, donde se recitaron poemas de autores venezolanos y chinos, representando una oportunidad mutua de difusión literaria y cultural. Del mismo modo, fueron condecorados distintas personalidades artísticas e intelectuales chinos “en reconocimiento a la amistad expresada a Venezuela a través de sus obras y constante apoyo de manera amplia y consistente”. (Plasencia, 2021, como se citó en Melean, 2021). Los artistas fueron el poeta Jidi Majia (吉狄马加), el artista plástico Yuan Xikun y el profesor Xu Shicheng,⁴⁵ quienes recibieron la Orden Francisco de Miranda, Primera Clase “Generalísimo”, otorgada por el embajador Plasencia en nombre del gobierno de Venezuela. Con respecto al 47° aniversario de relaciones, es muy poco lo que puede decirse producto de la situación de contingencia, sin embargo, las motivaciones siguieron estando destinadas a reconocer el apoyo de China a Venezuela para hacer frente a la pandemia. (Ariza, 2021b).

El intercambio cultural durante los siguientes meses hasta mediados del 2022 se vio paralizado por las restricciones de distancia-

45 De acuerdo a MPPRE (2021), el poeta Jidi Majia es vicepresidente permanente de la Asociación de Poetas de China. Yuan Xikun es escultor y artista plástico, entre sus obras relacionadas con Venezuela se encuentra la elaboración del busto de Simón Bolívar, el cual está expuesto en el Museo Jintai en Pekín. El profesor Xu Shicheng es además de traductor, autor de la versión traducida en mandarín de la biografía del expresidente Hugo Chávez Frías.

miento social implementadas en el país. Sin embargo, ante la normalidad que comenzaba a experimentar China, permitió que en junio, en la ciudad de Guangzhou, se presentara la película “Tambores al agua” de la directora Clarissa Duque, en el consulado de México, iniciativa impulsada por parte de funcionarios del consulado de Venezuela en dicha ciudad. Se trata de un filme que “combina nuestra historia ancestral afrodescendiente con nuestra música, cultura y tradición, ejemplo de la diversidad que vive en nuestras tierras venezolanas y perduran en el tiempo desde siglos anteriores”. (Melean, 2022). Con respecto al aniversario 48º de las relaciones, salvo la reunión entre el presidente Maduro Moros y el embajador Li Baorong, no hubo mayor actividad de tipo cultural que pueda destacarse. (Arias, 2022). Ya finalizando el año, en el mes de noviembre, se realizó un evento étnico cultural en Hong Kong, en el marco de la celebración del 25 aniversario de la reunificación chino-hongkonesa, organizado por la Oficina de Programas Comunitarios de la Autoridad Ejecutiva de Hong Kong, Región Administrativa Especial de China. (Rodríguez, 2022). Según la nota de prensa del MPPRE, la participación de Venezuela con los Diablos Danzantes del Corpus Christi marcó un hito por ser la primera vez en que un país latinoamericano hiciera una presentación de tal naturaleza, puesto que tradicionalmente, solo se invitaban a países del continente asiático. En esta oportunidad, junto a las demás naciones invitadas, la delegación diplomática venezolana instaló, adicionalmente, un stand donde expusieron los atractivos turísticos del país.

En 2023, el *Programa de Intercambio Cultural para el período 2018-2022* se encontraba vencido, por tanto, si bien no hemos conseguido información sobre su renovación, sí podemos resaltar el numeral 20 de la *Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo*, del 13 de septiembre, susrita por ambos países en el marco de la última visita del presidente Maduro Moros a China, y en donde se hace referencia a la renovación del mismo y a la importancia del afianzamiento de esta área:

Ambas partes acordaron *reforzar en mayor medida los intercambios culturales y educativos*, impulsar los intercambios y la cooperación entre los principales medios de comunicación e instituciones educativas para estrechar los lazos sociales y culturales entre China y Venezuela. Convinieron en seguir ofreciendo facilidades a los estudiantes venezolanos en China, saludaron la *renovación* por parte de los departamentos competentes de ambos países *del Plan de Intercambio Educativo-Cultural entre China y Venezuela*, y acordaron facilitar aún más el intercambio de personal, la enseñanza del idioma chino en Venezuela, y ampliar en mayor medida el intercambio turístico entre ambos países. La parte venezolana aprecia a la parte china por haber incluido a Venezuela en la lista de destino extranjeros a donde los ciudadanos chinos pueden reanudar los viajes en grupo. (MPPRE, 2023).⁴⁶

Sobre el plan, encontramos en la web de “Radio Miraflores” una nota en torno a los acuerdos suscritos tras el encuentro de ambos jefes de Estado, indicando “un Programa de Intercambio Educativo 2023-2028, que permitirá potenciar alianzas en una educación de calidad y la capacitación de la población estudiantil en diversos niveles. Este documento fue suscrito junto al Ministro de Educación de China, Huai Jinping”. (Gómez, 2023). En materia de estudios chinos, de trascendental relevancia es la inauguración, el 19 de julio de 2023, del Consejo de Sinólogos de Venezuela llevado a cabo en el *World Sinology Center* (WSC), en Qingdao, provincia de Shandong, China. EL WSC surgió el 8 de agosto como órgano ejecutivo del *World Council of Sinologists* (20 de junio de 2022) adscrito a la *Beijing Language and Culture University* (BLCU). Reúne a más de 200 sinólogos y traductores de 67 países. Pues bien, a propósito de la estancia del Dr. Norbert Molina-Medina en el WSC y como un reconocimiento al trabajo desarrollado por la AVECH y el CEEA-ULA, se dio el paso a la creación del mencionado consejo que permitirá afianzar los mecanismos y alianzas en pro de los estudios chinos en la ULA y en Venezuela. La ceremonia contó con la presencia del director del WSC, Xu Baofeng, y los profesores Gabriel García-Noblejas (Universidad de Granada, España), Giray Fidan (Ankara Haci

46 Resaltado nuestro.

Bayram Veli University, Turkiye) y Zhou Si-Rui (BLCU, China), además del personal administrativo de la institución. (AVECH, 2023b).

Para cerrar este año, no se puede dejar de mencionar la reanudación de la *Semana Cultural de China en Mérida 2023* en su XXIII edición, la cual se encontraba pausada desde 2019. De acuerdo a la nota de prensa publicada en la web de la AVECH (2023a), este evento fue organizado con el auspicio de la Embajada de China en Venezuela y la Universidad de Los Andes, a través del CEEA-ULA y la AVECH, quienes presentaron una propuesta que unificó ciclo de conferencias con expresiones culturales y artísticas. La cita tuvo lugar entre el 6 al 10 de noviembre, destinada al disfrute del pueblo merideño y universitario, una oportunidad para conocer sobre el acontecimiento político, económico, cultural y tecnológico del gigante chino, por medio de las intervenciones que hicieron no sólo los académicos, sino de la participación especial del ministro consejero de la Embajada de China en Venezuela, ZHANG Yuanwei. Asimismo, en la Casa de la Música Hilario Bosset, se exhibió la exposición fotográfica *La magnífica naturaleza de China* y se realizaron demostraciones de artes marciales. Esta edición cerró con la proyección de dos películas, una muestra de cine chino que fue muy bien acogida por los asistentes.

Este 2024 promete ser un año más dinámico para el intercambio cultural entre Venezuela y China, dado que ya se han levantado las normas de distanciamiento social por completo. Y así comenzó, con bastante receptividad, la celebración del año nuevo chino en la Asociación China de Caracas, evento que denominaron *Expoferia del Año Nuevo Chino 2024*, el cual contó con diversas manifestaciones culturales que los caraqueños pudieron disfrutar: caligrafía, gastronomía, pintura, trajes tradicionales, artesanía, música y artes marciales. (Conatel, 2024). La actividad fue promovida por la Embajada de China en Venezuela y contó con la participación de diversos representantes de dicha representación diplomática, así como del gobierno venezolano y público general.

Vale la pena destacar la firma de la *Carta de Intención entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación y la Corporación Asia*

Gourmet Market, la cual permitirá la creación del primer colegio chino-venezolano que funcionará en el país. Asimismo, se contempla la suscripción del acta de ejecución de este acuerdo entre la Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (UNEXCA) y la Corporación Asia Gourmet Market, a través de la Embajada de China, para utilizar la sede del antiguo Colegio Universitario de Caracas. Michelle Zhang, presidenta de la mencionada corporación, destacó que: “No será un colegio más, el objetivo de este proyecto es crear una institución cuya educación integrará los grandes valores de la cultura china y la cultura venezolana”. (Borges, 2024). Este breve recorrido que hemos querido mostrar de los aspectos más relevantes del intercambio cultural sino-venezolano desde 1974 hasta nuestros días, es una mirada parcial que, lejos de imponer verdades absolutas, busca incentivar la investigación para seguir dando cuenta de tan importante capítulo de la cooperación binacional.



實之常立



EPÍLOGO 结语

Son muchos los retos que deben ser superados para que haya un mayor conocimiento de China en Venezuela y viceversa; sin embargo, en lo que a nuestro país se refiere, las bases están sentadas y queda de las instituciones involucradas, tanto académicas y culturales, como gubernamentales, establecer mecanismos de sinergia más eficientes. Por otro lado, hay que destacar el rol jugado por la sección cultural de la Embajada de la República Popular China en Venezuela, que ha sido un actor e interlocutor comprometido con las iniciativas promovidas desde organismos oficiales públicos y privados, así como desde las universidades autónomas, en este caso la Universidad de Los Andes, garantizando así el apoyo institucional y material para que donaciones de textos en los idiomas español, inglés y chino mandarín, puedan ser incorporados a las bibliotecas de grupos y centros dedicados al estudio de China. Hoy el CEEA y la AVECH, por ejemplo, en la Universidad de Los Andes, como seguramente en otros institutos educativos del país, contamos con una amplia y actualizada bibliografía sobre distintos tópicos concernientes a la vida política, económica, social, científica-tecnológica y cultural del pueblo chino, y

ello ha sido gracias a la imbricación y gestión con instituciones chinas a través de su Misión Diplomática en Caracas.

Igualmente, desconocido y fundamental para el reconocimiento de ambos pueblos, fueron los avances logrados durante este período en materia cultural. Nada de ello hubiera sido posible sin la firma del acuerdo en esta área que, junto al convenio básico de cooperación científica-técnica, constituyen los dos primeros instrumentos legales suscritos por ambas repúblicas el 1º de noviembre de 1981, con motivo de la visita oficial del presidente Luis Herrera Campins a China. Partiendo de esta consideración, entre 1999 y 1974, pueden subrayarse la ejecución de al menos cuatro planes culturales bianuales (1983-1984; 1985-1988; 1991-1993; y 1995-1997) con los cuales se organizaron los intercambios de académicos, artistas y cultores, los incipientes programas de becas de estudios, la traducción de obras de historia y literatura venezolana al idioma chino, la participación en festivales internacionales de cine y teatro, las invitaciones a ferias del libro, así como para el establecimiento de alianzas editoriales, entre otras iniciativas que dan cuenta de un esfuerzo sostenido cuyos resultados ya hemos descrito. Sobresale a inicios de los ochenta los actos conmemorativos del sesquicentenario de la muerte de El Libertador Simón Bolívar (1980) y del bicentenario de su nacimiento (1983), brindando de esta manera un mejor acercamiento a los intelectuales y pueblo chino sobre buena parte del ideario político del líder de la independencia venezolana.

Los pueblos de Venezuela y China también ganaron mucho con los intercambios culturales en estas dos primeras décadas y media del siglo XXI. Los programas de intercambio educativo y cultural oficiales, la formación de funcionarios públicos de medio y alto nivel, la celebración de seminarios sobre el idioma y la cultura de China o de semanas culturales del país asiático en Venezuela, el establecimiento del primer Instituto Confucio, la fundación de la primera escuela chino-venezolana, los acuerdos de cooperación académica entre universidades, las donaciones culturales chinas, los intercambios de delegaciones académicas y agrupaciones artísticas, la asistencia técnica, la celebración

de exposiciones, seminarios y ciclos de conferencias, el dinamismo de centros de investigación y creación de la *Asociación Venezolana de Estudios sobre China* (AVECH), junto a los aportes en materia de publicaciones, dan cuenta de un esfuerzo de numerosas personas e instituciones gubernamentales, académicas y privadas que en conjunto han promovido el conocimiento de China en Venezuela y viceversa. De esta manera, se ha contribuido a restarle espacio a los prejuicios y al racismo que trae consigo la incompreensión de culturas tan distintas, sobre todo cuando de origen asiático se refiere y a la cual debemos reconocimiento y respeto. Se trata de los chinos, aquellos que llegaron al país hace más de un siglo y a quienes la periodista caraqueña Carmen Clemente Travieso definió en 1948 como *hombres sin vicios, de sanas costumbres y muy trabajadores*.

Debemos insistir en la tarea de impulsar todos los mecanismos que sean necesarios para la comprensión mutua. Para superar la barrera del desconocimiento sobre China, por ejemplo, presente en gran parte del país y raíz de donde nace la actitud de “nosotros *versus* ellos”, es necesario un cambio de enfoque de parte de los entes gubernamentales, lo que permita poder adoptar un papel más activo como promotores interculturales que resulte en una cooperación más efectiva entre el trabajo llevado a cabo en conjunto con las misiones diplomáticas y la sociedad venezolana. Estos esfuerzos deben estar destinados a la descentralización de los eventos culturales por parte del Ejecutivo nacional, extendiendo su esfera de atención al interior del país y no solo a la capital venezolana, lo que puede influir positivamente en la opinión pública. Las universidades autónomas y experimentales, así como privadas, pueden ser un vehículo importante en esta dirección, y el mejor ejemplo, es la Universidad de Los Andes, en Mérida. Cincuenta años después, los desafíos aún continúan, así como el compromiso en nuestras manos de seguir fortaleciendo los lazos culturales entre los dos países.

REFERENCIAS

参考文献

- AHMPPRE (1974). Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela. Acuerdo de Cooperación Cultural. Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica. *AHMPPRE: Política Internacional* (China). Caracas: expediente N° 2-1.
- Arias, S. (2022). Presidente Maduro sostiene encuentro con embajador de China en Venezuela. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 28 de junio de 2022. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2022/06/28/presidente-maduro-sostiene-encuentro-con-embajador-de-china-en-venezuela/>
- Ariza, J. (2019a). «Gala Especial Cantos nuevos, cantos de la época» de China se presenta en Caracas. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 19 de septiembre de 2019. Disponible en <https://mppre.gob.ve/2019/09/19/artistas-shenzhen-intercambio-cultura-china-venezuela/>
- Ariza, J. (2019b). China y Venezuela firman convenio para la creación del Centro de Libros Chinos en la Biblioteca Simón Rodríguez. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 8 de noviembre de 2019. Disponible en <https://mppre.gob.ve/2019/11/08/china-venezuela-firman-convenio-creacion-centro-libros-chinos-biblioteca-simon-rodriguez/>
- Ariza, J. (2021a). Venezuela y China impulsan ruta de trabajo en materia de cultura y turismo acordada en la CMAN. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 30 de enero de 2021. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2021/01/30/venezuela-china-ruta-trabajo-cultura-turismo-cman/>
- Ariza, J. (2021b). China y Venezuela celebran 47 años de relaciones de hermandad, cooperación y solidaridad. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 28 de junio de 2021. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2021/06/28/china-venezuela-celebran-relaciones-hermandad-cooperacion-solidaridad/>
- Asociación Venezolana de Estudios sobre China (2024a). Web oficial de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会. *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/>

- AVECH (2023a). XXIII Semana Cultural de China en Mérida. *AVECH*. 31 de octubre de 2023. Disponible en: <https://avech.org/xxiii-semana-cultural-de-china-en-merida/>
- AVECH (2023b). La AVECH y el WSC unen esfuerzos para el fortalecimiento de los estudios chinos en Venezuela. *AVECH*. 7 de agosto de 2023. Disponible en: <https://avech.org/la-avech-y-el-wsc-unen-esfuerzos-en-estudios-chinos-en-venezuela/>
- AVECH (2024b). ¿Quiénes somos? *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/quienes-somos/>
- AVECH (2024c). Comité Editorial-Cuadernos de China. *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/comite-editorial-cuadernos-china/>
- AVECH (2024d). Comité Editorial-Cuadernos de Cultura China. *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/comite-editorial-cuadernos-cultura-china/>
- AVECH (2024e). Cuadernos de China 中国笔记. *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/cuadernos-de-china/>
- AVECH (2024f). Cuadernos de Cultura China 中国文化笔记本. *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/cuadernos-de-cultura-china/>
- AVECH (2024g). Biblioteca AVECH 委内瑞拉中国研究会图书馆. *AVECH*. Disponible en: <https://avech.org/biblioteca-avech/>
- Bolívar, S. (1973). *Ideario Político de Simón Bolívar*. Caracas: Ediciones Centauro.
- Borges, R. (2024). Firman acuerdo para abrir la primera escuela chino-venezolana. *Últimas Noticias*. 22 de febrero de 2024. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/firman-acuerdo-para-abrir-la-primer-escuela-chino-venezolana/>
- Brando, J. E. (1981). Misión china en Caracas para observar experiencias en el desarrollo de la inteligencia. *El Nacional*. 31 de octubre de 1981, p. D-4.
- Carnevali Jaimes, Y. L. (2019). La traducción al mandarín de los escritos y discursos de Simón Bolívar. *Página de Facebook de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH)*. 31 de mayo de 2019. Disponible en: <https://www.facebook.com/photo?fbid=892560061567700&set=a.818516132305427>
- CEAAULA (2024). Web oficial del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”. *CEAAULA*. Disponible en: <http://www.human.ula.ve/ceaa/>
- CVEC (2019). China y Venezuela. Una Asociación Estratégica Integral. Informe sobre la relación bilateral entre la República Popular China y la Repú-

- blica Bolivariana de Venezuela 2018-2019. *CVEC*. 19 de julio de 2019. Disponible en <https://cvechina.org/china-venezuela/1148/>
- CVEC (2024). Web oficial del Centro Venezolano de Estudios sobre China (CVEC). *CVEC*. Disponible en: <https://cvechina.org/>
- CH. B. (1985). Editores chinos buscan autores venezolanos. *El Nacional*. 6 de septiembre de 1985, p. C-8.
- CONATEL (2024). Expoferia del Año Nuevo Chino 2024: un encuentro de hermandad entre ambas naciones. *CONATEL*. 8 de febrero de 2024. Disponible en: <http://www.conatel.gob.ve/expoferia-del-ano-nuevo-chino-2024-un-encuentro-de-hermandad-entre-ambas-naciones/>
- El Nacional (1985). Firmado plan de intercambio cultural chino-venezolano. *El Nacional*. 13 de noviembre de 1985, p. C-2.
- El País (1979). Un ministro 'para el desarrollo de la inteligencia' en el gobierno venezolano. *El País*. 23 de mayo de 1979. Disponible en: https://el-pais.com/diario/1979/05/24/sociedad/296344817_850215.html
- El Universal (1981a). Denunció Herrera Campins en China: Potencias coloniales han abusado de Venezuela. *El Universal*. 31 de octubre de 1981, p. 1-12.
- El Universal (1981b). Misión china se entrevistará con ministro de la Inteligencia. *El Universal*. 2 de noviembre de 1981, p. 1-21.
- El Universal (1985a). Delegaciones de Editores de la República Popular China visitó Miraflores. *El Universal*. 2 de septiembre de 1985, p. 1-12.
- El Universal (1985b). Acuerdo Cultural firmará Venezuela con China. *El Universal*. 11 de noviembre de 1985, p. 1-13.
- El Universal (1991). En la Cancillería: China y Venezuela firman hoy programa de cooperación cultural. *El Universal*. 23 de mayo de 1991, p. 1-12.
- Embajada de la República Popular China en la República Bolivariana de Venezuela (s.f.). *Programa de la Beca Gubernamental china*. Disponible en: <http://ve.china-embassy.gov.cn/esp/lywj/qian94949/>
- García Maldonado, E. (2020). La influencia de la cultura china en el grabado de Alirio Palacios. *Humania del Sur*, 15 (28), pp. 151-164. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/16389>
- GEEA (2024). Web oficial del Grupo de Estudios Económicos (GEEA). *GEEA*. Disponible en: <http://www.faces.ula.ve/geea/>
- Gerbasí, G. (1983). Estamos disfrutando un festival de teatro culturalmente rico. *El Nacional*. 2 de mayo de 1983, p. D-3.
- Gómez, Y. (2023). Nuevos acuerdos consolidan desarrollo tecnológico en Venezuela. *Radio Miraflores*. 14 de septiembre de 2023. Disponible en:

- <https://radiomiraflores.net.ve/nuevo-tecnologico-desarrollo-digital-venezuela/>
- Instituto Nacional de Estadística (2024). Web oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE). *INE*. Disponible en: <http://www.ine.gob.ve/>
- Lossada Rondón, J. (1981). Viene misión de China Popular. *El Nacional*. 23 de octubre de 1981, p. D-4.
- Lossada Rondón, J. (1982). Miraflores a la vista. *El Nacional*. 27 de noviembre de 1982, p. D-4.
- M. P. (1985). Delegación china en Venezuela. Obras de Bolívar y de Gallegos se han editado en China. *El Universal*. 7 de septiembre de 1985, p. 2-17.
- Melean, E. (2019a). Conversatorio sobre relación China-América Latina tiene lugar en Filven 2019. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 10 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2019/11/10/conversatorio-sobre-relacion-china-america-latina-tiene-lugar-en-filven-2019/>
- Melean, E. (2019b). Presidente Maduro clausura la XV Feria Internacional del Libro Venezuela. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 17 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2019/11/17/presidente-maduro-clausura-filven-2019/>
- Melean, E. (2020). Venezuela y China ratifican compromiso de cooperación en acto por 46° aniversario de sus relaciones diplomáticas. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 28 de junio de 2020. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2020/06/28/venezuela-china-ratifican-compromiso-cooperacion-46-aniversario-relaciones-diplomaticas/>
- Melean, E. (2021). En Beijing conmemoran el aniversario 211 de la proclamación de independencia en Venezuela. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 19 de abril de 2021. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2021/04/19/beijing-conmemoran-aniversario-211-proclamacion-independencia-venezuela/>
- Melean, E. (2022). Proyectan en China película venezolana «Tambores de agua» por aniversario de la Batalla de Carabobo. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 23 de junio de 2022. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2022/06/23/proyectan-china-pelicula-venezolana-tambores-agua-batalla-carabobo/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1981). Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 199-201.

- Ministerio de Relaciones Exteriores (1982-2009). *Libro Amarillo 1981-2008*. Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1986). Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXV, 19-23.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2010-2011). *Memoria y Cuenta 2009-2010*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2012-2024). *Memoria 2011-2023*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2020). Venezuela expresa su solidaridad con China ante brote del nuevo coronavirus. *MP-PRE*. 3 de febrero de 2020. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/comunicado/venezuela-solidaridad-china-brote-nuevo-coronavirus/>
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2023). Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo. *MPPRE*. 13 de septiembre de 2023. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2023/09/13/declaracion-conjunta-republica-popular-china-republica-bolivariana-venezuela-establecimiento-asociacion-estrategica-prueba-y-todo-tiempo/>
- Molina Medina, N. (2018). Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999). *Humanía del Sur*, 13 (25), 79-102. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/14139>
- Molina Medina, N. (2020a). Entrevista al Licenciado Wilfredo Carrizales, ex becario venezolano en China (1976-1982) y ex Agregado Cultural de la Embajada de Venezuela en la República Popular China (2001-2008) [Vía correo electrónico]. Mérida-Venezuela, 3 de abril de 2020.
- Molina Medina, N. (2020b). Entrevista al Arquitecto Víctor Ochoa, ex becario venezolano en China (1976-1980) [Vía correo electrónico]. Mérida-Venezuela, 18 de abril de 2020.
- Molina Medina, N. (2020c). Entrevista al profesor Xu Shicheng de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) [Vía correo electrónico]. Mérida-Venezuela, 30 de abril de 2020.
- Molina Medina, N. (2020d). Entrevista al profesor Hernán Lucena Molero, director del Centro de Estudios de África, Asia, y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA), Escuela

- de Historia-Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes (ULA). Mérida-Venezuela, 11 de noviembre de 2020.
- Montilla, R. (2020). Canciller Arreaza se reúne en Beijing con su homólogo chino Wang Yi. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 16 de enero de 2020. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2020/01/16/canciller-arreaza-reunion-beijing-homologo-chino-wang-yi/>
- Mora, N. (1981). ¡Hasta luego, China...! Pekín – Caracas firmaron convenios. *El Nacional*. 1 de noviembre de 1981, p. D-1.
- Pérez Vila, M. (Comp.). (1979). *Doctrina del Libertador*. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Prieto, G. (1997). Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales. En: Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (pp. 755-1007). Caracas, Fundación Polar, tomo 4.
- Ríos, X. (2015). China y Venezuela: impulso, continuidad e incertidumbres. *Observatorio de la Política China*. 11 de noviembre de 2015, pp. 1-21. Disponible en: <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/china-y-venezuela-impulso-continuidad-e-incertidumbres>
- Rodríguez, A. (2022). Diablos Danzantes del Corpus Christi presentes en celebración del 25 aniversario de la reunificación chino-hongkonesa. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. 15 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2022/11/15/diablos-danzantes-corpus-christi-presentes-celebracion-aniversario-reunificacion-chino-hongkonesa/>
- Rojas La Chica, N. y Camejo Yáñez, J. A. (2018). Apuntes sobre los estudios de China en Venezuela. Autores y protagonistas en el desarrollo de la sinología criolla. *Humania del Sur*, 13 (25), pp. 103-120. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/14141>
- Venpres (1981). 200 mil toneladas anuales de urea puede exportar la petroquímica a la China. *El Nacional*. 1 de noviembre de 1981, p. D-10.
- Vyas, K. (2016). Por la crisis y la inseguridad, China replantea su relación con Venezuela. *The Wall Street Journal*. 11 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://lat.wsj.com/articles/SB10605583215429024627104582308423602009762>

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会

www.avech.org

CAPÍTULO IV

LOS CHINOS EN VENEZUELA

第四章

委内瑞拉华人研究

NERUSKA ROJAS LA CHICA

聂鲁斯卡·罗哈斯·拉奇卡

JESÚS CAMEJO YANEZ

赫苏斯·卡梅霍·亚内斯







“Aunque entre los años 1949 y 1979 no se identificó una cantidad masiva de migrantes chinos hacia Venezuela, después de la política de reforma y apertura la situación cambió dramáticamente, registrándose una oleada de inmigrantes sin precedentes...”

(Gao, 2019, p. 108).¹

INTRODUCCIÓN

引言

La historia de la comunidad china en Venezuela se remonta hasta finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, época durante la cual el país sudamericano recibía –en cantidades moderadas– hombres y mujeres migrantes de distintas partes del mundo; los inmigrantes chinos no fueron la excepción. Provenientes en su mayoría de Enping (恩平市), provincia de Guangdong (广东省), los primeros grupos de migrantes se asentaron en las principales ciudades del país donde no demoraron en ocupar los espacios del sector terciario, abriendo establecimientos de todo tipo: lavanderías, verdulerías, fru-

¹ Las notas incluidas en este artículo son traducciones libres realizadas por los autores. La versión original de las citas que se anexan en este apartado, están en inglés y chino mandarín.

terfías, tiendas de conveniencia, restaurantes, entre otros. Con el transcurrir de las décadas, la comunidad china en Venezuela se convirtió en uno de los grupos migrantes más proactivos en las economías locales y, a pesar del carácter reservado de muchos de sus integrantes, lograron incorporarse con éxito en sus distintos contextos regionales.

Entre finales de 1960 y mediados de 1990, surgieron innumerables historias de emprendedores chinos que, con una ética laboral inquebrantable, lograron cosechar una pequeña fortuna no solo a través del comercio y venta de víveres, sino también incursionando en sectores como el de importación. Los relatos de tal éxito cruzaron las fronteras continentales, despertando el interés de quienes comenzaban a contemplar la migración internacional como una oportunidad indiscutible para mejorar las condiciones de vida material, pues para aquel entonces, Venezuela ofrecía sendas oportunidades de emprendimiento a todo aquel que tuviese la ambición e ímpetu de adentrarse en la aventura empresarial.

Las Naciones Unidas definen al *migrante internacional* como aquella persona que permanece fuera de su país de residencia durante al menos un año, “esto incluye a todos los migrantes, independientemente de su situación legal o de la naturaleza o el motivo de su desplazamiento” (Organización de las Naciones Unidas). En su análisis sobre la migración internacional, Khalid Koser (2007) sostiene que entre los años 1980 y 2000, el número total de migrantes en “el mundo desarrollado” aumentó de unos 48 millones a 110 millones aproximadamente, en contraste con el aumento en los países “en desarrollo”, el cual se incrementó de 52 millones a 65 millones de migrantes. De acuerdo a Koser (2007, pp. 6-7):

En el 2000 había alrededor de 60 millones de inmigrantes en Europa, 44 millones en Asia, 41 millones en América del Norte, 16 millones en África y 6 millones tanto en América Latina como en Australia. Casi el 20 por ciento de los inmigrantes del mundo (...) (unos 35 millones) vivían en Estados Unidos. La Federación de Rusia fue el segundo país de acogida de migrantes, con alrededor de 13 millones, o casi el 8 por ciento del total mundial. Le siguieron Alemania, Ucrania y la India, cada uno con entre 6 y 7 millones de inmigrantes. Es mucho más difícil decir de qué

países provienen la mayoría de los inmigrantes (...) Sin embargo, se ha estimado que al menos 35 millones de chinos viven actualmente fuera de su país, 20 millones de indios y 8 millones de filipinos. Estos hechos y cifras transmiten un mensaje sorprendente: la migración internacional hoy afecta a todas partes del mundo.

Estas fluctuaciones en la cantidad de migrantes internacionales obedecen a una amplia variedad de razones que están ligadas, de forma intrínseca, a las condiciones materiales y contextos geohistóricos de los siglos XVIII, XIX, XX, y las primeras décadas del siglo XXI; en tal sentido, los principales “detonadores” de la migración internacional pueden resumirse, *grosso modo*, en: conflictos sociopolíticos de diversa naturaleza, crisis económicas, colapso financiero, desplazamientos geográficos forzados, enfrentamientos bélicos, pugnas de carácter religioso e ideológico, entre otros tantos. Citando a Koser (2007, pp. 2-3):

Probablemente el evento migratorio predominante en los siglos XVIII y XIX fue el transporte forzoso de esclavos. Se estima que 12 millones de personas se vieron obligadas a abandonar África occidental, principalmente, hacia el Nuevo Mundo, pero también, en menor número, a través del Océano Índico y el Mediterráneo. Además de su escala, una de las razones por las que esta migración es tan importante es que todavía resuena entre los descendientes de esclavos y entre los afroamericanos en particular. Después del colapso de la esclavitud, trabajadores contratados de China, India y Japón se trasladaron en cantidades significativas (alrededor de 1,5 millones sólo de la India) para continuar trabajando en las plantaciones de las potencias europeas.

De este período datan los primeros registros de migrantes chinos a territorio americano, dando inicio así a una larga historia de tropiezos e incontables dificultades, que con el paso de los años resultaría en el florecer de una de las comunidades migrantes más notoria en los distintos rincones del continente.





MADE IN ENPING: LA LLEGADA DE LOS CHINOS A VENEZUELA

恩平制造:中国人来到委内瑞拉

Entre finales de los años de 1960 y mediados de los 1990, instalarse en un país extranjero con una economía más sólida representaba un cambio significativo para muchos; en aquel entonces, Venezuela era un lugar ideal no solo en términos geográficos sino también en cuanto a oportunidades de empleo y emprendimiento; no en vano cientos de migrantes provenientes de distintas latitudes llegaron a las principales ciudades venezolanas durante dicho período.

En lo que respecta a los naturales de Enping, el imaginario del viajero como “trotamundos” o “pionero” pareció no resultar algo extraordinario, pues desde la época de antaño se conocían los relatos de los primeros aventureros que llegaron a Venezuela, se asentaron con éxito y amasaron una pequeña fortuna que les permitió adquirir propiedades y establecer incipientes redes comerciales. En este sentido, las investigaciones relevantes en materia de migración internacional señalan que los orígenes del flujo poblacional Enping-Venezuela se pueden rastrear hasta la segunda mitad del siglo XIX (Agencia de Noticias de Jiangmen, 2023), período marcado por incontables altibajos

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会
图
书
馆

en todo lo concerniente a leyes de inmigración, políticas de nacionalización de extranjeros, conflictos de sociabilidad con las comunidades locales, dificultades económicas, entre otros.

La historiadora Amelia Morimoto (2004), subraya que durante el siglo XIX la mayoría de los campesinos chinos provenientes de la provincia de Guangdong migraron hacia América del Norte para sumarse a la llamada fiebre del oro, mientras que otros cientos de individuos en situación vulnerable, fueron reclutados como coolies y trasladados a diversos países del Caribe, América Central y América del Sur. Morimoto afirma que la migración asiática, en contraste con la migración europea, no fue planeada ni deseada y, por lo tanto, no se ajustó con el ideal racial postulado por los ideólogos latinoamericanos del siglo XIX y comienzos del siglo XX;² esto explicaría el porqué de la férrea discriminación contra el migrante asiático desde distintos sectores como el estatal, civil e intelectual.

En lo que respecta a la migración china hacia Venezuela, los autores Yang Shengmao y Li Chunhui, en su libro *The History of Overseas Chinese in the Americas*, aseguran que los primeros migrantes chinos

2 “Entre los emigrantes chinos hubo algunas diferencias. Los campesinos procedentes de las zonas más fértiles de Guangdong se dirigieron hacia América del Norte y los más pobres, reclutados en la costa como coolies, fueron llevados con engaños o por la fuerza hacia el Caribe, América Central y América del Sur (Evans, 1989). Entre 1847 y 1874 –en este último año el tráfico fue cortado– fueron llevados 125.000 coolies a Cuba (Moreno Fragnals, 1989, Hu-DeHart, 2004) y entre 1849 y 1874 alrededor de 100.000 a Perú. Stewart (1976) estima el ingreso de coolies a Perú en 90.000 y registra que la cifra de 100.000 fue declarada por el Enviado Plenipotenciario del gobierno peruano Aurelio García y García a funcionarios en Tientsin, China, en 1973 [...] Panamá fue el tercer receptor en volumen (Mon Pinzón, 1989) [...] Su ligazón a la actividad agroexportadora determinó que el ingreso y el volumen de esta mano de obra dependieran de los vaivenes de la demanda mundial de azúcar, algodón y café [...] Las inhumanas condiciones del tráfico, el maltrato y las condiciones opresivas del trabajo en general se convirtieron en motivo de una presión internacional que culminó en el cese del tráfico, por lo menos a nivel oficial, en 1874. La migración de chinos hacia América Latina y el Caribe fue también de carácter libre y los coolies liberados se incluyeron entre las oleadas de chinos que durante los siglos XIX y XX migraron dentro de los países receptores y desde diversas partes del mundo y que también reemigraron hacia otros sitios”. (Miramoto, 2004, pp. 3-4).

se asentaron en la nación latinoamericana hacia el año 1875 durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco (1870-1877). Ambos afirman que los “pioneros” provenían de la Isla de Trinidad y Panamá, presuntamente escapando del arduo trabajo al que fueron sometidos como coolies. Por su parte, el profesor Weinong Gao (高伟浓), autor del libro *An Outlook on the Migrating History, Associations and Cultural Activities of Overseas Chinese in Latin America*, asevera que la ciudad de Enping (恩平市), en el sur de China, fue el epicentro de la migración china hacia Venezuela. Desde finales del siglo XIX, Enping era uno de los principales centros de exportación de migrantes, por lo que no es de sorprender que este pionero desconocido fuese seguido por otros tantos viajeros intrépidos, que alistaron sus maletas para cruzar el globo en búsqueda de oportunidades de empleo, emprendimiento y/o inversión en la industria local.

En la tradición oral de Enping existen dos versiones en torno a la historia de los primeros chinos que llegaron a Venezuela. Una versión sugiere que el trotamundos incógnito era de Songxiang, en la aldea de Shahu; otra versión indica que en realidad se trataba de un hombre llamado Liquan Liang, vecino de la aldea de Shigang en la ciudad de Dongcheng. (Mei y Zhang, 2001, p. 12). De acuerdo a Weinong Gao, los relatos de migración desde Enping hacia Venezuela eran populares entre la comunidad china desde los tiempos del emperador Guang Xu (1874–1908), pues numerosos residentes conocían las historias de los vecinos que habían ido a esas tierras lejanas y después de un tiempo de intenso trabajo, regresaban con toneladas de dinero (Guang Xu, “Annals of Enping County,” citado por Gao, 2012, p. 157); pero, ¿qué estaba sucediendo realmente con la migración china al continente americano detrás de los mitos y leyendas?

En su libro *Contemporary Chinese America*, el sociólogo Min Zhou (2009) establece que los patrones de emigración cambian con el tiempo y el espacio; en el caso particular chino, tanto el Estado como su población han respondido e influido en la migración internacional de manera diferente de acuerdo a las circunstancias materiales. Según el autor, es importante ubicar la migración en un contexto histórico, ana-

lizando las evidencias de la centenaria diáspora comercial china y las redes de migración que surgieron a partir de esta, entendiendo que la migración internacional a gran escala no se produjo sino hasta mediados del siglo XIX, época en la que los chinos ya tenían la tradición de aventurarse en búsqueda de mejores condiciones de vida viajando entre pueblos o ciudades vecinas.

A mediados del siglo XIX, la mayoría de los países de América Central y América del Sur recibían grandes cantidades de trabajadores chinos e indios (culi, culí o coolie), para ocuparse en las plantaciones de algodón y azúcar, la minería y la industria del guano; cientos de trabajadores asiáticos eran asimilados a la masa laboral para cubrir la creciente demanda de mano de obra barata, en lo que se conocería, posteriormente, como el tratado culí.³ El comercio de coolies, al igual que el comercio de esclavos, tenía como objetivo abastecer las plantaciones que, en las Américas y el Pacífico, producían cultivos comerciales de gran demanda en todo el mundo atlántico. A diferencia de la esclavitud, el trabajo de los coolies era –al menos en teoría– concertado a través de un contrato consensual, remunerado y temporal, por lo tanto, el coolie podía recuperar total libertad después de finalizar el período

3 “[...] la llegada de importantes cantidades de trabajadores chinos al continente se da como consecuencia de dos procesos jurídicos importantes: la abolición de la trata de esclavos (*Abolition Act* de 1807) y, posteriormente, la abolición de la esclavitud (*Emancipation Act* del 1 de agosto de 1834), así, en los territorios del Imperio Británico, la ley prohibía el comercio de esclavos, lo que afectó considerablemente al sistema de plantación en el Caribe, tanto en las colonias británicas como en Cuba, parte importante del Imperio español en el Caribe. Estas leyes generaron la baja en la producción de las plantaciones, creando la necesidad imperiosa de buscar otras opciones para sustituir la mano de obra esclava; fueron entonces los migrantes de origen chino los que en algunos casos sustituirán parte del trabajo esclavo. En zonas tradicionalmente receptoras de inmigrantes de China (algunos condados de las actuales provincias de Guangdong, Zhejiang y Fujian) y también en otras sin tradición, aunque no fue lo habitual, captaban mayoritariamente jóvenes, robustos, sanos y agricultores, prometiendo riquezas seguras y rápidas si embarcaban hacia Tay Loy sun (La Gran España), este tipo de trabajadores se le denominó coolies, que rápidamente fueron víctimas de comerciantes inescrupulosos, que sacaron el mayor provecho de esos hombres, llegando al secuestro y al engaño para lograr la mayor captación.” (Vilchez, 2016, pp. 106-107).

de servicio; sin embargo, no fueron pocas las ocasiones en que decenas de trabajadores fueron embaucados, secuestrados y/o sometidos como esclavos. Aquellos que se inscribieron voluntariamente, generalmente lo hicieron por un ciclo de dos a cinco años, aunque de acuerdo al contexto y las condiciones laborales, podía extenderse hasta ocho años. En América del Sur, los migrantes chinos contratados trabajaron en las minas de plata e industrias costeras del Perú (extracción de guano, producción de azúcar y algodón), desde principios de la década de 1850 hasta mediados de 1870 aproximadamente. (Bonilla, 1978).

De frente a este escenario, oleadas de trabajadores chinos se vieron envueltos en transacciones engañosas sin sospechar que, muchos de ellos, serían vendidos a dueños de plantaciones y obligados a trabajar hasta el límite del agotamiento, viviendo prácticamente retenidos en condiciones infrahumanas. Historiadores de la migración china en Latinoamérica concuerdan que muchos de los trabajadores chinos de las primeras oleadas migrantes, gastaban el poco dinero acumulado durante los años de servicios para trasladarse, en el mejor de los casos, a otros países de América Latina en búsqueda de algún cambio positivo. (Chou, 2002). Dicho flujo migratorio propició la llegada de migrantes chinos a países como Venezuela, donde fueron incorporándose, cautelosamente, en la dinámica cotidiana de los venezolanos.





VENEZUELA: UN PAÍS LLENO DE OPORTUNIDADES

委内瑞拉：充满机遇的国家

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会
图
书
馆

Tras la implementación de la Reforma Económica (改革开放), China abrió sus puertas al mundo facilitando las vías legales para la migración internacional; esto se reflejó en el sorprendente pico de inmigración de personas provenientes de Enping hacia Venezuela, en una *ola de inmigración* que duró poco menos de dos décadas (1970-1990 aprox.). (Agencia de Noticias de Jiangmen, 2023). Weinong Gao, especialista en historia de la inmigración china hacia América Latina y el Caribe, subraya que en el año 1979 un vasto grupo de *buscadores de oro* se extendió rápidamente por todo el país; cientos de personas naturales de Enping llegaron a Venezuela con visas legales, a quienes se les sumó un puñado de vecinos provenientes de los condados de Zhongshan (中山市), Kaiping (开平市), Taishan (台山市) y Xinhui (新会市). Desde entonces, Venezuela se convirtió en “un hermoso paisaje a los ojos del pueblo Enping”. (Gao, 2019, p. 108).

Venezuela es probablemente uno de los países latinoamericanos con la mayor concentración de chinos en la región, solo superado por Perú y Brasil, respectivamente. Durante poco más de una centuria, el condado de Enping contribuyó con un 80% (aproximado) de la mi-

gración china a Venezuela, fomentando así el enriquecimiento multicultural de la nación sudamericana.⁴ En sus inicios, el flujo migratorio Enping-Venezuela fue liderado por la figura del migrante cantonés-toisan, es decir, personas del condado de Enping y sus alrededores en la provincia de Guangdong; tras el pasar de los años, a estos se unieron los migrantes originarios de Jiangmen (江门市), la provincia de Fujian (福建省), la provincia de Zhejiang (浙江省) y Shanghái.

Sorprendidos por la bonanza económica venezolana y la aparente facilidad para hacer negocios, los chinos migraron a Venezuela en distintas oleadas a lo largo de determinados períodos históricos marcados no solo por la prosperidad financiera general, sino también por la estabilidad política del país receptor. Al respecto, Weinong Gao (2019) comenta que:

En términos generales, existía cierta creencia de que ganar dinero en Venezuela era algo fácil; esto aceleró el flujo de personas que llegaban a Venezuela desde Enping. Pero, ¿cuántos eran los chinos de ultramar en Venezuela al final del período comprendido entre los años 1970–1980? Tomemos como referencia los datos del libro *Overview of the Overseas Chinese in Venezuela* publicado en 1988. Según su autor [...] había alrededor de 8 mil personas viviendo en la ciudad de Caracas, capital del Distrito Federal, lo que representaba el 40% del número total de chinos de ultramar; asimismo, se contabilizaba un aproximado de 3 mil personas viviendo en Maracaibo, Zulia; otras 3 mil personas asentadas en Carabobo, Valencia; otros 3 mil individuos instalados en Lara, Barquisimeto; 3 mil más en Aragua, y unos 300–400 pobladores distribuidos en

4 “Ahora, Venezuela sirve como una de las mayores concentraciones de chinos étnicos de Latinoamérica, con la mayoría de los chinos de la región sur de China [...], más específicamente las ciudades Enping, Kaiping y Taishan. Según Francisco Lizcano Fernández en su ensayo *Composición étnica de las tres áreas culturales del continente americano al comienzo del siglo XXI*, Venezuela es el hogar de casi 400.000 chino-venezolanos [...] En términos de la comunidad china en Venezuela, hay una gran concentración en ciudades como Valencia, Caracas y Maracay; y también hay comunidades chinas más pequeñas en ciudades como Barquisimeto, Barcelona–Puerto La Cruz, Maracaibo, Maturín y Acarigua. Pero, en general, la población chino-venezolana se dispersa en todo el país.” (Lerrick, 2021).

Apure, San Fernando. (Yang F. & Chen Y. (1988), citado por Gao, 2019, p. 110).⁵

El número de migrantes chinos aumentó sustancialmente entre las décadas de 1970-1990, la era dorada de la migración china a Venezuela. A lo largo de este período, las leyes migratorias en ambos países facilitaron la reunificación familiar; esto sentó las bases para la expansión del clan en ambas latitudes, al tiempo que abrió el camino para la instalación de canales de cooperación e intercambio comercial, educativo, cultural y turístico entre la comunidad china de ultramar y su ciudad natal. La historia del tío Mao es un magnífico ejemplo que recrea el espíritu de tales años. Nacido en 1928 en la villa de Lianshengli (莲胜里村), condado de Enping, Xuemao Feng llegó a Venezuela en 1946, incorporándose de inmediato a la fuerza laboral del restaurante de su tío. Después de acumular suficiente capital, abrió un pequeño comedor y no demoró en expandir su red de negocios a tiendas de comestibles y supermercados; asimismo invirtió en bienes raíces y distintos medios de comunicación, ganándose el mote del “hombre más rico” entre los chinos en Venezuela.

En el curso de sus primeros años en el país sudamericano, el tío Mao dividía su tiempo entre el trabajo y la escuela nocturna para dominar el uso del español, pues entendía la importancia de aprender el idioma del país receptor. Luego de completar cuatro años de dedicación al aprendizaje del idioma local, culminó su período de formación tanto en español como en otras áreas de conocimiento que le permitieron, posteriormente, abrirse paso en distintos ámbitos comerciales. Tras reunir una pequeña fortuna de 3 mil dólares, destinó sus ganancias a la apertura de una tienda de comestibles, la cual no tardó en expandirse en una pequeña cadena de establecimientos. A medida que el negocio florecía, el tío Mao comenzó a destinar sus recursos monetarios en bienes raíces; según sus propias palabras “construía casas y las vendía”, generando así mayor ganancia. Llegada la década de 1980,

5 Traducción libre realizada por los autores de este artículo.

su red comercial incluía bienes inmobiliarios, manufactura, comercio, pequeños supermercados y almacenes. (Li, 2016).

Después de una larga ausencia, Xuemao Feng regresó a su aldea natal alrededor de los años 1980. Al notar el lamentable estado de deterioro de la escuela primaria local, realizó una importante donación para construir un edificio nuevo y compró dos tiendas aledañas para facilitar el mantenimiento autosustentable del centro educativo. Desde entonces, ha contribuido económicamente al mantenimiento de centros culturales y educativos, construcción de carreteras, edificación y mejora de centros hospitalarios, convirtiéndose así en uno de los chinos de ultramar más notables en Enping.⁶

6 Los datos biográficos del tío Mao que se citan en este apartado, fueron traducidos por los autores del artículo. El idioma original del reportaje es chino mandarín y está disponible para su consulta a través del link: 这位恩平人是委内瑞拉华人“首富”，他的故事如此励志 <https://static.nfapp.southcn.com/content/201611/03/c169025.html>



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA COMUNIDAD CHINA EN VENEZUELA

委内瑞拉华人社区的人口演变

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会
图
书
馆

Entre las décadas de 1940-1950, el número de chinos en Venezuela registró un ligero aumento que, si bien no constituyó un cambio significativo en términos demográficos, trazó el sendero para el boom migratorio que se registraría hacia mediados de los años de 1970. En los años de 1950, la mayoría de los chinos que emigraron con destino a Venezuela llegaron a través de Hong Kong. En esta época no fueron pocas las irregularidades legales que desataron impasses diplomáticos, sin embargo, el gobierno venezolano abogó por la pronta resolución de cualquier disputa en beneficio de los recién llegados.

Alrededor de esta época, Venezuela comenzó a recibir un nuevo tipo de migrante chino: el disidente político. La historia del señor Lu Chen es un excelente reflejo de la turbulenta dinámica en aquellos años.⁷ La familia Chen se mudó a Venezuela en 1962, atendiendo a la

⁷ La mayoría de las entrevistas que se citan en este capítulo fueron realizadas por el historiador Jesús Camejo Yanez como parte de su tesis de maestría titulada: *A Study of the Chinese Community in Venezuela (1943-2013)*, presentada en la Universidad de Shanghái (2018), para optar al título de Magíster en Historia Global.

recomendación de uno de los amigos de su padre enlistado en la Marina de los Estados Unidos. El Sr. Lu recuerda que, después del final de la Guerra de Corea (1950-1953), la industria petrolera en Venezuela requería expertos marinos capaces de transportar el combustible, abriendo así las puertas a quienes quisieran cumplir dicha tarea. Al llegar a Caracas, el Sr. Lu se sorprendió por el increíble contraste entre su nuevo hogar y el país natal. Ante sus ojos, la ciudad capital era totalmente distinta a Shanghái, con paisajes modernos y largas carreteras; mientras que su ciudad natal, en contraste, le resultaba antigua: “...en aquel entonces muchas personas buscaban salir de China y mudarse a aquellos lugares donde pudiesen ganar dinero para ayudar a su familia, ya que había mucha pobreza”. (Camejo, 2018).

La familia Chen formaba parte de un pequeño grupo de migrantes procedentes de Shanghái quienes, a diferencia de las oleadas oriundas del sur de China, llegaron a Venezuela por caminos muy diferentes al tráfico habitual. En tal sentido, serían considerados por muchos como pioneros de la migración de trabajadores calificados. El Sr. Lu Chen relató que para el momento que pisó el territorio caraqueño, sus padres ya tenían amigos o conocidos chinos en la ciudad, y esto facilitó, entre otras cosas, el aprendizaje del idioma local.

En la década de 1960, los migrantes chinos continuaron estableciéndose en la capital, enfocados principalmente en los sectores de agricultura y comercio. El asentamiento de los inmigrantes chinos continuó su avance gradual hacia otras regiones del país durante las décadas siguientes, pues las condiciones materiales resultantes de la llamada economía saudita, permitieron la expansión de la presencia china en el comercio local a través de la apertura de cafeterías, restaurantes, supermercados, tiendas de conveniencia, empresas de importación y exportación y, por supuesto, gimnasios de artes marciales.

Durante la década de 1980, la comunidad china continuó creciendo a un ritmo sostenido. Según el censo nacional de 1987, los inmigrantes chinos alcanzaban la suma de 12.000 individuos. La mayoría residía en Caracas (7.000 personas), Maracaibo (2.000), Barcelona, Valencia y Ciudad Bolívar. Tenían 380 empresas: 180 supermercados,

tiendas de artesanía y peluquerías; unas 40 empresas de exportación e importación, 1 hotel y 2 agencias de viajes; 4 empresas de entretenimiento, 1 empresa de transporte turístico, 2 farmacias y 1 clínica de acupuntura. En esta breve lista, había granjas dedicadas al cultivo de verduras y frutas. También tenían alrededor de 20 fábricas, con un capital de aproximadamente 20.000.000 dólares invertidos en la producción de plásticos, productos químicos, electrodomésticos y maquinaria (Hung Hui, 1992). Es de destacar que entre los años 1970-1980:

(...) cuando la Reforma Económica estaba en pleno apogeo, también fue un período de desarrollo dorado para Venezuela. Objetivamente hablando, durante este período, la diferencia económica entre la zona de Enping y Venezuela todavía era muy obvia. Más importante aún, la mayoría de los chinos de ultramar que se estaban preparando para emigrar a Venezuela vivían en áreas rurales de Enping, pero cuando tuvieron la oportunidad de migrar a Venezuela (...) casi todos se transformarían en notables empresarios en la gran ciudad. (Gao, 2019, p. 114).

Llegado los años de 1990, el censo nacional confirmó el aumento de la población venezolana alcanzando los 18.105.265 habitantes, entre los cuales aproximadamente 6.121 eran de origen chino. A partir de esta década, el tema de la inmigración comenzó a debatirse en los círculos académicos venezolanos, generando una respuesta positiva en términos de contribuciones y beneficios mutuos, en claro contraste con los debates intelectuales organizados por los académicos positivistas de la primera mitad del siglo XX.⁸ En este sentido, la migración

8 El discurso de xenofobia hacia los migrantes chinos que existía en gran parte de los países latinoamericanos desde principios del siglo XX, no era ajeno a la realidad venezolana. El intelectual venezolano Alberto Adriani, jefe de la División de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana (conocida actualmente como la Organización de Estados Americanos) criticaba el hecho de que la supuesta neutralidad y el obvio interés de las compañías extranjeras por contratar mano de obra barata, había propiciado una suerte de “invasión amarilla” en la región. Adriani, una de las figuras más influyentes entre los pensadores positivistas y altos funcionarios del gobierno venezolano de la época, quería mejorar la agricultura del país mediante la promoción de una política dirigida al reclutamiento de expertos europeos, excluyendo inmigrantes africanos y asiáticos al considerarlos miembros no deseados de la sociedad. En el discurso

china comenzó a considerarse, formalmente, como un aspecto positivo para el progreso de la nación al mismo tiempo que se exhortaba, desde el sector intelectual, al fomento del trabajo conjunto entre iniciativas públicas y privadas, empresarios nacionales y de origen extranjero, para hacer frente a los vicios de una economía con patrones extractivistas.

pronunciado durante la I Conferencia Interamericana de Agricultura, Adriani subrayó: “La experiencia de las naciones de reciente formación, entre ellas, los Estados Unidos, Argentina y el Brasil, y el juicio casi unánime de estudiosos de cuestiones sociales, permiten afirmar que la prosperidad económica y el adelanto social de nuestro país dependen de un aumento de su población, y podría agregarse, de su población blanca”. (Fundación Imprenta de la Cultura, 2022, p. 99). Los inmigrantes chinos e indios no eran asimilables bajo el argumento de que sus instituciones, idioma y costumbres eran totalmente extraños para el pueblo venezolano.



LOS ALTIBAJOS DEL FLUJO MIGRATORIO 移民潮的起伏

委内瑞拉中国研究会图书馆

Mientras tanto, los ciudadanos de Enping enfrentaban nuevos retos. Hacia la década de 1980, cientos de aplicantes solicitaron los documentos pertinentes para viajar al extranjero y reunirse con sus familias, ya fuese en Venezuela u otros países del continente americano; sin embargo, la tendencia migratoria se debilitó paulatinamente a medida que China se ajustaba a los lineamientos establecidos en la Reforma Económica propuesta por Deng Xiaoping (Gao, 2019); esta trajo incontables oportunidades de negocios e inversión en todas las zonas de china, restándole interés a la migración internacional pues la gente ya no estaba tan entusiasmada con la idea de emigrar al extranjero.

La prosperidad económica no duró mucho. Una fuerte crisis financiera azotó la estabilidad económica de Enping alrededor del año 1995, causando un retroceso de al menos 10 años. Fábricas cerraron y decenas de negocios cayeron en bancarrota; un escenario desalentador y una gran pregunta, ¿qué hacer para solventar las dificultades económicas? La respuesta, migrar a Venezuela. A finales de 1990, el número de chinos en Venezuela aumentó de forma drástica. Entre

1998 y 1999 se procesaron, solo en la ciudad de Enping, al menos 10.000 solicitudes de documentación para viajar a tierras caribeñas. (Gao, 2019). Una cantidad sin precedentes.

En el curso de poco más de cuatro décadas, la comunidad china mantuvo un crecimiento demográfico importante en Venezuela. Según el Censo Nacional realizado en el año 2001, el país suramericano contaba con 23.054.210 habitantes, entre los cuales aproximadamente 9.854 eran de origen chino (Instituto Nacional de Estadística). La Organización de los Estados Americanos, en un comunicado fechado el 29 de abril de 2005, en Lima, Perú, declaró que en Venezuela y Argentina se encontraban las comunidades más grandes de chinos que llegaron a Sudamérica en fechas recientes. Posteriormente, en el año 2006, se estimó que 6.502 chinos ingresaron en Venezuela; y siete años después, en 2013, esta cifra se multiplicó cinco veces debido a la entrada de 33.404 migrantes asiáticos. (Camejo, 2018).

A partir de esta ola migratoria, comenzó a surgir un nuevo perfil del migrante chino: el profesional capacitado; ejemplo de ello es la historia de Carolina Shen, joven traductora que cansada de la agotadora presión de sobresalir en un país donde hay más de 1.300 millones de habitantes, decidió estudiar literatura española en la universidad y explorar otras opciones en el mercado laboral internacional.⁹ Carolina llegó a Venezuela en el año 2006, estableciéndose junto a su esposo en la ciudad capital. Entre sus principales obligaciones, Carolina ejercía funciones como enlace de comunicación entre los gerentes de *China International Trust Corporation & Investment Corporation Group* (CITIC) y los funcionarios asignados a la Misión Vivienda de Venezuela (Balza y León, 2014). Junto con sus compatriotas, Carolina vivía en la residencia proporcionada por CITIC, un lugar diseñado para simular

9 La historia de Carolina Shen forma parte del grupo de entrevistas realizadas por las investigadoras Milangela Balza Peña e Ibis Joselin León Malavé, incluidas en su trabajo de tesis titulado: *Un nuevo inmigrante vive entre los venezolanos. Crónicas periodísticas sobre la vida de un cubano, un chino y un brasileño que inmigraron por los convenios establecidos entre Venezuela y sus países de origen de 2006 a 2013*, presentado en la Universidad Central de Venezuela (2014) para optar a la Licenciatura en Comunicación Social.

pequeños urbanismos donde los ocupantes no experimentaban las vicisitudes diarias, que afectan regularmente el horario del transeúnte común. Al igual que muchos migrantes chinos, en el transcurso de sus primeros años en el país Carolina tuvo que superar incontables desafíos relacionados con el idioma, las prácticas religiosas, la dieta local y las costumbres sociales de los venezolanos:

Ella y su esposo han tenido que ajustar su apresurada, agitada y activa manera de trabajar al parsimonioso, tranquilo y relajado modo del venezolano (...) Este choque ha impresionado de igual manera al resto de los 4.000 profesionales chinos que inmigraron para trabajar en las empresas estatales de su tierra natal y quizás también, como Carolina, para buscar un futuro mejor, menos competitivo. (Balza y León, 2014, pp. 64-65).

Durante la era del presidente Hugo Chávez Frías (1999-2013), los cientos de empleados reclutados en las más de 40 empresas estatales chinas colaboraron, casi sin saberlo, al fortalecimiento del vínculo entre China y Venezuela mediante el intercambio de conocimientos y habilidades con sus compañeros de trabajo venezolanos.¹⁰ Este modelo de “migrante fresco” (muy diferente al de años anteriores) y su pronta asimilación a la realidad local, reafirmó la naturaleza multicultural de Venezuela, país en el que sus habitantes, ya sean criollos o de origen extranjero, se adaptan constantemente a las nuevas circunstancias.

10 “La ascensión de Chávez al poder marcó un punto de inflexión sustancial en la relación chino-venezolana [...] En 1999, los vínculos entre China y Venezuela eran débiles y se limitaban a sólo 30 acuerdos de cooperación menores. Sin embargo, esta situación cambió cuando Chávez fue invitado por el presidente chino Jiang Zemin a visitar China y Hong Kong en 1999. Durante la reunión de ocho días, ambos países firmaron varios tratados en materia de energía, inversión extranjera, reconocimiento político de Macao, cooperación académica, y la creación de una empresa conjunta (Sinovensa) para producir Orimulsión (un derivado del petróleo) (Oil & Gas Journal, 2008). La primera visita de Chávez a China marcó una nueva era en la relación bilateral. Los temas discutidos giraron en torno a contenidos relacionados con el petróleo, pero también incluyeron niveles adicionales de comprensión. El establecimiento de una cooperación académica recíproca marcó una tendencia por la cual cientos de estudiantes venezolanos han migrado a China para cursar estudios superiores, especialmente maestrías (Quiroz, Petit, & Rivero, 2011).” (Vázquez, 2019, p. 37).

La población de Venezuela registrada en el Censo Nacional del año 2011, destacó un total de 27.227.930 habitantes, entre los cuales 1.156.578 eran extranjeros y entre ellos 15.456 eran de origen chino (8.904 hombres y 6.552 mujeres). Al comparar estos datos con el Censo anterior (2001) donde se contabilizaron 9.854 habitantes de origen chino, es notorio el incremento de más de seis mil personas que ingresaron legalmente y fueron totalizadas como ciudadanos venezolanos. (Camejo, 2018). Ahora bien, el monitoreo de la fluctuación demográfica de chinos en Venezuela no carece de complejidad, debido a las incontables irregularidades que, a lo largo de varias décadas, marcó el ingreso de migrantes al país. Según datos publicados en el año 2013, un aproximado de 33.404 viajeros llegaron a Venezuela, posicionando a los naturales del Reino del Medio como una de las nacionalidades con mayor entrada al país suramericano, de acuerdo a los registros del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjeros.

Es de destacar que una herramienta metodológica para determinar el aumento de la comunidad china en Venezuela, es el análisis del volumen de remesas enviadas a la República Popular publicados anualmente por el Banco Mundial; no obstante, todos los aspectos relacionados a la migración son difíciles de cuantificar con precisión, y la data sobre las remesas internacionales no son la excepción. (Camejo, 2018). Analistas en materia de migración global concuerdan que, en términos de valor, las remesas formales representan la segunda transferencia más grande de cualquier producto legal (excluyendo los narcóticos), después del petróleo. En los países con economías estables, las remesas son la fuente más importante de financiamiento externo después de las inversiones corporativas, sumando casi tres veces el valor de las donaciones a través de la asistencia para el desarrollo y la caridad. Además, hay algunas estimaciones de que la escala de las remesas informales puede duplicar la de las remesas formales. El analista Khalid Koser (2007, pp. 41-42) explica los retos inherentes al análisis de las remesas internacionales y en el libro *International Migration: A Very Short Introduction*, destaca lo siguiente:

(...) casi todo lo relacionado con la migración es difícil de cuantificar con precisión, y esto ciertamente se aplica a las remesas. Si bien parte del dinero se envía a casa a través de sistemas bancarios y, por lo tanto, puede rastrearse formalmente, es probable que se envíe una mayor cantidad a través de canales informales. Una razón son los altos costos que a menudo cobran los bancos y agentes. Los canales de remesas informales incluyen a los migrantes que se llevan dinero en efectivo a casa cuando regresan de visita o que envían dinero a casa con amigos o familiares (...) La cuestión es que simplemente se desconoce la escala de estas transferencias informales. Además, ni siquiera las remesas formales siempre pueden cuantificarse con precisión, ya que los bancos a menudo no quieren o no pueden revelar detalles específicos sobre las transferencias personales.

En el caso particular del país sudamericano, el aumento en el envío de remesas formales Venezuela-China desde el 2010 en contraste con su abrupto estancamiento en el año 2016, puede responder a dos escenarios: por un lado, el importante incremento de trabajadores chinos en Venezuela como resultado de los acuerdos de cooperación bilateral; siguiendo la tradición de sus predecesores, estos envían un porcentaje de sus ganancias a la ciudad natal donde permanecen sus familias y así contribuyen en el flujo de capital entre ambas latitudes; en segundo lugar, ante las dificultades de la crisis económica rampante, los empresarios toman la decisión de mover sus capitales a entidades bancarias del país de origen, previniendo así una escabrosa pérdida de reservas.





EMPRENDIMIENTO, INVERSIONES Y PRIMERAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN

创业、投资和早期组织形式

Inicio el siglo XX, los residentes chinos en Venezuela sentaron las bases de las primeras formas de organización para dar respuesta a las necesidades de la comunidad migrante; a través de distintas asociaciones y redes de cooperación, los chinos de ultramar podían asesorar a los recién llegados en materia de costumbres, leyes y dinámica del país receptor en aras de facilitar el proceso de adaptación a la nueva dinámica. La existencia de dichas redes permitiría, en aquel entonces, que los recién llegados miembros de la comunidad lograsen acceder a mecanismos de financiamiento para el traslado interregional, hospedaje, ofertas de trabajo u otros favores de distinta índole (asistencia social, asistencia sanitaria, asistencia psicológica).¹¹

11 “Se ha demostrado que las redes de migración fomentan la migración de tres maneras principales. En primer lugar, proporcionan información, a menudo aprovechando [las tecnologías de comunicación]. En segundo lugar, financian los viajes prestando dinero a los posibles inmigrantes. En tercer lugar, también se ha demostrado que desempeñan un papel crucial a la hora de ayudar a los nuevos inmigrantes a establecerse, proporcionándoles un lugar inicial donde quedarse, ayudándoles a encontrar un trabajo y brindándoles otro tipo de

Las primeras asociaciones chinas en Venezuela se fundaron en Caracas entre los años 1933-1936, intentando emular el ejemplo de sus contrapartes en Perú; sin embargo, las condiciones históricas de la época imposibilitaron que las primeras organizaciones trascendieran a nivel nacional. El caso del Club de Chinos de Ultramar (también conocido como *Overseas Chinese Club*) fue diferente. Creado en 1936, el Club se transformó en la piedra fundacional del Club Social Chino de Caracas (o *Caracas Chinese Social Club*), una organización que funciona en los terrenos de la urbanización El Bosque, considerada por muchos como el barrio chino de Caracas desde mediados de la década de 1940. (Yang F. y Chen, 1988). El ejemplo de los chinos emprendedores residentes en Caracas no tardó en replicarse en ciudades como Maracaibo, Barquisimeto y Valencia donde, hoy por hoy, la comunidad china ejerce una importante labor en la promoción del mutuo respeto entre la comunidad china y los criollos venezolanos.

Durante la primera mitad del siglo XX, las industrias tradicionales de los chinos en Venezuela incluyeron la agricultura, lavanderías, fruterías, verdulerías, cafeterías, restaurantes, ferreterías, fábricas de plástico, supermercados y tiendas de conveniencia, establecimientos destinados a satisfacer las necesidades de los habitantes en los núcleos urbanos emergentes.¹² Siguiendo la tradición oral típica de las comuni-

asistencia económica y social. Las investigaciones han demostrado que el carácter de las redes migratorias varía considerablemente dependiendo de las historias locales de migración, las condiciones nacionales y los rasgos socioculturales de los migrantes involucrados. Sin embargo, una observación general importante sobre las redes migratorias es que continúan funcionando en gran medida independientemente del nivel de prosperidad económica de los países de destino." (Koser, 2007, pp. 36-37).

- 12 "...en agosto de 1934 un reportaje de Alberto Caminos para la revista *Elite* describía los pormenores de las actividades desarrolladas por la colonia china de Caracas. El reportaje narraba que las famosas lavanderías habían pasado a un segundo plano y que el asiático pintoresco, aunque existía, había sido suplantado por otro más occidentalizado: 'El inofensivo *lava camisas* que aún está en nuestro recuerdo con su gran bolsa a la espalda, su sonrisa estereotipada y su delicioso español congestionado de eles, no fue sino la semilla de la cual habría de surgir con el tiempo esa estructurada organización que hoy ocupa un lugar visible en nuestro sector mercantil' (Caminos, 1934, p. 49). Según la crónica de Alberto Caminos los chinos residentes en Caracas ejercían al menos

dades chinas de ultramar; se conoce la historia del Sr. Qiong Wu, el primer chino en abrir una fábrica en Venezuela (hacia la década de 1930), dedicada a la producción de cepillos de plástico utilizando maquinaria comprada en Estados Unidos y Alemania, al mismo tiempo que importaba artículos cotidianos de Japón para abastecer los anaqueles de su negocio. Wu fue uno de los pocos pioneros en el área industrial, logrando capitalizar la demanda del nuevo consumidor residente en las principales ciudades del país (Camejo, 2018). Un par de décadas más tarde, Cumaná presenció el florecimiento de alrededor de 20 tiendas pertenecientes a dueños chinos; al mismo tiempo, se registró la construcción del cementerio Zhonghua Yishan en el estado Zulia, siguiendo el estilo tradicional del camposanto chino. (Gao, 2019). Estas primeras iniciativas le abrieron paso a la consolidación de una red comercial entre los chinos de ultramar.

En 1971, la Federación China de Ultramar dirigida por el Sr. Dezhi Wu fue registrada oficialmente por el gobierno venezolano. Para aquel entonces, en Venezuela se había conformado un pequeño grupo de empresarios chinos, conocidos dentro de la comunidad por sus nexos a nivel nacional e internacional. Pese a su bajo perfil, estos emprendedores chinos formaban parte de la emergente clase media alta venezolana, trabajando –principalmente– en el ámbito industrial, el área financiera y el sector de bienes raíces. Otros desarrollaron múltiples industrias tales como producción de envases de plástico y fábricas de papel. Dentro de estas pequeñas empresas aparecieron los nombres de los célebres chino-venezolanos Xuemao Feng (también conocido como el tío Mao), Jinlong Feng, Minghui Feng, Gencun Feng, Zhifu Mei, Shufang Mei, Jinwei Cen, Peng Cen, Wu Guoliang, entre otros. (Gao, 2012).

El Sr. Xuemao Feng llegó a tener varios mercados y fábricas, edificios, periódicos e incluso una pequeña estación de televisión en la ciudad de Maracay. Su contribución al desarrollo de Maracay (1977-

tres oficios: lavaderos, agricultores y botiquineros. El autor argumentaba que los primeros se habían metamorfoseado en los segundos; mientras que los terceros eran descritos como provenientes de ambientes cosmopolitas, de mayor soltura y capacidad de adaptación.” (Molina Medina, 2022, pp. 10-11).

1995), le hizo merecedor de la Orden Francisco de Miranda otorgada por el gobierno nacional. Por su parte, el Sr. Minghui Feng, establecido en la ciudad de Maracaibo, tenía bajo su propiedad varias tiendas de conveniencia. Gracias a su trabajo inagotable logró cosechar un gran éxito entre la comunidad; tal éxito le ayudó a abrir una empresa de importación de alimentos entre Hong Kong y Venezuela para su posterior distribución a mayoristas y minoristas. (Gao, 2012). Los señores Xuemao Feng y Minghui Feng compartieron una sociedad comercial desde el año 1971 hasta principios de los años de 1990, sobresaliendo en el negocio de maquinaria ligera y la importación de productos industriales.

En los anales del emprendimiento comercial e industrial de los chinos en Venezuela, la historia de los hermanos Chang Medina es en suma interesante. En una entrevista con Karen y Santiago Chang Medina (2017), los jóvenes recordaron cómo su padre llegó a Venezuela en 1966. El patriarca de los hermanos Chang Medina tenía unos siete años cuando pisó tierras venezolanas en compañía de su madre y su abuela. De origen cantonés, gozaban de una relativa estabilidad financiera en su pueblo natal, sin embargo, la compleja convulsión política de los años de 1960 les obligó a salir del país. Su primera parada en territorio americano fue Costa Rica, pero tras una serie de complicaciones e inconvenientes de distinta índole, decidieron trasladarse a Venezuela donde finalmente echaron raíces. (Camejo, 2018). El señor Chang no completó la escuela secundaria y se sumó a la masa laboral desde muy joven; después de años de arduo trabajo, reunió una pequeña fortuna que le permitió abrir: una fábrica de plásticos en Caracas, algunos restaurantes pequeños, una fábrica de salsas chinas y, más recientemente, un negocio automotriz.

En el camino del éxito de los chinos en Venezuela, la historia del Sr. Ramón Chang (2018 †) es excepcional. Ramón Chang llegó a la nación suramericana en 1948 (a la edad de 17 años) como sobreviviente de la invasión japonesa. El Sr. Chang destacó no solo como ferviente promotor de la amistad entre Venezuela y China, sino también como un proactivo hombre de negocios. Después de mudarse con su familia

a la ciudad de Valencia en el año 1963, el Sr. Chang instaló el primer supermercado chino en la localidad; en 1968, inauguró el restaurante chino La Estrella China (franquicia en varias ciudades), y en ese mismo año, abrió el restaurante La Gran Muralla. Hacia la década de 1970, el Sr. Chang había fundado cinco empresas en la rama de autoservicio, especializándose en el suministro de máquinas expendedoras en los mercados automotrices. Unos años más tarde, en 1985, el Sr. Chang inauguró la tienda de juguetes Chang y Hnos.; y en 1996, estableció la Distribuidora Chang y Hermanos. (Camejo, 2018).

Hacia finales de los años de 1970, se dio un gran paso en el negocio de los restaurantes chinos en Venezuela. En febrero de 1978, cuatro de los restaurantes más famosos de Caracas formaron la Asociación de Restaurantes Chinos, una organización que pronto reuniría al 80% de los comedores chinos en la ciudad. A principios de los años de 1980, la mayoría de los chinos de ultramar se dedicaban no solo al mundo de los restaurantes, sino también a la red de supermercados y pequeñas tiendas de abarrotes; otros negocios más pequeños fueron cafeterías, fruterías, boutiques y tiendas de electrodomésticos. (Hui, 1992). De acuerdo a datos oficiales, en 1980 había al menos unas 285 empresas comerciales pertenecientes a chinos de ultramar, distribuidas entre las principales ciudades del país, dentro de las cuales se contabilizaban más de 20 pequeñas fábricas de plástico e industrias de procesamiento de alimentos.

La década de 1980 en Venezuela estuvo llena de altibajos de carácter político-económico, que afectaron no solo la estabilidad financiera de los empresarios nacionales, sino también los planes de inversión de los emprendedores chinos; no obstante, el flujo migratorio no se detuvo y nuevos inmigrantes como el señor Lin Chu, llegarían al territorio sudamericano para sumar su grano de arena al accidentado desarrollo de la actividad comercial regional. El Sr. Lin Chu arribó a tierras venezolanas en 1984; tras ganar cierta estabilidad económica en la ciudad de Barquisimeto, inauguró un negocio de importación-exportación de productos originarios de los Estados Unidos, Japón, Hong Kong y Taiwán. (Camejo, 2018). Su red de comercio se desarrolló

muy rápido, permitiéndole acumular una riqueza sustancial y reconocimiento entre los principales miembros de la élite comercial china.

Si bien es cierto que la migración china disminuyó brevemente a comienzos de los 90, esto no impidió la creación de nuevas agrupaciones comerciales, las cuales no demoraron en entablar redes de cooperación con Organizaciones Transnacionales de Migrantes (TMO) como la Asociación de Servicios Comunitarios Transculturales (CCSA); un ejemplo de esto fue la creación del Centro de Servicio Chino de Ultramar y el primer Centro de Bienestar de China. Durante este período, la comunidad china se hizo más consciente del valor de la profesionalización en la sociedad venezolana (especialmente dentro de las familias mayores), por lo que comenzaron a promover la capacitación profesional universitaria entre los miembros más jóvenes del núcleo familiar.

En este sentido, muchas familias enviaron a sus hijas e hijos a estudiar en centros de educación superior (nacionales e internacionales), con la idea de prepararlos para el mundo competitivo moderno. El Sr. Xipei Wu, quien cumplía funciones de presidente en la llamada Asociación de Bienestar, ganó fama entre la comunidad china después de concretar el pago de las matrículas escolares para sus siete hijos en las áreas de medicina, informática e ingeniería. Por otro lado, la Sra. Mayanwen Feng, tras instalarse en Venezuela, estudió Derecho en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y completó Estudios de Ingeniería en los Estados Unidos. A partir de 1994, desempeñó un papel importante en la Cámara de Comercio e Industria de China en Venezuela, dedicándose, durante más de dos décadas, a la promoción del intercambio económico y comercial entre ambas naciones. (Camejo, 2018).

Con la llegada del milenio, entre los años 2002-2005 se fundó: la Asociación de Comercio Chino de Caracas, la Asociación China de Ciudad Bolívar y la Cámara de Comercio de China, siendo esta una de las más importantes en materia de gestión de los asuntos que preocupan a los chinos de ultramar. Los intereses de dicha organización incluyen la explotación petrolera, la construcción de ferrocarriles, la minería, las telecomunicaciones, el desarrollo agrícola, la industria eléctrica y electrónica. En el 2007, se creó la Cámara de Cooperación y Comercio

China-Venezuela con el propósito de establecer una nueva plataforma comercial chino-venezolana, promoviendo el buen desarrollo del comercio y el intercambio entre ambas naciones. La Cámara es responsable de fortalecer la unidad y la cooperación entre sus miembros; crear nuevas oportunidades comerciales y proteger los derechos e intereses legales de sus integrantes (Red Venezolana de Inversión de Comerciantes). La sede de la Cámara está ubicada en la ciudad de Valencia y tiene oficinas en Guangzhou (广州), Yiwu (义乌) y Jiangmen (江门).





CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIONALES DE LOS CHINOS EN VENEZUELA

在委内瑞拉的中国组织特征

Las distintas organizaciones de chinos de ultramar a menudo tienen un carácter nacional, estatal o regional;¹³ las sedes de estas asociaciones se establecen en las principales

- 13 “Cuando hay un número considerable de migrantes de un pueblo o ciudad, región o país que viven juntos en el mismo país de destino, a menudo se reúnen en organizaciones formales. Estas organizaciones adoptan una variedad de formas. Incluyen, por ejemplo, asociaciones profesionales que reúnen a médicos, abogados o profesores inmigrantes del mismo origen. También incluyen organizaciones basadas en intereses comunes como el deporte, la religión, el género, las obras caritativas y el desarrollo. Otro tipo de organización son las *Home Town Associations* (HTA) que reúnen a personas de un mismo pueblo o ciudad que centran sus actividades de desarrollo en su ciudad de origen (...). Estas organizaciones de la diáspora comúnmente recolectan donaciones de sus miembros y las envían de regreso al país de origen para propósitos específicos (...). Además de realizar contribuciones económicas enviando dinero y bienes materiales a casa, las organizaciones de la diáspora también pueden participar en los asuntos políticos, sociales y culturales de su país y comunidad de origen (...). La contribución de las organizaciones de la diáspora a la vida social y cultural es más difícil de medir, pero puede tener un impacto igualmente importante. Un buen ejemplo es Somalilandia, donde las organizaciones de la diáspora somalí financiaron en gran medida la construcción de la Universidad de Hargeisa y la Universidad Amoud en Boorama. Es más, académicos somalíes en el extranjero

capitales de cada estado, y sus funciones básicas abarcan, *grosso modo*, la conservación, promoción y difusión de las tradiciones culturales entre los miembros de la comunidad sino-venezolana; asimismo, se encargan de velar por el bienestar de los chinos de ultramar, sirviendo de puente entre las autoridades locales y estatales, tanto en Venezuela como en la República Popular según sea la gravedad del caso.

En la comunidad sino-venezolana se les conoce como salones gremiales u organizaciones gremiales, y las ya citadas cámaras de comercio. En una entrevista realizada en el 2018 al vicepresidente de la Asociación de Prensa y Comunicación de la Federación Nacional de Chinos de Ultramar en Venezuela, Qilian He,¹⁴ este comentó lo siguiente:

(...) las organizaciones gremiales son asociaciones autoorganizadas por chinos de ultramar. Se encuentran básicamente en todos los estados. Algunas ciudades grandes pueden tener varias salas gremiales. Debería haber más cámaras de comercio que salas gremiales. Estas dos asociaciones sirven como punto de encuentro para los chinos de ultramar y también son un vínculo entre las asociaciones chinas y los gobiernos locales (...) Ambas asociaciones, el salón gremial y la Cámara de Comercio, nos sirven a los chinos. Cuando sucede algo, estos se comunican con el gobierno y la embajada por nosotros.

Estas organizaciones operan en ambas latitudes geográficas. En Venezuela, se les encuentra en ciudades como Caracas, Valencia y Bar-

han regresado con acuerdos sabáticos para enseñar en las universidades y formar a jóvenes profesores universitarios somalíes". (Koser, 2007, pp. 49-50).

- 14 En el año 2018, el trabajo finalista del 8º Concurso de Historia Oral de la Universidad Sun Yat-sen, "Un país extranjero y una ciudad natal: un estudio de la historia de los chinos de ultramar en Venezuela desde Enping", recogió las entrevistas de varios expatriados venezolanos para contar sus historias de cambios de vida, el proceso de integración en la sociedad venezolana, y la relación entre un país extranjero y su ciudad natal. Para tales entrevistas se reunieron: Qilian He, vicepresidente de la Asociación de Prensa y Comunicación de la Federación Nacional de Chinos de Ultramar en Venezuela, residente en Venezuela por más de 30 años; Jinming Wu, chino de ultramar de segunda generación quien, para el momento de la entrevista, estudiaba en el Departamento de Historia de la Universidad Sun Yat-sen; y Fulin He, chino de ultramar de tercera generación, estudiante en la Universidad Sun Yat-sen. Las transcripciones que se incluyen en este artículo son traducciones libres hechas por los autores. El idioma original de las entrevistas es chino mandarín.

quisimeto, mientras que, en la República Popular, las principales oficinas que atienden los asuntos de los chinos de ultramar se sitúan en Enping y Jiangmen. Los distintos voceros de las asociaciones chinas de ultramar trabajan de manera conjunta con las autoridades venezolanas para garantizar los derechos ciudadanos de la comunidad china; asimismo, promueven un mayor acercamiento con la población local en aras de crear vínculos de amistad y armonía entre los pueblos, apostando a la reconciliación tras los últimos años convulsos marcados por la crisis política, económica y social que azotó a la nación sudamericana.

En los últimos dos años, la agenda de estas organizaciones comenzó a generar nuevos frutos. En diciembre del 2022, el alcalde de Valencia, Julio Fuenmayor, “firmó un documento de acuerdos de trabajo con las autoridades de Jiangmen para mejorar la cooperación y entendimiento mutuo a través de consultas amistosas en economía y turismo, educación, cultura, entre otros”. (Venprensa, 2022). En julio de 2023, el alcalde del Municipio Bolivariano de Iribarren del estado Lara, Juan Jonás Reyes, celebró el resultado positivo de la jornada de trabajo con una “delegación de alto nivel de la ciudad de Enping de la República Popular China sobre el potencial productivo, cultural y turístico de Barquisimeto”. (VTV, 2023). En agosto del mismo año, se juramentó la III Junta Directiva de la Federación Juventud de Jiangmen Wuyi China-Venezuela, conformada por “nativos de la región de Wuyi del municipio de Jiangmen de la provincia de Guangdong, chinos con residencia legal en Venezuela y descendientes de chinos nacidos en Venezuela”. (Termómetro Nacional, 2023). El presidente de la Federación, Chaoyue Wu, expresó su agradecimiento a las autoridades de ambos países, y expresó su intención “de unir a los jóvenes de todos los sectores e incentivarlos a estudiar derecho, ciencia, tecnología moderna y cultura para el desarrollo económico y social de ambas naciones”. (Termómetro Nacional, 2023).

En términos de estructura tradicional, las familias chinas de un pueblo (villa, condado) generalmente se reúnen para celebrar sus festividades o tienen reuniones especiales en clubes, cámaras comercia-

les e iglesias. Al igual que sus congéneres de otras latitudes, los chinos de ultramar que residen en Venezuela se agrupan en clanes familiares formados por el linaje paterno el cual se identifica a través de los apellidos: Chen, Wu, Zhou, Cai, Weng y Cao (Camejo, 2018), por lo que no es de sorprender que sus nombres se encuentren en las listas de los miembros que integran las distintas organizaciones chinas. En el caso particular de Venezuela, la principal distribución geográfica de dichas organizaciones puede resumirse en el siguiente cuadro.¹⁵

15 Cuadro elaborado por los autores de este artículo, según los datos proporcionados por la Embajada de la República Popular China en Venezuela y la Federación de Asociaciones Chinas en Venezuela, contrastados con la información compilada en la investigación documental del profesor Weinong Gao.



Asociaciones Chinas en Venezuela			
Asociaciones Nacionales		Ciudad / Año	
委内瑞拉民惠总局	Administración General de Prestaciones Civiles de Venezuela	Caracas	1933-1936
华侨俱乐部	Club de Chinos de Ultramar		1936-1944
华侨联合会	Federación de Chinos Ultramarinos		1960
委内瑞拉东方千禧年发展有限公司	Venezuela Oriental Millennium Development Co. Ltd.		1999
委内瑞拉华人华侨联合总会	Asociación General de Chinos en Venezuela		1999
委内瑞拉华人侨团联合总会	Federación de Asociaciones China-Venezuela		2001
委内瑞拉中国和平统一促进会	Asociación Venezolana para la Promoción de la Paz y la Reunificación de China	Valencia	2002
委内瑞拉中国贸易合作商会	Cámara de Cooperación y Comercio China-Venezuela		2007

Asociaciones Regionales				
Distrito Capital	委京中华总会馆	Club Social Chino de Caracas	Caracas	1944
	中华联合总会	Federación General de Chinos		1974-1997
	餐馆联谊会	Sociedad de Restaurantes Chinos		
	中委文化协会	Asociación Cultural China-Venezuela		
	至德行	Zhi De Xing-Organización fundada por cinco apellidos chinos: Wu-吴, Zhou-周, Cai-蔡, Weng-翁 y Cao-曹		
	中华总会馆	Asociación General de Caracas		
	旅委华侨联合会	Federación de Chinos que viajan a Venezuela		
	委京中华会馆	Asociación China de Caracas (fusión de la 6 anteriores)		1997
	加拉加斯 (委京) 华人商会	Asociación de Comercios Chinos de Caracas		2002
	委京华人杂货同业商会	Federación Civil de Expendedores de Combustibles y Afines de Caracas		



Carabobo	华恋社中华会馆	Centro Social Chino de Valencia	Valencia	1961
	华恋社中华会馆	Asociación China de Valencia		
	加省华人超市同业商会即原“加省华人杂货同业商会	La Asociación de Supermercados y Afines de Carabobo es la Asociación Civil de Expendedores de Viveres y Afines del Estado Carabobo (ACEVAC)		1982
Aragua	华恋社华联商会	Federación Comercial China de Valencia	Maracay	1997
	麻拉街华联会	Federación China de Maracay		1987
Bolívar	保利华中华会馆	Asociación China de Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar	1971
	玻利亚省中华商会	Asociación de Comercios Chinos del Estado Bolívar		2006
Lara	中委会巴埤中华会馆	Asociación China de Lara	Barquisimeto	1945
	拉省中华会馆			2010
	巴埤华人商会	Asociación de Comercios Chinos de Barquisimeto		1993
	巴埤华人商会	Asociación China de Barquisimeto		
	拉省中华商会	Asociación de Comercios Chinos del Estado Lara		2001
	加拉拉中华会馆	Asociación China de Carora		Carora



Anzoátegui	安省华侨福利会	Asociación de Bienestar Chino del Estado Anzoátegui	Puerto La Cruz	1964
	安省虎埠中华会馆	Asociación China de El Tigre	El Tigre	1973 2006
	巴塞罗那中华商会	Asociación de Comercios Chinos de Barcelona	Barcelona	2004
Zulia	麻埠中华会馆-苏利亚省中华会馆	Asociación China del Zulia	Maracaibo	1936 1974
	圣洁多华中华会馆	"Holy Chinese Association"		2010
Mérida	梅里达中华会馆	Asociación China de Mérida	Mérida	2004
Portuguesa	瓜纳雷中华会馆	Asociación China de Guanare	Guanare	
	瓜纳雷中华商会	Asociación de Comercios Chinos de Guanare		
	亚加里俄中华商会	Asociación de Comercios de Acarigua	Acarigua	1999
Monagas	马都顶中华会馆	Asociación China de Maturín	Maturín	1996
	委华侨商会	Cámara Comercial de Maturín		2004
Cojedes	蒂那奎洛中华会馆	Asociación China de Tinaquillo	Tinaquillo	2005
Apure	阿普雷省中华会馆	Asociación China de Apure	San Fernando	2004
Sucre	加鲁巴诺中华会馆	Asociación China de Carúpano	Carúpano	2007
	富玛纳中华会馆	Asociación China de Cumaná	Cumana	2008
Falcón	宏戈省中华会馆	Asociación China de Falcón	Coro	
Nueva Esparta	玛岛华侨联合会	Asociación China de Nueva Esparta	Margarita	2003
Barinas	华里拿省中华商会	Asociación China de Comercio de Barinas	Barinas	

Otras asociaciones		
委内瑞拉至德总堂	Zhidetang de Venezuela	
委内瑞拉校友会	Asociación de Alumnos de Venezuela	
旅委恩平一中校友会	Asociación de Alumnos de Escuela Secundaria de Enping	
恩城中学校校友会	Asociación de Alumnos de Escuela Secundaria de Encheng	
旅委郁文市中学校校友会	Asociación de Alumnos de Escuela Secundaria de Yuwen en Venezuela	
旅委恩平华侨中学校校友会	Asociación de Alumnos de Escuela Secundaria de Chinos de Enping en Venezuela	
华人宣道会	Organización Misionera China	Valencia
旅委华人文联	Federación Cultural Chino en Venezuela	
委内瑞拉江门五邑青年联合会	Federación Juventud de Jiangmen Wuyi China-Venezuela	Caracas

A partir de los años 2000, las organizaciones locales chinas en Venezuela inauguraron un período de transformación, el cual respondió –en gran medida– a las exigencias político-ideológicas del primer mandatario Jiang Zemin (1993-2003). En abril de 2001, el presidente Jiang se reunió con 60 representantes de los chinos de ultramar en Venezuela; tras el encuentro con el líder político se sentaron las bases para un nuevo paso en la organización de dichas comunidades; asimismo, se anunció la creación de la Federación de Asociaciones China-Venezuela, liderada por el ya conocido Sr. Xuemao Feng (a.k.a. Tío Mao). Una década más tarde, hacia el 2014, estas organizaciones adoptaron roles más activos en materia de asistencia y protección de los chino-venezolanos, particularmente en aquellos casos que requerían la intervención inmediata de las autoridades.¹⁶

16 El especialista en migración china, Weinong Gao, ha compilado decenas de relatos de la comunidad sino-venezolana en distintos artículos sobre la historia de los chinos de ultramar en América Latina y el Caribe. En su obra *In the Corner*





CAMBIOS GENERACIONALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

代际变化与社会融合

Las actividades festejadas por la comunidad china en Venezuela, abarcan más no se limitan, a las fiestas tradicionales del pueblo chino, siendo la más conocida por los criollos venezolanos la celebración del año nuevo lunar y el festival de primavera. En el curso de los últimos años, estas festividades han atraído la atención de las nuevas generaciones de jóvenes, propiciando casi de manera espontánea, el intercambio cultural persona a persona propuesto por el presidente Xi Jinping en la agenda geopolítica de La Franja y La Ruta (2013-actualidad).

La creciente influencia de China en el contexto internacional, ha captado el interés de jóvenes venezolanos que desearios de conocer la historia, la cultura e idioma chino, se suman a la oleada de estudiantes

of the Sea. Overseas Chinese in Venezuela and the Dutch Caribbean (2019), el autor reunió numerosas anécdotas sobre los chino-venezolanos que se vieron atrapados en medio de la convulsión política, económica y social que se desató en el país entre los años 2014 y 2017. A través de sendos ejemplos, constató la importancia de la intervención de las Asociaciones en todo lo que respecta la resolución de conflictos legales, y el reclamo de justicia en los sucesos de mayor gravedad. De igual manera, destacó su importancia como puente de comunicación entre la comunidad china de ultramar y las autoridades nacionales.

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会
图
书
馆

extranjeros que anualmente llegan a las universidades chinas para estancias cortas, estudios de pregrado, maestría o doctorado. La popularidad del año nuevo lunar y el festival de primavera compite con la celebración de la navidad en las casas venezolanas; de manera simultánea, la celebración del Día Nacional de China (durante la primera semana del mes de octubre), ha ganado también cierta notoriedad debido a la creciente influencia de la República Popular entre las comunidades de ultramar. Estas celebraciones consisten, generalmente, en pomposos banquetes animados con música y ritmos tradicionales, bailes folclóricos, danza del león, exhibiciones de artes marciales, fuegos artificiales, etc., seguidos por el respectivo *after party* con karaokes, rifas y bingo.

En materia de bienestar físico y recreacional, la década de 1990 marcó el punto de partida de los Juegos Deportivos de la Comunidad China, reuniendo a los atletas chino-venezolanos de Lara, Aragua, Anzoátegui, Carabobo y Caracas. Los juegos se organizan anualmente durante la celebración de la Pascua católica, gracias al apoyo de las asociaciones regionales chinas que patrocinan deportes como el fútbol, el baloncesto, el tenis de mesa y el bádminton. (Gao, 2019). Las artes marciales, por otro lado, merecen su propio apartado entre las actividades culturales que reúnen a criollos y descendientes de los chinos de ultramar.

LAS ARTES MARCIALES CHINAS EN VENEZUELA 委内瑞拉的中国武术

A comienzos de los años 1970, Venezuela presenció el establecimiento de los primeros clubes de artes marciales chinas que gozaron de gran popularidad entre jóvenes, y no tan jóvenes, debido a la “fiebre” causada por la difusión del cine de Hong Kong y el impacto cultural de la *Bruceploitation*.¹⁷ De esta época datan las escuelas de Kung Fu más notables del país: el Gimnasio Tak, el Instituto Internacional Chan,

17 El *Bruceploitation* es un subgénero de explotación sobre todo y un fenómeno cultural visto en la década de 1970 después de la muerte de Lee en 1973.

y la Escuela de Danza del Dragón. El Gimnasio Tak (白鹤派) fue fundado en Caracas en 1965 por el Sifu Chu Huen Tak. Su lista de estudiantes destacados incluía a José Guzmán, Tony Orsini y Alejandro Fuentes, quienes ayudaron en la expansión del estilo Baihequan o sistema Pak Hok Pai (白鹤拳) en el país. El Centro cuenta con muchos gimnasios asociados que, con igual dedicación, continúan el legado del Maestro Tak. Hoy en día, el Gimnasio Tak mantiene las puertas abiertas en su sede de la urbanización El Paraíso en Caracas.

El Instituto Internacional Chan (鸿勝蔡李佛陈馆) y la Venezuela Hung Sing Choy Li Fat (委内瑞拉蔡李佛鸿勝總馆) fueron fundadas en 1972 por el Sifu Chan Kam Fai (陈锦辉), quien en más de 40 años de dedicación a la enseñanza y promoción del estilo Cai Li Fo (蔡李佛), ha formado distintas generaciones en la práctica de las artes marciales chinas tradicionales. La lista de sus primeros estudiantes venezolanos incluye a: Franklin Osuna, Pablo Rojas, Nazario Díaz, Richard Aristigueta, entre otros tantos practicantes destacados que llegaron a desempeñarse como instructores de las fuerzas armadas y de seguridad nacional. El maestro Sandy Chang (como lo conocen sus amigos) ha sido reconocido y condecorado en varias oportunidades por su labor en pro del intercambio cultural sino-venezolano, labor que continúa actualmente con el apoyo de destacados estudiantes como el instructor José Ávila Flores.

La Escuela de Artes Marciales Shaolin Kung Fu La Danza del Dragón (神龙武艺) fue fundada en la urbanización El Paraíso de Caracas, en 1976, por el maestro Chen Yantu (陈宴图). Allí destacó la labor de los maestros Tai She Che (戴 Shi Zhe) y Su Yu-Chang quienes difundieron los sistemas de Kung Fu Mantis Religiosa (螳螂拳) y Pa Chi Men, así como el Taichi (太极拳) por toda Venezuela. En sus más de 40 años de existencia, la Escuela Danza del Dragón ha mantenido lazos de colaboración con la embajada de la República Popular China y numerosas instituciones culturales a nivel nacional, promoviendo la difusión y aprendizaje de la cultura china. En comparación con otras actividades organizadas por los miembros de la comunidad china, el legado de los clubes de artes marciales en Venezuela es notable.

Una particularidad de la cultura china es el carácter complejo de las prácticas alimenticias, es decir, las costumbres y/o reglas de etiqueta relacionadas al consumo de alimentos. Existen platos específicos que se consumen en momentos específicos; festines que solo se preparan en determinadas celebraciones; y en muchos casos, la relación con la comida refleja una suerte de conexión psíquica –o incluso emocional– que se manifiesta a través del valor afectivo que le otorgamos al acto de comer. Pero, ¿cuál es la valoración general sobre la sazón venezolana y la gastronomía china ante el paladar de los chino-venezolanos? Analicemos el testimonio de tres generaciones de retornados a Enping: Qiliang He, Jinming Wu y Fulin He.¹⁸

Para Qiliang He (2018) la conexión con la comida de su país natal parece no tener gran importancia, y no hace mayor distinción entre los sabores o la dieta de los venezolanos; por otro lado, comenta que durante los festivales “... comprábamos algo de comida tradicional china para comer en casa, pero en los últimos años hemos comprado poco o nada. En primer lugar, el precio es relativamente caro y, en segundo lugar, a los jóvenes de la familia no les gusta mucho.” Jinming Wu (2018) comparte una opinión similar. Reconoce que desde muy pequeño se adaptó a la sazón de la comida venezolana y disfruta de comer las muestras de ambas gastronomías: “el sabor (de la comida venezolana) no es muy diferente al de China, quizás haya menos variedades. Estoy bastante acostumbrado (...) Algunos alimentos locales son ligeramente más dulces que los de China (...) esto está relacionado con la

18 Qilian He, vicepresidente de la Asociación de Prensa y Comunicación de la Federación Nacional de Chinos de Ultramar en Venezuela, residente en Venezuela por más de 30 años; Jinming Wu, chino de ultramar de segunda generación; Fulin He, chino de ultramar de tercera generación, estudiante en la Universidad Sun Yat-sen. Los tres testimonios forman parte de un grupo de entrevistas realizadas en el marco del 8º Concurso de Historia Oral de la Universidad Sun Yat-sen, llevado a cabo en 2018. Las transcripciones que se incluyen en este artículo son traducciones libres hechas por los autores. El idioma original de las entrevistas es chino mandarín.

preferencia de la población local por las cosas dulces.” Fulin He (2018) agrega que no tiene conflicto a la hora de comer, pues disfruta en igual proporción la comida venezolana y la comida cantonesa: “la comida local es relativamente variada, porque después de todo, Venezuela es un país de inmigrantes y muchos descendientes son mestizos.”

Desde el punto de vista de los venezolanos criollos, la predilección por la comida chino-venezolana es más que evidente, y muchos emprendedores chinos lograron capitalizar el gusto por la comida china abriendo pequeños comedores que, con el paso de los años, se convertirían en grandes restaurantes de reconocimiento local y regional.¹⁹

EL BALANCE ENTRE DOS IDIOMAS: CHINO Y ESPAÑOL

两种语言之间的平衡:中文和西班牙文

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, alrededor del 80% de los chinos en Venezuela provie-

19 “Chop Suey, el primer *chino* de Caracas. Según reseña el cronista Eleazar López C., hacia 1928 había llegado un contingente de chinos entre los cuales se encontraba un auténtico emprendedor gastronómico de la época, Joaquín Hau, quien junto a cuatro sobrinos abrió el primer restaurante de comida china que tuvo Caracas, llamado Chop-Suey ubicado en el Pasaje Capitolio. También existieron tarantines callejeros de pseudo comida ‘china’ que no eran restaurantes formales. Funcionaban por los predios del centro de la ciudad y en la zona de El Silencio antes de su reurbanización, acometida por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva. Fue en 1954, cuando Yen Moy, quien tenía el restaurante El Farolito en Maracaibo, decidió probar suerte en Caracas animado por los norteamericanos de los campos petroleros para que abriera otro en la capital porque en ese momento no había lugares que ofrecieran culinaria de este tipo. Moy y su familia compraron el restaurante El Palmar en Colinas de Bello Monte que originalmente ofrecía cocina criolla e internacional, cuyo nombre conservaron hasta que hace pocos años desapareció por un voraz incendio [...] *Salón Cantón o la tradición innovada*. La rapidez, eficiencia, excelencia y abundante comida caracterizan a las cinco sucursales que tiene Salón Cantón en Caracas, replicadas en un restaurante en Maracaibo, los tres de Panamá y dos en Miami. La generación de la familia Acón, jóvenes empresarios de finanzas y mercadeo, han hecho de sus salones un ícono y referencia en la culinaria china. Sin dejar a un lado la tradicional cocina cantonesa que todos conocen, han innovado con especialidades de otras regiones como Sichuan o Shanghái en combinaciones de platos al vapor, crujientes, salteados, picantes y agrios”. (Veloz, 2024).

nen de Enping (o Yangping) en la prefectura de Jiangmen, provincia de Guangdong. Los datos más recientes subrayan que las familias provenientes de Enping constituyen aproximadamente más de 200.000 de los 400.000 migrantes chinos que actualmente viven en Venezuela. (Camejo, 2018). El resto de inmigrantes chinos se distribuyen entre los clanes provenientes de Hong Kong, Macao, la provincia de Fujian, la provincia de Zhejiang y Shanghai.

El cantonés, y ciertas subvariantes como el Hoisan o Seiyap, es la forma dialectal más hablada entre la comunidad chino-venezolana, particularmente entre las familias procedentes del sur de china. Jóvenes y adultos se valen tanto del español como del cantonés para desenvolverse en los distintos ámbitos de vida cotidiana, sin descuidar el estudio del chino mandarín e inglés. En el 2018, propósito del 8º Concurso de Historia Oral de la Universidad Sun Yat-sen, “Un país extranjero y una ciudad natal: un estudio de la historia de los chinos de ultramar en Venezuela desde Enping”, un grupo de entrevistadores recogió las experiencias de varios expatriados venezolanos para contar sus historias de vida. Fulin He, estudiante chino-venezolano de tercera generación, fue uno de los invitados a la convocatoria. En su entrevista comentó: “(...) en casa, mi papá y yo a veces hablamos el dialecto de Enping, además de español (...) Cuando regresó hace algún tiempo, (él) no se sentía acostumbrado a China. Puede que hubiera algunas palabras que no se le ocurrían decir en chino, así que usaba español en su lugar”.

Al pertenecer a una generación joven que creció inmersa en el boom de las telecomunicaciones, reconoció que su experticia en el uso del cantonés y mandarín se la debe no solo al estudio convencional, sino también al consumo de productos audiovisuales, recursos de aprendizaje que –hoy por hoy– resultan de gran utilidad para niños, adolescentes y adultos. La modernización de las vías de comunicación y la compleja dinámica global han jugado un papel crucial en la creciente demanda en materia de aprendizaje de lenguas extranjeras, ya sea que se trate de chino, español e inglés. En lo que respecta a los grupos inmigrantes, el creciente acceso a las redes sociales facilita la co-

nexión con la cultura de origen, ampliando las posibilidades de mantener el vínculo con las raíces familiares; de ahí que las generaciones más jóvenes se vinculen en la organización de diferentes actividades destinadas a promover la enseñanza del idioma, la cultura y las tradiciones que refuerzan el amor por el país natal.²⁰

En materia de idiomas, la experiencia de Fulin He difiere del testimonio compartido por Jinming Wu, chino-venezolano de la segunda generación de inmigrantes. Dejando a un lado las respectivas diferencias generacionales, el relato anecdótico de Jinming Wu es grandilocuente en cuanto a historia de vida se refiere. En la entrevista, recordó sus años de infancia en Venezuela:

P: ¿cómo resolvieron el problema del idioma en Venezuela?

J. W.: a menudo (los lugareños) me enseñaban a pintar. Cuando era niño era capaz de hablar en español (...) Quizás ha pasado demasiado tiempo desde que regresé (a China), así que no sé cómo hacerlo ahora. Solía hablar el dialecto de Enping en casa. Aunque no era muy estándar, podía hablar y escuchar bien...

P: ¿cómo es tu nivel de español ahora?

20 Las comunidades de migrantes internacionales han visto, en la mejora de las telecomunicaciones, una gran oportunidad para dar respuesta a la necesidad psicoemocional de mantener el contacto con el país de origen, lo que al mismo tiempo establece las bases para la creación de redes de migración. Bernadette Hanlon y Thomas J. Vicino, en su libro *Global Migration: The Basics*, destacaron la importancia del funcionamiento de tales conexiones entre comunidades migrantes. Citando la teoría previa desarrollada por Douglas Massey y sus colegas (1993), los autores llaman la atención sobre “las redes de migración como ‘conjuntos de lazos interpersonales que conectan a migrantes, ex migrantes y no migrantes en las zonas de origen y destino a través de lazos de parentesco, amistad y origen comunitario compartido (...)’. Las redes facilitan el proceso de asentamiento migratorio y la formación de comunidades de inmigrantes. Estas redes son una forma de capital social (...) Cada nuevo migrante construye la red social para otros migrantes.” Siguiendo esta línea argumental, los autores destacaron el uso de nuevas tecnologías (internet, teléfono móvil) “para hacer más cómoda la transición a un país diferente mediante el uso de Skype, correo electrónico y otros tipos de comunicación global. Las tecnologías modernas facilitan que las personas desarrollen redes.” Este tipo de fuerzas subyacentes tiende a abrir las puertas para construir un nexo entre “las redes de migración y la industria de la migración,” en una era definida por cambios constantes y abruptos. (Hanlon y Vicino, 2014, p. 23, citado por Camejo, 2018).

J. W.: no he vuelto (a Venezuela) desde hace más de cinco años. Solía regresar a Venezuela con frecuencia, pero mi español es bastante promedio. Toda mi familia es de Enping y todos hablan el dialecto de Enping en casa.

Ya sea que se trate de un miembro de la primera generación, segunda generación o tercera generación, todos reconocen la importancia del aprendizaje del español como herramienta indispensable en la dinámica cotidiana. Qilian He, agregó al dilema del idioma lo siguiente:

P.: ¿cómo solucionan la barrera del idioma?

Q. H.: algunos de nosotros primero fuimos a la escuela, tomamos clases nocturnas o pedimos a los lugareños que nos enseñaran algunas letras y luego comenzamos a aprender por nuestra cuenta (...) El español no es difícil de aprender, pero sí de dominar.

P.: ¿cómo se solucionó después el dilema del idioma?

Q. H.: mucha gente no sabe estudiar bien en casa, pero gracias a sus propios esfuerzos, pueden aprender español bastante bien. Tómame como ejemplo. No estudié cuando llegué (a Venezuela) y comencé a trabajar tan pronto como llegué (...) Pero me tomaba dos horas todos los días para aprender español y persistí. En aproximadamente dos años, no tuve más problemas para llevarme bien con los lugareños.

Girando la vista en retrospectiva hacia los años 1980, la Asociación China en Venezuela intentó crear una escuela de idiomas con sede en Caracas; aunque al principio tuvo cierto éxito, la compleja dinámica social durante ese tiempo condujo al cese de todas las actividades. Posteriormente, en 1993, bajo los auspicios de la Asociación China de Maracay y la notable colaboración de mujeres voluntarias chinas, la comunidad logró establecer una Escuela de Chino que ofrecía clases todos los fines de semana. En octubre de 2000, se realizó un segundo intento con el objetivo de impulsar la enseñanza masiva del mandarín entre la comunidad china asentada en Caracas; esto dio como resultado la fundación de la Escuela China de Caracas y tras cumplir 5 años de actividades continuas, maestros y estudiantes organizaron un viaje a la ciudad de Enping para conectar con las raíces familiares. (Gao, 2012). El ejemplo de la escuela china en Caracas se replicó en ciudades

como Valencia y Maracay, donde la presencia de chinos de ultramar es por demás notoria.

Hoy por hoy se reconoce que el intercambio cultural entre los chinos y los venezolanos es vital, y esto requiere entre otras cosas, del aprendizaje del mandarín; el dominio de un idioma tan complejo como este, despejaría el camino hacia un mayor entendimiento entre criollos y chinos de ultramar, lejos de estigmas políticos e ideológicos que contribuyen poco o nada al intercambio cultural. En los años recientes, el interés hacia el estudio del chino mandarín se ha convertido en tendencia entre venezolanos y descendientes de chinos, para quienes la maestría en ambas lenguas es un asunto capital.

En 2019, Stephen Gibbs, corresponsal de la Cadena Global de Televisión de China (CGTN), realizó un reportaje sobre el creciente interés en el estudio del chino mandarín en Venezuela. En los espacios de la Universidad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, decenas de alumnos acuden a las clases que se dictan en el Instituto Confucio.²¹ Aunque todos los entrevistados reconocieron la dificultad en la gramática y la pronunciación del chino mandarín, también admiten que la formación en dicho idioma trae grandes beneficios en materia laboral, en un contexto en el que China avanza a pasos agigantados para convertirse en uno de los países más influyentes a nivel internacional.

Los principales objetivos del Instituto Confucio en Venezuela son: 1) la promoción de la enseñanza del idioma chino y la difusión de la cultura china en el país; 2) fortalecer la identidad y los lazos interculturales entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular de China; 3) promover alianzas académicas entre ambos países;

21 El Instituto Confucio de la Universidad Bolivariana de Venezuela es una institución educativa sin fines de lucro, organizado conjuntamente por la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Universidad de Changzhou de China, convirtiéndolo en el primer Instituto Confucio en Venezuela. Dando cumplimiento al acuerdo de septiembre de 2015, en diciembre de 2016 se procedió a su instalación, comenzando las actividades en 2017 bajo la guía y el apoyo del Centro para la Educación y la Cooperación Lingüística (CLEC) (antes: Hanban). Por tanto, se ha convertido en un centro de estudios para que los ciudadanos venezolanos aprendan el idioma chino en Venezuela, y ha formado una buena influencia en la sociedad. <http://institutoconfucio.ubv.edu.ve/main>

4) contribuir al diseño del mapa multicultural de las civilizaciones humanas. El Instituto Confucio es parte de un plan de desarrollo conjunto diseñado para el período 2015-2025 en materia productiva, energética y cultural, firmado por el Gobierno venezolano y la República Popular de China, concebido para reforzar los pilares de las relaciones bilaterales en las áreas de educación e intercambio cultural.

Los chino-venezolanos retornados a Enping han hecho lo propio en materia de enseñanza del español. Entre los días 06 y 07 de febrero de 2024, el Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Guangzhou compartió, a través de su cuenta oficial en WeChat, la convocatoria oficial para la contratación de profesores de español que quieran sumarse a la planta del Instituto de Español en el municipio de Enping. En el comunicado informaron:

西班牙语培训机构召集
Convocatoria para el Instituto de Español

委内瑞拉驻广州总领事馆 2024/02/06

一个多世纪以来，恩平人民移居委内瑞拉，在中国与委内瑞拉之间建立了兄弟情谊和文化交流的纽带，是两国不可分割关系的重要组成部分。今天，委内瑞拉政府与恩平市政府和江门市政府共同推动建立一所西班牙语培训机构，让委籍侨胞孩子能够学习和掌握两种语言，从而进一步促进两国人民的团结。

Durante más de un siglo el pueblo, el pueblo de Enping emigró a Venezuela creando un lazo de hermandad y de intercambio cultural entre China y Venezuela, siendo parte protagónica de las relaciones de integración entre ambos países, por eso hoy el gobierno de Venezuela, conjuntamente con el gobierno de Enping y Jiangmen promueven la creación de un instituto de español en donde los niños chino-venezolanos pueden estudiar y dominar ambos idiomas que ayudan aún más a la unión de los pueblos.

为此，我们邀请所有有兴趣让自己的孩子在空闲时间学习西班牙语的人将孩子姓名、电话号码、年龄和西班牙语水平发送到我们的邮箱：instituto.espanol_enping@hotmail.com

Por tal motivo convocamos a todas las personas que están interesadas que sus hijos estudien español en los horarios libres, a enviarnos

un correo a: instituto.espanol_ening@hotmail.com indicando: nombre y apellido, teléfono, edad y nivel de español que tiene.

Al día siguiente anunciaron la convocatoria formal para la contratación de profesores de español:

召集：西班牙语教师
Convocatoria: Profesores de Español

委内瑞拉驻广州总领事馆 2024/02/07

委内瑞拉玻利瓦尔共和国驻广州总领事馆谨告知，在恩平市开设的西班牙语培训机构，将在周末和学生空闲时间授课，在此框架下，可将简历发送至以下邮箱：instituto.espanol_ening@hotmail.com 并将对可能进入该机构任职的每位报名者进行初步技能评估，其中包括以下条件：

El Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Guangzhou, informa que en el marco de la creación del Instituto de Español en el municipio de Enping, el cual estará en funcionamiento fines de semanas y días libres, se estarán recibiendo CVs a través del correo electrónico: instituto.espanol_ening@hotmail.com, lo cual permitirá llevar a cabo una primera evaluación de las aptitudes de cada persona que ingrese al instituto como docente, las cuales deberán contemplar los siguientes requerimientos:

学位 Título
熟练掌握中文和西班牙语 Dominio de los idiomas chino y español
教学能力 Capacidad en el ámbito de enseñanza
居住地点较近 Residencia cercana

为此，请将所需文件发送至上述电子邮件地址，以便在开展个人面试前进行评估。

En ese sentido, se insta a enviar los documentos requeridos al correo electrónico anteriormente identificado, a fin de realizar la evaluación previa a la entrevista personalizada.





EPÍLOGO

结语

Las relaciones sino-venezolanas están en constante renovación y en medio de la turbulenta dinámica geopolítica, los descendientes chino-venezolanos hacen lo necesario para garantizar su bienestar. Entre las décadas 1970-1980 las circunstancias internacionales convirtieron a Venezuela en una suerte de paraíso terrenal para los inmigrantes chinos quienes, sin pensarlo dos veces, se trasladaron al país suramericano y comenzaron a escribir un nuevo capítulo en los anales de su clan familiar. Entre altos y bajos, la inmigración se mantuvo en las décadas posteriores, registrándose un aumento demográfico regular; sin embargo, las múltiples consecuencias de la crisis político-económica que azotó el país en 2014, hicieron sonar las alarmas de emergencia en los círculos de quienes se vieron amenazados por el clima rampante de caos e inseguridad social. Ante tal escenario, cientos de ciudadanos chino-venezolanos decidieron regresar al país natal en búsqueda de un espacio seguro, abandonando propiedades, cerrando negocios y despidiéndose de sus familiares, tal como una vez lo hicieron sus ancestros.

Diez años han pasado desde entonces y el panorama general, tanto en Venezuela como en Enping, no resulta del todo alentador; al menos no para emprendedores ni inversionistas cuyo principal interés es la acumulación de capital y bienes materiales. Sin embargo, la última visita de 2023 del primer mandatario venezolano a la República Popular China avivó el interés, a nivel local e internacional, sobre las relaciones bilaterales. La comunidad china-venezolana celebró con gran regocijo la reunión de los dos mandatarios; el encuentro entre el presidente Nicolás Maduro Moros y el líder chino Xi Jinping reanimó la esperanza sobre el beneficio mutuo resultante del intercambio que, durante más de cien años, vio el surgimiento de una generación cuyo pasado, presente y futuro, está entrelazado con la historia del Reino del Medio y la pequeña Venecia.

REFERENCIAS

参考文献

- Adriani, A. (1992). *Venezuela y los problemas de la Inmigración*. Washington D.C.: Boletín de la Unión Panamericana.
- Aguilera, F. (2013). En Venezuela me siento como chino y en China como venezolano. *Siglo China*. 15 de agosto de 2013. Disponible en: <https://sajwang.wixsite.com/siglochina/chinos-en-venezuela>
- Balza P., M. & León M., I. J. (2014). *Un nuevo inmigrante vive entre los venezolanos: Crónicas periodísticas sobre la vida de un cubano, un chino y un brasileño que inmigraron por los convenios establecidos entre Venezuela y sus países de origen de 2006 a 2013* [Tesis de pregrado]. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades, Escuela de Comunicación Social.
- Bernadette, H. & Thomas J., V. (2014). *Global Migration. The Basics*. New York: Routledge.
- Bonilla, H. (1978). The War of The Pacific and The National and Colonial Problem in Peru. *Past and Present*, (81), 92-118.
- Brettell, C.B. & Hollifield, J.F. (2007). *Migration Theory: Talking Across Disciplines*. New York: Routledge.
- Camejo Y., J. A. (2018). *A Study of the Chinese Community in Venezuela (1943-2013)* [Tesis de maestría]. Shanghái: Universidad de Shanghái, Departamento de Estudios Globales.
- Censos de Población y Vivienda. (s.f.) *Instituto Nacional de Estadística*. Disponible en: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=26
- Chinese Diaspora Across the World: A General Overview*. (s.f.). Disponible en: <https://www.culturaldiplomacy.org/academy/index.php?chinese-diaspora>
- Chou, D. L. (2002). *Los chinos en Hispanoamérica*. San José de Costa Rica: FLACSO, Cuadernos de Ciencias Sociales.
- Desafíos globales: Migración internacional*. (s.f.). Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- Estatutos de la Asociación de Comercio China y Venezuela. (2017). *Red Venezolana de Inversión de Comerciantes*. 19 de junio de 2017. Disponible en: <http://www.cnzsy.com/meizhou/info/404020.html>

- Four million people have fled Venezuela, but why are there still 150,000 Chinese people holding on?* (2021). Disponible en: https://www.sohu.com/a/456489227_120466712
- Fundación Imprenta de la Cultura (ed.) (2022). *Alberto Adriani: Labor venezolanista. Venezuela, la crisis y los cambios*. Caracas: Colección Bicentenario Carabobo.
- Gao, W. (2012). *An Outlook on the Migrating History, Associations and Cultural Activities of Overseas Chinese in Latin America* (vols. 1–2). Guangzhou: Jinan University Press.
- Gao, W. (2017). *New Chinese Diasporas in the Americas. New Chinese Migrants in Latin America: Trends and Patterns of Adaptation*. Disponible en: https://ebrary.net/80905/management/chinese_diasporas_americas
- Gao, W. (2019). *In the Corner of the Sea. Overseas Chinese in Venezuela and the Dutch Caribbean* (vol. 1). Guangzhou: Jinan University Press.
- Gómez, D. A. (2012). *China: el país más emigrante el mundo*. 26 de junio de 2012. Disponible en: <https://dianagomezdiaz.blogspot.com/2012/06/china-el-pais-mas-emigrante-el-mundo.html>
- Hanlon, B. y Vicino, T. (2014). *Global Migration: The Basics*. London: Routledge.
- He, H. (2017). As Venezuela implodes, so do the dreams of thousands of fleeing Chinese. *South China Morning Post*. 15 de Agosto de 2017. Disponible en: <http://www.scmp.com/news/china/economy/article/2102922/venezuela-implodes-so-do-dreams-thousands-fleeing-chinese>
- He, H. (2017). Returnees from Venezuela eager to leave China again: Jobs are hard to find for people who have spent years overseas. *South China Morning Post*. 14 de agosto de 2017. Disponible en: <https://www.scmp.com/news/china/economy/article/2102944/returnees-venezuela-eager-leave-china-again>
- Hermoso, J. y Fermín, M. V. (2019). *Venezuela–China, explained: ¿How will Venezuela’s political crisis affect China?* 28 de enero de 2019. Disponible en: <https://thechinaproject.com/2019/01/28/venezuela-china-explained-4/>
- Hui, J. H. (1992). *Chinos en América*. Madrid: Mapfre.
- In China, everyone sees the future of Venezuela. Maduro’s visit to China inspires overseas Chinese in Enping Tourism Committee*. (2023). Disponible en: https://m.thepaper.cn/baijiahao_24657820

- Koser, K. (2007). *International Migration. A very short introduction*. London: Oxford University Press.
- Lerrick, N. (2021). *Los chinos en Venezuela (Chinese in Venezuela)*. 13 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://ninalerrick99.wixsite.com/asi-aenlatinoamerica/post/los-chinos-en-venezuela-chinese-in-venezuela>
- Li, C. y Yang, S. [Eds.]. (1990). *The History of Overseas Chinese in the Americas*. Beijing: Eastern Publishing.
- Li, H. (ed.) (2016). *This Enping man is the "richest man" among Chinese in Venezuela, and his story is so inspiring*. 03 de noviembre de 2016. Disponible en: <https://static.nfapp.southcn.com/content/201611/03/c169025.html>
- Martínez, P. (2019). *Ciudad de Enping inicia celebración por los 20 años de la primera visita del comandante Chávez a China*. 14 de octubre de 2019. Disponible en: <https://mppre.gob.ve/2019/10/14/20-aniversario-1era-visita-del-comandante-chavez-a-china/>
- Mei, W. & Zhang, G. (2001). *The History of the Overseas Chinese, Four Counties*. Guangzhou: Guangdong Higher Education Press.
- Molina Medina, N. (2018). Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999). *Humana del Sur. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, 13 (25), 78-102.
- Molina Medina, N. (2022). La inmigración china en Venezuela (1850-1960). *Revista Internacional de Estudios Asiáticos*, 1 (2), 1-36. DOI 10.15517/riea.v1i2.49740
- More than 200,000 people in Enping, Guangdong, live in Venezuela*. (2011). Disponible en: <https://www.chinanews.com.cn/zgqj/2011/09-21/3343319.shtml>
- Morimoto, A. (2004). *Cuando Oriente llego América: Contribución de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- NTN24 (2023). China asegura que el intercambio comercial con Venezuela alcanzó los \$ 1.800 millones y aumenta cada año. *NTN24*. 02 de agosto de 2023. Disponible en: <https://www.nten24.com/noticias-economia/china-asegura-que-el-intercambio-comercial-con-venezuela-alcanzo-los-1-800-millones-y-aumenta-cada-ano-434961>
- Reyes V., A. (2021). The Sino-Venezuelan Relationship (1974–2020): From Win-Win to An Asymmetric Relationship. *Comillas Journal of International Relations*, (21), 30-52. DOI: 10.14422/cir.i21.y2021.002

- Salcedo, J., (1981). Migraciones internacionales y teoría social. Algunas consideraciones. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (14), 7-19.
- Tan, C. B., [Ed.]. (2013). *Routledge Handbook of the Chinese Diaspora*. New York: Routledge.
- Termómetro Nacional (ed.). (2023). *Nueva directiva de la Federación Juventud de Jiangmen Wuyi China-Venezuela juramentó en Caracas*. 02 de agosto de 2023. Disponible en: <https://www.termometronacional.com/internacionales/nueva-directiva-de-la-federacion-juventud-de-jiangmen-wuyi-china-venezuela-juramento-en-caracas-2ago/>
- The Chinese community in Latin America*. (2008). Disponible en: <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/chinese-community-latin-america>
- The endless "overseas Chinese" relationship between Enping and Venezuela continues to write a new chapter in the friendship between the two places with a more open attitude*. (2013). Disponible en: https://www.jiangmen.gov.cn/home/sqdt/epzx/content/post_2939755.html
- Veloz, A. (2024). Restaurantes chinos: unos parecen y otros sí son. *Bienmesabe*. 09 de febrero de 2024. Disponible en: <https://elestimulo.com/bienmesabe/restaurantes/2024-02-09/restaurantes-chinos-caracas-historia/>
- Venezuelan Chinese | He Fulin: My dad bought too many properties in Venezuela, so I had to stick to it*. (2019). Disponible en: https://www.thepaper.cn/newsDetail_forward_2881576
- Venezuelan Chinese | He Qilian: Although the current situation is not good, my business will persist*. (2019). Disponible en: https://www.thepaper.cn/newsDetail_forward_2813193
- Venezuelan Chinese | Second-generation overseas Chinese talk about their experiences of integration and return home*. (2019). Disponible en: https://www.thepaper.cn/newsDetail_forward_2831166
- Venprensa. (2022). Carabobo: Alcaldía de Valencia firmó acuerdo de cooperación con la ciudad de Jiangmen en China. *Venprensa*. 08 de diciembre de 2022. Disponible en: <https://venprensa.com/carabobo-alcaldia-de-valencia-firmo-acuerdo-de-cooperacion-con-la-ciudad-de-jiangmen-en-china/>

- Vilchez, H. (2016). Hacia una Nueva Diversidad: Migraciones Asiáticas en América Latina. *Tiempo y Espacio*, XXXIV (65), 99-119.
- VTV. (2023). Fortalecen relaciones entre Enping de China y Barquisimeto de Venezuela. *PSUV*. 31 de julio de 2023. Disponible en: <http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/fortalecen-relaciones-entre-enping-china-y-barquisimeto-venezuela/>
- Yang, F. y Chen, Y. (1988). *Overview of Overseas Chinese in Venezuela*. Taipei: Middle School Book.

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会

www.avech.org

APÉNDICES

附录



书籍装帧设计对出版业的重要作用，加强学习，了解书籍

装帧设计历史发展的重要性。

第一章

甲骨

中国自商代就出现较成熟的文字，甲骨文，从甲骨文的规范和

多，基本上就出现较成熟的文字，甲骨文，从甲骨文的规范和

第二章

竹简

竹简的规范和

把竹简加工成统一规格，再做成册

再做成册



DOCUMENTOS

文件

COMUNICADO CONJUNTO

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA REPÚBLICA DE VENEZUELA¹

El Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, animados por el deseo de promover la amistad, la cooperación y el mutuo entendimiento entre los dos pueblos, han decidido, de acuerdo con los principios de igualdad de los Estados, respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión contra otros países, no intervención en los asuntos internos de otros países y coexistencia pacífica, establecer relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores a partir del 28 de junio de 1974.

El Gobierno de Venezuela reconoce el Gobierno de la República Popular China como el único legal de China. El Gobierno chino reafirma que Taiwán es parte inalienable del territorio de la República

1 Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1974*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1975, p. 507. Véase también en: Archivo Histórico del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 2-1, 1974, República Popular China. “Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela”, pp. 1-2.

Popular China. El Gobierno de Venezuela toma nota de esta posición del Gobierno chino.

Los Gobiernos venezolanos y chino han convenido en intercambiar Embajadores en breve plazo y prestarse el uno al otro, sobre la base de igualdad de trato, beneficios recíprocos y consultas amistosas así como de conformidad con la práctica internacional, toda la asistencia necesaria para la instalación y el funcionamiento de las Embajadas en sus respectivas capitales.

A tal efecto, los Representantes autorizados por ambos Gobiernos, intercambiaron las notas correspondientes en la ciudad de Caracas, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会

Por el Gobierno de la
República de Venezuela

Efraín Schacht Aristeguieta
**Ministro de Relaciones Exteriores
de la República de Venezuela**

Por el Gobierno de la
República Popular China

Chai Shufan
**Viceministro de Comercio
de la República Popular de China**

ACUERDO DE COOPERACIÓN CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA²

El Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China (en adelante las Partes Contratantes), animados del propósito de estrechar aún más las relaciones de amistad y cooperación que unen a ambos países sobre la base del principio de la igualdad y del beneficio mutuo, del respeto mutuo de la soberanía, de la independencia y de la no injerencia en los asuntos internos, y deseosos de promover y desarrollar la cooperación y el intercambio culturales, han decidido suscribir el siguiente Acuerdo:

ARTÍCULO I

Las Partes Contratantes fomentarán la cooperación y el intercambio en los campos de la cultura, el arte, la educación, el deporte, la prensa, el cine, la radiodifusión y la televisión, de conformidad con las normas legales de cada país.

2 Véase en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 32.423. Año CIX-Mes V, Caracas 1 de marzo de 1982, pp. 244.983-244.984; “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981”, en *La Política Exterior de Venezuela*, vol. 4, 3 (Caracas, enero – diciembre de 1981), pp. 199-201; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1981*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1982, pp. 902-904 y 1044-1047 [Documentos]; Ministerio de Relaciones Exteriores: “Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981”, en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, vol. XXV, 1982-1983 (Caracas, 1986), pp. 19-23; y en Gonzalo Prieto: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales”, en Fundación Polar: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2^{da} ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, pp. 896-897.

ARTÍCULO II

Ambas Partes estimularán los contactos y el intercambio entre Academias, Institutos de Educación Superior y de Investigación, Museos, Bibliotecas, Conjuntos de Representación Artística, Asociaciones de Artistas y de Escritores y otras Instituciones Culturales de ambos países, para fomentar la difusión y el conocimiento de su patrimonio histórico, cultural y artístico.

ARTÍCULO III

Las Partes Contratantes acuerdan realizar la cooperación y el intercambio en los campos cultural, artístico y educativo de la siguiente manera:

1. Visitas de escritores, investigadores, docentes y conferencistas, para actuaciones e investigaciones relacionadas con su especialidad y en áreas de interés común;
2. Giras de intérpretes y conjuntos artísticos para realizar visitas amistosas y representaciones e intercambiar experiencias con sus similares de la otra Parte;
3. Organización de exposiciones de arte y de libros de la otra Parte;
4. Exhibiciones de cine de la otra Parte e intercambio de técnicas de producción;
5. Intercambio de estudiantes, profesionales y trabajadores de la cultura en programas de entretenimiento, pasantías y cursos de postgrado, y otorgamiento de becas según las posibilidades;
6. Traducción y edición de obras literarias y artísticas de valor de la otra Parte por sus instituciones competentes y de acuerdo a sus programas editoriales;
7. Intercambio de publicaciones, materiales audiovisuales y otros materiales de carácter cultural y educativo.

ARTÍCULO IV

Las Partes Contratantes desarrollarán la cooperación entre sus instituciones deportivas y, según las necesidades y posibilidades, intercambiar deportistas, entrenadores y equipos en visitas amistosas y competencias para canjear técnicas deportivas.

ARTÍCULO V

Las Partes Contratantes favorecerán el intercambio y la cooperación entre las estaciones de radio y televisión de ambos Estados, el intercambio de programas grabados sobre la vida cultural y el turismo de cada país y las visitas de profesionales en áreas radiofónica y televisiva.

ARTÍCULO VI

La ejecución del presente Acuerdo se llevará a cabo a través de Programas Periódicos, en los que se determinarán las diversas actividades a realizar, las condiciones financieras y demás obligaciones de ambas Partes.

ARTÍCULO VII

Las Partes Contratantes se prestarán las facilidades necesarias, dentro de sus respectivas disposiciones legales, para la admisión en su territorio así como para la salida eventual de los objetos, impresos y material didáctico y artístico y cualquier otro elemento necesario para la ejecución de este Acuerdo y de los Programas Periódicos.

ARTÍCULO VIII

Las diferencias que puedan surgir en la interpretación del presente Acuerdo, en la aplicación del mismo o en la ejecución de los Programas Periódicos, se resolverán por la vía diplomática.

ARTÍCULO IX

El presente Acuerdo tendrá una duración de cinco años, contados a partir de la fecha de la última notificación que se hagan las Partes de haber cumplido los requisitos legales internos para su aprobación, y se

renovará automáticamente por períodos iguales, a no ser que una de las Partes notifique a la otra Parte, por escrito, su deseo de denunciarlo con una antelación de seis meses a la fecha de su expiración.

La denuncia no afectará los programas en ejecución y las becas concedidas con antelación continuarán hasta concluirse el tiempo por el cual fueron originalmente concedidas.

Hecho en la ciudad de Pekín, el primer día del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, en cuatro originales, dos ejemplares en castellano y dos en chino, de un mismo tenor y con igual valor.

Por el Gobierno de la
República de Venezuela

Por el Gobierno de la
República Popular China

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会

CONVENIO BÁSICO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA³

El Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, animados por el deseo de fortalecer los tradicionales lazos de amistad entre los dos Estados, estimular el desarrollo social y económico de sus respectivos países, impulsar la cooperación científica y técnica entre ambas Naciones y convencidos de la importancia y conveniencia de la cooperación entre países en desarrollo, han decidido suscribir el presente Convenio.

ARTÍCULO I

Ambas partes, atendiéndose al espíritu de cooperación amistosa y a los principios de igualdad y beneficio mutuo, desarrollaran la cooperación científica y técnica, en la siguiente manera:

1. Intercambio de personal científico, técnico y especializado (en lo sucesivo denominados “especialistas”) para realizar estudios y prácticas de su especialidad;
2. Contratación de especialistas con el fin de dar a conocer técnicas y experiencias;

3 Véase en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 32.422. Año CIX-Mes V, Caracas 26 de febrero de 1982, pp. 244.965-244.966; “Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981”, en *La Política Exterior de Venezuela*, vol. 4, 3 (Caracas, enero – diciembre de 1981), pp. 202-203; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1981*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1982, pp. 900-902 [Documentos]; Ministerio de Relaciones Exteriores: “Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981”, en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, vol. XXV, 1982-1983 (Caracas, 1986), pp. 15-18; y en Gonzalo Prieto: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales”, en Fundación Polar: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2^{da} ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, pp. 896-897.

3. Investigación conjunta de áreas y temas de interés común;
4. Celebración de seminarios y conferencias binacionales de ciencia y tecnología;
5. Intercambio y suministro de informaciones y datos científicos y técnicos;
6. Otras modalidades que sean convenidas por ambas Partes.

ARTÍCULO II

A fin de llevar a cabo la cooperación establecida en el presente convenio, ambas Partes elaborarán programas de proyectos específicos de cooperación y acordarán sus respectivos financiamientos.

ARTÍCULO III

Con el propósito de poner en ejecución el presente convenio, ambas Partes suscribirán acuerdos complementarios de programas de proyectos de cooperación y de los asuntos relativos a través del envío alternativo de delegaciones a una u otra Capital, según las correspondientes necesidades o lo harán por medio de sus respectivas Embajadas, si así fuere el caso.

ARTÍCULO IV

Ambas Partes, dentro del marco de sus respectivas legislaciones vigentes, otorgarán a los especialistas enviados de acuerdo con el presente Convenio, las facilidades necesarias para el normal desempeño de sus funciones.

ARTÍCULO V

Ambas Partes convienen que sin la previa autorización por escrito de la otra Parte, no podrán entregar o dar a conocer a terceros los datos e informaciones científicos y técnicos intercambiados según el presente Convenio, así como los resultados obtenidos en la cooperación científica y técnica entre ambas Partes.

ARTÍCULO VI

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela y el Ministerio de Relaciones Económicas con el Extranjero de la República Popular China serán los órganos de coordinación y ejecución del presente Convenio, los cuales en consecuencia mantendrán los contactos necesarios a través de las respectivas Embajadas.

ARTÍCULO VII

Las controversias entre las Partes relativas a la interpretación o ejecución del presente Convenio, serán solucionadas mediante consultas amistosas, por la vía diplomática.

ARTÍCULO VIII

El presente Convenio tendrá una duración de cinco años, contando a partir de la fecha de la última notificación que se hagan las Partes de haber cumplido los requisitos legales internos para su aprobación, y se renovará automáticamente por períodos iguales, a no ser que una de las Partes lo denuncie a la otra, por escrito, en cuyo caso la denuncia surtirá efecto seis meses después de su presentación.

La denuncia del presente Convenio no afectará el desarrollo de los programas de los proyectos de cooperación acordados e iniciados en virtud del mismo.

Hecho en la ciudad de Pekín, el primer día del mes de noviembre de 1981 en dos ejemplares, cada uno en los idiomas Castellano y Chino, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la
República de Venezuela

Por el Gobierno de la
República Popular China

**ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA
Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA⁴**

El Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, denominados en lo sucesivo “Las Partes”.

Con el fin de fomentar la amistad entre los pueblos y desarrollar el intercambio comercial entre ambos países,

Han convenido celebrar el presente Acuerdo:

ARTÍCULO I

Las Partes reconocen la existencia de condiciones favorables para la expansión de sus relaciones económicas y comerciales a cuyos fines, tomando en cuenta sus respectivas condiciones de desarrollo y sus intenciones de diversificar y mejorar la estructura de su comercio exterior, expresan su voluntad de contribuir activamente al incremento del intercambio comercial entre ambos países.

ARTÍCULO II

Las Partes se concederán recíprocamente el trato más favorable otorgado a cualquier tercer país en lo que atañe a los derechos de impuestos aduaneros, a las formalidades de comercio exterior, y al inter-

4 Véase en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 33.370. Año CXIII-Mes III, Caracas 12 de diciembre de 1985, pp. 255.421-255.422; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1985*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1986, p. 227 y pp. 1139-1143 [Documentos]; Ministerio de Relaciones Exteriores: “Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985”, en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, vol. XXVIII, septiembre-diciembre de 1985 (Caracas, 1988), pp. 1307-1312; y en Gonzalo Prieto: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales”, en *Fundación Polar: Diccionario de Historia de Venezuela*. 2^{da} ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, pp. 896-897.

cambio de productos y mercancías, tanto en el caso de la importación como de la exportación.

Las disposiciones del párrafo anterior no se aplicarán a las ventajas:

- a) Concedidas o que podrán ser concedidas en el futuro, por una de las Partes, con el objetivo de facilitar el tráfico fronterizo con los países limítrofes.
- b) Resultantes de una unión aduanera o una zona de libre comercio, o de Acuerdos regionales o subregionales de integración económica.
- c) Derivadas de las acciones de cooperación económica que se realicen entre países en desarrollo.

ARTÍCULO III

Los intercambios comerciales entre las Partes se efectuarán de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo, así como con las leyes y reglamentos que rigen para la importación y exportación vigentes en ambos países.

ARTÍCULO IV

Las Partes convienen en que el intercambio de mercancías entre los dos países se efectuará mediante contratos celebrados entre las personas jurídicas públicas y/o privadas habilitadas para ejercer actividades de comercio exterior en cada uno de los países.

ARTÍCULO V

Los pagos referentes a los contratos celebrados dentro del marco del presente Acuerdo se efectuarán en divisas libremente convertibles, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes en cada uno de los países.

ARTÍCULO VI

Las Partes convienen que los precios de las mercancías que son objeto de intercambio entre los dos países se fijarán en función de los

precios vigentes en los principales mercados internacionales para los productos correspondientes.

ARTÍCULO VII

Las Partes acuerdan canjear anualmente listas informativas de mercaderías y servicios que estén especialmente interesadas en exportar al territorio de la otra Parte, a las cuales se les dará la conveniente divulgación, entendiéndose que dichas listas no tienen carácter limitativo y tienen como propósito lograr, en la medida de lo posible, un equilibrio entre los bienes y servicios intercambiados.

ARTÍCULO VIII

Los productos originarios y provenientes de uno de los dos países no podrán reexportarse hacia un tercer país sino después de haber obtenido una autorización del país exportador de origen.

ARTÍCULO IX

Las Partes convienen en promover y facilitar el intercambio de visitas de los representantes, delegaciones y grupos de carácter comercial, y estimular la realización de ferias y exposiciones comerciales y otras actividades destinadas a fomentar el comercio entre ambos países.

ARTÍCULO X

Las Partes adoptarán las medidas necesarias para otorgar los permisos y las autorizaciones, así como la exención de impuestos de importación y demás desgravámenes referentes a:

- a) Muestras de productos y materiales de propaganda comercial, así como catálogos, listas de precios, y folletos;
- b) Artículos y mercancías para ferias y exposiciones, siempre y cuando no sean destinadas a la venta; y
- c) Mercancías que deban ser enviadas de un país a otro, a fin de ser reemplazadas o preparadas, en cumplimiento de garantías otorgadas por el fabricante o comerciante respectivo,

siempre que sean originarias del país que envía y de acuerdo con la legislación vigente en cada país.

ARTÍCULO XI

La aplicación del presente Acuerdo no impedirá a ninguna de las Partes la adopción de medidas relativas a:

- a) La seguridad nacional;
- b) La protección del patrimonio nacional artístico, histórico y arqueológico;
- c) La protección de la vida y salud humana, animal y vegetal.

ARTÍCULO XII

Las Partes procurarán, en aquellos casos en que sean necesarios, que en los contratos de suministros celebrados en el presente Acuerdo entre las empresas y organizaciones de ambos países, se garantice el servicio y mantenimiento correspondientes a las maquinarias y objetos del intercambio, así como las piezas de repuesto necesarias para tal efecto.

ARTÍCULO XIII

Las Partes procurarán utilizar con prioridad los barcos de bandera de ambos países en el transporte de mercancías intercambiadas en ejecución del presente Acuerdo.

Ambas Partes, a través de sus organismos gubernamentales competentes, acuerdan iniciar a la brevedad posible conversaciones técnicas con miras a concluir un convenio relativo al transporte marítimo entre los dos países.

ARTÍCULO XIV

Las Partes convienen en designar como organismos responsables de la coordinación y ejecución del presente Acuerdo, por la República de Venezuela, el Instituto de Comercio Exterior, y por la República Popular China, el Ministerio de Relaciones Económicas y Comerciales con el Extranjero.

ARTÍCULO XV

Las Partes establecerán una Comisión Mixta Comercial que se reunirá en plazos mutuamente acordados, y alternadamente en Caracas y Pekín, a fin de evaluar el funcionamiento del presente Acuerdo y elaborar las recomendaciones pertinentes.

ARTÍCULO XVI

Las controversias que pudieran surgir en cuanto a la interpretación y aplicación del presente Acuerdo serán resueltas de mutuo acuerdo por la vía diplomática.

ARTÍCULO XVII

El presente Acuerdo entra en vigor en la fecha de intercambio de notificaciones de que ambas Partes han cumplido con todas las formalidades previstas en sus respectivos ordenamientos jurídicos.

El presente Acuerdo tendrá una duración de tres años, y se prorrogará por periodos iguales a menos que una de las Partes notifique por escrito a la otra su voluntad de denunciarlo, por lo menos seis meses antes de la fecha de su expiración, o de cualquier prórroga.

La denuncia no afectará la ejecución de los contratos celebrados en el marco de este Acuerdo, salvo en caso que las Partes convengan lo contrario.

Hecho en Caracas, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, en dos ejemplares en idiomas español y chino, siendo ambos textos igualmente auténticos

Por el Gobierno de la República de Venezuela,
Simón Alberto Consalvi
Ministro de Relaciones Exteriores

Por el Gobierno de la República Popular China,
Chen Muhua
Consejera de Estado

**ACUERDO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
EN EL TERRENO DE LA EXPLORACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN
PETROLERAS ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA Y EL MINISTERIO DE LA
INDUSTRIA PETROLERA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA⁵**

El Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China, en lo sucesivo denominados “ambas partes”;

Considerando las cordiales relaciones que mantienen ambos gobiernos y el estado cada vez más satisfactorio de la cooperación en diversas áreas de interés mutuo, y la necesidad de profundizar los vínculos de amistad existentes; y

Constatando la importancia que en dicho proceso representa un acercamiento en el campo de sus industrias petroleras, y que el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Venezuela, firmado el primero de noviembre de 1981, abre el camino a Programas de cooperación petrolera entre ambos países.

En ocasión de la visita de Estado del Excelentísimo señor Zhao Ziyang, Primer Ministro de la República Popular China, Han Acordado,

5 Véase en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 33.420. Año CXIII-Mes V, Caracas 28 de febrero de 1986, p. 256.270; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1985*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1986, pp. 1146-1147 [Documentos]; Ministerio de Relaciones Exteriores: “Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985”, en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, vol. XXIX, 1986 (Caracas, 1988), pp. 29-31; y en Gonzalo Prieto: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales”, en *Fundación Polar: Diccionario de Historia de Venezuela*. 2^{da} ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, pp. 898-899.

1. Llevar a cabo proyectos conjuntos de investigación y desarrollo tecnológico, en materia petrolera.
2. Proveer la asistencia técnica requerida por cualquiera de las partes, y acordado por ambas, en áreas de interés específico.
3. Realizar programas de capacitación de personal técnico en las diversas actividades de la industria petrolera.
4. Promover la realización conjunta de seminarios y eventos técnicos sobre tecnología petrolera.
5. Intercambiar informaciones técnicas en materia petrolera.
6. Determinar de mutuo acuerdo las erogaciones derivadas de dichas actividades.
7. Conservar la confidencialidad sobre las informaciones canjeadas en el marco de los proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, cuyos resultados pertenecerán a ambas partes.
8. Dar facilidades, de conformidad con las respectivas leyes vigentes para el ingreso al país y su permanencia en él del personal profesional que participa en los proyectos de cooperación.
9. Enmarcar todas las actividades de cooperación realizadas por las partes en las leyes y reglamentos vigentes en los respectivos países.

Este acuerdo entrará en vigencia en la fecha de la firma y tendrá una validez de cinco años, a menos que una de las partes contratantes lo denuncie mediante comunicación que deberá hacer por escrito a la otra parte seis meses antes de la expiración del plazo señalado.

Firmado en Caracas, al día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, en dos ejemplares, cada uno en los idiomas chino y castellano, siendo ambos textos igualmente válidos.

Hernán Alonso Jiménez
Director General del Ministerio
de Energía y Minas de la
República de Venezuela

Hu Hongfan
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de la
República Popular China

**ACUERDO SOBRE COOPERACIÓN AGRÍCOLA, GANADERA
Y PESQUERA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA
Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA⁶**

El Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, en adelante denominados Las Partes,

Considerando los vínculos de amistad que unen a ambos países;

Teniendo en cuenta la importancia de la agricultura, la ganadería y la pesquería en el desarrollo de la economía de sus respectivos países y la necesidad de promover la cooperación bilateral de buena voluntad;

Teniendo presente el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre los dos Gobiernos celebrado el 1° de noviembre de 1981 en Pekín, así como los contactos agrícolas actualmente mantenidos y para desarrollar la cooperación agrícola chino-venezolana;

Acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO I

Las Partes se comprometen a promover y a desarrollar actividades de cooperación en materia de agricultura, ganadería y pesquería, en base de igualdad y beneficio mutuo.

6 Véase en: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 35.354. Año CXXI-Mes II, Caracas 6 de diciembre de 1993, pp. 286.679-286.680; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1993*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1994, pp. 1191-1193 [Documentos]; Ministerio de Relaciones Exteriores: “Acuerdo sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 29 de septiembre de 1993”, en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, vol. XXXVI, 1993 (Caracas, 1994), pp. 643-647; y en Gonzalo Prieto: “Apéndice 10: Tratados y Acuerdos Internacionales”, en *Fundación Polar: Diccionario de Historia de Venezuela*. 2^{da} ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, pp. 898-899.

ARTÍCULO II

Las Partes apoyarán y estimularán los sectores agrícolas, ganaderos y pesqueros de los dos países que desarrollen por diversas formas proyectos conjuntos técnicos-económicos y provean facilidades para su realización.

ARTÍCULO III

Las Partes consideran promisorio el desenvolvimiento de la cooperación en las siguientes áreas:

1. Investigación, enseñanza y extensión agrícolas
2. Explotación, mejoramiento y aprovechamiento integral de la tierra agrícola
3. Cultivo del arroz
4. Piscicultura de mar y agua dulce
5. Pesca Marítima
6. Control de erosión del suelo
7. Producción de maquinarias e implementos agrícolas y ganaderos
8. Sistemas de riego.

ARTÍCULO IV

Las Partes, sujetas a los compromisos mutuamente asumidos, tomarán las siguientes formas en favor de la concreción de dicha cooperación.

1. Intercambiar misiones técnicas de estudios sobre aquellos temas de interés común.
2. Establecer contactos directos entre las Universidades Agrícolas e Instituciones de Investigación en Ciencias Agrícolas.
3. Intercambiar materias informativas sobre ciencias y tecnologías y recursos agrícolas para fines de investigación científica.
4. Definir proyectos técnico-económicos de cooperación en lo referente a la asistencia técnica, la construcción de obras, la formación de empresas mixtas, y otros relacionados con la materia del presente Acuerdo.

ARTÍCULO V

Las Partes designan como organismos ejecutores y coordinadores del presente Acuerdo, al Ministerio de Agricultura y Cría de la República de Venezuela y al Ministerio de Agricultura de la República Popular China.

ARTÍCULO VI

Las Partes promoverán la realización de visitas recíprocas de funcionarios de alto rango así como de funcionarios técnicos de los Ministerios involucrados de ambos países con el propósito de definir con mayor precisión las áreas, prioridad y formas para la cooperación, y coordinar los problemas pertinentes de carácter técnico. Serán acordados por vía diplomática, las fechas de visita, rango de la delegación y número de personas.

Los gastos ocasionados por estas visitas serán tratados conforme a los principios de igualdad de beneficio mutuo, o sea, los pasajes internacionales correrán por cuenta de la Parte que envíe, mientras que: alimentación, alojamiento, transporte dentro del país, es responsabilidad de la Parte que recibe.

ARTÍCULO VII

El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su firma y permanecerá en vigor por un plazo de cinco años, a menos que cualquiera de las Partes lo dé por terminado mediante comunicación por escrito a la otra Parte, con seis meses de anticipación. Podrá ser modificado o prorrogado por mutuo acuerdo de las Partes. La terminación del presente Acuerdo, no afectará las actividades que se encuentren en ejecución emprendidas en virtud del mismo.

Hecho en Caracas, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres, en duplicado en los idiomas español y chino, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno
de la República de Venezuela

Por el Gobierno
de la República Popular China



DIPLOMÁTICOS

外交

TABLA N° 1
DIPLOMÁTICOS VENEZOLANOS EN CHINA
(1974-1999)

Fecha de nombramiento	Nombre	Cargo
2 de octubre de 1975	José de Jesús Sánchez Carrero	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
11 de febrero de 1976	Domingo Llanos Aldrey	Primer Secretario
25 de febrero de 1976	Hernán Calcurián Rojas	Consejero Político
3 de marzo de 1976	Ramón José Almarza	Ministro Consejero para Asuntos Petroleros
31 de enero de 1977	Luis Rafael Pereira Patiño	Segundo Secretario
11 de febrero de 1977	Maritza Jiménez Perdomo	Oficial II
31 de marzo de 1977	Vladimir González	Tercer Secretario Técnico
18 de abril de 1977	Cristy González	Oficial II
1 de junio de 1977	Gustavo Hidalgo Sucre	Cónsul General de Primera Clase en Hong Kong
16 de enero de 1979	Domingo Landaeta	Tercer Secretario
16 de enero de 1979	Carlos Dorante Ruiz	Ministro Consejero
18 de agosto de 1979	Koralys Hidalgo Serrano	Oficial I
6 de julio de 1979	Régulo Burelli Rivas	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario

委内瑞拉中国研究会图书馆

10 de octubre de 1979	Basilio Quiñones Porras	Cónsul General de Primera Clase en Hong Kong
29 de abril de 1982	General de Brigada Jacobo Efraín	Agregado Militar
25 de noviembre de 1982	Mayor (Ej.) José Ortíz Lozada	Adjunto al Agregado Militar
14 de noviembre de 1983	Coronel (Ej.) Manuel de Jesús Serrano Raga	Adjunto al Agregado Militar
23 de mayo de 1984	Coronel (Ej.) César Gustavo Salas Paredes	Agregado Militar
5 de octubre de 1984	Leonardo Díaz González	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
4 de septiembre de 1987	Mayor (Ej.) Ramón Segundo Torres Romero	Adjunto al Agregado Militar
25 de noviembre de 1987	General de Brigada (Ej.) Hernán Ramón Pineda Contreras	Agregado Militar
6 de noviembre de 1989	General de Brigada (Ej.) Juan de Dios Vierma F.	Agregado Militar
17 de octubre de 1990	Eduardo Casanova Sucre	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
30 de septiembre de 1991	Luis Eduardo Soto Álvarez	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
1994	Miguel Ángel del Pozo	Consejero, Encargado de Negocios <i>ad-interim</i>
25 de agosto de 1995	General de División (Av.) Maglio Enrique Montiel Argüello	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
1997	Henry Ching	Cónsul General de Primera Clase en Hong Kong
3 de febrero de 1998	Jocelyn Henríquez de King	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024) a partir de los datos proporcionados por los *Libros Amarillos* (1974-1999) (Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela) y las *Gacetas Oficiales de la República de Venezuela* (1974-1999).

TABLA N° 2
DIPLOMÁTICOS CHINOS EN VENEZUELA
(1974-1999)

Fecha de nombramiento	Nombre	Cargo
5 de noviembre de 1975 (Nov 1975 – ene 1978)	Ling Qing 凌青	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Mayo de 1978 (May 1978 – feb 1981)	Zheng Weizhi 郑为之	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
7 de mayo de 1981 (May 1981 – ago 1984)	Wei Yongqing 卫永清	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
8 de mayo de 1985 (May 1985 – mar 1988)	Hongfan Hu 胡洪范	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Agosto de 1988 (Ago 1988 – jun 1991)	Chen Dehe 陈德和	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
12 de julio de 1991 (Jul 1991 – dic 1993)	Huang Zhiliang 黄志良	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
25 de febrero de 1994 (Feb 1994 – dic 1996)	Sun Yanheng 孙延珩	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
21 de febrero de 1997 (Feb 1997 – oct 2000)	Liu Boming 刘伯鸣	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024) a partir de los datos proporcionados por los *Libros Amarillos* (1974-1999) (Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela), las *Gacetas Oficiales de la República de Venezuela* (1974-1999) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/>

TABLA N° 3
DIPLOMÁTICOS VENEZOLANOS EN CHINA
(1999-2024)

Fecha de nombramiento	Nombre	Cargo
16 de febrero de 2001	Juan de Jesús Montilla Saldivia	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
1 de agosto de 2002	Enrique Badillo Spósito	Encargado de Negocios <i>ad-interim</i>
25 de junio de 2004	Rocío Maneiro González	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria
26 de agosto de 2004	Jackeline Petersen	Cónsul de Segunda Clase en Hong Kong, Jefe Interino
27 de octubre de 2004	Luis Enrique Tenorio	Encargado de Negocios <i>ad-interim</i>
30 de mayo de 2006	Luis Alberto Castellanos Briceño	Agregado II
17 de octubre de 2006	Emir José Moros	Encargado de Negocios <i>ad-interim</i>
25 de junio de 2007	Carol Alejandra Michelena	Cónsul de Primera Clase en Hong Kong, Jefe Interino
11 de febrero de 2008	Capitán de Navío Isaac Gustavo Jordan Escobar	Agregado Militar Naval
11 de febrero de 2008	Coronel (Av.) Wilfredo Orlando Martínez Durán	Agregado Militar Aéreo
11 de febrero de 2008	General de Brigada (GN) Yomar Alexander Granado	Agregado Militar de la Guardia Nacional
11 de febrero de 2008	Coronel (Ej.) Carlos Armando Melgarejo Delgado	Agregado Militar del Ejército
11 de febrero de 2008	General de División (Ej.) Carlos Augusto Briceño Márquez	Agregado de Defensa
10 de marzo de 2009	Manuel Ángel Troconis González	Cónsul de Primera Clase en Hong Kong, Jefe Interino
19 de enero de 2010	Gonzalo Vivas González	Encargado de Negocios <i>ad-interim</i>
28 de mayo de 2010	Capitán de Navío Ana Rosensil Suárez Pacheco	Agregada Militar Naval

16 de octubre de 2011	Coronel (Ej.) Armando José Villarroel Rodríguez	Agregado Militar del Ejército
27 de octubre de 2011	General de División (Av.) José Acosta Salazar	Agregado de Defensa
14 de mayo de 2013	Iván Antonio Zerpa Guerrero	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
4 de junio de 2013	Ana Dubraska García	Cónsul de Primera Clase en Hong Kong, Jefe Interino
21 de octubre de 2014	Leisbeth Coromoto Berríos León	Cónsul General en Shanghai
31 de mayo de 2016	Coronel (GN) César Yasin Gómez Hernández	Agregado Militar de la Guardia Nacional
31 de mayo de 2016	Contralmirante Wilfredo José Torrealba Barrios	Agregado Militar Naval
11 de junio de 2018	Chery Han Jabour Tannous	Cónsul de Segunda Clase en Guangzhou, Jefe Interino
25 de octubre de 2020	Félix Plasencia	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
20 de enero de 2022	Giuseppe Yoffreda	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024) a partir de los datos proporcionados por los *Libros Amarillos o Memorias (1999-2023)* (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela) y las *Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela (1999-2023)*.

TABLA N° 4
DIPLOMÁTICOS CHINOS EN VENEZUELA
(1999-2024)

Fecha de nombramiento	Nombre	Cargo
(Noviembre 2000 – julio 2003)	Wang Zhen 王珍	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
(Septiembre 2003 – octubre 2007)	Ju Yijie 居一杰	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
(Octubre 2007 – diciembre 2009)	Zhang Tuo 张拓	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
(Febrero 2010 – junio 2015)	Zhao Rongxian 赵荣宪	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
(Julio 2015 – octubre 2017)	Zhao Bentang 赵本堂	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
(Noviembre 2017– marzo 2023)	Li Baorong 李宝荣	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
(Desde abril de 2023)	Lan Hu 蓝虎	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024) a partir de los datos proporcionados por los *Libros Amarillos* o *Memorias* (1999-2023) (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela), las *Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela* (1999-2023) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/>.

ACUERDOS 合作协议

TABLA N.º 1
ACUERDOS DE COOPERACIÓN VENEZUELA-CHINA
(1974-1999)

N.º	Áreas	Instrumento	Fecha	Gaceta Oficial
1	Política	Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela	Caracas, 28 de junio de 1974	***
2	Científica y tecnológica	Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Pekín, 1 de noviembre de 1981	N.º 32.422, del 26 de febrero de 1982
3	Cultural	Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Pekín, 1 de noviembre de 1981	N.º 32.423, del 1 de marzo de 1982
4	Comercial	Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 12 de noviembre de 1985	N.º 33.370, del 12 de diciembre de 1985
5	Energía y petróleo	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China	Caracas, 12 de noviembre de 1985	N.º 33.420, del 28 de febrero de 1986
6	Energía y petróleo	Programa de Cooperación Inicial en Materia Petroquímica	Pekín, 7 de julio de 1987	***

委内瑞拉中国研究会

7	Minera	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en Minería y Ciencias Geológicas	30 de septiembre de 1988	***
8	Diplomática	Acuerdo, por Canje de Notas, por medio del cual se suprime el requisito de Visas en los Pasaportes Diplomáticos y de Servicio entre los representantes de los gobiernos de la República de Venezuela y de la República Popular China	Caracas, 19 de mayo de 1989 Caracas, 13 de junio de 1989	Nº 34.371, del 19 de diciembre de 1989
9	Energía y petróleo	Carta de Intención para un Acuerdo de Compra y Venta de 2 millones de Toneladas Métricas de Orimulsión en un período de 10 años; después de construido el nuevo módulo para la producción de Orimulsión	11 de octubre de 1990	***
10	Política	Memorándum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consulta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China	Pekín, 21 de octubre de 1991	***
11	Diplomática	Acuerdo por Canje de Notas Reversales para dejar sin efecto el límite del Personal Diplomático, Administrativo y de Servicio de ambas Misiones diplomáticas	Pekín, 21 de octubre de 1991	***
12	Energía y petróleo	Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera	Pekín, 22 de octubre de 1991	***
13	Comercial	Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 22 de julio de 1992	Nº 4.459, del 31 de agosto de 1992
14	Agrícola, Ganadera y Pesquera	Acuerdo Sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 29 de septiembre de 1993	Nº 35.354, del 6 de diciembre de 1993

15	Energía y petróleo	Carta de Intención para desarrollar proyectos de compra y venta de Orimulsión	Caracas, 6 de mayo de 1996	***
16	Energía y petróleo	Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela	3 de noviembre de 1996	***
17	Energía y petróleo	Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión	Caracas, 13 de noviembre de 1996	***
18	Energía y petróleo	Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Nº 36.108, del 16 de diciembre de 1996
19	Consular	Convenio entre los Gobiernos de la República de Venezuela y de la República Popular China sobre el Mantenimiento del Consulado General de la República de Venezuela en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Nº 36.108, del 16 de diciembre de 1996
20	Deportiva	Programa de Cooperación Deportiva entre el Instituto Nacional de Deportes de la República de Venezuela y la Dirección General Estatal de Deportes de la República Popular China	Caracas, 9 de septiembre de 1998	***
21	Amistad y cooperación	Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Valencia y la provincia de Shaanxi (Xi'an)	25 de enero de 1999	***

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024), a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela a través de los *Libros Amarillos* (1974-1999), la colección *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela* (1974-1999), la revista *La Política Exterior de Venezuela* y la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Popular China. También, a través de las *Gacetas Oficiales de la República de Venezuela* (1974-1999) y del *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar (2^a ed., 1997).

名家代有



蘇園前湖進白雲橋春

天國神農七十一年十月五日

月晚風清雅寄嘉山流水

COMISIÓN MIXTA DE ALTO NIVEL
(CMAN)
联合高级别委员会

TABLA N° 1
ACUERDOS - COMISIÓN MIXTA DE ALTO NIVEL VENEZUELA-CHINA (CMAN)
(2001-2023)

Descripción	N° de acuerdos
I Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, mayo de 2001	5
II Comisión Mixta de Alto Nivel-Caracas, octubre de 2002	4
III Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, diciembre de 2004	8
IV Comisión Mixta de Alto Nivel-Caracas, septiembre de 2005	9
V Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, agosto de 2006	19
VI Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, noviembre de 2007	11
VII Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, septiembre de 2008	25
VIII Comisión Mixta de Alto Nivel-Caracas, diciembre de 2009	29
IX Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, diciembre de 2010	34
X Comisión Mixta de Alto Nivel-Caracas, noviembre de 2011	20
XI Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, noviembre de 2012	8
XII Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, septiembre de 2013	25
XIII Comisión Mixta de Alto Nivel-Caracas, julio de 2014	19
XIV Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, septiembre de 2015	13
XV Comisión Mixta de Alto Nivel-Caracas, febrero de 2017	14
XVI Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, septiembre de 2018	28
XVII Comisión Mixta de Alto Nivel-Pekín, septiembre de 2023	31
TOTAL	302

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2024), a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela a través de su Consultoría Jurídica, los *Libros Amarillos* (1999-2008), la *Memoria y Cuenta* (2009-2010), las *Memorias* (2011-2023), los *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela* (1999-2014), la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Popular China y la web oficial del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela: <https://mppre.gob.ve/>

委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会

www.avech.org

An aerial photograph of a traditional Chinese temple complex nestled in a deep, lush green valley. The temple features multiple buildings with dark, tiled roofs and ornate wooden structures. The surrounding landscape is dominated by towering, steep cliffs and dense forest. The scene is captured from a high angle, looking down into the valley.

DOSSIER
FOTOGRAFICO

照片档案





Comitiva del Congreso Nacional de Venezuela de visita en Pekín en 1974, gracias a la invitación del Gobierno y parlamentarios chinos. Estuvo conformada por Gonzalo Barrios, Carlos Canache Mata, José Rodríguez Iturbe, Rafael Guerra Ramos, Luis Esteban Rey, Eduardo Fernández, Roberto Padilla Fernández, Andrés Eloy Blanco Iturbe y Luis Herrera Campins.

Fuente: *Prodavinci*, 23 de febrero de 2020.
Disponible en: <https://prodavinci.com/una-delegacion-venezolana-en-china/>



Imposición de la Orden del Libertador; en el grado de Gran Cordón, al Excelentísimo Sr. Ling Qing, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China en Venezuela, por parte de Simón Alberto Consalvi. 12 de enero de 1978.

Fuente: Archivo Histórico del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores [en adelante AHMPPRE].



Presentación de Cartas Credenciales del Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en la República Popular China, Régulo Burelli Rivas. 2 de julio de 1979.

Fuente: AHMPRE.



Presentación de Cartas Credenciales del Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en la República Popular China, Régulo Burelli Rivas. 2 de julio de 1979.

Fuente: AHMPRE.



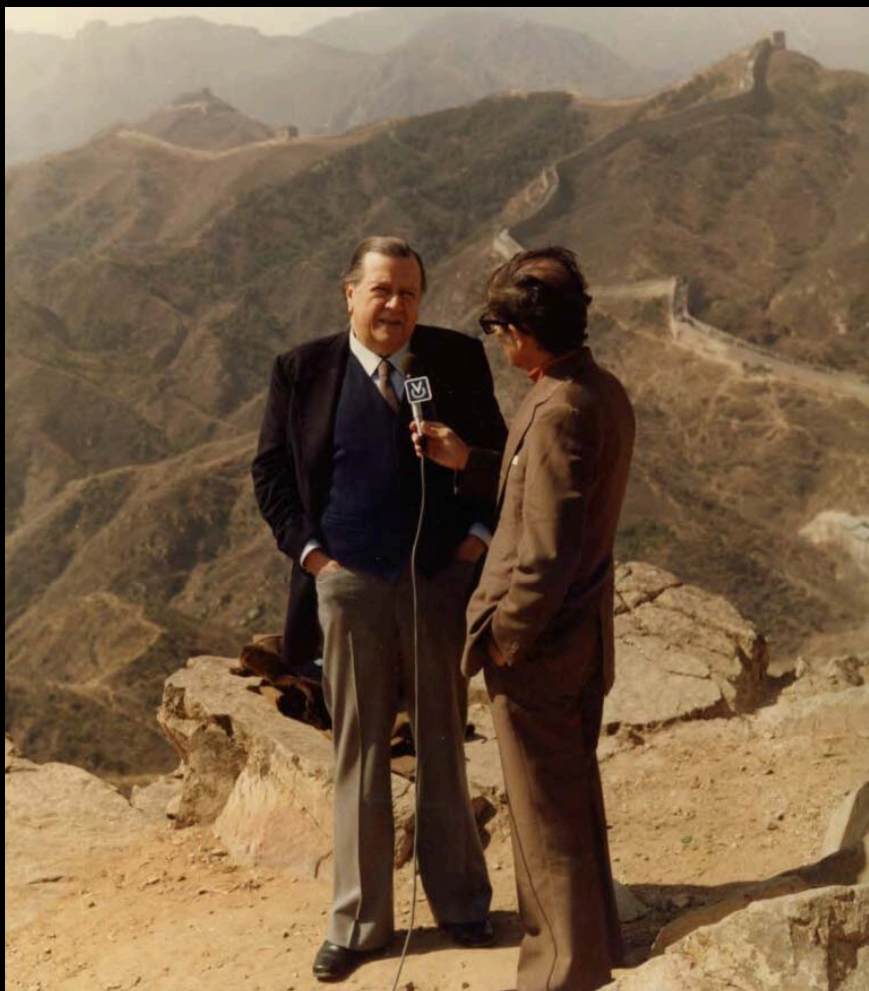
El vicepresidente del Comité Central del PCCh, Li Xiannian (izquierda), se reunió con el secretario general adjunto del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela, Teodoro Petkoff (derecha), el 15 de septiembre de 1979.

Fuente: <http://english.cpc.people.com.cn/66116/4467625.html>



El Dr. Rafael Calder, líder del Partido Socialcristiano COPEI de visita en China. En la foto, aparece en la Muralla china junto a su esposa Alicia y su hija Mireya. 5 de abril de 1981.

Fuente: <https://rafaelcaldera.com/>



El Dr. Rafael Caldera, líder del Partido Socialcristiano COPEI de visita en China. En la foto, aparece en la Muralla china entrevistado por Edgardo de Castro, para un programa especial de Venevisión. 5 de abril de 1981.

Fuente: <https://rafaelcaldera.com/>



El Dr. Rafael Caldera, líder del Partido Socialcristiano COPEI de visita en China. En la foto, aparece con el dirigente Deng Xiaoping en Pekín. 6 de abril de 1981.

Fuente: <https://rafaelcaldera.com/>



El Dr. Rafael Caldera, líder del Partido Socialcristiano COPEI de visita en China. En la foto, aparece con el dirigente Deng Xiaoping en Pekín. 6 de abril de 1981.

Fuente: https://www.venciclopedia.org/index.php?title=Rafael_Caldera



El Dr. Rafael Caldera, líder del Partido Socialcristiano COPEI de visita en China. En la foto, aparece con el dirigente Deng Xiaoping en Pekín. 6 de abril de 1981.

Fuente: <https://rafaelcaldera.com/>



El Dr. Rafael Caldera, líder del Partido Socialcristiano COPEI de visita en China. En la foto, aparece de paseo por el Lago del Oeste de Pekín. 9 de abril de 1981.

Fuente: <https://rafaelcaldera.com/>



El Dr. Rafael Caldera, líder del Partido Socialcristiano COPEI de visita en China.
En la foto, jugando ping pong en el Palacio de los Adolescentes de Shanghái, China.
12 de abril de 1981.

Fuente: <https://rafaelcaldera.com/>



Visita a Venezuela del Canciller chino Gu Mu.
Aparece junto al canciller Simón Alberto Consalvi. 22 al 27 de marzo de 1985.

Fuente: AHMPPRE.



El canciller chino, Qian Qichen, reunido con Reinaldo Figueredo Planchart y otras personalidades. 21 al 24 de septiembre de 1990.

Fuente: AHMPPRE.



El Dr. Rafael Caldera, líder del Partido Socialcristiano COPEI de visita en China. En la foto, aparece en el Palacio de Potala en Lassa, junto a monjes tibetanos. Enero de 1993.

Fuente: <https://rafaelcaldera.com/>



Visita de cortesía del viceministro de Agricultura de China, Wang Baorui. Mesa de trabajo con el embajador Fernando Gerbasi. 29 de septiembre de 1993.

Fuente: AHMPPRE.



Reunión de trabajo entre China y Venezuela (Oscar Sambrano Urdaneta, CONAC)
y varios funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela.
Torre MRE. 9 y 10 de octubre de 1995.

Fuente: AHMPPRE.



Visita del Luo Gan, secretario general del Consejo de Estado de la República Popular China. Lo acompaña el canciller encargado, Milos Alcalay. Casa Amarilla, 22 de marzo de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Visita a Venezuela de Luo Gan, secretario general del Consejo de Estado de la República Popular China. En la foto, aparece junto al Canciller encargado Milos Alcalay.
Casa Amarilla. 22 de marzo de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Visita oficial de una delegación de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China a la Casa Amarilla. El canciller venezolano, Miguel Ángel Burelli Rivas saluda a la vicepresidente de la Asamblea, Chen Muhua. 2 de agosto de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Visita oficial de una delegación de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China a la Casa Amarilla. Recibimiento por parte del canciller venezolano, Miguel Ángel Burelli Rivas. 2 de agosto de 1996.

Fuente: AHMPRE.



Li Peng, primer ministro del Consejo de Estado de la República Popular China junto al presidente Dr. Rafael Caldera y el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas. 13 de noviembre de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Visita oficial a Venezuela del primer ministro Li Peng. Lo acompañan el presidente venezolano, Dr. Rafael Caldera y el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Burelli Rivas. Posan junto a un cuadro del Libertador en el Palacio de Miraflores. Del 12 al 14 de noviembre de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Visita oficial a Venezuela del primer ministro Li Peng. Lo acompañan el presidente venezolano, Dr. Rafael Caldera y el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Burelli Rivas quien aparece firmando algún instrumento o convenio.
Del 12 al 14 de noviembre de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Brindis. Li Peng, primer ministro del Consejo de Estado de la República Popular China y Señora, junto al Dr. Rafael Caldera. 13 de noviembre de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Li Peng, primer ministro del Consejo de Estado de la República Popular China compartiendo almuerzo con el Dr. Rafael Caldera. 13 de noviembre de 1996.

Fuente: AHMPRE.



Visita oficial a Venezuela del primer ministro Li Peng. Lo acompaña el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas. 13 de noviembre de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Visita al Panteón Nacional del primer ministro Li Peng. Lo acompaña el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas. 13 de noviembre de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Ofrenda Floral. Li Peng, primer ministro del Consejo de Estado de la República Popular China.
13 de noviembre de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Li Peng, primer ministro del Consejo de Estado de la República Popular China de visita en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Noviembre de 1996.

Fuente: AHMPPRE.



Visita de la vicepresidenta de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Qian Zhengying, al director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Carlos Bivero (Torre del Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas). 10 de marzo de 1997.

Fuente: AHMPPRE.



Cena de Estado en honor al presidente de la República Popular China, Jiang Zemin, esposa y comitiva. Palabras del presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías. Círculo Militar, Salón Bolívar. 16 de abril de 2001.

Fuente: AHMPPRE.



Cena de Estado en honor al presidente de la República Popular China, Jiang Zemin, esposa y comitiva. Palabras del presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías. Círculo Militar, Salón Bolívar. 16 de abril de 2001.

Fuente: AHMPPRE.



Encuentro entre empresarios chinos y el Canciller venezolano José Vicente Rangel.
Casa Amarilla: reunión de trabajo. Sin fecha.

Fuente: AHMPPRE.



Visita a Venezuela del vicepresidente de China, Xi Jinping, febrero de 2009.

Fuente: *Reuters*, 7 de mayo 2019.



El presidente Hu Jintao saluda a su contraparte venezolano, Hugo Chávez Frías, en Pekín, el 24 de septiembre de 2008.

Fuente: *China Daily/ Xinhua.*



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, y su homólogo chino, Xi Jinping, pasan revista a una guardia de honor durante una ceremonia de bienvenida en el Gran Salón del Pueblo en Pekín, el 13 de septiembre de 2023.

Fuente: *Xinhua*, 2023.



AUTORES

作者们



作者们



Norbert Molina-Medina 梁中来. Doctor en Estudios Políticos, Magíster en Historia de Venezuela y Licenciado en Historia por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Profesor Asociado (Historia de Asia) y jefe del área afroasiática (Historia de África e Historia de Asia) adscrito al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación (ULA). Director del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "Dr. José Manuel Briceño Monzillo" (CEAA). Secretario General de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会. Editor de *Cuadernos de China* 中国笔记, *Cuadernos de Cultura China* 中国文化笔记本 y de la *Biblioteca AVECH* 委内瑞拉中国研究会图书馆. Editor Asociado de *Humania del Sur. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, adscrita al CEAA. Miembro de la Red China & América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM) (Chile); de la Red Académica Latino (e Hispano) Americanista sobre Estudios Sinológicos 拉美汉学研究学术网 (Costa Rica); de la Red Iberoamericana de Sinología (RIbSI) (España); de Cátedra China (España); de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (RED ALCCChina) (México); de la Asociación Cultural Tusanaje-秘从中来 (Perú), del World Council of Sinologists (Belt and Road Research Institute, Beijing Language and Culture University, China) y de la International Confucian Association (China). Coordinador de la Sección Venezuela de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA). Autor de varios estudios sobre la historia de Asia contemporánea y las relaciones internacionales de Venezuela con los países de Asia y África.



Laura Torres Calderón 劳拉·托雷斯·卡尔德龙. Licenciada en Idiomas Modernos (Opción Profesional Organizaciones Internacionales, 2020) por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Tesista en la Maestría en Ciencias Políticas, Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL, ULA). Investigadora del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA). Miembro de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会; del Comité Editorial de *Cuadernos de China* 中国笔记, *Cuadernos de Cultura China* 中国文化笔记本, *Biblioteca AVECH* 委内瑞拉中国研究会图书馆 y de *Humania del Sur. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, adscrita al CEAA. Forma parte de la Sección Venezuela de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA).



Neruska R. Rojas La Chica 聂鲁斯卡·罗哈斯·拉奇卡. Licenciada en Historia (Universidad Central de Venezuela, 2014) y Master en Estudios Fílmicos (Shanghai University, 2019). Profesora e Investigadora. Actualmente es profesora de Lenguas Extranjeras y Cultura en varias instituciones de educación primaria en China. Fue miembro del Centro Nacional de Historia (Venezuela). Columnista de *Memorias de Venezuela* (Memorias de Venezuela - CNH: MPPC) y de la revista Web *TUSANAJE*. Es autora y coautora de artículos académicos para diversas publicaciones, entre las que podemos mencionar: *Diccionario y Memorias de Rebelión* (2011). *Se acata pero no se cumple. Historia y Sociedad en la Provincia de Caracas (Siglo XVIII)* (2014). *La Avanzadora:*

Tras las huellas de Juana Ramírez (2015). Sus áreas de investigación incluyen varios temas, entre ellos: historia cultural, historia de la representación social, el desarrollo histórico de las instituciones culturales, función social del cine y estudios migratorios. Miembro de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会.



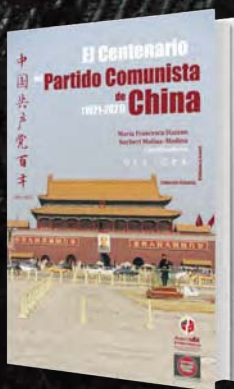
Jesús A. Camejo Yanez 赫苏斯 · 卡梅霍 · 亚内斯 Profesor de la Universidad de Estudios Internacionales de Zhejiang (ZISU). Magíster en Historia Mundial (Shanghai University, 2018). Licenciado en Historia, Universidad Central de Venezuela (UCV, 2011), con estudios de Maestría en Historia de las Américas, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB, 2012). Fue Profesor de Historia en la Facultad de Humanidades y Educación (UCV, 2011-2013). Se especializa en Historia de China y su relación con América Latina. También trabajó como Investigador para el Centro Nacional de Historia (CNH, MPPC). Ha dictado conferencias en varios congresos locales, nacionales e internacionales, además de autor de diversos artículos sobre la cultura y migración china en Venezuela. Miembro de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会.

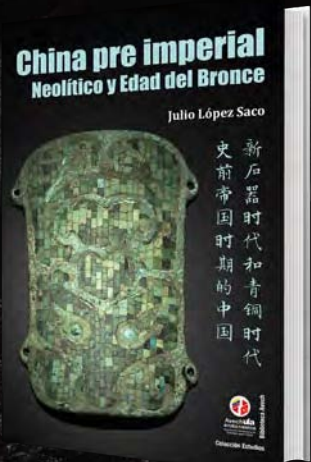
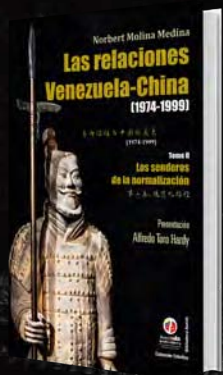
BIBLIOTECA AVECH

委内瑞拉中国研究会图书馆

COLECCIÓN ESTUDIOS

Con nuestra Colección Estudios nos hemos propuesto la publicación de obras parciales o de conjunto sobre los distintos temas que copan la atención de los estudios sobre sinología. De esa manera, estamos brindando conocimiento libre a disposición de académicos especialistas e interesados. También porque así otorgamos una oportunidad a aquellos investigadores noveles y consagrados que deseen publicar el resultado de sus investigaciones bajo el sello de la AVECH.





委
内
瑞
拉
中
国
研
究
会

www.avech.org



Avechula
委内瑞拉中国研究会
Asociación Venezolana de
Estudios sobre China

En el caso de las relaciones Venezuela-China, se ha convertido en un tema de preocupación reciente para estudiosos de distintas áreas del conocimiento, generando un conjunto de aportes casi todos de manera parcial –sólo el siglo XXI–, muy pocos de conjunto, que buscan analizar aspectos del desenvolvimiento de estos vínculos en las áreas política, económica, científico-tecnológica, social y cultural, entre otras. Sin duda que han sido fundamentales estas contribuciones; primero, porque reflejan la preocupación por un tema de actualidad; y segundo, porque permiten abordar uno de los casos emblemáticos de la presencia de China en América Latina.

Norbert Molina-Medina



Avechula
委内瑞拉中国研究会
Asociación Venezolana de
Estudios sobre China

Biblioteca Avech

Colección Estudios

www.avech.org

